



4. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

Estrategia de Desarrollo Local Sierra de Segura



	Pág.
4.1. INTRODUCCIÓN	108
4.1.1. Planteamiento general. Un epígrafe denso y fundamental	108
4.1.2. Correspondencia con la información solicitada por el manual técnico	110
4.1.3. Esquema general del epígrafe	112
4.2. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	114
4.2.1. Indicadores de actividad económica (I)	114
4.2.2. Tejido empresarial	117
4.2.3. Estructura Productiva: Sector Turístico	123
4.2.4. Estructura Productiva: Actividad Agrícola y Ganadera (L)	129
4.2.5. Estructura Productiva: Innovación (M)	143
4.2.6. Mercado Laboral (N)	145
4.3. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO: ANÁLISIS DE DETALLE	159
4.3.1. El acceso a los servicios de proximidad	159
4.3.2. Sistema Intermodal de Transporte	181
4.3.3. Sistema Energético de la Zona Rural LEADER	182
4.3.4. Sistema Hidrológico de la Zona Rural LEADER	184
4.3.5. Sistema Patrimonial Cultural de la Zona Rural LEADER	187
4.3.6. Medio Ambiente y Sistema Patrimonial Natural en la Zona Rural LEADER	188
4.3.7. Sobre otros indicadores	200
4.3.8. Articulación social y participación. Mapa Social	205
4.4. ANÁLISIS DAFO	209
4.4.1. ¿Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas?	209
4.4.2. Fuentes para la determinación de los elementos de las matrices DAFO	210
4.4.3. Matrices DAFO	211
4.5. IMPACTO DE GÉNERO EN RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	225
4.5.1. Impacto de género de los indicadores relativos a la estructura productiva y el mercado laboral	225
4.5.2. Impacto de género de los indicadores relativos a equipamientos, infraestructuras y servicios	233
4.5.3. Impacto de género en relación con el tejido asociativo y la representación institucional	235
4.5.4. Impacto de género en relación con el Diagnóstico y DAFO	235
4.6. IMPACTO EN LA POBLACIÓN JOVEN EN RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	236
4.6.1. Impacto en la población joven en relación con la estructura productiva y el mercado laboral	236
4.6.2. Impacto de juventud en relación con los equipamientos, servicios e infraestructuras	237
4.6.3. Impacto de juventud en relación con la articulación social y la participación	239
4.6.4. Impacto de juventud en relación con el Diagnóstico Cualitativo y DAFO	239
4.7. IMPACTO AMBIENTAL EN RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO Y DAFO	239
4.8. SÍNTESIS DE LA VALORACIÓN POR ÁREAS TEMÁTICAS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y ANÁLISIS DAFO	241
LISTADO DE TABLAS, MAPAS Y GRÁFICOS	263
DETALLE VARIABLES EPÍGRAFE 4. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	266

4. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

4.1. INTRODUCCIÓN

4.1.1. Planteamiento general. Un epígrafe denso y fundamental

Este epígrafe destaca por su densidad y por constituir la base sobre la que se articula el diseño de la Estrategia de Desarrollo Local participativo. Del mismo modo que el Manual técnico de apoyo para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local LEADER de Andalucía 2014-2020 reconoce que es difícil desligar la descripción del territorio (epígrafe 2) del diagnóstico cuantitativo que aquí se reproduce, resulta imposible considerar el desarrollo paralelo del diagnóstico cuantitativo y del análisis DAFO al constituir los mismos hitos sucesivos, en ningún caso simultáneos.

El análisis DAFO debe partir de un diagnóstico que, a su vez, consta de tres pilares: la descripción del territorio, el diagnóstico cuantitativo y el diagnóstico cualitativo.

Por este motivo, son necesarias tres acciones, relacionadas pero con metodologías y fuentes distintas, para llegar a la detección de las amenazas, las oportunidades, las fortalezas y las debilidades.

La descripción del territorio y el diagnóstico cuantitativo, dos de estas tres acciones, cuentan con un impropio trabajo de gabinete basado en el uso de fuentes de información estadísticas que aprovechan el sistema de información estadística territorial (con un alto nivel de desarrollo en Andalucía gracias a la labor del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía) y la confección de elementos de diagnóstico ad-hoc con vistas a enriquecer la información para el desarrollo de un mejor diagnóstico, permitiendo con ello un análisis DAFO más preciso.

El diagnóstico cualitativo, tercera de estas acciones, se desarrolla de forma paralela a la descripción del territorio y al diagnóstico cuantitativo, siendo en este caso fundamental el contacto de los miembros del Grupo Coordinador con los agentes clave del territorio, contacto que se instrumenta documentalmente en el Cuestionario Mapa Social y que permite obtener evidencias gracias a la participación directa de dichos agentes clave. Esta fórmula multiplica la participación ciudadana en el proceso y legitima el carácter participativo del desarrollo del diagnóstico.

Resulta evidente el carácter posterior del análisis DAFO, análisis que necesita de la información recabada al describir el territorio, al analizar cuantitativamente su situación y al conocer la opinión de las personas que residen en dicho territorio.

En base a la anterior justificación, este epígrafe denso y fundamental constará de tres grandes subepígrafes: el diagnóstico cuantitativo, el diagnóstico cualitativo y el análisis DAFO.

La selección de indicadores para **el diagnóstico cuantitativo** evita en todo momento la acumulación de indicadores cuantitativos *per se*. En virtud de esta premisa se realiza a continuación una definición de los criterios a los que obedece la inclusión de estos indicadores en este diagnóstico.

En primer lugar, se han revisado los indicadores empleados por el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, intentando encontrar una correspondencia con los mismos.

Tras atender a la información contenida en el PDR de Andalucía se ha considerado la disponibilidad de información a nivel municipal para construir estos indicadores.

El tenor literal del PDR de Andalucía 2014-2020 indica las posibilidades que brindan dos fuentes estadísticas fundamentales: el Instituto Nacional de Estadística (INE) y, principalmente, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Destacar en el caso del IECA, las posibilidades que brinda el Sistema Multiterritorial de Andalucía.

No menos importante, como en todo el proceso de redacción de la EDL, es atender al requerimiento de información realizada por el Manual técnico de apoyo para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo

Local LEADER de Andalucía 2014-2020, manual que regula la forma de presentación de la Estrategia de Desarrollo Local a los Grupos de Desarrollo Rural candidatos a ser Grupos de Desarrollo Rural definitivos en el marco de programación 2014-2020.

Ponemos de nuevo la mirada en la información que nos proporcionan los planes específicos del Plan de Ordenación Territorial de Andalucía (POTA). En este caso identificando elementos clave relacionados con dichos sistemas.

Al margen de los indicadores incluidos en el PDR de Andalucía 2014-2020 y de las orientaciones que en el Manual Técnico formula la Dirección General de Desarrollo Sostenible, se consideran indicadores socioeconómicos que permitan ser empleados como indicadores de contexto de cara al seguimiento y evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local diseñada.

Para valorar la inclusión de uno u otro indicador se considera su factibilidad y su idoneidad.

En relación a la factibilidad, se tienen en cuenta aspectos como la disponibilidad y la actualización. En la disponibilidad atendemos a la existencia de datos municipales disponibles en el año 2015 o en años próximos. En algunas categorías de información, la referencia obligada cuenta con una referencia de años anteriores; este es el caso de la información referida al Censo Agrario (2009) o a la extraída del Censo de Población y Vivienda (2011). En la mayoría de ocasiones, esta información no resta valor al análisis, considerando el carácter comparado del mismo, atendiendo a diferentes escalas: comunidad autónoma, provincia, comarca y municipio.

Atendiendo a la idoneidad, un dato es idóneo cuando permite la construcción de una variable que arroje información significativa en el desarrollo del diagnóstico, contribuyendo en la medida de lo posible al diagnóstico y la evaluación del contexto territorial.

El diagnóstico cuantitativo se integra en la lógica de intervención de la Estrategia de Desarrollo Local participativo como otro hito de la fase de diagnóstico, siendo en ocasiones difícil desligar dicho diagnóstico de la definición del territorio LEADER, dificultad manifestada de forma explícita en el tenor literal del Manual Técnico.

Es este diagnóstico, junto a la definición del territorio y la explotación del Cuestionario Mapa Social o diagnóstico cualitativo, la base que permitirá identificar las amenazas, las oportunidades, las fortalezas y las debilidades.

Como en el caso de la Definición del Territorio, este epígrafe se desarrolla por el Grupo Coordinador en gabinete, combinando la explotación de información estadística territorial que ofrecen las diferentes fuentes estadísticas con la obtención de información primaria gracias a la explotación de modelos de recogida de información diseñados para mejorar la precisión y el alcance del diagnóstico.

Como hemos indicado, el Cuestionario Mapa Social es la base del diagnóstico cualitativo.

En el epígrafe 3, dedicado a la estructuración y a la organización de la participación, hemos presentado el Cuestionario Mapa Social, describiendo su contenido y argumentando las ventajas que este sistema de información cualitativa presenta; ventajas que estriban en la calidad de la información recabada, en el mayor nivel de participación en el proceso de redacción de la EDL y, como consecuencia de las anteriores, en la mayor cantidad de información recabada, siendo ésta más plural¹.

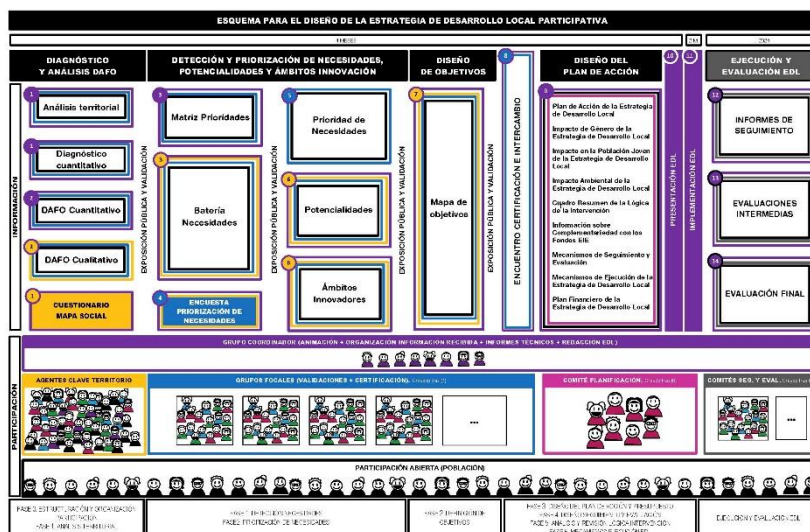
En dicho cuestionario se formulan preguntas que recogen las fortalezas y debilidades de la actividad desarrollada por parte de la persona entrevistada, también de las amenazas y oportunidades que la misma percibe.

Estas preguntas se articulan en dos planos: el referente al ámbito de actuación de la persona entrevistada y el referente a la comarca en su conjunto.

¹ Como es lógico, siempre que el desarrollo del Cuestionario Mapa Social se formule conforme a las recomendaciones realizadas en dicho epígrafe.

Para finalizar este epígrafe, el Grupo Coordinador realiza una intensa labor de interpretación de los resultados de los tres elementos referidos en esta introducción: la descripción del territorio (epígrafe 2), el

Mapa 1. Esquema para Estrategia de Desarrollo Local



Fuente: Elaboración Propia

diagnóstico cuantitativo y el diagnóstico cualitativo que deriva del Cuestionario Mapa Social. Como resultado de esta interpretación, el Grupo Coordinador obtendrá las diferentes matrices DAFO, tanto las correspondientes a las diferentes áreas temáticas como la correspondiente a la comarca, considerada en su conjunto.

Para comprender el orden que ocupa el Diagnóstico y Análisis DAFO, recordamos el esquema de desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Local en la siguiente imagen. Nos encontramos con el desarrollo de la primera columna, en la fase que comparte nombre con este epígrafe, tras haber desarrollado en el Epígrafe 2 la definición del territorio.

4.1.2. Correspondencia con la información solicitada por el manual técnico²

Como en el resto de la Estrategia, sucederá a la redacción de este epígrafe la información estructurada solicitada por parte de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, ofreciendo una síntesis de la información contenida en la redacción.

De este modo, se atiende al requerimiento de información de dicho manual, reproduciendo de forma evidente el cuadro resumen del epígrafe que el mismo establece, reproducido de forma literal en los apartados siguientes:

a) Análisis cuantitativo a través de indicadores, variables actualizadas y tendencias, extraídas de fuentes oficiales, organizado según las siguientes áreas temáticas:

- Economía y estructura productiva.
- Mercado de trabajo.
- Equipamientos, infraestructuras y servicios.

² Manual Técnico apoyo para la Elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local LEADER en Andalucía 2014-2020, en adelante "el Manual".

- Patrimonio Rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.
- Articulación, situación social y participación ciudadana.
- Igualdad de género en el medio rural.
- Promoción y fomento de la participación de la juventud rural.

Las áreas temáticas anteriores podrán subdividirse en subáreas según las especificidades de cada Zona Rural Leader y Estrategia. Los valores de los indicadores y variables deberán estar, cuando sea posible, municipalizados y desagregados por edad y sexo.

El análisis cuantitativo deberá incluir la valoración e interpretación de los datos obtenidos.

b) Análisis cualitativo de los resultados de los indicadores y variables cuantitativas mediante la aplicación de las metodologías de participación ciudadana contemplada en el epígrafe 3 de la Estrategia. El análisis deberá incluir una descripción de la posible situación de desigualdad entre mujeres y hombres, la situación de la población joven en el territorio, así como las consideraciones de los agentes del territorio en relación a la adaptación y mitigación del cambio climático.

c) Matriz DAFO de cada área temática coherente con el análisis cuantitativo y cualitativo.

d) Matriz DAFO de la Zona Rural Leader, coherente con las matrices DAFO temáticas.

4.1.3. Esquema general del epígrafe

La información estadística que nos permite abordar el diagnóstico cuantitativo es recogida en este cuadro:

Tabla 1. Información para el diagnóstico cuantitativo en base al uso de indicadores estadísticos

INDICADORES ESTADÍSTICOS DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO				
I. INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA				
INDICADORES	C	M	N	Fuente
I.1. Consumo eléctrico sectorial	x	x		IECA-Endesa
I.2. Renta media disponible. Tendencia y composición	x	x		IECA-Agencia Tributaria
J. TEJIDO EMPRESARIAL				
INDICADORES	C	M	N	Fuente
J.1. Densidad empresarial municipal	x	x		IECA- Directorio Empresas
J.2. Distribución empresas en base a figura jurídica*	x	x		IECA- Directorio Empresas
J.3. Distribución empresas en base a la actividad	x	x		IECA- Directorio Empresas
J.4. Distribución establecimientos por tramo de empleo	x	x		IECA- Directorio Empresas
J.5. Variación de establecimientos 2008-2013	x	x		IECA- Directorio Empresas
K. ESTRUCTURA PRODUCTIVA: SECTOR TURÍSTICO				
INDICADORES	C	M	N	Fuente
K.1. Establecimientos por categoría turística	x	x		IECA-Registro Turismo Andalucía
K.2. Número de plazas turísticas	x	x		IECA-Registro Turismo Andalucía
K.3. Empresas de turismo activo	x	x		IECA-Registro Turismo Andalucía
L. ESTRUCTURA PRODUCTIVA: ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y GANADERA				
INDICADORES	C	M	N	Fuente
L.1. Superficie Agraria Útil total y por usos	x	x		IECA-Censo Agrario
L.2. Distribución de las explotaciones	x	x		IECA-Censo Agrario
L.3. Distribución de las Unidades de Trabajo Anuales	x	x		IECA-Censo Agrario
L.4. Producción ecológica	x	x		IECA-Censo Agrario
L.5. Superficie de regadío	x	x		IECA-Inventario de Regadíos
L.6. Industria agroalimentaria	x	x		Registro Industrias Agroalimentarias
L.7. N° explotaciones por tipología	x	x		IECA-Censo Agrario
L.8. N° de cabezas por tipología	x	x		IECA-Censo Agrario
L.9. N° unidades ganaderas	x	x		IECA-Censo Agrario
M. ESTRUCTURA PRODUCTIVA: INNOVACIÓN				
INDICADORES	C	M	N	Fuente
M.1. Actividades emergentes*	x	x		Cotejo Grupo Coordinador
M.2. Agentes del conocimiento*	x	x		Cotejo Grupo Coordinador
N. MERCADO LABORAL				
INDICADORES	C	M	N	Fuente
N.1. Nivel de estudios terminados	x	x		IECA- Censo Población 2011
N.2. Población activa en domicilio familiar por sexo	x	x		IECA- Censo Población 2011
N.3. Tasa de paro registrado (en Descripción Territorio)	x	x		IECA- SAE
N.4. Tasa de empleo eventual agrario	x	x		IECA- SAE
N.5. Tasa de afiliación a la Seguridad Social	x	x		Seguridad Social
N.6. Ocupación/Desocupación (N6b y N6c) (COG_GDR)	x	x		IECA-SAE
N.7. % personas empleadas en sector primario (en N5)	x	x		Seguridad Social
N.8. Contratos Registrados Nacionalidad Sexo (en N6a)	x	x		IECA-SAE
O. EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS				
INDICADORES	C	M	N	Fuente
O.1. Recursos educativos (COG_GDR)	x	x		IECA
O.2. Recursos sanitarios (COG_GDR)	x	x		IECA
O.3. Recursos asistenciales (COG_GDR)	x	x		IECA
O.4. Recursos culturales (COG_GDR)	x	x		IECA
O.5. Instalaciones deportivas (COG_GDR)	x	x		IECA
O.6. Indicadores telecomunicaciones (COG_GDR)	x	x		IECA
P. MEDIO AMBIENTE				
INDICADORES	C	M	N	Fuente
P.1. Usos del suelo	x	x		IECA
P.2. Indicadores de impacto ambiental	x	x		IECA-Agencia Medio Ambiente
Q. ARTICULACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN (MAPA SOCIAL) ³				
INDICADORES	C	M	N	Fuente
Q.1. Tejido asociativo empresarial	x	x		Consejería Justicia e Interior
Q.2. Tejido asociativo no empresarial	x	x		Consejería Justicia e Interior
R. GÉNERO Y JUVENTUD				
INDICADORES	C	M	N	Fuente
Síntesis en consideración de impactos				

Fuente: Elaboración Propia

C: Comarcal M: Municipal N: Núcleos de población* Indicadores o análisis no solicitados en el Manual Técnico de Apoyo considerados relevantes (COG_GDR): Datos a incorporar a la hoja de cálculo presentada a la DGDSMR y no presentados en el tenor literal de este epígrafe

³ Plantearemos en la tabla de datos mínimos "CODGDR_EDL" el dato Mancomunidades, abordado al definir el territorio.

Siguiendo la tónica del epígrafe “Definición del Territorio”, cada indicador cuenta con una explicación inicial que permite la comprensión de su significado y su interpretación. A cada indicador le sucede una interpretación de los valores, evidenciando las diferencias significativas que se producen en determinados ámbitos de la comarca.

A este epígrafe traemos dos estudios de detalle:

- Estudios de accesibilidad y calidad a servicios de proximidad desde cada núcleo del municipio.
- Planes específicos del Plan de Ordenación Territorial de Andalucía que nos permiten identificar elementos que resultan fundamentales para observar la ordenación del transporte, de la energía, del patrimonio, del paisaje y de la hidrografía en el territorio analizado.

Tabla 2. Información para análisis de detalle en el diagnóstico cuantitativo

II. ANÁLISIS DE DETALLE EN EL DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO				
S. SERVICIOS DE PROXIMIDAD				
ANÁLISIS (relato conforme a lectura cartográfica)	C	M	N	Fuente
S.1. Distancias a servicios de proximidad*	x	x	x	Cuestionario de servicios
S.2. Calidad percibida servicios de proximidad*	x	x	x	Cuestionario de servicios
T. INTEGRACIÓN EN PLANES ESPECÍFICOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL				
ANÁLISIS (relato conforme a lectura cartográfica)	C	M	N	Fuente
T.1. Integración Sistema Intermodal de Transporte*	x	x		POTA
T.2. Integración Sistema Energético*	x	x		Agencia Andaluza Energía
T.3. Integración Sistema Hidrológico-Hidrográfico*	x	x		POTA
T.4. Integración Sistema Patrimonial*	x	x		POTA
T.5. Integración Sistema Paisaje*	x	x		Estrategia Paisaje Andalucía

C: Comarcal M: Municipal N: Núcleos de población

Fuente: Elaboración Propia

* Indicadores o análisis no solicitados en el Manual Técnico de Apoyo considerados relevantes

Cada análisis cuenta con una explicación previa del modelo de datos abordado: cuestionario de servicios de proximidad e integración en planes específicos de ordenación territorial.

La determinación de las matrices DAFO integra las conclusiones del diagnóstico cuantitativo y las conclusiones del diagnóstico cualitativo.

Tras la interpretación del diagnóstico cuantitativo, como subepígrafe independiente, se enumeran las amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades que derivan de dicha interpretación.

El diagnóstico cualitativo en lo que corresponde a la determinación de amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades arroja evidencias directas al explotar la información recabada por el Cuestionario Mapa Social, evidencias que se ofrecen de forma enumerada en este epígrafe.

Se elaboran matrices DAFO temáticas y una matriz DAFO territorial, atendiendo al orden aparecido en la siguiente tabla:

Tabla 3. Matriz DAFO Sierra de Segura de Jaén

MATRICES DAFO COMARCA SIERRA DE SEGURA DE JAÉN
DAFO Territorial
DAFO Economía y estructura productiva. Agricultura
DAFO Economía y estructura productiva. Ganadería
DAFO Economía y estructura productiva. Industria Agroalimentaria
DAFO Economía y estructura productiva. Turismo-Hostelería
DAFO Economía y estructura productiva. Comercio-Servicios-Otros
DAFO Mercado de trabajo
DAFO Equipamientos e infraestructuras
DAFO Medio ambiente y lucha contra el cambio climático
DAFO Articulación social y participación ciudadana
DAFO Género y juventud. Igualdad de oportunidades

Fuente: Elaboración Propia

4.2. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

4.2.1. Indicadores de actividad económica (I)

El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 hace uso de información no comparable a nivel municipal, es el caso del PIB per cápita y del Valor Añadido Bruto (VAB) o de la tasa de desempleo obtenida a través de la población activa.

¿Cómo abordamos los indicadores relacionados con la actividad en el diagnóstico cuantitativo? Planteamos un indicador de actividad empleado en el análisis de estructura económica, nos referimos al consumo eléctrico sectorial.

Además, analizaremos los niveles de renta partiendo de la renta declarada per cápita. Posteriormente podremos observar la procedencia de las rentas que dan lugar al IRPF declarado.

Entre los indicadores que se incluyen en la orientación de la DGDSMR nos encontramos con el Índice de Actividad Económica. Este índice ha sido desarrollado hasta el año 2013 por el Servicio de Estudios de La Caixa, siendo un índice de difícil aplicación en el ámbito rural al obtenerse únicamente para municipios con más de 1000 habitantes. Con el objeto de atender de forma estricta a las orientaciones de la DGDSMR, aportaremos este indicador en el caso de los municipios de más de mil habitantes, lo haremos en el desarrollo de las tablas de correspondencia con las orientaciones mínimas de la DGDSMR.

4.2.1.1. Consumo eléctrico sectorial (I1)

La utilidad de este indicador es mostrar el nivel de desarrollo de los diferentes sectores económicos, la residencia efectiva y el nivel de concentración de servicios administrativos.

La información suministrada corresponde únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica, circunstancia que es necesario considerar en el caso de la existencia de distribuidoras locales con una posición de dominio en el mercado.

En el caso de municipios donde no operan distribuidores locales, si bien pueden existir diferencias de cuota de mercado, tanto el carácter predominante de Endesa en el mercado andaluz (única operadora antes de la liberalización del mercado), como el carácter extraordinario del cambio de operador, permiten la viabilidad del uso estadístico de este indicador como indicador de tendencia e indicador comparativo.

Tabla 4. I.1. Consumo eléctrico sectorial de la Sierra de Segura de Jaén (en MWh/año por habitante)

	Agricultura		Industria		Comercio-Servicios		Sector residencial		Administración-servicios		Resto		Total	
	Año		Año		Año		Año		Año		Año		Año	
	2009	2014	2009	2014	2009	2014	2009	2014	2009	2014	2009	2014	2009	2014
ANDALUCÍA	0,15	0,16	0,92	0,95	0,94	0,79	1,59	1,44	0,47	0,44	0,06	0,03	4,13	3,81
JAÉN	0,31	0,29	0,98	1,03	0,76	0,63	1,66	1,46	0,45	0,41	0,06	0,04	4,22	3,85
SIERRA DE SEGURA JAÉN	0,09	0,06	0,29	0,34	0,52	0,44	1,59	1,31	0,46	0,40	0,05	0,08	3,00	2,64
Arroyo del Ojanco	0,09	0,07	0,44	0,43	0,51	0,38	1,90	1,64	0,30	0,34	0,04	0,01	3,27	2,87
Beas de Segura	0,16	0,07	0,57	0,41	0,48	0,41	1,51	1,18	0,30	0,24	0,05	0,06	3,06	2,37
Benatae	0,07	0,05	0,27	0,30	0,25	0,22	1,74	1,45	0,30	0,32	0,05	0,02	2,67	2,35
Génave	0,14	0,10	0,37	0,29	0,35	0,29	1,56	1,26	0,44	0,43	0,02	0,00	2,87	2,37
Hornos	0,02	0,01	0,04	0,05	0,54	0,47	1,57	1,47	0,39	0,48	0,06	0,02	2,62	2,49
Orcera	0,16	0,11	0,27	0,32	0,45	0,41	1,51	1,32	0,49	0,45	0,03	0,08	2,91	2,67
Puerta de Segura (La)	0,10	0,06	0,23	0,26	0,59	0,55	1,82	1,44	1,17	0,97	0,12	0,09	4,03	3,38
Puente de Génave	0,06	0,09	0,34	1,12	0,58	0,49	1,73	1,35	0,27	0,27	0,09	0,47	3,07	3,80
Santiago-Pontones	0,02	0,04	0,04	0,04	0,64	0,52	1,21	1,08	0,40	0,41	0,02	0,01	2,33	2,09
Segura de la Sierra	0,02	0,01	0,15	0,19	0,63	0,55	1,89	1,54	0,79	0,47	0,08	0,06	3,55	2,83
Siles	0,02	0,02	0,07	0,11	0,51	0,41	1,64	1,24	0,35	0,33	0,03	0,02	2,62	2,13
Torres de Albánchez	0,02	0,01	0,38	0,48	0,30	0,26	1,23	1,11	0,24	0,24	0,03	0,00	2,20	2,10
Villarodrigo	0,32	0,24	0,18	0,26	0,28	0,27	1,58	1,40	0,40	0,44	0,02	0,00	2,77	2,62

Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2014

Considerada como unidad de medida los megavatios anuales por habitantes, analizado este indicador obtenemos las siguientes evidencias:

1º. El nivel de actividad económica en Sierra de Segura de Jaén (2,64 MV/Año por habitante) es inferior al que muestra la provincia de Jaén (3,85 MV/Año por habitante) y Andalucía en su conjunto (3,81 MV/Año por habitante).

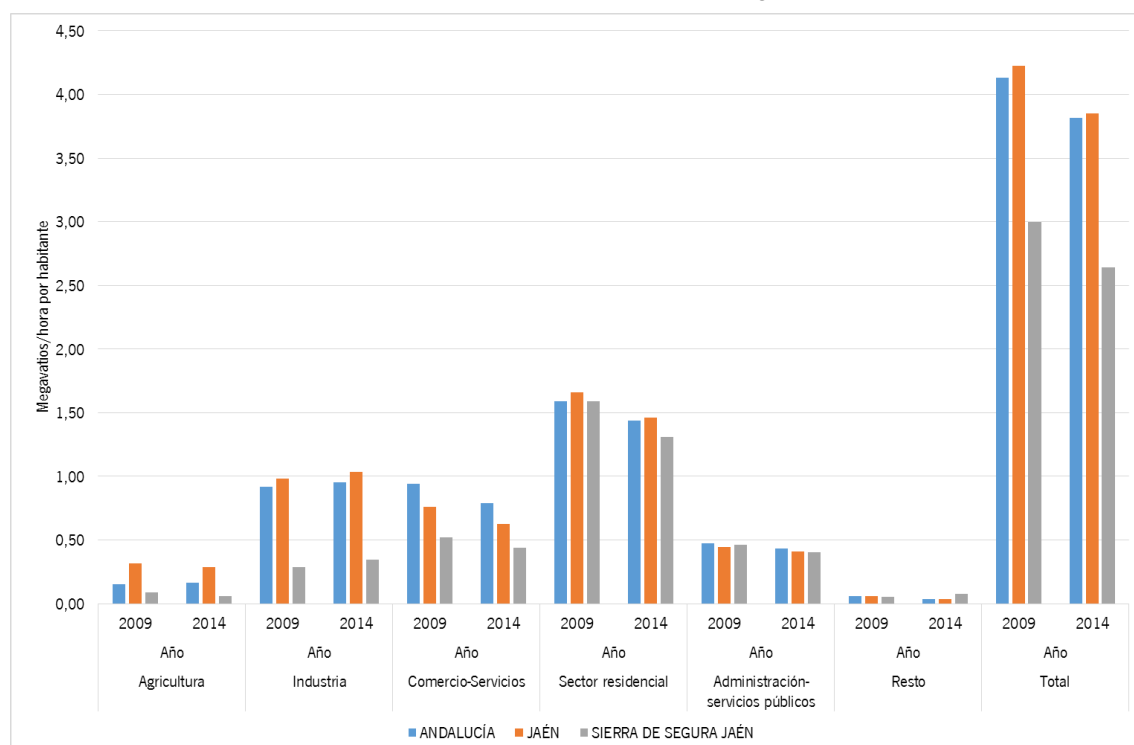
2º. Como ocurre en Andalucía y en Jaén, se observa un descenso del consumo eléctrico per cápita en el período 2009-2014. Este descenso pudiera tener una doble interpretación, derivada de la menor actividad económica como consecuencia de la crisis económica y una segunda lectura, más positiva, que tuviera que ver con la puesta en práctica de planes de eficiencia energética⁴.

3º. A nivel sectorial, las mayores diferencias se observan en el caso de la agricultura y la industria, siempre con los menores niveles a nivel comarcal. El menor nivel de la actividad agrícola corrobora las evidencias de análisis anteriores, evidencias que se basan en el menor porcentaje de superficie agraria útil, en la orografía de la comarca y en el nivel de protección medioambiental de su territorio.

4º. A nivel intracomarcal se observa un mayor consumo per cápita en La Puerta de Segura y en Puente de Génave. Una lectura detenida de los datos nos permite identificar el motivo de la diferencia.

En el caso de La Puerta de Segura, la diferencia estriba en el consumo relacionado con los servicios públicos, al imputarse a este municipio el Hospital de Alta Resolución⁵ de la comarca; mientras que Puente de Génave cuenta con un consumo per cápita superior debido al mayor consumo industrial per cápita, consumo que se incrementa en relación al año 2009 por el desarrollo industrial que se produce alrededor de la instalación de biomasa y de la cooperativa de segundo grado Olivar de Segura, entre otras actividades.

Gráfico 1. I.1. Consumo eléctrico sectorial de la Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2014

⁴ Entre las acciones desarrolladas por empresas, particulares e instituciones en estos últimos años se encuentra la instalación de sistemas basados en las energías alternativas, entre ellos los relacionados con el uso de la biomasa.

⁵ El Hospital de Alta Resolución es equidistante de los núcleos de Puente de Génave y la Puerta de Segura, estando ubicado dentro de los límites de Puente de Génave.

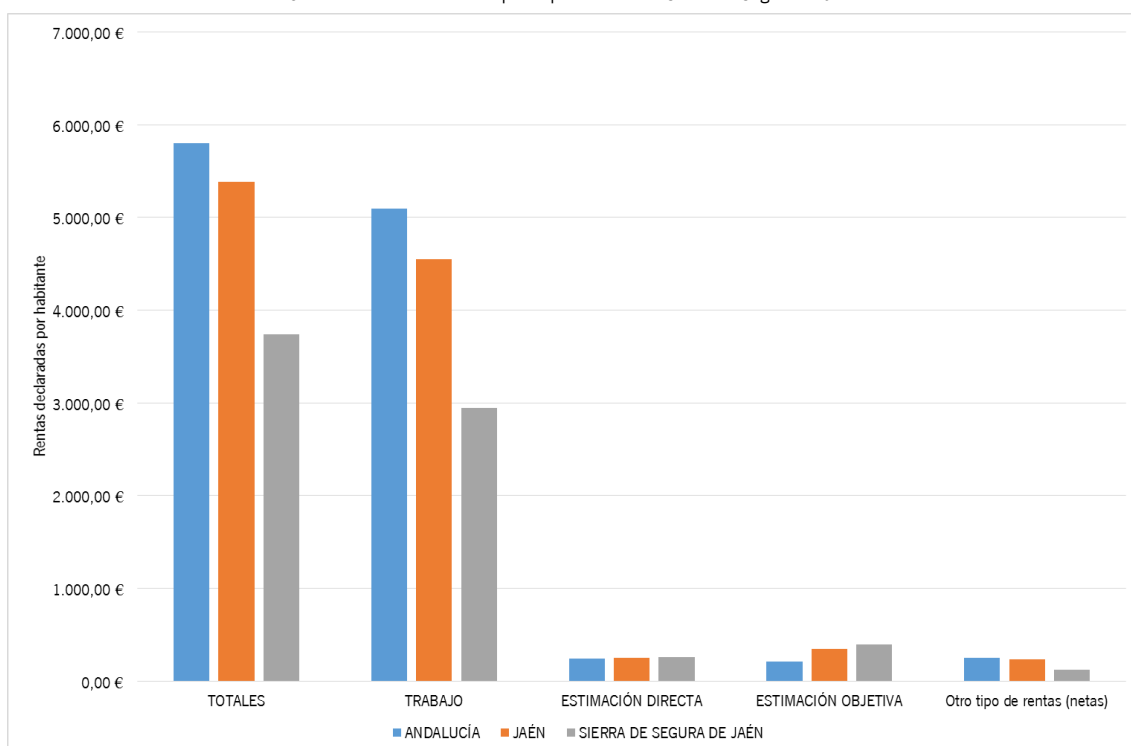
4.2.1.2. Renta media per cápita declarada (I2)

Como en el caso de otras variables, la tasa de paro por ejemplo, abordamos de forma introductoria esta variable al describir el territorio en el epígrafe segundo de esta estrategia.

La renta media per cápita declarada, considerados los rendimientos declarados en las declaraciones del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, es un indicador alternativo al cálculo del Producto Interior Bruto que ofrece la Contabilidad Nacional y la Contabilidad Regional. Como siempre, se obtiene un indicador que resulta útil en el análisis comparado y en el análisis de tendencia.

La lectura de este indicador ha de adoptarse con reservas, estando condicionado en muchas ocasiones por el tipo de actividad predominante. Por ejemplo, la declaración de actividades por estimación directa es habitual en empresas de cierta dimensión y en actividades profesionales, mientras que la estimación objetiva es una fórmula asociada al sector servicios o a la actividad agraria. En este sentido, encontramos una menor generación de rentas del trabajo en economías menos urbanizadas.

Gráfico 2. I.2. Renta media per cápita declarada Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2012

Del análisis de la Renta Media Declarada se obtienen las siguientes evidencias:

1º. El nivel de renta declarada per cápita es sensiblemente inferior en la comarca Sierra de Segura de Jaén (menos de 3.800 € anuales) al nivel de renta declarada per cápita en la provincia de Jaén (cerca de los 5.400 € anuales) y al nivel medio andaluz (superior a los 5.800 € anuales). Esta diferencia se apuntó en la definición del territorio.

2º. Analizada la composición de la renta declarada, destaca la brecha que existe en relación a las rentas del trabajo, muy inferior en el caso de la comarca de Sierra de Segura de Jaén (menos de 3.000 € frente a los más de 5.000 € de la media andaluza).

Tabla 5. I.2. Renta media disponible (en euros/habitante)

	TOTALES	TRABAJO	ESTIMACIÓN DIRECTA	ESTIMACIÓN OBJETIVA	Otro tipo de rentas (netas)
ANDALUCÍA	5.804,52 €	5.099,89 €	244,17 €	207,99 €	248,89 €
JAÉN	5.388,01 €	4.553,35 €	250,39 €	345,64 €	236,92 €
SIERRA DE SEGURA DE JAÉN	3.739,15 €	2.942,52 €	257,38 €	396,59 €	119,39 €
Arroyo del Ojanco	3.470,71 €	2.576,78 €	303,94 €	487,23 €	102,76 €
Beas de Segura	3.561,97 €	2.633,54 €	250,48 €	487,68 €	190,28 €
Benatae	3.386,63 €	2.551,78 €	259,63 €	479,59 €	95,63 €
Génave	3.177,21 €	2.503,97 €	105,67 €	ND	ND
Hornos	3.147,45 €	2.478,26 €	215,36 €	380,59 €	73,25 €
Orcera	4.659,76 €	3.723,00 €	412,40 €	382,59 €	141,78 €
Puerta de Segura (La)	4.210,42 €	3.348,02 €	314,72 €	420,02 €	127,65 €
Puente de Génave	4.215,32 €	3.498,86 €	218,94 €	384,30 €	113,22 €
Santiago-Pontones	2.840,30 €	2.295,04 €	198,41 €	283,48 €	63,37 €
Segura de la Sierra	4.156,94 €	3.293,63 €	333,84 €	393,03 €	136,44 €
Siles	4.217,76 €	3.557,74 €	225,63 €	330,94 €	103,44 €
Torres de Albánchez	3.206,24 €	2.452,88 €	55,10 €	620,56 €	77,70 €
Villarrodriego	4.180,09 €	3.367,53 €	268,52 €	ND	ND

Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2012

Si añadimos al dato anterior el mayor nivel de las rentas de actividades económicas obtenidas por estimación objetiva en la comarca, siempre en relación a la media provincial y autonómica, podemos extraer conclusiones acerca del modelo productivo de la comarca:

- Ausencia de empresas o entidades intensivas en fuerza de trabajo.
- Eventualidad en el trabajo fruto de actividades estacionales (agricultura, turismo,...) que no permiten alcanzar el mínimo de renta de cara a la declaración del IRPF.
- Importancia de actividades de servicios ligadas al sector HORECA, fruto de la actividad turística y de los servicios a ellos vinculada. Esta circunstancia pudiera estar detrás del mayor nivel de renta media declarada en actividades económicas en el régimen de estimación objetiva, régimen fiscal habitual en empresas de esta naturaleza.
- Alto nivel de envejecimiento de la población, circunstancia que deriva en la existencia de pensiones no contributivas y de otras rentas no declaradas fiscalmente.
- Entre los municipios que muestran un mayor nivel de renta media declarada encontramos Orcera, Siles, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Villarrodriego y Segura de la Sierra, municipios que superan los 4.000 € de renta media anual declarada por habitante. En el otro extremo encontramos Santiago-Pontones, Hornos, Génave y Torres de Albánchez, con valores inferiores o ligeramente superiores a los 3.000 €.

4.2.2. Tejido empresarial

La disponibilidad de información relativa al tejido empresarial municipal permite abordar este análisis en Andalucía, gracias a los datos que ofrece el *Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía*.

El *Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía* registra todos los centros de producción económica localizados en Andalucía, distinguiendo en su registro establecimientos y empresas, registros que define de la siguiente forma:

- El término establecimiento hace referencia a una unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

⁶ El Directorio no considera las actividades económicas que no entran a formar parte del Producto Interior Bruto regional, las actividades agrarias, las actividades de la Administración Pública, las actividades realizadas en unidades móviles o sin instalación permanente, las actividades que se realizan en el interior de viviendas familiares sin posibilidad de identificación desde el exterior y sin acceso fácil al público.

En esta línea, tampoco se consideran los establecimientos auxiliares ni aquellos otros que, por la razón que sea, se encuentran en situación de inactivos.

- La empresa es toda organización definida jurídicamente, con contabilidad independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser, según los casos, una persona jurídica, o una persona física y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares, una o varias actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

La actualización del Directorio se realiza fundamentalmente con información procedente de diversos registros administrativos y con periodicidad al menos anual.

Gracias a esta información desarrollaremos los siguientes análisis:

- Densidad empresarial municipal, en base al número de empresas
- Distribución de empresas en base a su figura jurídica
- Distribución de empresas en base al tipo de actividad
- Distribución de establecimientos por tramos de empleo
- Variación de establecimientos 2008-2013

4.2.2.1. Densidad empresarial

La densidad empresarial, obtenida en relación al nivel de población y expresada en número de empresas por mil habitantes, nos muestra un nivel de actividad empresarial en la comarca (48,94 por mil habitantes) ligeramente inferior a la densidad provincial (50,14 por mil habitantes) e inferior a la media autonómica (55,97 por mil habitantes).

Tabla 6. J.1. Densidad empresarial municipal (Empresas por mil habitantes)

	Nº Empresas	Población	Densidad empresarial
ANDALUCÍA	470.300	8.402.305	55,97
JAÉN	33.046	659.033	50,14
SIERRA DE SEGURA JAÉN	1.251	25.560	48,94
Arroyo del Ojanco	113	2.455	46,03
Beas de Segura	272	5.542	49,08
Benatae	23	498	46,18
Génave	20	617	32,41
Hornos	30	658	45,59
Orcera	117	1.927	60,72
Puerta de Segura (La)	159	2.542	62,55
Puente de Génave	142	2.247	63,20
Santiago-Pontones	120	3.422	35,07
Segura de la Sierra	95	1.923	49,40
Siles	109	2.362	46,15
Torres de Albánchez	34	909	37,40
Villarrodriego	17	458	37,12

Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2014

El análisis intracomarcal muestra la mayor densidad de los municipios de Orcera, La Puerta de Segura y Puente de Génave, contando con una densidad superior al 60 por mil, superando incluso la media andaluza.

En el otro extremo, con valores que se sitúan en la horquilla de 30-40 empresas por mil habitantes, encontramos los municipios de Génave, Santiago-Pontones, Villarrodriego y Torres de Albánchez.

4.2.2.2. Distribución empresas en base a su figura jurídica

La estructura empresarial de la comarca se alinea con las características de una comarca de esencia rural, observando patrones que muestran un tejido empresarial atomizado, con dimensiones jurídicas asociadas a la iniciativa individual.

De este modo, es superior la densidad de empresas desarrolladas por personas físicas como autónomas en relación a la densidad que muestra la provincia y la comunidad autónoma.

Destaca la baja densidad de sociedades limitadas (7,75 por mil habitantes), situada casi a diez puntos de la densidad autonómica (17,44).

Como es habitual, en estructuras económicas rurales andaluzas existe un valor bajo, pero significativo, de densidad de comunidades de bienes (2,58 por mil frente al 1,38 por mil autonómico).

Del mismo modo, con un valor bajo, se observa un valor superior a la media andaluza y provincial en relación a las Sociedades Cooperativas (1,76 por mil en la comarca). En este valor tiene que ver la preeminencia de esta estructura como forma de organización de la comercialización oleícola, producción predominante en la comarca.

Tabla 7. J.2. Distribución empresas en base a figura jurídica (Empresas por mil habitantes)

	Persona física	S.A.	S.L.	C.B.	S.C.A.	Asoc.	Soc. Civiles	Otros	TOTAL
ANDALUCÍA	32,79	0,97	17,44	1,38	0,51	1,05	1,35	0,47	55,97
JAÉN	33,68	0,60	11,18	2,61	0,82	0,77	0,13	0,36	50,14
SIERRA DE SEGURA JAÉN	35,60	0,27	7,75	2,58	1,76	0,55	0,00	0,43	48,94
Arroyo del Ojanco	36,25	0,00	6,92	2,04	0,41	0,00	0,00	0,41	46,03
Beas de Segura	38,07	0,18	5,77	3,25	1,26	0,36	0,00	0,18	49,08
Benatae	34,14	0,00	6,02	0,00	4,02	0,00	0,00	2,01	46,18
Génave	21,07	0,00	1,62	3,24	3,24	1,62	0,00	1,62	32,41
Hornos	39,51	0,00	3,04	0,00	3,04	0,00	0,00	0,00	45,59
Orcera	43,59	0,00	7,78	5,71	1,56	1,56	0,00	0,52	60,72
Puerta de Segura (La)	41,70	0,39	14,16	3,15	1,18	0,79	0,00	1,18	62,55
Puente de Génave	40,50	0,89	15,58	2,23	3,12	0,89	0,00	0,00	63,20
Santiago-Pontones	25,72	0,00	5,55	1,46	1,46	0,29	0,00	0,58	35,07
Segura de la Sierra	33,80	0,52	7,80	4,16	3,12	0,00	0,00	0,00	49,40
Siles	34,29	0,42	8,04	0,85	1,27	0,85	0,00	0,42	46,15
Torres de Albánchez	27,50	1,10	3,30	2,20	2,20	1,10	0,00	0,00	37,40
Villarrodriego	30,57	0,00	2,18	0,00	4,37	0,00	0,00	0,00	37,12

Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2014

La mayor densidad de sociedades limitadas en los municipios de La Puerta de Segura y Puente de Génave pudieran ser síntoma del mayor desarrollo del tejido empresarial de ambos municipios.

En todo caso, las comparaciones a nivel municipal resultan menos significativas, dada la escasa población de muchos de los municipios.

En el resto de Andalucía podríamos indicar que, como en el resto de España, existe una brecha muy grande de la proporción de empresas constituidas por empresariado autónomo y las sociedades de responsabilidad limitada (a cierta distancia la segunda de la primera), frente a otras figuras jurídicas con menor relevancia (cooperativas, sociedades anónimas,...).

4.2.2.3. Distribución empresas en base a la actividad

Profundizando en el análisis de las características del tejido empresarial de la comarca, abordamos ahora su clasificación por actividades económicas, recordando que en el Directorio que sirve como fuente no recoge las empresas del sector agrario.

Llama la atención en la comparativa con la densidad de empresas por rama de actividad⁷, la mayor densidad empresarial de la comarca en relación a Andalucía y a la provincia de Jaén en sectores como el comercio y la hostelería, pudiendo ser indicio de la importancia de la función recreativa y turística de la comarca frente a su función residencial, evidente si observamos la menor densidad de empresas de servicios sanitarios o educativos en la comarca.

Tabla 8. J.3. Distribución empresas en base a la actividad (Empresas por mil habitantes)

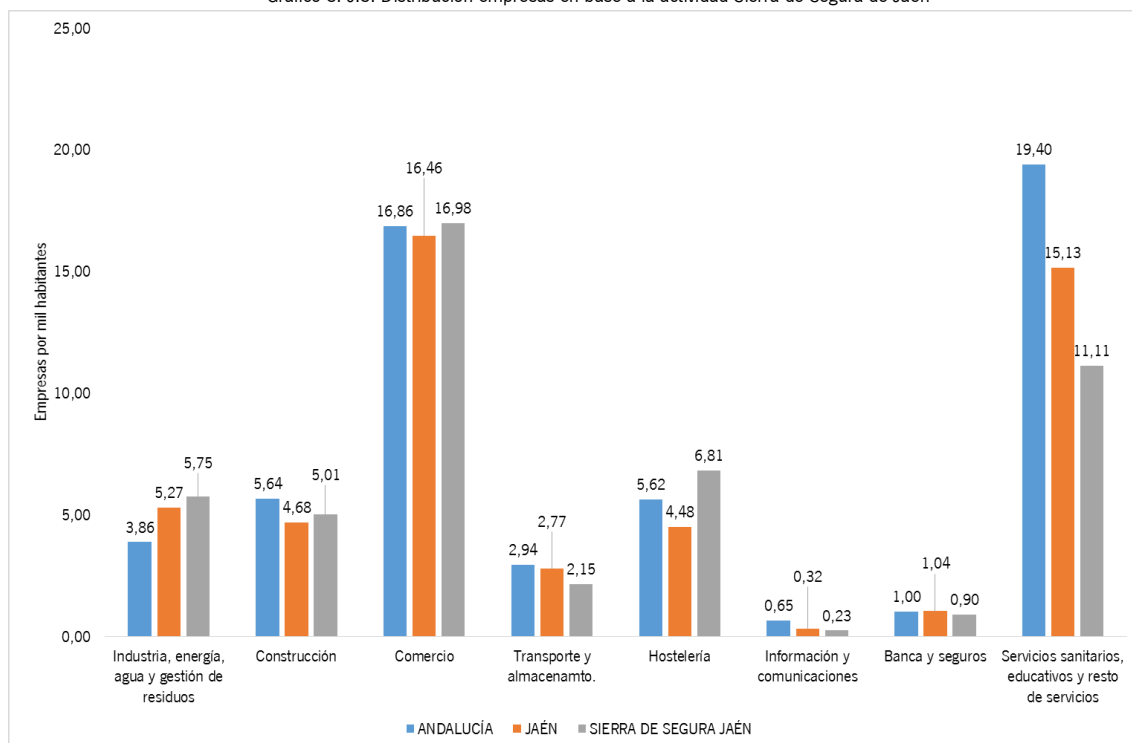
	Industria, energía, agua y gestión de residuos	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Banca y seguros	Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios	Total
ANDALUCÍA	3,86	5,64	16,86	2,94	5,62	0,65	1,00	19,40	55,97
JAÉN	5,27	4,68	16,46	2,77	4,48	0,32	1,04	15,13	50,14
SIERRA DE SEGURA JAÉN	5,75	5,01	16,98	2,15	6,81	0,23	0,90	11,11	48,94
Arroyo del Ojanco	5,30	6,11	17,92	2,44	4,89	0,41	0,41	8,55	46,03
Beas de Segura	5,95	4,87	17,50	1,62	4,69	0,18	1,44	12,81	49,08
Benatae	8,03	4,02	22,09	0,00	4,02	0,00	4,02	4,02	46,18
Génave	6,48	3,24	8,10	1,62	4,86	0,00	1,62	6,48	32,41
Hornos	3,04	1,52	10,64	1,52	21,28	0,00	3,04	4,56	45,59
Orcera	8,30	6,23	21,28	1,56	6,75	0,00	0,00	16,61	60,72
Puerta de Segura (La)	6,29	5,90	24,78	3,54	5,90	0,79	0,79	14,56	62,55
Puente de Génave	7,57	6,68	22,25	1,78	6,68	0,45	0,89	16,91	63,20
Santiago-Pontones	4,09	3,21	10,52	2,05	7,89	0,29	0,29	6,72	35,07
Segura de la Sierra	4,16	5,20	14,04	3,12	13,52	0,00	0,52	8,84	49,40
Siles	4,66	5,93	16,09	2,96	5,50	0,00	0,85	10,16	46,15
Torres de Albánchez	6,60	3,30	9,90	1,10	4,40	0,00	1,10	11,00	37,40
Villarrodriego	6,55	2,18	13,10	2,18	8,73	0,00	0,00	4,37	37,12

Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2014

⁷ Actualmente, existen 3 entidades financieras con oficina en Orcera y 2 en Villarrodriego.

Es preciso recordar la caracterización que hacíamos de la comarca como unidad territorial organizada en base a centros rurales como área dispersa de baja densidad.

Gráfico 3. J.3. Distribución empresas en base a la actividad Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2014

La lectura de la densidad empresarial por ramas de actividad a nivel municipal muestra datos particulares relevantes: la alta densidad de empresas relacionadas con la hostelería en Hornos o Segura de la Sierra, o la importancia del sector comercial en municipios como La Puerta de Segura, Puente de Génave u Orcera.

Como venimos indicando, la lectura de estos resultados a nivel municipal debe considerar el sesgo que introduce el nivel de población de cada municipio. En este caso es evidente si observamos como repunta el dato en Benatae, municipio poco poblado, o como en Beas de Segura el dato se suaviza, aun estando por encima de la media comarcal, dado su mayor nivel de población.

4.2.2.4. Distribución empresas en base al tramo de empleo

En relación al tamaño de las empresas, medido éste en función de su nivel de empleo, encontramos diferencias poco sustanciales al realizar la comparativa comarca-provincia-comunidad autónoma.

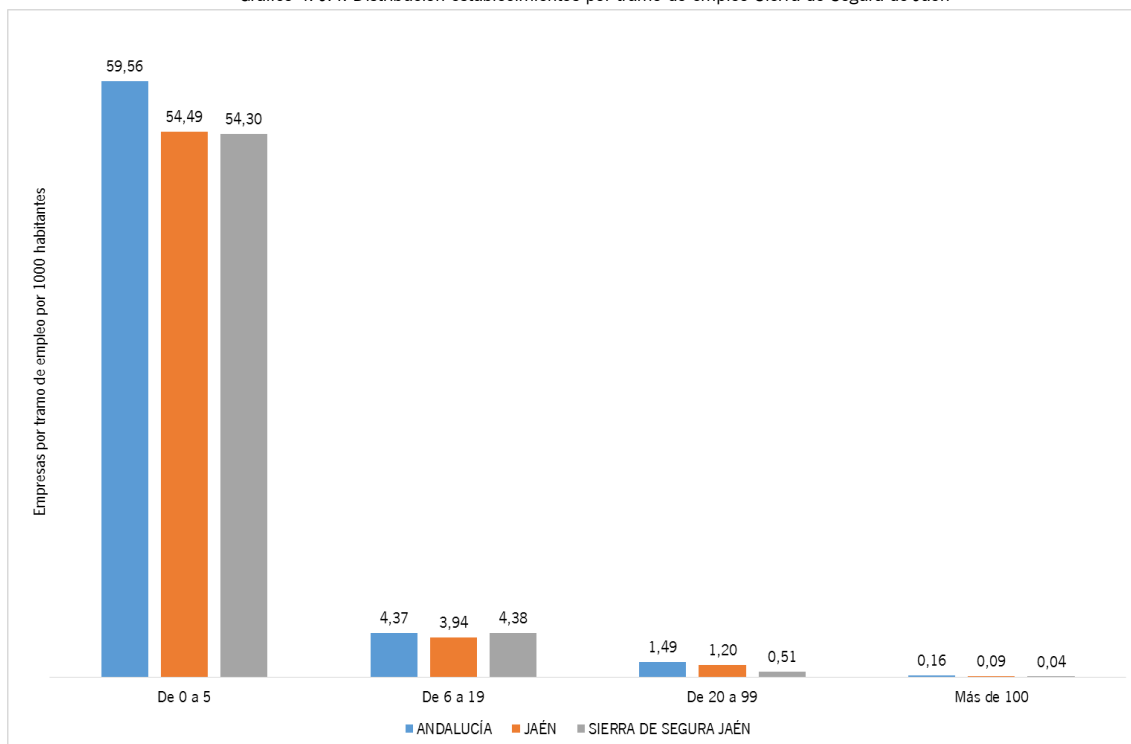
Tabla 9. J.4. Distribución establecimientos por tramo de empleo (Empresas por mil habitantes)

	De 0 a 5	De 6 a 19	De 20 a 99	Más de 100	TOTAL
ANDALUCÍA	59,56	4,37	1,49	0,16	65,57
JAÉN	54,49	3,94	1,20	0,09	59,73
SIERRA DE SEGURA JAÉN	54,30	4,38	0,51	0,04	59,23
Arroyo del Ojanco	50,10	2,04	0,81	0,00	52,95
Beas de Segura	55,03	3,61	0,18	0,00	58,82
Benatae	52,21	4,02	2,01	0,00	58,23
Génave	32,41	3,24	1,62	0,00	37,28
Hornos	50,15	4,56	0,00	0,00	54,71
Orcera	63,31	5,19	1,04	0,00	69,54
Puerta de Segura (La)	68,84	5,11	0,79	0,00	74,74
Puente de Génave	69,43	5,34	0,00	0,45	75,21
Santiago-Pontones	40,33	5,84	0,00	0,00	46,17
Segura de la Sierra	58,24	7,28	0,00	0,00	65,52
Siles	50,80	1,27	1,69	0,00	53,77
Torres de Albánchez	42,90	5,50	0,00	0,00	48,40
Villarrodrigo	41,48	6,55	0,00	0,00	48,03

Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2014

Nos encontramos, principalmente, con microempresas con no más de 5 empleados, siendo muy pequeña la densidad de empresas de más de 6 empleados, siendo la densidad más pequeña aún si consideramos empresas de más de veinte o cien empleados, tramos de empleo siguientes.

Gráfico 4. J.4. Distribución establecimientos por tramo de empleo Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2014

En el caso de las empresas con un nivel de empleo no superior a los cinco empleados, la densidad de la comarca Sierra de Segura de Jaén (54,30 por mil) se equipara prácticamente a la de la provincia (54,49 por mil), siendo cinco puntos inferior a la que presenta Andalucía (59,56 por mil).

Es algo superior la densidad de empresas con un nivel de empleo de 6 a 19 empleados en la comarca, siempre en relación al registro de la provincia y al registro andaluz. Como indicamos, no se trata de diferencias sustanciales. En este tramo pudieran encuadrarse las cooperativas oleícolas.

Cuando llevamos el análisis a nivel municipal encontramos las siguientes evidencias:

- Parece confirmarse que las empresas del tramo de empleo 6-19 existen en cada municipio, incluso en los pequeños.
- La única empresa con más de cien empleados se sitúa en Puente de Génave, confirmando la presencia en este municipio del Hospital de Alta Resolución, con independencia de la imputación de su consumo eléctrico al municipio colindante de La Puerta de Segura.

4.2.2.5. Variación de los establecimientos empresariales en el período 2008-2013

La variación de establecimientos se ha obtenido en términos porcentuales y en relación al año 2008, año base considerado.

El descenso de la actividad ha sido generalizado en este período de crisis financiera y económica, siendo más leve en la comarca Sierra de Segura (-3,19 %) que en la provincia de Jaén (-9,91 %) o que en el conjunto de Andalucía (-10,20 %).

Tabla 10. J.5. Variación de establecimientos 2008-2013

	Año		Evolución 2008-2013
	2008	2013	
ANDALUCÍA	603.833	542.233	-10,20%
JAÉN	43.481	39.170	-9,91%
SIERRA DE SEGURA JAÉN	1.538	1.489	-3,19%
Arroyo del Ojanco	149	128	-14,09%
Beas de Segura	347	334	-3,75%
Benatae	29	28	-3,45%
Génave	25	26	4,00%
Hornos	37	38	2,70%
Orcera	126	126	0,00%
Puerta de Segura (La)	192	185	-3,65%
Puente de Génave	141	163	15,60%
Santiago-Pontones	149	143	-4,03%
Segura de la Sierra	143	131	-8,39%
Siles	138	124	-10,14%
Torres de Albánchez	42	39	-7,14%
Villarrodrigo	20	24	20,00%

Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2008 - 2013

Analizada la evolución a nivel municipal observamos tres situaciones:

- Variación nula o moderada (-4 a 4 %) en los municipios de Orcera, Hornos, Santiago Pontones, Beas de Segura, Génave, Benatae y La Puerta de Segura.
- Descenso de actividad en los municipios de Segura de la Sierra, Arroyo del Ojanco, Siles y Torres de Albánchez.
- Incremento de la actividad en los municipios de Puente de Génave y Villarrodrigo.

Amén de ser reiterativos, debemos considerar de forma relativa las evoluciones en los municipios con baja población.

4.2.3. Estructura Productiva: Sector Turístico

EL IECA ofrece información del sector turístico gracias a la explotación de la información que ofrece el Registro de Turismo de Andalucía (RTA), facilitado por la Consejería de Turismo y Comercio. Se contabilizan todos aquellos establecimientos que hayan tenido actividad en algún periodo del año.

En base al Decreto 47/2004, de 10 de febrero, de establecimientos hoteleros, se clasifican los establecimientos hoteleros, considerándose grupos, categorías, modalidades y, en su caso, especialidades.

Los establecimientos hoteleros se clasifican en los siguientes grupos: hoteles (de una a cinco estrellas), hoteles-apartamentos (de una a cinco estrellas), hostales (una o dos estrellas) y pensiones (sin categorías).

Al margen de los establecimientos hoteleros, consideraremos la evolución de los siguientes establecimientos turísticos:

- Apartamentos turísticos (de una a cuatro llaves)
- Campamentos turísticos (de primera a tercera categoría)
- Establecimientos turísticos rurales

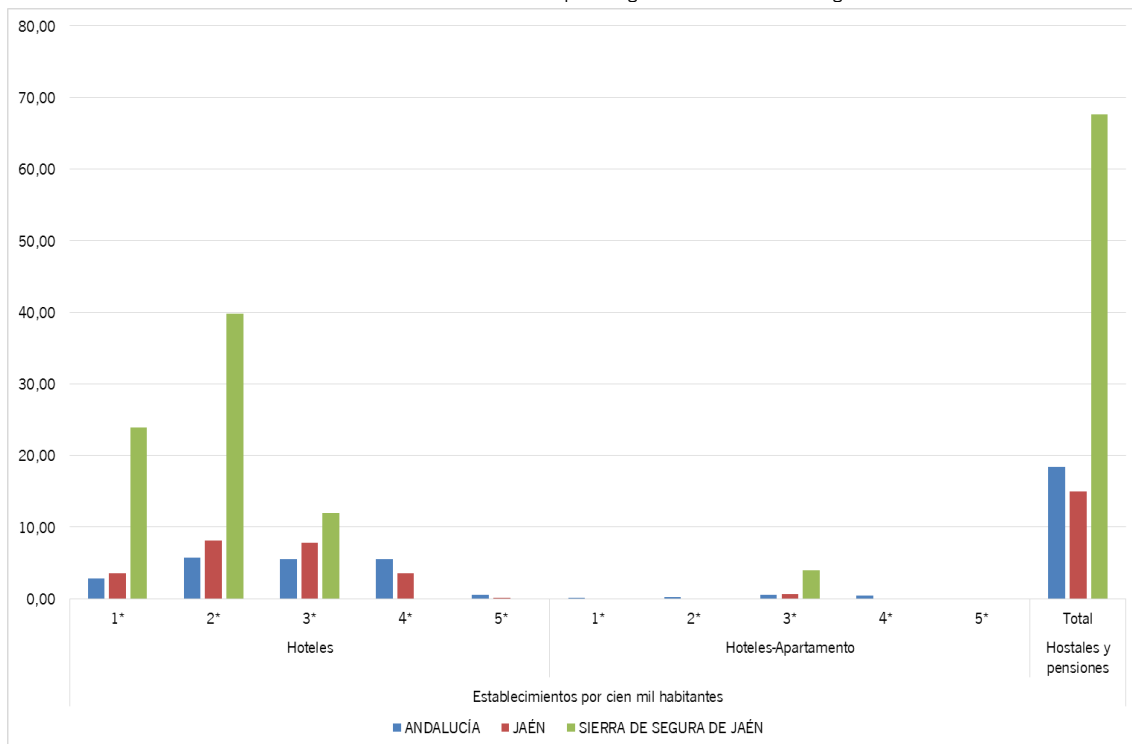
En base a la falta de disponibilidad de información, no contemplamos las categorías de restaurantes y cafeterías, no recogidos en el Registro de Turismo de Andalucía desde el año 2009.

Sí se realiza una investigación acerca del número de empresas de turismo activo, previa solicitud al Registro de Turismo de Andalucía de esta información, al no estar recogida la misma por parte del IECA.

4.2.3.1. Establecimientos por categorías turísticas

Considerado el número de establecimientos por cada cien mil habitantes como unidad de medida, comparamos los resultados comarcales con los provinciales y los autonómicos, comparación posible al tratar datos en términos relativos.

Gráfico 5. K.1. Establecimientos por categoría turística Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

En todas las categorías de establecimientos hoteleros, en los que la comarca cuenta con oferta, supera en términos relativos la oferta de la provincia de Jaén y la oferta andaluza. Es el caso de los hoteles de 1, 2 y 3 estrellas, los hoteles-apartamento de 3 estrellas y, los hostales y pensiones.

Esta mayor proporción se concreta en la existencia de oferta hotelera en hoteles de una estrella (La Puerta de Segura, Segura de la Sierra, Santiago-Pontones y Siles), hoteles de dos estrellas (Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, La Puerta de Segura, Puente de Génave, Santiago-Pontones, Siles⁸ y Torres de Albánchez), hoteles de tres estrellas en Santiago-Pontones y hostales o pensiones en Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Hornos, Orcera, Puente de Génave, Santiago-Pontones, Segura de la Sierra y Villarrodrigo.

Se observa un error de registro estadístico en el caso de Hornos. En este municipio no existen hoteles de una estrella, únicamente hostales-pensiones.

En Siles se observa registro de hoteles de dos estrellas, uno de ellos está desmantelado y en el otro caso se trata de una Residencia de Tiempo Libre de la Junta de Andalucía.

⁸ El RTA registra un apartamento-hotel en Siles que no registra plazas, contrastada la información en el terreno descartamos su inclusión

Tabla 11. K.1. Establecimientos por categoría turística

	Establecimientos por cien mil habitantes										
	Hoteles					Hoteles-Apartamento					Hostales y pensiones
	1*	2*	3*	4*	5*	1*	2*	3*	4*	5*	
ANDALUCÍA	2,80	5,74	5,50	5,52	0,55	0,10	0,23	0,56	0,42	0,00	18,44
JAÉN	3,52	8,10	7,80	3,52	0,15	0,00	0,00	0,61	0,00	0,00	14,98
SIERRA DE SEGURA DE JAÉN	23,87	39,79	11,94	0,00	0,00	0,00	0,00	3,98	0,00	0,00	67,65
Arroyo del Ojanco	0,00	42,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42,14
Beas de Segura	0,00	18,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,39
Benatae	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Génave	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hornos	152,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	608,83
Orcera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104,22
Puerta de Segura (La)	39,95	39,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Puente de Génave	0,00	45,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,02
Santiago-Pontones	59,92	119,83	89,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89,87
Segura de la Sierra	52,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156,58
Siles	42,64	42,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42,64	0,00	0,00	42,64
Torres de Albánchez	0,00	114,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Villarrodrigo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	228,31

Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

La consideración de otra oferta turística de alojamiento, al margen de los establecimientos hoteleros, nos lleva a atender a los alojamientos rurales y a los campamentos (campings).

Comparados en términos relativos el número de establecimientos no hoteleros en Andalucía, la provincia de Jaén y la comarca, podemos concluir que el desarrollo del alojamiento turístico no hotelero en la comarca supera al de la provincia y al de la comunidad autónoma.

Tabla 12. K.1. Establecimientos por categoría turística

	ESTABLECIMIENTOS POR 100 MIL HABITANTES									
	Campamentos				Establecimientos turísticos rurales	Apartamentos				
	1* o lujo	2*	3*	Total		1 llave	2 llaves	3 llaves	4 llaves	Total
ANDALUCÍA	0,32	1,20	0,57	2,10	21,31	67,71	89,93	100,09	6,89	264,63
JAÉN	0,31	0,76	1,99	3,06	35,31	25,07	27,21	0,61	0,00	52,89
SIERRA DE SEGURA DE JAÉN	3,98	7,96	23,87	35,81	266,60	246,71	115,40	3,98	0,00	366,08
Arroyo del Ojanco	0,00	0,00	0,00	0,00	126,42	42,14	0,00	0,00	0,00	42,14
Beas de Segura	0,00	18,39	0,00	18,39	55,16	0,00	36,77	0,00	0,00	36,77
Benatae	0,00	0,00	0,00	0,00	1026,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Génave	0,00	0,00	0,00	0,00	323,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hornos	0,00	0,00	152,21	152,21	1522,07	608,83	1978,69	0,00	0,00	2587,52
Orcera	0,00	0,00	0,00	0,00	156,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Puerta de Segura (La)	0,00	0,00	0,00	0,00	119,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Puente de Génave	0,00	0,00	0,00	0,00	90,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Santiago-Pontones	0,00	0,00	89,87	89,87	599,16	359,50	239,66	29,96	0,00	629,12
Segura de la Sierra	0,00	0,00	104,38	104,38	678,50	2348,64	260,96	0,00	0,00	2609,60
Siles	42,64	42,64	0,00	85,29	85,29	0,00	42,64	0,00	0,00	42,64
Torres de Albánchez	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Villarrodrigo	0,00	0,00	0,00	0,00	228,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

Analizados los totales de los tipos de establecimientos no hoteleros, en todas las categorías la diferencia, siempre en términos relativos, juega a favor de la comarca segureña.

Considerados los datos a nivel municipal, observamos la importancia de Hornos, Santiago Pontones y Segura de la Sierra en apartamentos, casas rurales y campamentos. A estos municipios se suma Benatae si consideramos el número de casas rurales por cien mil habitantes.

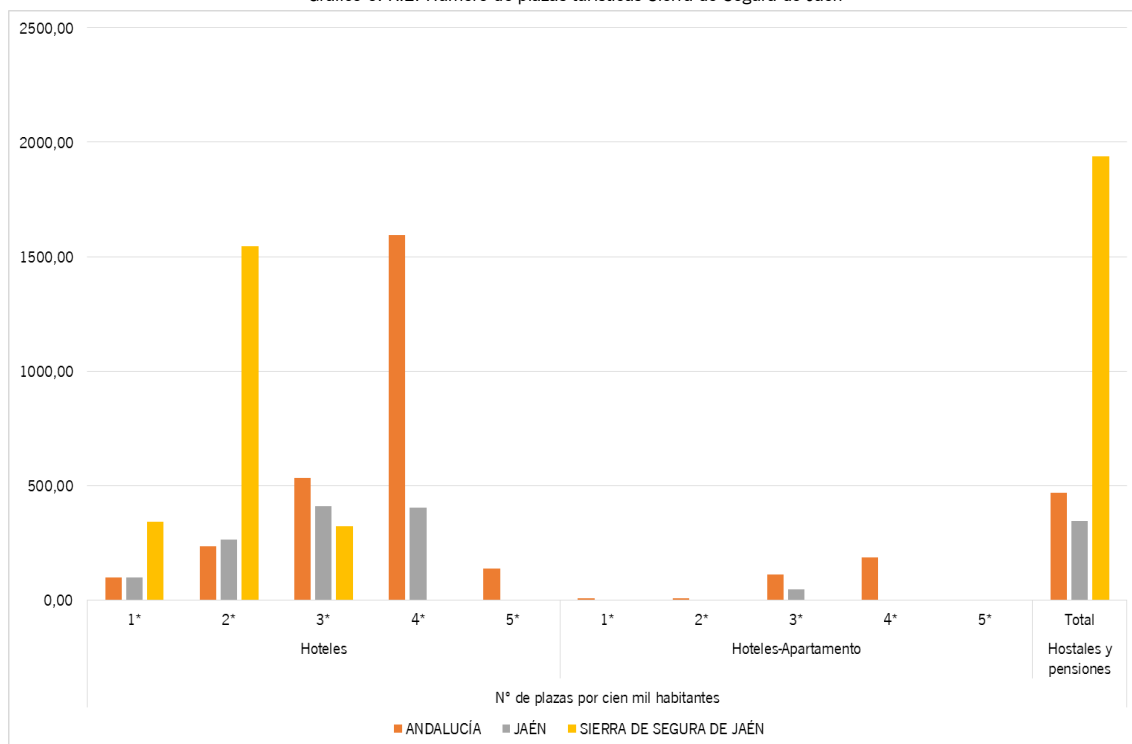
4.2.3.2. Plazas por categorías turísticas

Considerado el número de plazas turísticas por cada cien mil habitantes como unidad de medida, comparamos los resultados comarcales con los provinciales y los autonómicos, comparación posible al tratar en términos relativos la oferta turística, ahora expresada en número de plazas.

Salvo en el caso de los hoteles de tres estrellas, el número de plazas por cien mil habitantes muestra un mayor peso relativo en la comarca en relación al que presentan en Jaén y Andalucía. En el caso de los hoteles de tres estrellas, si bien en número de establecimientos la comarca está por encima de la proporción provincial y autonómica, no lo está en el caso de plazas, deduciendo una menor dimensión de

los hoteles de tres estrellas de la comarca en relación a los de la provincia de Jaén y en relación a los del conjunto de Andalucía.

Gráfico 6. K.2. Número de plazas turísticas Sierra de Segura de Jaén



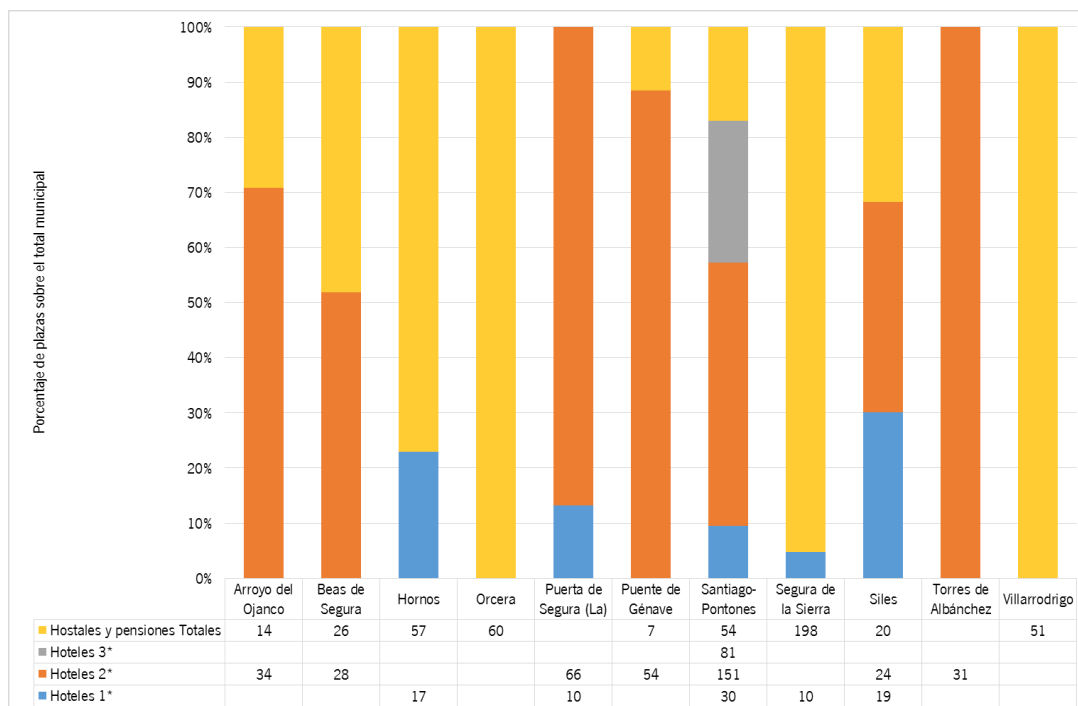
Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

En el caso de los hostales-pensiones, la relación del número de plazas corrobora la mayor proporción de este tipo de establecimientos en la comarca, como siempre en relación a la provincia y al conjunto andaluz.

A escala municipal, observadas las plazas de establecimientos hoteleros, obtenemos las siguientes evidencias:

- Además de ser el único municipio con plazas de hotel de tres estrellas, Santiago-Pontones cuenta con el mayor número de plazas hoteleras de dos y de una estrella.
- Arroyo del Ojanco, Puente de Génave, Beas de Segura, La Puerta de Segura, Siles, Hornos, Segura de la Sierra y Torres de Albánchez también cuentan con plazas hoteleras.
- Sólo existen dos municipios que no cuentan con plazas hoteleras: Benatae y Génave.
- Cuentan con plazas de hostales o/y pensiones todos los municipios menos Torres de Albánchez, La Puerta de Segura y los ya citados: Benatae y Génave. Destaca en esta categoría el municipio de Segura de la Sierra.

Gráfico 7. K.2. Número de plazas turísticas Sierra de Segura de Jaén

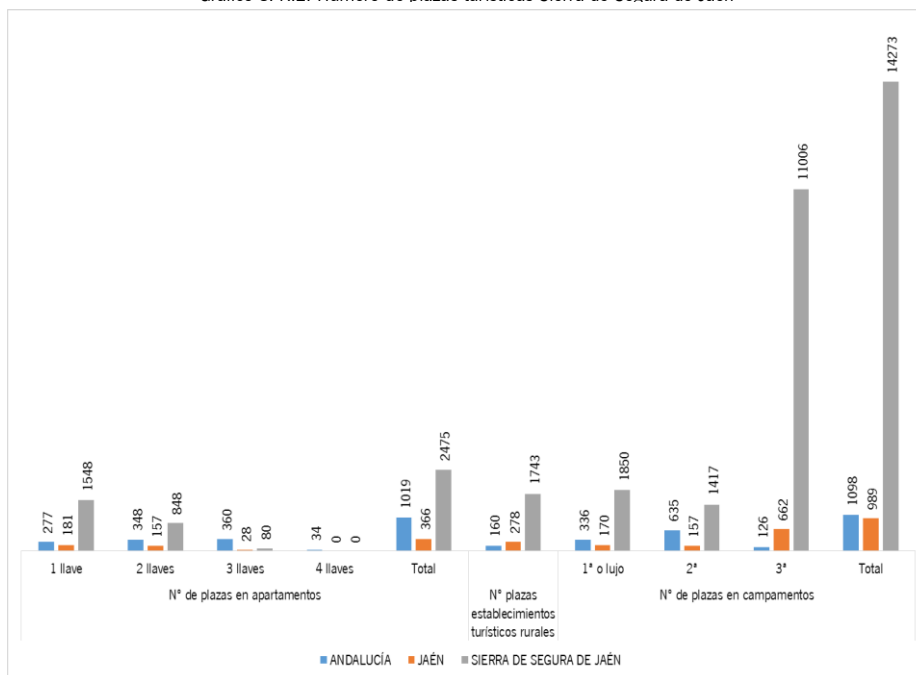


Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

En el caso de **establecimientos no hoteleros**, el desarrollo turístico de la comarca se ve refrendado cuando empleamos como unidad de medida el número de plazas por cada cien mil habitantes. Las diferencias son más que evidentes:

- En plazas de apartamentos la comarca (2475 por cien mil habitantes) cuenta con más del doble de las plazas que existen en Andalucía (1019 por cien mil habitantes), siempre considerando el número de plazas por cada cien mil habitantes, septuplicando las plazas de la provincia de Jaén (366 por cien mil habitantes). Las plazas de apartamentos de la comarca se concentran en apartamentos de una y dos llaves, no encontrando apartamentos de cuatro llaves y siendo menos la proporción de plazas de apartamentos de tres llaves que la proporción existente en Andalucía.
- El número de plazas de casas rurales (1743 por cien mil habitantes) es, en proporción, muy superior a las que existen en Andalucía (160 por cien mil habitantes) y Jaén (278 por cien mil habitantes).
- La proporción de plazas de campamentos es netamente superior a las que existen en Jaén y en Andalucía. Esta relación de liderazgo se mantiene si consideramos una a una las categorías de campamentos.

Gráfico 8. K.2. Número de plazas turísticas Sierra de Segura de Jaén

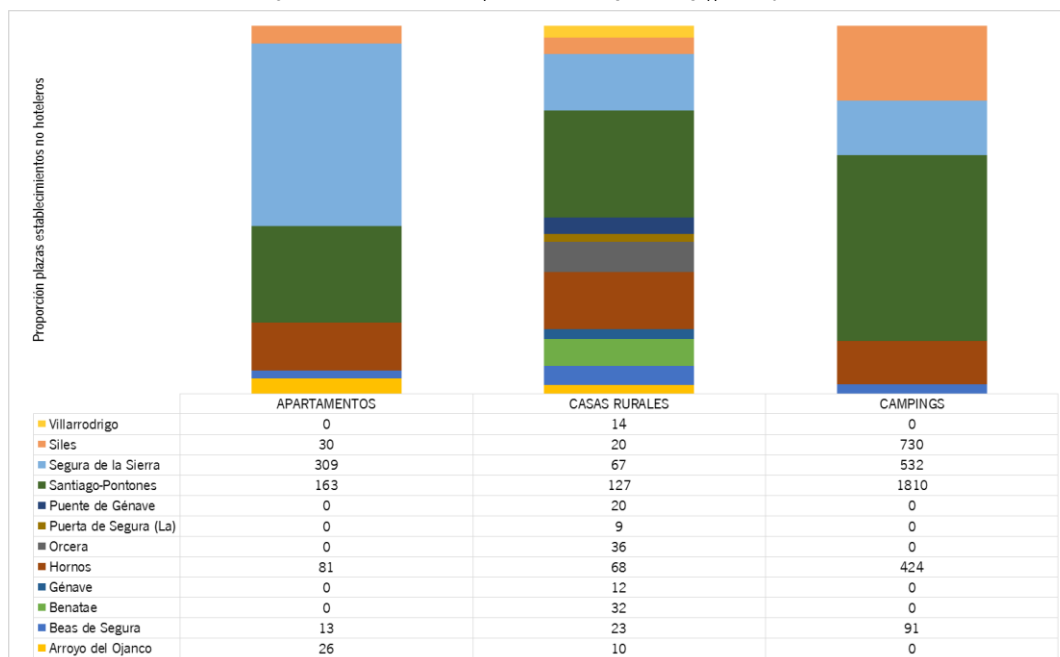


Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

Si atendemos a la escala municipal, es posible destacar las áreas de la comarca con mayor desarrollo turístico:

- Los municipios de Santiago-Pontones y, especialmente, Segura de la Sierra, destacan por el número de plazas de apartamentos, seguidos a distancia por el municipio de Hornos.
- El municipio de Santiago-Pontones también encabeza el ranking de plazas de casas rurales, seguido por Segura de la Sierra y Hornos con niveles similares.
- También destaca el municipio de Santiago-Pontones en número de plazas de campamentos, siendo grande la distancia que mantiene con Siles (segundo municipio en esta categoría), Segura de la Sierra y Hornos.
- A pesar del registro estadístico, en Villarrodrigo no se ofrecen plazas de casas rurales.

Gráfico 9. K.2. Número de plazas turísticas Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

4.2.3.3. Empresas de turismo activo

Realizada la consulta al Registro de Turismo de Andalucía en relación a las empresas de turismo activo, no recogidas por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, se obtienen las siguientes evidencias:

Tabla 13. K.3. Empresas de turismo activo

	Nº empresas turismo activo
ANDALUCÍA	958
JAÉN	76
SIERRA DE SEGURA DE JAÉN	12
Beas de Segura	1
Hornos	2
Puerta de Segura (La)	1
Santiago-Pontones	2
Segura de la Sierra	3
Siles	3

Fuente: Elaboración propia a partir del RTA, 2016

Los municipios de Segura de la Sierra y Siles cuentan con el mayor número de empresas de turismo activo (3), seguidos por el municipio de Hornos y el de Santiago-Pontones con 2 empresas cada uno.

Beas de Segura y La Puerta de Segura cuentan con una empresa de turismo activo.

Al margen del dato cuantitativo, el listado de empresas de turismo activo de la comarca extraído de la información facilitada por el Registro de Turismo de Andalucía (RTA) es el siguiente:

Tabla 14. K.3. Empresas de turismo activo

Nombre	Municipio
OLIV-AIR S.L	BEAS DE SEGURA
ESTACIÓN NAUTICA "EL TRANCO"	HORNOS
AGUASPORT	HORNOS
AVENTURA2	PUERTA DE SEGURA, LA
BUJARKAY S.L.	SANTIAGO-PONTONES
RAIMUNDO LARA MUÑOZ	SANTIAGO-PONTONES
CONTADERO AVENTURA S.L.	SEGURA DE LA SIERRA
CAZORLA ACTIVIDADES	SEGURA DE LA SIERRA
ANDABOSQUES DEL SUR C.B.	SEGURA DE LA SIERRA
SILES NATURA	SILES
TURISMO ACTIVO JOSE GONZALEZ MIRAS	SILES
SILESAPETECE	SILES

Fuente: Elaboración propia a partir del RTA, 2016

La mitad de los municipios que conforman la comarca no cuentan con empresas de turismo activo: Arroyo del Ojanco, Benatae, Génave, Orcera, Puente de Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.

4.2.4. Estructura Productiva: Actividad Agrícola y Ganadera (L)

El Censo Agrario 2009 es el sexto censo agrario realizado en España y se llevó a cabo en coordinación con el resto de países de la Unión Europea. Se rige por el Reglamento N° 1166/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo. El censo permite obtener resultados a nivel nacional, comunidades autónomas, provincias, comarcas agrarias y municipios, circunstancia ésta que permite formular a partir de sus registros análisis infraprovinciales, comarcales y municipales.

Como en el caso de otros datos, atendiendo a las recomendaciones del Manual Técnico facilitado por la DGDSM, el epígrafe "Descripción del Territorio" incorpora un avance sobre este apartado, lo hace al solicitar la Superficie Agraria Útil (SAU).

Corresponde a esta fase de diagnóstico cuantitativo la lectura de los resultados que arroja el Censo Agrario 2009 en relación a la distribución de la superficie y en base a distintos criterios: uso, superficie, edad, régimen de tenencia y figura jurídica. Además de la superficie, el diagnóstico girará alrededor de las Unidades de Trabajo Anuales, analizando la tipología del empleo vinculado a las diferentes explotaciones agrícolas.

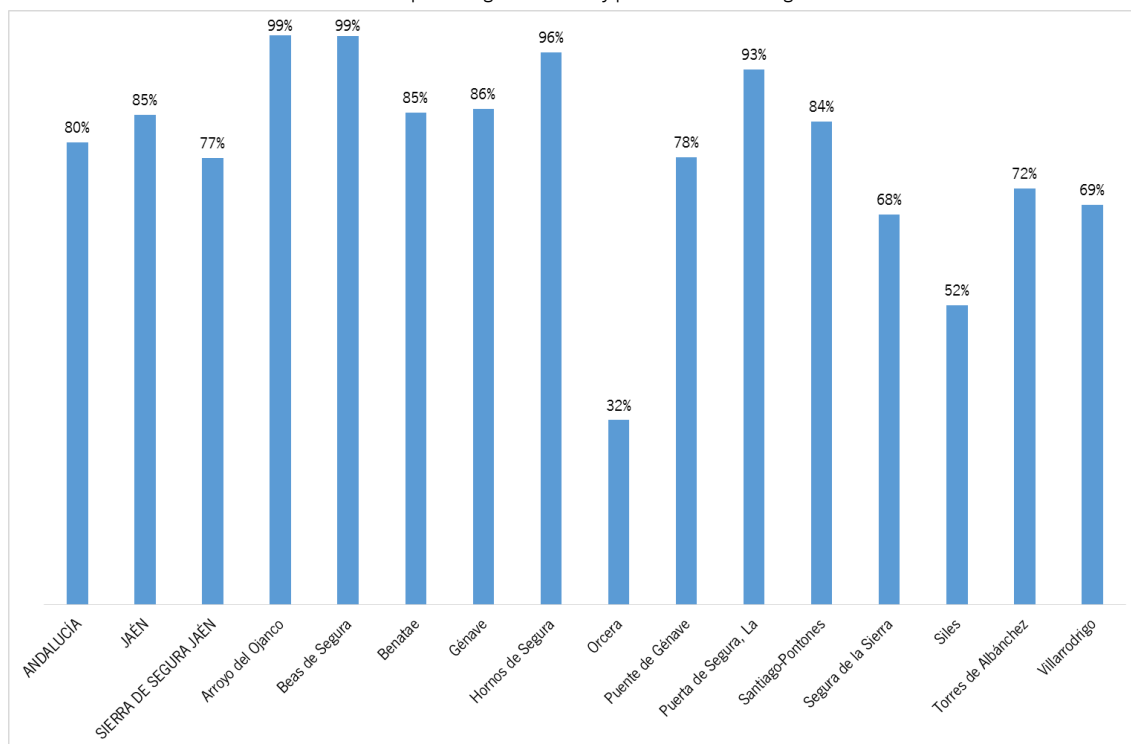
Complementamos el diagnóstico relacionado con el análisis de la estructura agrícola con los análisis de la producción ecológica, de la superficie de regadío y de la industria agroalimentaria.

Además, abordaremos el análisis de la información ganadera que arroja el Censo Agrario 2009, sintetizando información acerca del número de explotaciones, de cabezas de ganado y de unidades ganaderas.

4.2.4.1 Superficie Agraria Útil, superficie agraria total y superficie agraria por usos (L1)

Al describir el territorio en el epígrafe 2, observamos qué porcentaje de la extensión total municipal se considera Superficie Agraria Útil. En este punto analizaremos, entre otras cuestiones, qué porcentaje de la superficie agraria total se considera Superficie Agraria Útil.

Gráfico 10. L.1. Superficie Agraria Útil total y por usos Sierra de Segura de Jaén



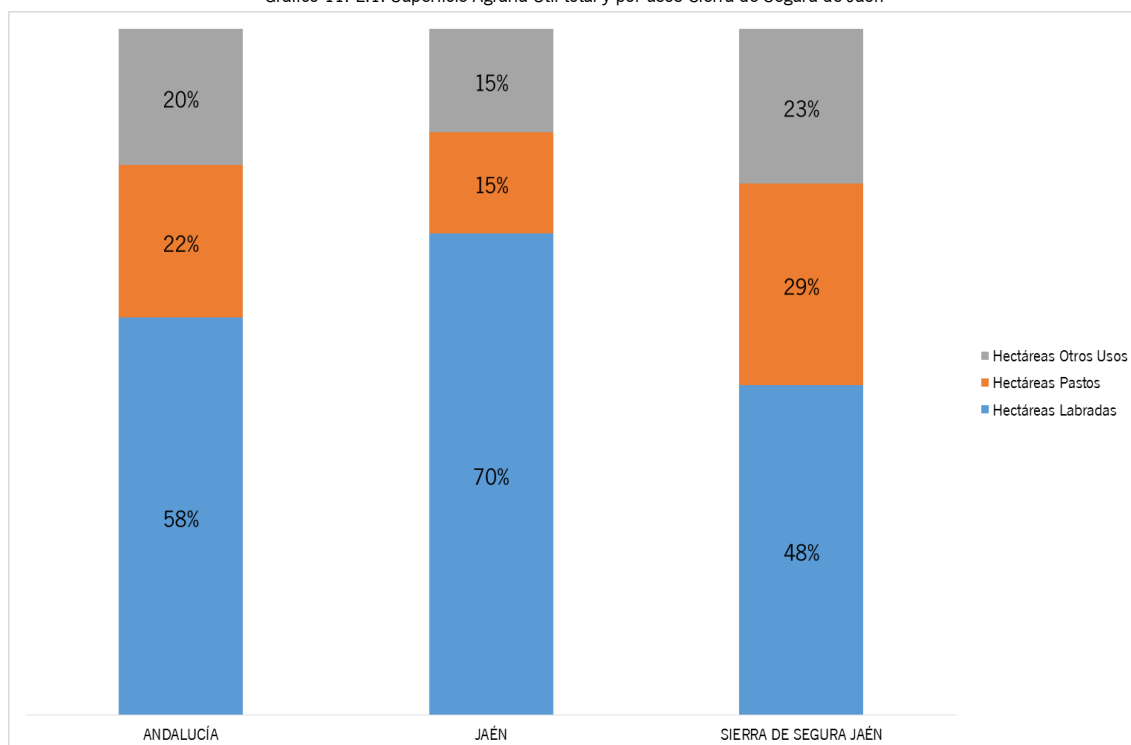
Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

De la superficie agraria total⁹ de la comarca se considera Superficie Agraria Útil el 77%, por debajo del 85% de la provincia de Jaén o el 80% de Andalucía.

A nivel municipal encontramos municipios que superan o igualan la media provincial: Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Benatae, Génave, Hornos o La Puerta de Segura. En el otro extremo, municipios como Orcera o Siles, con un 32 % y un 52 % de SAU sobre la superficie agraria total.

Al margen del grado de SAU en relación a la superficie agraria total, resulta relevante analizar a qué se dedica la superficie agraria de cada ámbito analizado, siempre en base al Censo Agrario 2009.

Gráfico 11. L.1. Superficie Agraria Útil total y por usos Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

El porcentaje de hectáreas labradas en la comarca (48%) está por debajo de esta misma proporción en Jaén (70%) y en Andalucía (58%), mientras que la impronta ganadera de la comarca parece evidenciarse en el mayor porcentaje dedicado a pastos (un 29% frente al 22% andaluz o el 15% de la provincia jiennense). También supera a la provincia y al conjunto de Andalucía en el porcentaje de tierras destinadas a usos distintos de pastos y labranza.

Analizada la superficie agraria total a nivel municipal observamos el peso de Santiago-Pontones, directamente relacionado con lo extenso del municipio, destacando a sobremana la extensión agraria dedicada a pastos, extensión que le lleva a tener un papel secundario a nivel comarcal en lo que a superficie labrada se refiere.

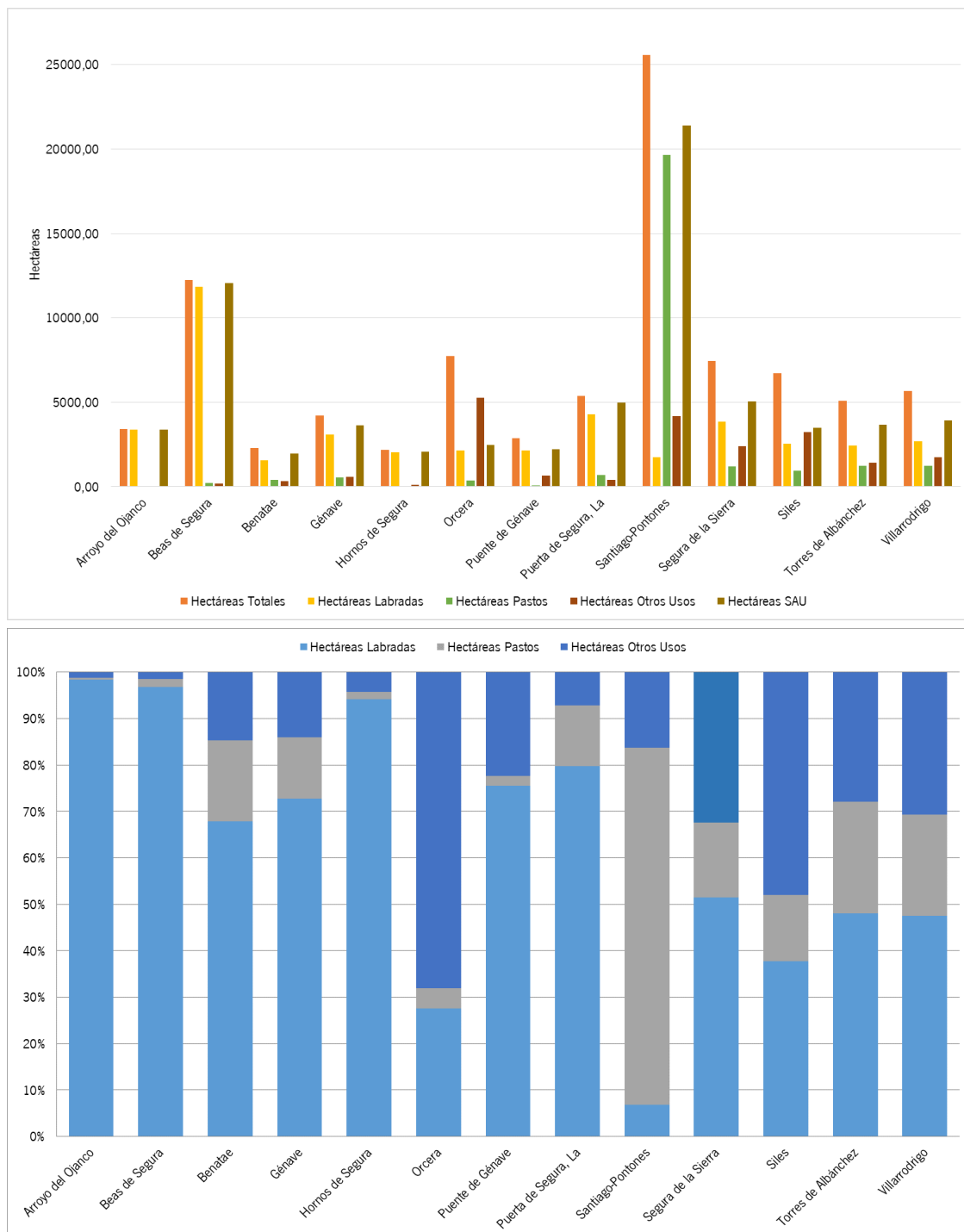
Del mismo modo que Santiago-Pontones destaca en relación a la superficie de pastos, Beas de Segura lo hace en relación a la superficie labrada.

⁹ La superficie total está formada por la superficie agrícola utilizada (SAU) y las otras tierras que formando parte de la explotación son improductivas o no susceptibles de aprovechamiento vegetal como baldíos, eras, pedregales, caminos, aguas y superficie forestal.

Consideradas las proporciones de uso de la tierra agraria a nivel municipal, obtenemos las siguientes evidencias:

- Los municipios que dedican una mayor proporción de su superficie agraria a los pastos son Santiago-Pontones, Torres de Albánchez y Villarrodrigo, siendo también relevantes las proporciones de Benatae, La Puerta de Segura y Génave.
- Los municipios que dedican una mayor proporción de su superficie agraria a las superficies labradas son Beas de Segura, Arroyo del Ojanco, Hornos, Génave y La Puerta de Segura.
- En relación a otros usos distintos a los anteriores destacan los municipios de Orcera, Siles y Villarrodrigo.

Gráficos 12 y 13. L.1. Superficie Agraria Útil total y por usos Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

4.2.4.2 Distribución de las explotaciones en base a la superficie (L2a)

El tamaño medio de las explotaciones viene condicionado por el tipo de cultivo y determina a su vez las condiciones de explotación y los rasgos principales del sistema productivo agrícola.

Es habitual encontrar explotaciones de cierta dimensión asociadas al cultivo de pastos o, como otro ejemplo, explotaciones de pequeña dimensión asociadas a fórmulas de agricultura intensiva.

También se asocia la posibilidad de economías de escala y de alcance asociadas a explotaciones de gran dimensión, mientras que las economías agrarias de base familiar están asociadas habitualmente a explotaciones de pequeña dimensión.

El Censo Agrario determina 9 categorías asociadas a la dimensión de las explotaciones, creando un indicador sintético que nos permite resumir la dimensión media de las explotaciones¹⁰.

Tabla 15. L.2.a. Explotaciones clasificadas por superficie

	Explotaciones según su superficie									Total	ÍNDICE DIMENSIÓN MEDIA
	< 1 Ha de SAU	De 1 a 2 Ha de SAU	De 2 a 5 Ha de SAU	De 5 a 10 Ha de SAU	De 10 a 20 Ha de SAU	De 20 a 30 Ha de SAU	De 30 a 50 Ha de SAU	De 50 a 100 Ha de SAU	> 100 Ha de SAU		
ANDALUCIA	13481	83403	111528	55833	32827	11843	10367	9000	8523	336805	10,90
JAÉN	294	17457	24449	11638	6122	1983	1573	1228	929	65673	8,96
SIERRA DE SEGURA JAÉN	31	1071	2007	1117	551	156	118	87	99	5237	9,61
Arroyo del Ojanco	1	77	143	85	61	14	12	3	3	399	8,83
Beas de Segura	2	193	466	301	140	32	26	14	7	1181	8,36
Benatae	1	60	103	43	25	4	8	2	2	248	7,74
Génave	0	29	79	56	28	22	10	7	5	236	13,28
Hornos de Segura	0	56	112	61	24	5	2	0	1	261	6,12
Orcera	1	59	106	43	11	4	4	0	5	233	7,33
Puerta de Segura, La	0	120	220	129	70	12	10	7	4	572	8,03
Puente de Génave	1	63	123	80	35	10	7	4	0	323	7,68
Santiago-Pontones	22	51	74	29	28	14	12	24	53	307	29,04
Segura de la Sierra	1	91	166	79	41	10	11	9	8	416	9,83
Siles	2	117	167	83	22	11	6	5	3	416	6,98
Torres de Albánchez	0	104	128	67	30	12	6	4	2	353	7,36
Villarrodrido	0	51	120	61	36	6	4	8	6	292	10,29

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2009

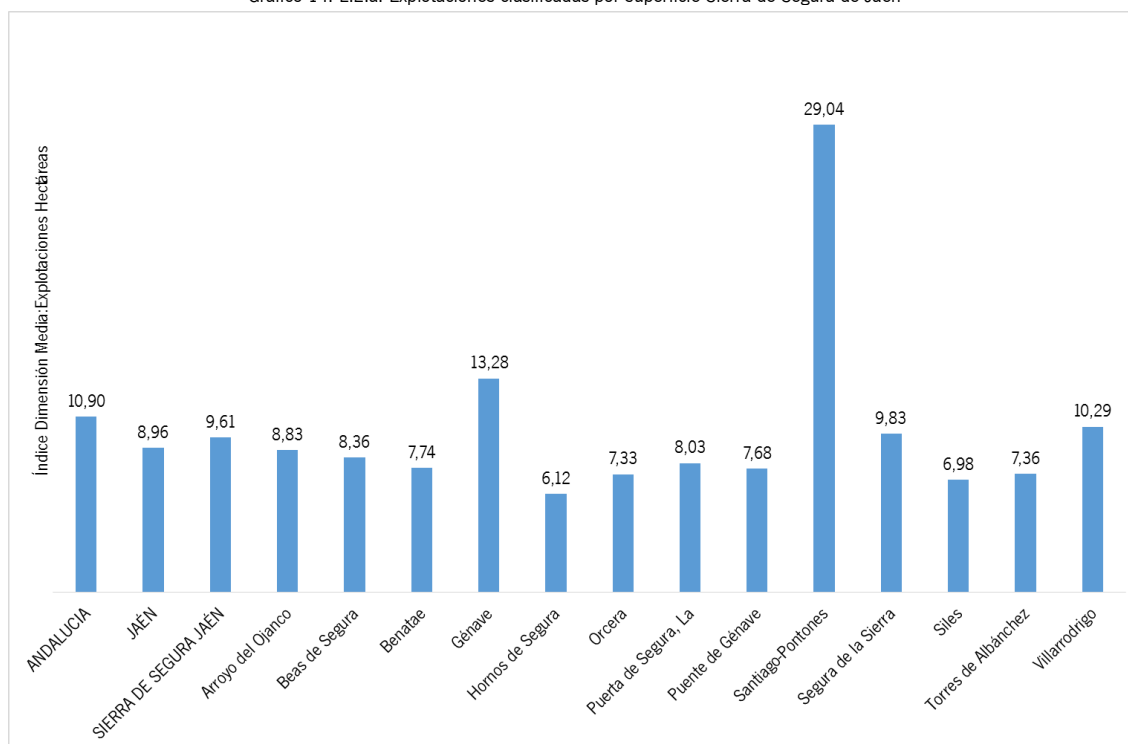
De la lectura del Índice de Dimensión Media obtenemos las siguientes evidencias:

- La dimensión media ponderada de las explotaciones de la comarca (9,61 Has) supera a la dimensión media de las explotaciones de la provincia (8,96 Has), siendo inferior a la dimensión media de las explotaciones del conjunto andaluz (10,9 Has).
- El municipio de Santiago-Pontones vuelve a destacar en una variable relacionada con la extensión, con explotaciones de una dimensión media superior a las 29 Has.
- Otros municipios que superan el índice de dimensión media de la comarca son Segura de la Sierra, Villarrodrido y Génave.
- En el otro extremo encontramos a municipios con extensiones medias agrícolas inferiores a la media comarcal: Orcera, Siles, La Puerta de Segura, Puente de Génave, Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Benatae, Torres de Albánchez y Hornos.

¹⁰ Para ello, realizamos una media ponderada de la dimensión, tomando como valor de referencia el punto medio de cada intervalo, con la salvedad del intervalo abierto final (mayor a 100 hectáreas). En éste, consideramos como valor de referencia las cien hectáreas. De este modo, contaríamos con los siguientes valores de referencia: 0'5 Has para el intervalo 0-1 Has, 1'5 Has para el intervalo 1-2 Has, 3'5 Has para el intervalo 2-5 Has, 7'5 Has para el intervalo 5-10 Has, 15 Has para el intervalo 10-20 Has, 25 Has para el intervalo 20-30 Has, 40 Has para el intervalo 30-50 Has, 75 Has para el intervalo 50-100 Has y 100 Has para el intervalo de 100 o más hectáreas.

Multiplicamos el número de explotaciones de cada categoría por estos valores, posteriormente dividimos la suma de estos productos entre el total de explotaciones del ámbito considerado, obteniendo de este modo el Índice de Dimensión Media de las Explotaciones.

Gráfico 14. L.2.a. Explotaciones clasificadas por superficie Sierra de Segura de Jaén



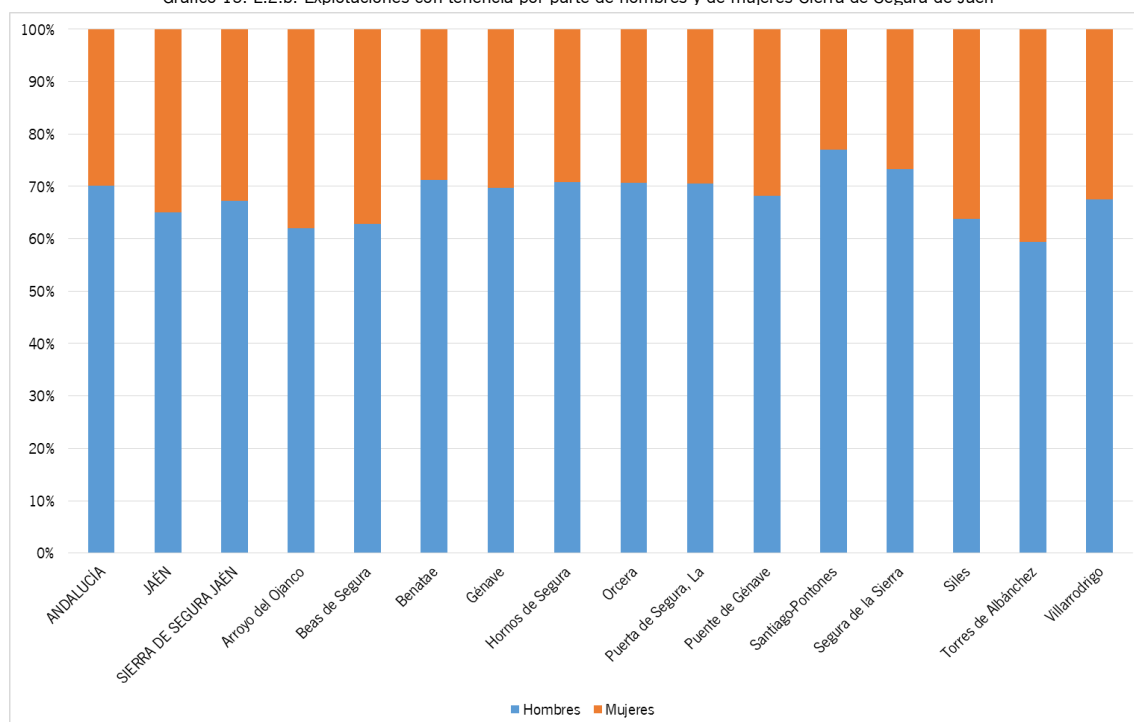
Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

4.2.4.3 Distribución de las explotaciones en base a la tenencia de hombres o mujeres (L2b)

Considerada la tenencia de las explotaciones agrícolas, observamos que en Andalucía el 70 % de éstas está en manos de hombres, porcentaje superior al de Jaén y al de la comarca.

El grado de feminización de la actividad agraria en la comarca es inferior al andaluz, destacando en la comarca los municipios de Torres de Albánchez, Arroyo del Ojanco, Siles y Beas de Segura por su mayor grado de tenencia femenina de las explotaciones agrícolas, superior al de la media provincial.

Gráfico 15. L.2.b. Explotaciones con tenencia por parte de hombres y de mujeres Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

4.2.4.4 Distribución de las explotaciones en base a la edad de su tenencia (L2c)

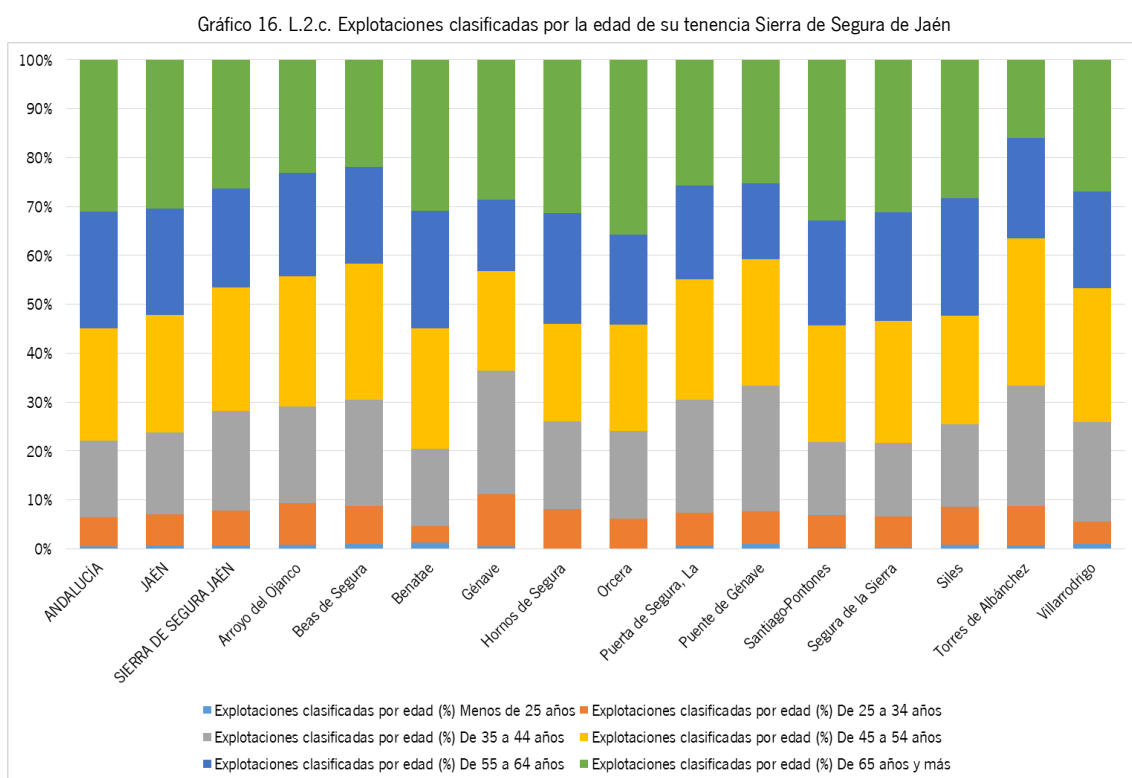
Si atendemos a la edad de las personas tenedoras de las explotaciones agrícolas, resulta evidente el grado de envejecimiento de la tenencia, inferior en la comarca Sierra de Segura en relación al grado mostrado por el conjunto andaluz y por la provincia jiennense.

Para constatar esta evidencia, podemos indicar que prácticamente el 55 % de las explotaciones andaluzas está en manos de personas con más de 45 años, mientras que en Jaén son más del 52% y en la comarca segureña esta proporción no llega al 47 %.

Destaca, en todos los casos, la escasa proporción de tenencia de los tramos edad más jóvenes, en concreto de los menores de 25 años (inferiores o muy próximos al 1 % del total) y de los que se encuentran entre esta edad y los 34 años.

A nivel municipal destacan por su grado de envejecimiento de la tenencia los casos de Santiago-Pontones, Orcera, Benatae, Hornos de Segura y Segura de la Sierra.

Sin embargo, en municipios como Génave, La Puerta de Segura, Torres de Albánchez, Puente de Génave, Beas de Segura o Arroyo del Ojanco, los dos tramos de menor edad superan en su proporción a la media comarcal.



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

4.2.4.5 Distribución de las explotaciones en base al régimen de tenencia (L2d)

El Censo Agrario de 2009 nos ofrece la información referente al régimen de tenencia de las explotaciones agrícolas, distinguiendo la tenencia en propiedad, arrendamiento (explotación a cambio del pago de una renta por parte la persona arrendataria) y aparcería (explotación a cambio de un porcentaje de los rendimientos que recibe la persona aparcera).

Analizados los datos, expresados como porcentaje de la superficie en relación al total, se observa la singularidad de la comarca Sierra de Segura de Jaén, singularidad que se resume en el menor porcentaje de la explotación agrícola en propiedad (59,87% frente al 76,15% que arroja este dato en Jaén o el 70,91% del conjunto de Andalucía).

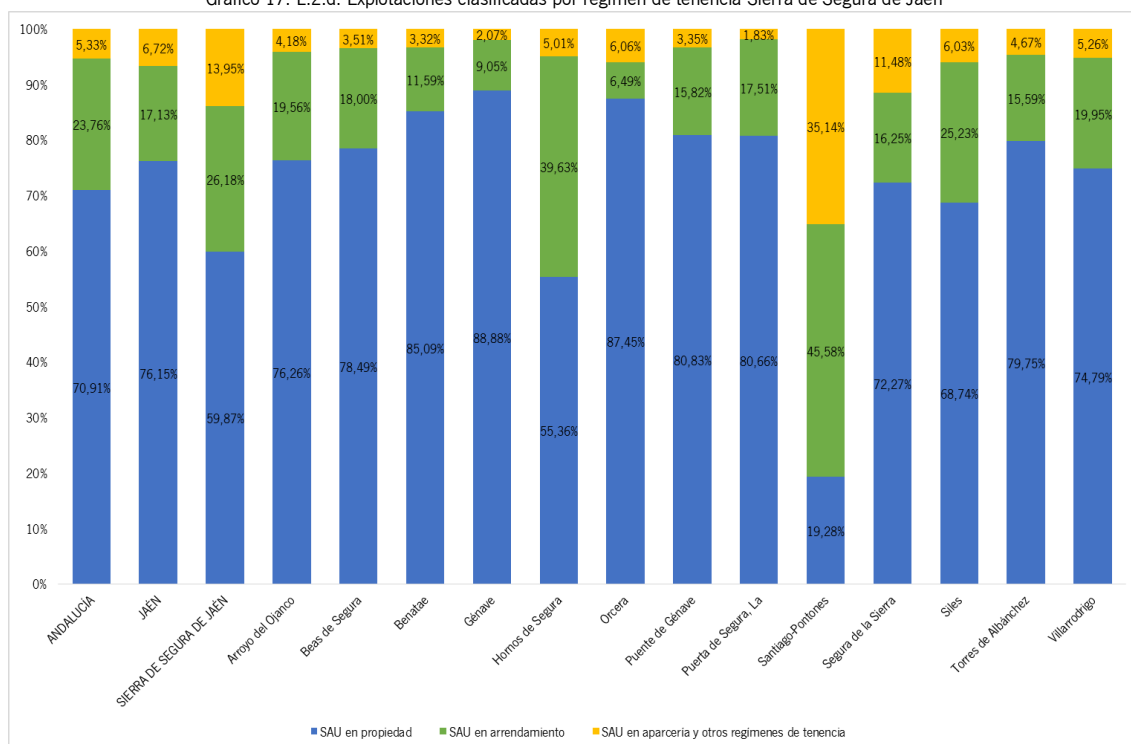
Destaca a sobremanera el porcentaje de explotaciones en régimen de aparcería (próximo al 14%), duplicando el porcentaje de explotaciones en régimen de aparcería de la provincia de Jaén o el que se presenta en Andalucía.

También es superior el porcentaje de explotaciones en régimen de alquiler que se presentan en la comarca Sierra de Segura (26,18 %), comparados con la referencia provincial (17,13 %) y autonómica (23,76 %).

A nivel municipal destaca el patrón de tenencia de Santiago-Pontones, donde la propiedad apenas alcanza el 20 %. Otros municipios con valores relativamente bajos de explotaciones en propiedad son Hornos de Segura (55,36 %) y Siles (68,74 %).

Los municipios con mayor porcentaje de explotaciones en propiedad, por encima de la media provincial, son Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Benatae, Génave, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Torres de Albánchez.

Gráfico 17. L.2.d. Explotaciones clasificadas por régimen de tenencia Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

4.2.4.6 Distribución de las explotaciones en base a su figura jurídica (L2e)

Las explotaciones agrícolas segureñas están en manos de personas físicas en un 98 % de los casos, superando el 97,31 % provincial y el 94,06 % autonómico en lo que a este dato se refiere.

Este dato pudiera evidenciar, como lo hace para el conjunto provincial y para el resto de Andalucía, el carácter familiar de la agricultura de la comarca y la falta de dimensión en la gestión de dichas explotaciones.

Tanto las diferencias intramunicipales, mostradas en la siguiente tabla, como el análisis del resto de figuras jurídicas no merecen especial atención si consideramos la aproximación al cien por cien del dato referido a las personas jurídicas.

Tabla 16. L.2.e. Explotaciones clasificadas por figura jurídica

	Persona física	Sociedad mercantil	Entidad pública	Cooperativa producción	Otra condición jurídica	Total explotaciones
ANDALUCÍA	94,06%	2,55%	0,09%	0,33%	2,98%	100,00%
JAÉN	97,31%	0,78%	0,05%	0,08%	1,78%	100,00%
SIERRA DE SEGURA JAÉN	98,00%	0,62%	0,08%	0,09%	1,21%	100,00%
Arroyo del Ojanco	96,24%	0,25%	0,00%	0,00%	3,51%	100,00%
Beas de Segura	98,14%	0,34%	0,00%	0,08%	1,44%	100,00%
Benatae	96,77%	2,02%	0,40%	0,81%	0,00%	100,00%
Génave	98,32%	1,26%	0,00%	0,00%	0,42%	100,00%
Hornos de Segura	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Orcera	97,45%	1,28%	0,00%	0,00%	1,28%	100,00%
Puerta de Segura, La	97,56%	0,87%	0,17%	0,00%	1,39%	100,00%
Puente de Génave	99,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,61%	100,00%
Santiago-Pontones	99,70%	0,00%	0,00%	0,30%	0,00%	100,00%
Segura de la Sierra	96,00%	1,65%	0,00%	0,00%	2,35%	100,00%
Siles	98,08%	0,96%	0,00%	0,00%	0,96%	100,00%
Torres de Albánchez	97,73%	0,28%	0,28%	0,28%	1,42%	100,00%
Villarrodrigo	99,66%	0,00%	0,34%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2009

4.2.4.7 Unidades de Trabajo Anuales (L3)

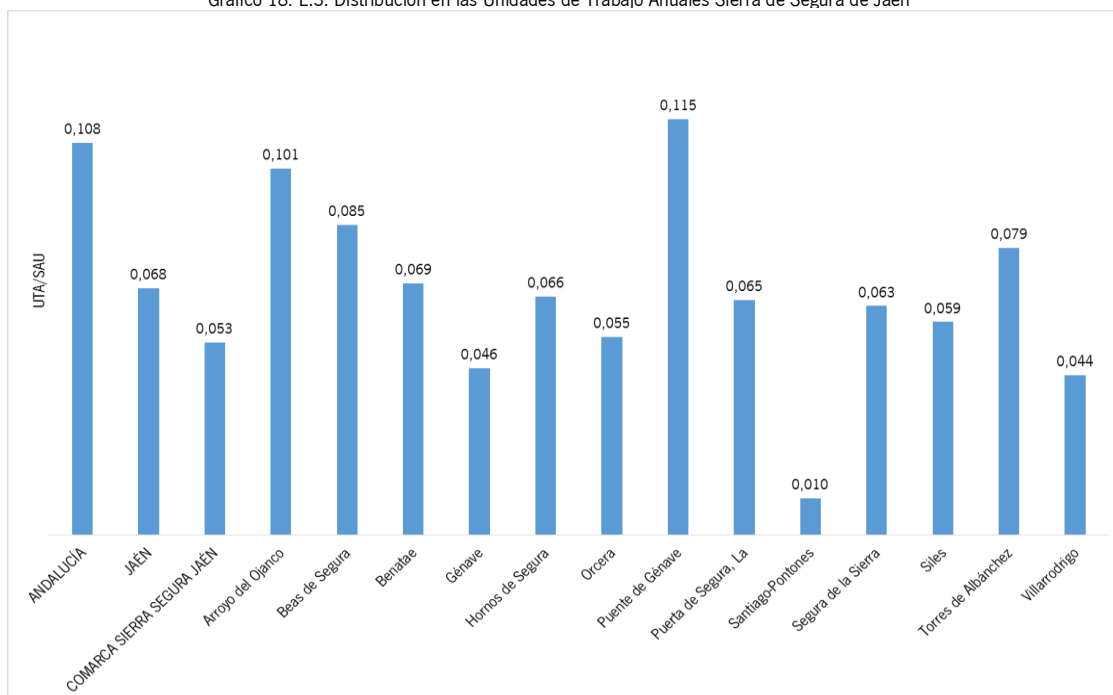
La Unidad de Trabajo Anual, más conocida por su acrónimo “UTA”, equivale al trabajo que realiza una persona a lo largo del año. Esta variable homogeneiza el impacto en materia de empleo del sector agrario, más aún si tenemos en cuenta el carácter estacional de muchas labores del campo y, como consecuencia, el desarrollo de estas tareas de forma estacional.

Resulta muy relevante calcular el ratio entre el número de Unidades de Trabajo Anuales y las Hectáreas de Superficie Agraria Útil, observando de este modo el carácter intensivo o extensivo de la actividad agraria.

El carácter extensivo de la agricultura de la comarca es evidente, al observar como la relación entre trabajo y superficie agrícola es inferior (0,053) a la media provincial (0,068) y a la media autonómica (0,108).

Si descendemos a la escala municipal, se observan dos grupos diferenciados. Por un lado, los municipios que superan la media provincial: Puente de Génave, Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Torres de Albánchez y Benatae.

Gráfico 18. L.3. Distribución en las Unidades de Trabajo Anuales Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

En el extremo contrario, el carácter extensivo resulta extremo en el municipio de Santiago-Pontones (0,01 UTA/SAE), siendo también inferior a la media en los municipios de Villarrodrigo y Génave.

El tipo de cultivo está detrás de la diferencia tan importante que existe en el caso de Santiago-Pontones, dedicando este municipio gran parte de su superficie agraria a los cultivos de pasto.

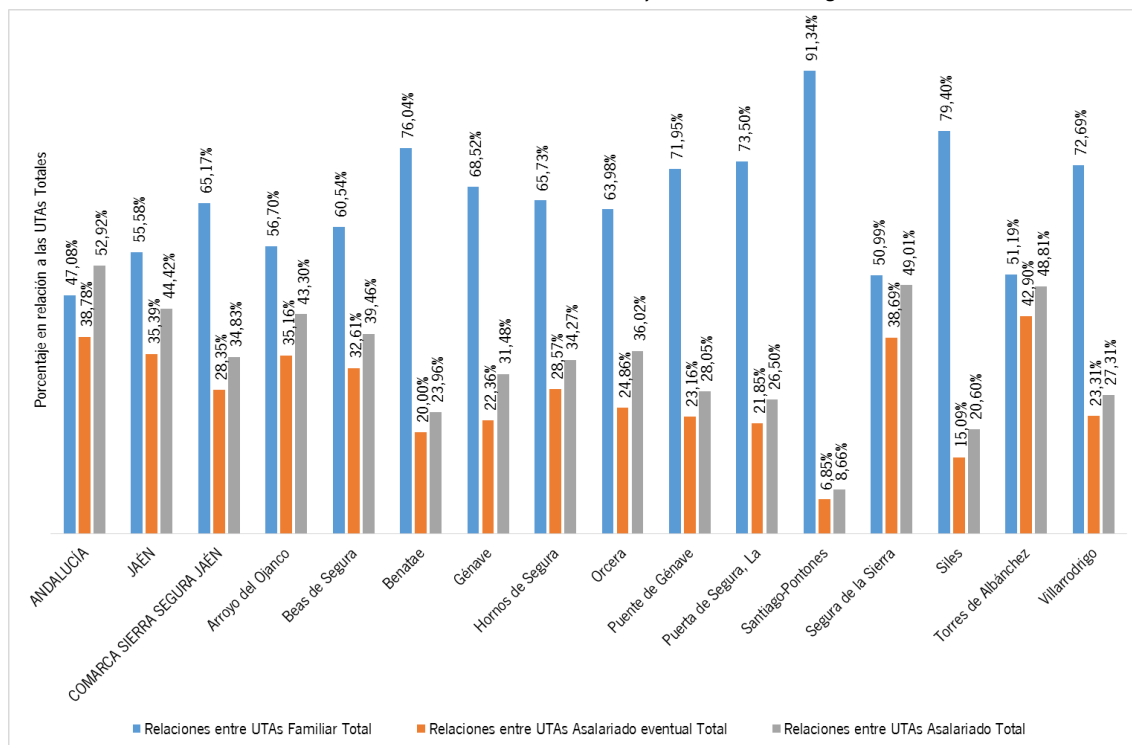
Al margen de atender al carácter más o menos intensivo en empleo de la superficie agraria, diferenciamos las Unidades de Trabajo Anuales en base a las siguientes categorías:

- UTA familiares. Desempeñadas por la persona titular y por otros miembros de la familia sin percibir un salario determinado, constituyendo su retribución la participación en los rendimientos de la explotación familiar.
- UTA asalariadas. Desempeñadas por personas asalariadas que, a la vez, pueden ser fijas o eventuales.

La caracterización del empleo agrario arroja las siguientes conclusiones:

- Nos encontramos en la comarca con una agricultura de tipo familiar (65,17 % de empleo familiar), superior al dato de la provincia de Jaén (55,58 %) y al valor que alcanza este mismo dato para Andalucía (47,08 %). Como es lógico, el porcentaje de trabajo asalariado resulta complementario a este porcentaje.
- La eventualidad del empleo asalariado agrario es menor en la comarca (28,35 %) que en la provincia (35,39 %) y en el conjunto andaluz (38,78 %).
- Los municipios con un mayor porcentaje de empleo agrario asalariado son Arroyo del Ojanco, Segura de la Sierra, Torres de Albánchez y Beas de Segura. Su proporción de empleo agrario asalariado sextuplica o quintuplica el valor inferior extremo, valor que vuelve a corresponder al municipio de Santiago-Pontones.

Gráfico 19. L.3. Distribución en las Unidades de Trabajo Anuales Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

4.2.4.8 Producción ecológica (L4)

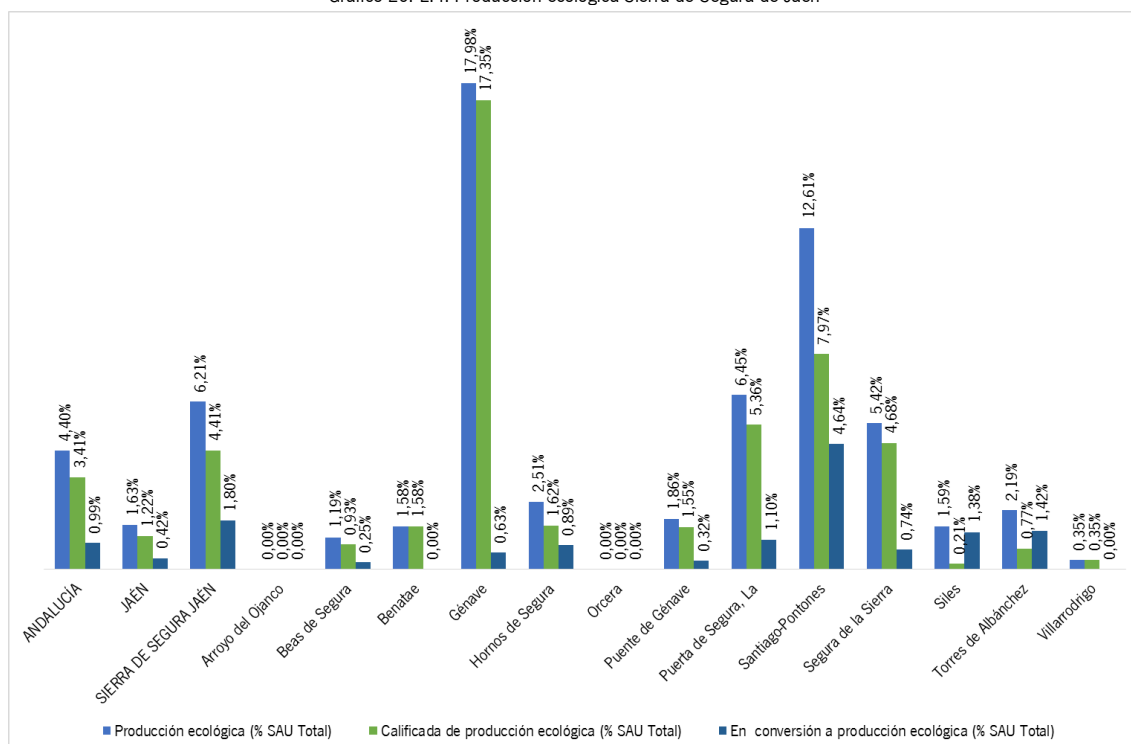
Los datos obtenidos, siempre en base al Censo Agrario 2009, nos muestran a la comarca Sierra de Segura de Jaén con una mayor relevancia en lo que a la producción ecológica se refiere.

De este modo, cuadruplica el porcentaje de Superficie Agraria Útil que se obtiene para el conjunto de la provincia, superando los datos relativos andaluces y provinciales tanto en las producciones ya calificadas como ecológicas, como en las producciones calificadas en conversión a ecológicas.

Analizados los datos a nivel municipal destacan, por su elevado porcentaje de producción ecológica, Santiago-Pontones y, sobre todo, Génave. En este último municipio, la apuesta decidida por el olivar ecológico arroja un porcentaje que, ya en 2009, se acercaba al 20 %.

Otros municipios que superan el porcentaje de producción ecológica del conjunto andaluz son La Puerta de Segura y Segura de la Sierra.

Gráfico 20. L.4. Producción ecológica Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

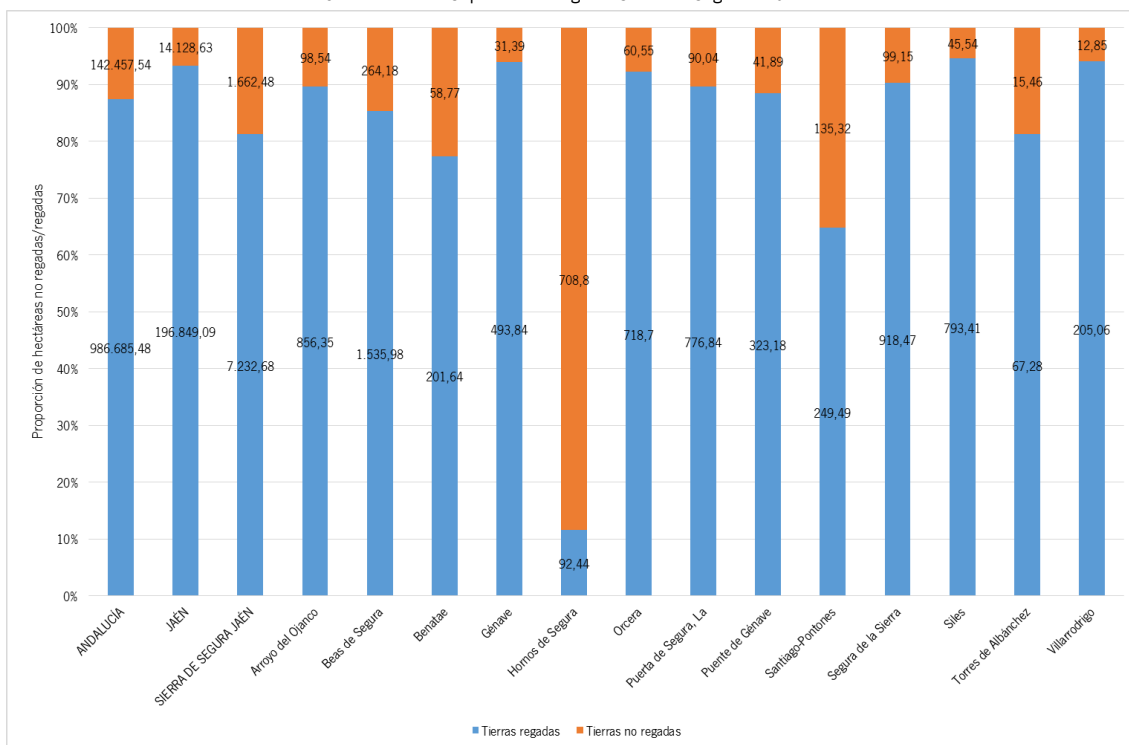
4.2.4.9 Superficie de regadío (L5)

Por último, concluyendo la interpretación de los datos que arroja el Censo Agrario 2009 en lo que a la actividad agrícola se refiere, obtenemos la proporción de superficie regable que es regada en el momento del desarrollo del censo.

En la comarca, las tierras no regadas alcanzan un mayor porcentaje (próximo al 20 %) que en la provincia de Jaén, donde no se alcanza el 10 % de superficie no regada, y que en el conjunto de Andalucía, con un valor que supera el 10 % de superficie no regada.

Los municipios que provocan esta diferencia, al ser inferior la superficie regada, son Hornos de Segura y Santiago-Pontones.

Gráfico 21. L.5. Superficie de regadío Sierra de Segura de Jaén



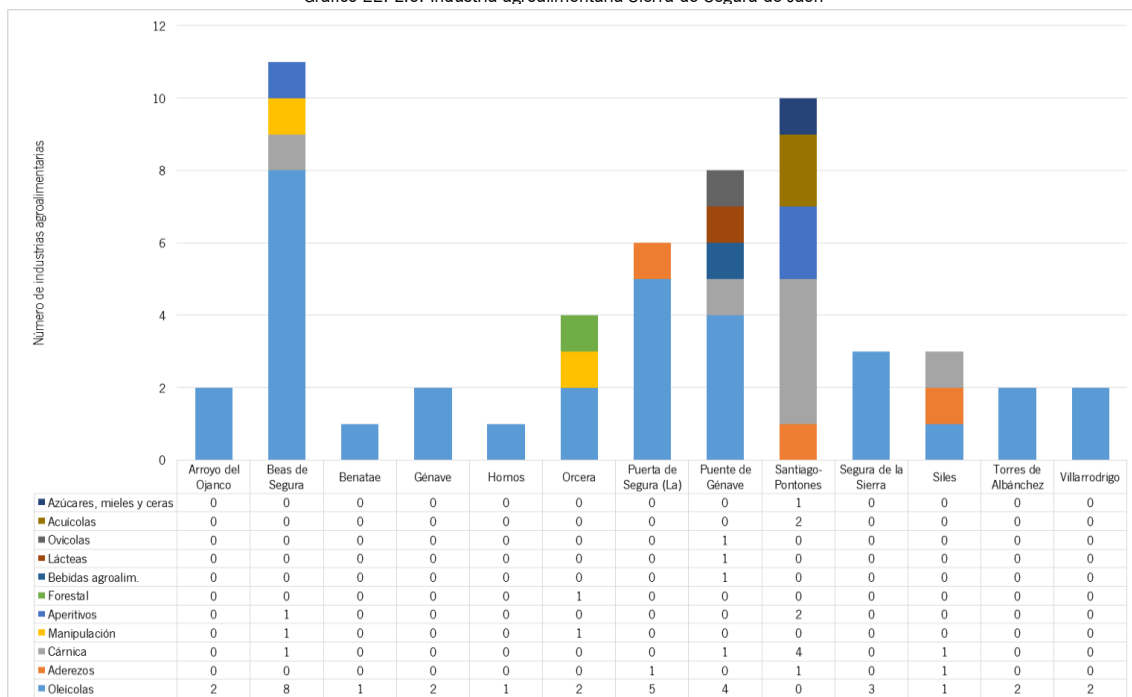
Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

4.2.4.10 Industria agroalimentaria (L6)

Para conocer la industria agroalimentaria, recurrimos al Registro de Industria Agroalimentaria de Andalucía, obteniendo las siguientes evidencias:

- 1º. El número de industrias agroalimentarias de la comarca asciende a 55.
- 2º. Los municipios con un mayor número de industrias agroalimentarias son Beas de Segura, Santiago-Pontones y Puente de Génave, con 11, 10 y 8 industrias agroalimentarias, respectivamente.

Gráfico 22. L.6. Industria agroalimentaria Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

3°. La industria está vinculada al olivo en un 65 % de los casos. El 60 % de industrias son oleícolas y el 5% producen aderezos.

4°. Tras las industrias relacionadas con el olivo, son las industrias cárnicas las más representativas, contando con 7 empresas que suponen el 13 % del tejido agroindustrial sureño.

5°. Entre el resto de agroindustrias encontramos 3 empresas de aperitivos, 2 acuícolas y 2 de manipulación y conservación de alimentos. El resto de categorías sólo cuentan con una empresa en la comarca.

4.2.4.11 Cabaña ganadera (L7 a L9)

Para caracterizar el sector ganadero de la comarca emplearemos los datos que vuelve a ofrecernos el Censo Agrario de 2009, datos que se refieren a los siguientes tipos de ganado:

- Bovino
- Ovino
- Caprino
- Equino
- Porcino
- Aves¹¹
- Conejas Madres

El modelo de datos elaborado, del que reflejamos información relevante en este análisis, cuenta con la siguiente información: Número de explotaciones, número de cabezas de ganado y número de unidades ganaderas¹².

Además, se baraja información acerca de la ganadería ecológica, atendiendo al número de unidades, salvo en el caso de la categoría “Otros animales” que abordamos considerando el número de explotaciones.

Como en el caso de las explotaciones agrícolas, el tratamiento de esta información posibilita la caracterización de las explotaciones ganaderas, identificando su integración en el sistema agrario al que pertenecen y las singularidades que existen en relación al mismo, además de la posible identificación de ejes de especialización inteligente relacionados con el sector ganadero.

Si bien abordaremos los datos municipales al referirnos a las unidades ganaderas, observamos el número de explotaciones de la provincia, de la Comunidad Autónoma y de la comarca en la siguiente tabla.

Tabla 17. L.7 a 9. N° de explotaciones por tipología

	N° EXPLOTACIONES GANADERAS							
	Bovinos	Ovino	Caprino	Equinos	Porcino	Aves	Conejas madres	Colmenas
ANDALUCÍA	5.612	8.581	6.860	10.710	5.708	5.523	695	688
JAÉN	231	850	771	900	131	436	103	60
SIERRA DE SEGURA JAÉN	36	217	202	101	6	120	29	15

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2009

¹¹ Las aves se consideran como múltiplos de 10.000 cabezas

¹² Las Unidades Ganaderas (UG) cumplen la misma función homogeneizadora de las Hectáreas de Superficie Agraria Útil (SAU)

Para convertir las cabezas de ganado a unidades ganaderas se emplean los siguientes coeficientes:

- Vacas lecheras: 1 • Otras vacas: 0,8 • Bovinos machos de 24 meses y más: 1 • Bovinos hembras de 24 meses y más: 0,8
- Bovinos de 12 a menos de 24 meses: 0,7 • Bovinos de menos de 12 meses: 0,4 • Ovinos: 0,1 • Caprinos: 0,1
- Cerdas madres y de reposición: 0,5 • Lechones: 0,027 • Otros porcinos: 0,3 • Equinos: 0,8 • Gallinas ponedoras: 0,014 • Pollos de carne: 0,007 • Avestruces 0,35 • Otras aves: 0,03 • Conejas madres: 0,02

Las colmenas no se convierten a unidades ganaderas.

Se deduce de la misma la proporción de explotaciones en relación al marco provincial, obteniendo las siguientes evidencias:

- Un cuarto de la explotación de colmenas de la provincia se encuentran en la comarca. Atendiendo a esta relación, entre un tercio y un cuarto de las explotaciones de aves provinciales se encuentran en la comarca, proporción similar a la que concurre en el caso de las explotaciones ovinas y de las caprinas, también en el caso de las conejas madres.
- Existen cabañas ganaderas poco significativas, considerada la proporción en relación a la provincia. Entre éstas se encuentran el ganado porcino, los equinos y el ganado bovino.

Si analizamos las unidades ganaderas, considerando implícitas en ellas el número de cabezas de cada cabaña ganadera, observaremos la proporción de unidades ganaderas por tipología, pudiendo comparar la misma con el patrón jiennense y andaluz. Las evidencias obtenidas han sido las siguientes:

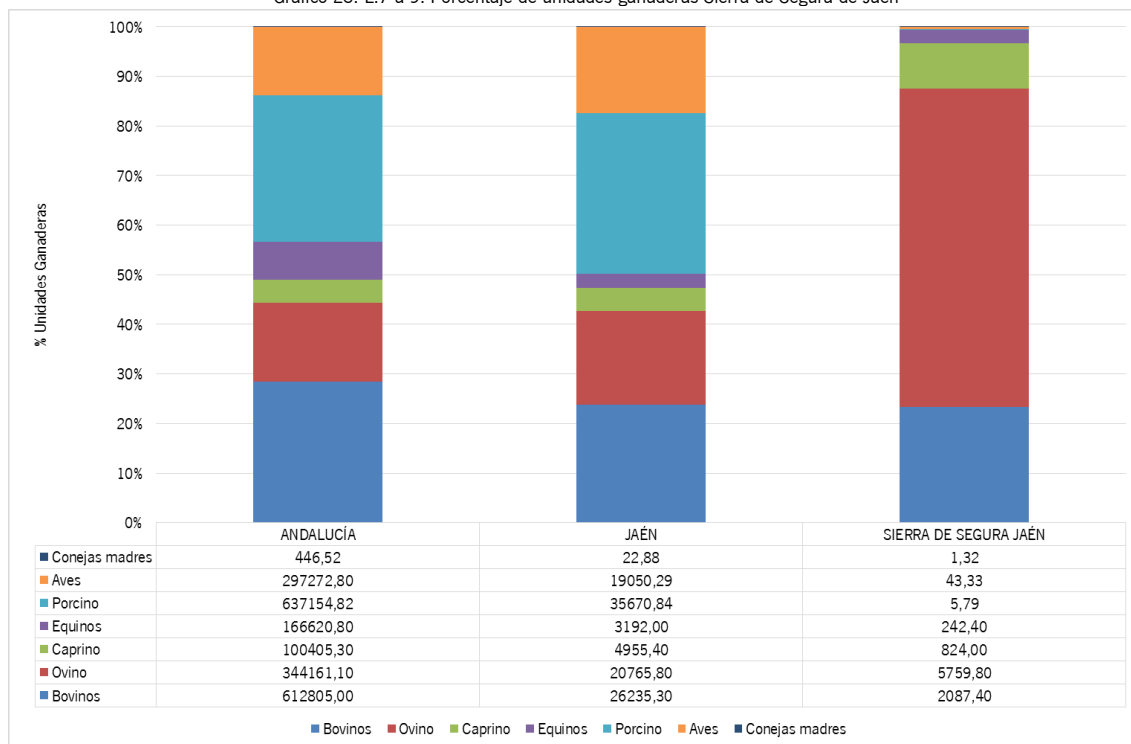
- Como en el caso de Andalucía y Jaén, las conejas madres en la comarca presentan una proporción baja en relación al total.
- La proporción de ganado bovino es similar a la proporción provincial, inferior a la andaluza.
- La proporción de aves en la comarca es baja en relación a esta misma proporción en Jaén y en Andalucía.
- El peso del ganado porcino en la comarca es poco significativo.
- Las cabañas preponderantes en la comarca son la ovina y la caprina, especialmente la primera. En ambos casos, el peso es mayor que en los marcos de referencia (provincia y Andalucía).

El análisis de las unidades ganaderas a nivel municipal nos permite obtener las siguientes evidencias:

1º. Santiago-Pontones mantiene la mayor cabaña ganadera, destacando sus cabañas bovinas, ovinas y caprinas.

2º. Entre los municipios que apenas tienen cabaña ganadera nos encontramos Torres de Albánchez, Orcera, Benatae y Hornos de Segura.

Gráfico 23. L.7 a 9. Porcentaje de unidades ganaderas Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

Tabla 18. L.7 a 9. N° de unidades ganaderas

	UNIDADES GANADERAS						
	Bovinos	Ovino	Caprino	Equinos	Porcino	Aves	Conejas madres
ANDALUCÍA	612805,00	344161,10	100405,30	166620,80	637154,82	297272,80	446,52
JAÉN	26235,30	20765,80	4955,40	3192,00	35670,84	19050,29	22,88
SIERRA DE SEGURA JAÉN	2087,40	5759,80	824,00	242,40	5,79	43,33	1,32
Arroyo del Olanco	0,00	1,40	0,80	8,80	0,00	0,08	0,00
Beas de Segura	68,80	99,40	15,30	23,20	0,00	1,20	0,04
Benatae	0,00	12,00	2,50	4,00	0,00	0,08	0,00
Génave	35,60	187,30	18,50	5,60	0,00	0,00	0,00
Hornos de Segura	19,40	53,50	7,40	7,20	0,00	2,60	0,08
Orcera	0,00	12,40	1,10	0,80	0,00	0,08	0,00
Puerta de Génave	50,00	39,10	23,60	15,20	0,00	0,14	0,06
Puerta de Segura, La	0,00	38,20	12,00	67,20	0,00	12,29	0,00
Santiago-Pontones	1696,00	4438,10	555,50	37,60	4,99	19,47	0,28
Segura de la Sierra	196,60	151,90	103,90	48,00	0,80	6,80	0,82
Siles	0,00	451,10	46,60	22,40	0,00	0,29	0,04
Torres de Albánchez	1,00	0,20	3,20	1,60	0,00	0,28	0,00
Villarrodrigo	20,00	275,20	33,60	0,80	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2009

En relación a la cabaña ganadera ecológica, analizada la información municipal, destaca el número de unidades de ovino y caprino, existiendo cabaña ecológica en los municipios de Beas de Segura, La Puerta de Segura, Génave, Segura de la Sierra y, con gran diferencia sobre los anteriores, en Santiago-Pontones.

Además, existe ganado ecológico bovino en Beas de Segura y en Santiago-Pontones.

Tabla 19. L.7 a 9. N° de cabezas por tipología

	Bovinos	Ovino y caprino	Porcino	Aves	Otros animales	TOTAL
ANDALUCÍA	59339	275826	3760	934	241	340100
JAÉN	2275	39937	28	0	11	42251
SIERRA DE SEGURA JAÉN	166	18069	0	0	2	18237
Arroyo del Olanco	0	0	0	0	0	0
Beas de Segura	20	169	0	0	0	189
Benatae	0	0	0	0	0	0
Génave	0	423	0	0	1	424
Hornos de Segura	0	0	0	0	0	0
Orcera	0	0	0	0	0	0
Puerta de Génave	0	72	0	0	0	72
Puerta de Segura, La	0	301	0	0	0	301
Santiago-Pontones	146	16263	0	0	1	16410
Segura de la Sierra	0	841	0	0	0	841
Siles	0	0	0	0	0	0
Torres de Albánchez	0	0	0	0	0	0
Villarrodrigo	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2009

4.2.5. Estructura Productiva: Innovación (M)

El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 aborda el análisis de sectores emergentes, proyectando en su diagnóstico los resultados de otros diagnósticos y haciendo referencia a registros de entidades calificadas como innovadoras en el contexto andaluz.

En base a esta referencia, contemplamos dos focos de atención: la detección de actividades emergentes en el ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural y la identificación de Agentes del Sistema Andaluz de Conocimiento.

Este análisis antecede a la detección de aspectos innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local, produciéndose la misma gracias a la consideración del diagnóstico cualitativo, diagnóstico complementario a este diagnóstico cuantitativo.

4.2.5.1 Identificación de actividades de sectores emergentes (M1)

Para definir qué entendemos por actividades de sectores emergentes, se empleará una tabla de verificación de la relación de sectores que aparece en el PDR de Andalucía 2014-2020: agricultura y ganadería ecológicas, acuicultura, viticultura sostenible, energías renovables, actividades medioambientales (sensibilización, cinegéticas, recreativas, ecoturismo, biomasa,...), logística, NTIC, I+D+i, atención social para mejorar la calidad de personas dependientes, nuevo turismo (naturaleza, salud, aventura, cultural, deportivo, gastronómico,...), servicios a las empresas: comercialización, publicidad, diseño, instalaciones, ingeniería, etc., servicios culturales y de ocio: empresas culturales y de ocio, industria creativa,...

Tabla 20. M.1. Actividades emergentes

SECTOR EMERGENTE	MUNICIPIOS COMARCA
Agricultura Tradicional*	NO SE REGISTRAN
Agricultura Ecológica	Beas de Segura
Ganadería	Puente de Génave
Acuicultura	Génave, Villarrodrigo
Viticultura	NO SE REGISTRAN
Industria Agroalimentaria	Arroyo del Ojanco, Puente de Génave
Energías Renovables	Benatae, Orcera, Siles
Actividades Medioambientales	Santiago-Pontones
Construcción Especializada*	Génave, Puente de Génave, Siles, Torres de Albánchez, Villarrodrigo
Logística	NO SE REGISTRAN
NTIC	NO SE REGISTRAN
I+D+i	NO SE REGISTRAN
Atención Social	NO SE REGISTRAN
Nuevo Turismo	Arroyo del Ojanco, Puente de Génave, Santiago-Pontones
Servicios a Empresas	NO SE REGISTRAN
Servicios Culturales y de Ocio	Santiago-Pontones
Comercio Electrónico*	NO SE REGISTRAN
Comercio Exterior*	NO SE REGISTRAN
Explotación Minera*	NO SE REGISTRAN
Formación*	NO SE REGISTRAN
Microemprendimiento*	Génave, Orcera, Puente de Génave, Segura de la Sierra, Villarrodrigo
Actividades Sanitarias*	NO SE REGISTRAN
Nueva Industria*	NO SE REGISTRAN

Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo de actividades de sectores emergentes, 2014

A esta información se añaden otras categorías, ya que el documento observado por el PDR hace alusión al año 2011, actualizando la Fundación Andalucía Emprende al año 2014 este informe, bajo el título "Sectores emergentes en las Áreas Territoriales de Empleo de Andalucía 2014", indicamos con un asterisco los sectores que se han considerado emergentes y que no se consideraron como tales en el año 2011.

Esta información se ha obtenido por observación directa, sondeando las actividades desarrolladas en el ámbito territorial considerado. En ningún caso se trata de una actividad de recuento, se trata de una actividad de verificación de existencia de actividades en la comarca.

En el caso de la comarca de Sierra de Segura se apuntan, en el momento de análisis, las actividades emergentes correspondientes a los siguientes sectores: agricultura ecológica, ganadería, acuicultura, industria agroalimentaria, energías renovables, actividades medioambientales, construcción especializada, nuevo turismo, servicios culturales-ocio y microemprendimiento.

4.2.5.2. Identificación Agentes Sistema Andaluz de Conocimiento

En la misma línea, planteamos en este apartado la detección de Agentes del Sistema Andaluz de Conocimiento en el ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural.

Esta información se ha obtenido cotejando el listado que ofrece la Junta de Andalucía y que se ofrece como información complementaria de esta pauta, sondeando la existencia de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento en el ámbito territorial considerado.

La clasificación de Agentes del Sistema Andaluz de Conocimiento del Registro de Agentes del Conocimiento que aparece en el PDR de Andalucía 2014-2020 y que responde a la clasificación ofrecida por el Sistema Andaluz del Conocimiento indica las siguientes figuras: Agentes del Conocimiento Tecnológico Aplicado, Centros de creación y consolidación de Empresas de Base Tecnológica (EBT), Centro de Innovación y Tecnología, Centro e Instituto de Investigación, Centro Tecnológico, Centro Tecnológico Avanzado, Entidades de Transferencia de la Tecnología y el Conocimiento, Parque Científico Tecnológico y Parque de Innovación Empresarial

En ninguno de los municipios de Sierra de Segura de Jaén se localizan Agentes del Conocimiento.

4.2.6. Mercado Laboral (N)

En el epígrafe 2, aquél que dedicamos a describir el territorio, profundizamos en la tasa de paro, indicador sugerido por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural para describir económicamente el territorio¹³.

En aquel punto nos referíamos a la tasa de paro diferenciada por tramos de edad y por sexo, observando además la tendencia al considerar el período 2009-2015. Precisaremos el orden de la información relativa al paro en el apartado relativo a otros indicadores de empleo: peso del trabajo eventual agrario, nivel y tipo de afiliación, número de contratos o nivel de ocupación y desempleo por sectores.

Antes, en dos apartados preliminares, haremos referencia a indicadores que nos permitan medir el nivel de cualificación de la población y a una estimación, con las dificultades que encuentra la estadística laboral en la escala municipal, de la población activa.

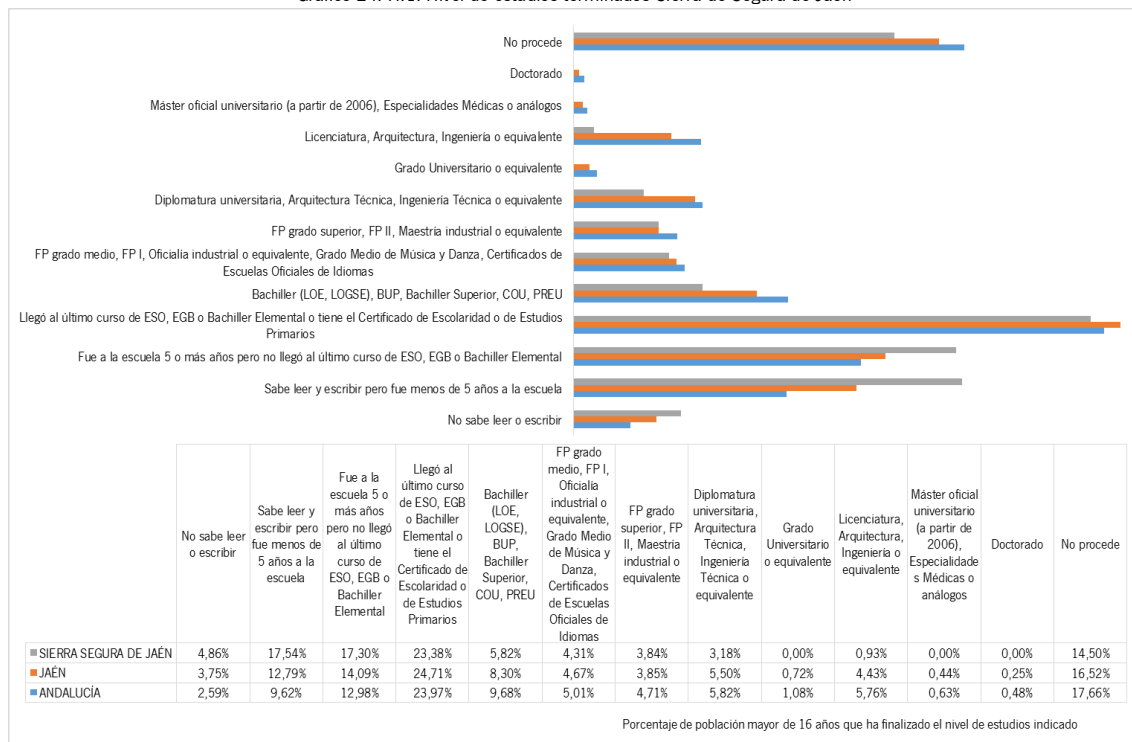
4.2.6.1. Nivel de cualificación de la población (N1)

Si el Censo Agrario 2009 nos permitió caracterizar el sector agrario, el Censo de la Población 2011 nos ofrece información acerca de la población mayor de 16 años con estudios terminados. Además, observaremos las diferencias de género en el acceso a los diferentes niveles educativos, gracias a la información elaborada por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el año 2013.

Dada la densidad de una y otra información, se ofrece la misma comarcal, provincial y regionalmente, consolidando la información comarcal con los datos municipales.

El siguiente gráfico ilustra acerca de la población mayor de 16 años por nivel de estudios terminados.

Gráfico 24. N.1. Nivel de estudios terminados Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2011 y 2013

¹³ En el apartado 2.2.4.2 de dicho epígrafe, apartado titulado "Tasa de paro".

Las evidencias que obtenemos de esta información son las siguientes:

- Las categorías que aluden a personas que no han obtenido el nivel de educación obligatoria (Bachiller Elemental, EGB o último curso ESO en base a la mayor o menor edad de la persona) presenta porcentajes superiores a los que se obtienen a nivel provincial y autonómico. Esta misma relación se observa al analizar el porcentaje de personas no analfabetas que no han ido más de 5 años a la escuela.
- En la comarca, el nivel de analfabetismo es superior a los niveles provinciales y regionales.
- Se observan diferencias negativas de los datos comarcales con la escala provincial y autonómica cuando nos referimos al porcentaje de personas que han alcanzado estudios superiores, diferencia que se atenúa cuando nos referimos a las personas que han acabado grados de formación profesional.
- Las diferencias entre los que cursan bachillerato y los que cursan formación profesional es inferior en la comarca, observada esta misma relación en la escala provincial y autonómica.

Estos datos, ofrecidos por el Censo de Población 2011, no nos permiten establecer diferencias por razón de género en el análisis, diferencias que sí nos ofrece la información de acceso a los diferentes niveles de instrucción, información que en el año 2013 elabora la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

En el cuadro adjunto se ofrece un glosario que permita comprender los distintos niveles y los distintos tipos de centros.

Los centros docentes se clasifican en públicos y privados. Son centros públicos aquellos cuyo titular sea una administración pública, son centros privados no concertados aquellos cuyo titular sea una persona física o jurídica de carácter privado, mientras que son centros privados concertados los centros privados que tienen subvencionada con fondos públicos de la Consejería de Educación y Ciencia, al menos una unidad de cualquiera de los niveles educativos impartidos.

La Educación Infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad.

La Educación Primaria es una etapa educativa que comprende seis cursos académicos, que se cursarán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad.

La Educación Especial, tiene como finalidad ofrecer escolarización al alumnado que presenta necesidades educativas especiales.

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), comprende cuatro cursos, que se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad. Para atender al alumnado con dificultades especiales de aprendizaje se incluyen programas de diversificación curricular desde el tercer curso de esta etapa.

Además, con el fin de evitar el abandono escolar temprano, abrir expectativas de formación y cualificación posterior y facilitar el acceso a la vida laboral, se establecen Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) destinados a alumnos mayores de dieciséis años que no hayan obtenido el título de Graduado en educación secundaria obligatoria. Estos programas sustituyen a los antiguos Programas de Garantía Social (PGS).

El Bachillerato tiene como finalidad capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior.

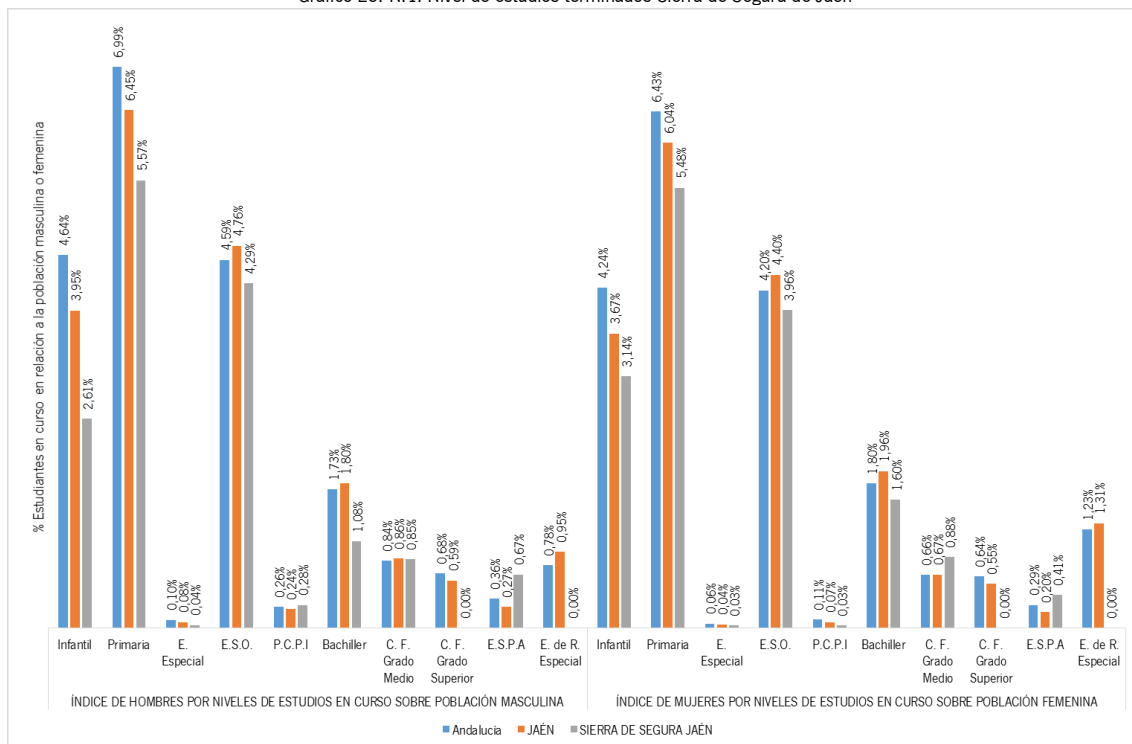
La Formación Profesional tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional. La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

La Enseñanza Secundaria de Adultos (E.S.P.A.), tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Tienen la consideración de Enseñanzas de Régimen Especial, las enseñanzas de idiomas, las enseñanzas artísticas y las deportivas.

Para evitar el sesgo que pudiera introducir en la comparativa la diferencia entre la población total hombres-mujeres, se ha planteado la proporción de las estudiantes en relación a la población femenina, del mismo modo que se ha planteado la proporción de los estudiantes en relación a la población masculina.

Gráfico 25. N.1. Nivel de estudios terminados Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2011 y 2013

Las pequeñas diferencias en los porcentajes de niveles de estudio considerados obligatorios pueden obedecer a la mayor tasa de envejecimiento femenina, circunstancia que lleva a mayores proporciones en los tramos no lectivos de la población femenina.

En todo caso, centramos nuestro análisis en los niveles de estudio no obligatorios.

Las conclusiones obtenidas han sido las siguientes:

- La población masculina que cursa en la comarca PCPI, E.S.P.A y FP Grado Medio supera, en proporción, a la población que cursa estos niveles en el conjunto de Jaén y en Andalucía.
- La población femenina que cursa en la comarca E.S.P.A. y FP Grado Medio supera, en proporción, a la población que cursa estos niveles en la provincia y en Andalucía.
- La inexistencia de centros habilitados en la comarca pudiera explicar el nulo registro de quienes cursan Enseñanza de Régimen Especial, lo mismo ocurre con la Formación Profesional de Grado Superior.
- Las mujeres superan ligeramente en la comarca, en proporción sobre su población, a los hombres que cursan bachillerato, relación que se repite al considerar a los hombres y mujeres que cursan FP Grado Medio.
- Los hombres superan ligeramente en la comarca, en proporción sobre su población, a las mujeres que cursan PCPI y E.S.P.A.

4.2.6.2. Población Activa

En este punto del diagnóstico, una vez descrito el territorio y habiendo abordado la tasa de paro, deberíamos haber comprendido la dificultad de determinar la población activa municipal. Recordamos lo que planteamos en el epígrafe Descripción del Territorio:

La población activa es aquella que está en edad de trabajar y que trabaja (ocupada) o está buscando de forma activa trabajo (desempleada). Al no disponer de la población activa a nivel municipal, nos acercamos a ella considerando los tramos de edad que son potencialmente población activa, aquellos que van desde los 15 a los 65 años. Consideración que hacemos sabedores de la inexactitud de la horquilla si consideramos la legislación laboral vigente, con un periodo de empleabilidad o actividad que se extiende hasta los 67 años y se inicia a los 16 años. Lógicamente, nos ceñimos a las posibilidades que nos brinda la distribución por tramos de edad del Padrón Municipal.

Tabla 21. N.2. Población activa en domicilio familiar por sexo

	Nº de personas			Porcentaje según sexo	
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres/Total	Mujeres/Total
ANDALUCÍA	2308068	2069669	4377737	52,72%	47,28%
JAÉN	180773	153036	333809	54,15%	45,85%
SIERRA DE SEGURA JAÉN	7521	5512	13033	57,71%	42,29%
Arroyo del Ojanco	853	570	1423	59,94%	40,06%
Beas de Segura	1860	1217	3077	60,46%	39,54%
Benatae	168	88	257	65,62%	34,38%
Génave	147	118	264	55,47%	44,53%
Hornos	178	134	312	57,13%	42,87%
Orcera	600	429	1029	58,35%	41,65%
Puerta de Segura (La)	712	575	1287	55,35%	44,65%
Puente de Génave	668	523	1192	56,10%	43,90%
Santiago-Pontones	930	701	1631	57,01%	42,99%
Segura de la Sierra	509	443	952	53,47%	46,53%
Siles	573	434	1007	56,92%	43,08%
Torres de Albánchez	198	191	389	50,91%	49,09%
Villarrodrido	124	90	214	57,81%	42,19%

Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2011

Otra posibilidad, la empleada en este caso para determinar la población activa de cara al requerimiento de indicador que formula la DGDSMR en su modelo de datos orientativos “CODGDR_EDL” es hacer uso de la población activa obtenida gracias al desarrollo del Censo de la Población 2011 y que nos ofrece el IECA. Esta variable se denomina “Población activa que reside en vivienda familiar por sexo”.

En todo caso, esta variable es una aproximación al dato que ofrece la Encuesta de Población Activa, dato que no se registra a nivel municipal, registro que sí se produce a nivel estatal o autonómico.

Advirtiendo en todo momento de que la fuente nos ofrece información del año 2011, circunstancia que no es óbice para extraer conclusiones de la población activa y de las diferencias que existen entre las proporciones de personas activas en base a su género, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- En el caso de la comarca Sierra de Segura de Jaén, la brecha entre los activos masculinos y femeninos supera el quince por ciento, siendo mayor que el ocho por ciento de brecha de Jaén y mucho mayor que los cuatro puntos y medio que separan la proporción de mujeres activas en relación a la proporción de hombres activos. Resulta evidente, si analizamos la tabla anterior, que en esta diferencia el porcentaje de mujeres que forman parte de la población activa es inferior al porcentaje de hombres que están en esa misma situación.
- A nivel municipal esta diferencia se amplía en municipios como Arroyo del Ojanco y Beas de Segura, municipios que destacan por su nivel de actividad frente al resto.
- Benatae es el municipio que presenta una mayor diferencia en relación al peso de hombres y mujeres que formaban parte de la población activa residente en hogar familiar en el año 2011.

4.2.6.3. Tasa Empleo Eventual Agrario (N4)

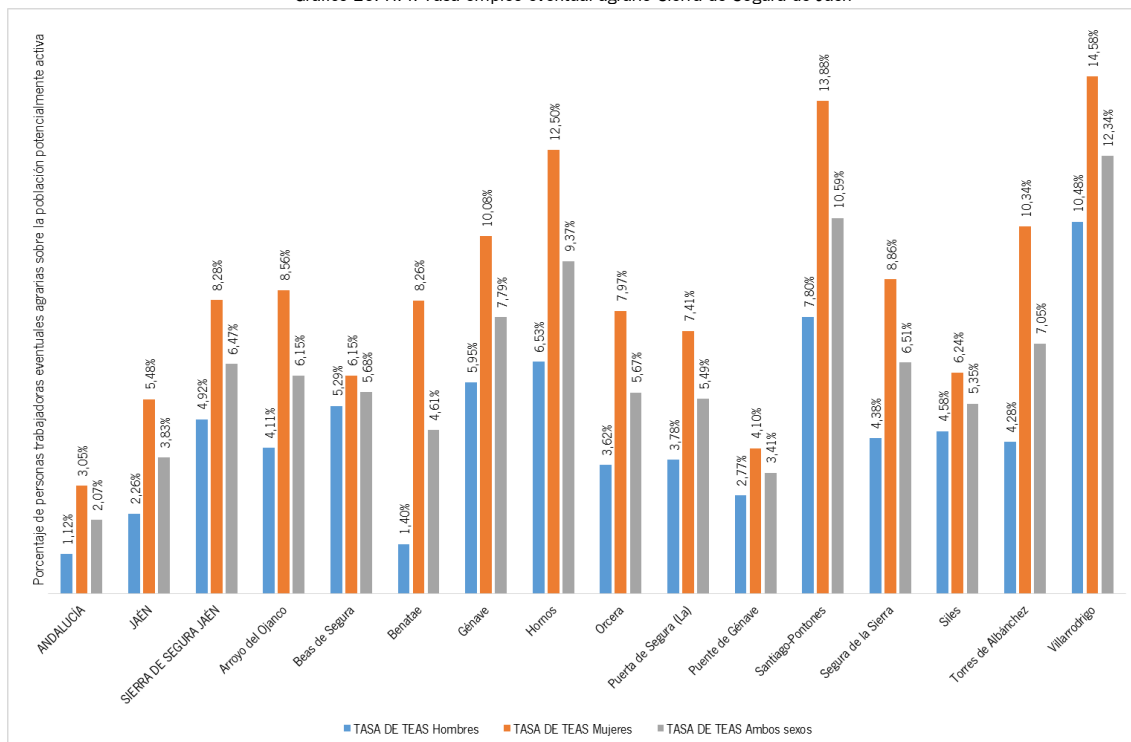
En el epígrafe dedicado a la Descripción del Territorio se hizo un análisis del paro registrado por tramos de edad y por sexo, allí nos referíamos a la dificultad de emplear el indicador paro registrado como medida del nivel de desempleo en los espacios rurales. La dificultad estadística viene dada por la importancia que en los espacios rurales tienen las personas empleadas como trabajadoras eventuales agrarias, empleo no generado por el desarrollo del mercado laboral de forma estricta, al contar con la promoción y el subsidio de las Administraciones Públicas¹⁴.

El empleo eventual agrario es claramente superior en la comarca (8,28 % de la población potencialmente activa) que en la provincia (5,48 %) y que en el conjunto de Andalucía (3,05 %).

¹⁴ El Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA), antes denominado Plan de Empleo Rural, tiene su antecedente en el Plan de Empleo Comunitario, cuyo objetivo es corregir los desequilibrios económicos de las zonas rurales de Andalucía y Extremadura, así como paliar la problemática de los trabajadores del sector agrario en estas zonas.

La normativa reguladora está constituida por el Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, por el que se regula la afectación al programa de fomento de empleo agrario de créditos para inversiones de las Administraciones públicas en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura y en las zonas rurales deprimidas.

Gráfico 26. N.4. Tasa empleo eventual agrario Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

En cualquier escala en la que desarrollamos el análisis encontramos una importante diferencia en la tasa de empleo eventual agrario diferenciado por sexo, siendo más relevante esta tasa en el caso de las mujeres.

El análisis a escala municipal refrenda esta diferencia a favor de la tasa femenina. Además, este análisis arroja las siguientes evidencias:

- Los municipios con las tasas de empleo eventual agrario subsidiado más altas son Villarrodrigo, Santiago-Pontones, Hornos, Génave, Torres de Albánchez y Segura de la Sierra.
- Los municipios con las tasas de empleo eventual agrario subsidiado más bajas son Puente de Génave, Benatae, Siles, La Puerta de Segura, Orcera, Beas de Segura y Arroyo del Ojanco. Estos municipios presentan una tasa de empleo eventual agrario subsidiado inferior a la media.

Todos los municipios, salvo Puente de Génave, presentan tasas de empleo temporal agrario subsidiado superiores a la media de la provincia de Jaén.

4.2.6.4. Tasa Afiliación de la Seguridad Social (N5 y N7)

La información facilitada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social nos permite contar con datos actualizados acerca del nivel de afiliación de la Seguridad Social. Este registro se encuentra entre los más fiables indicadores del nivel de empleo de un ámbito determinado.

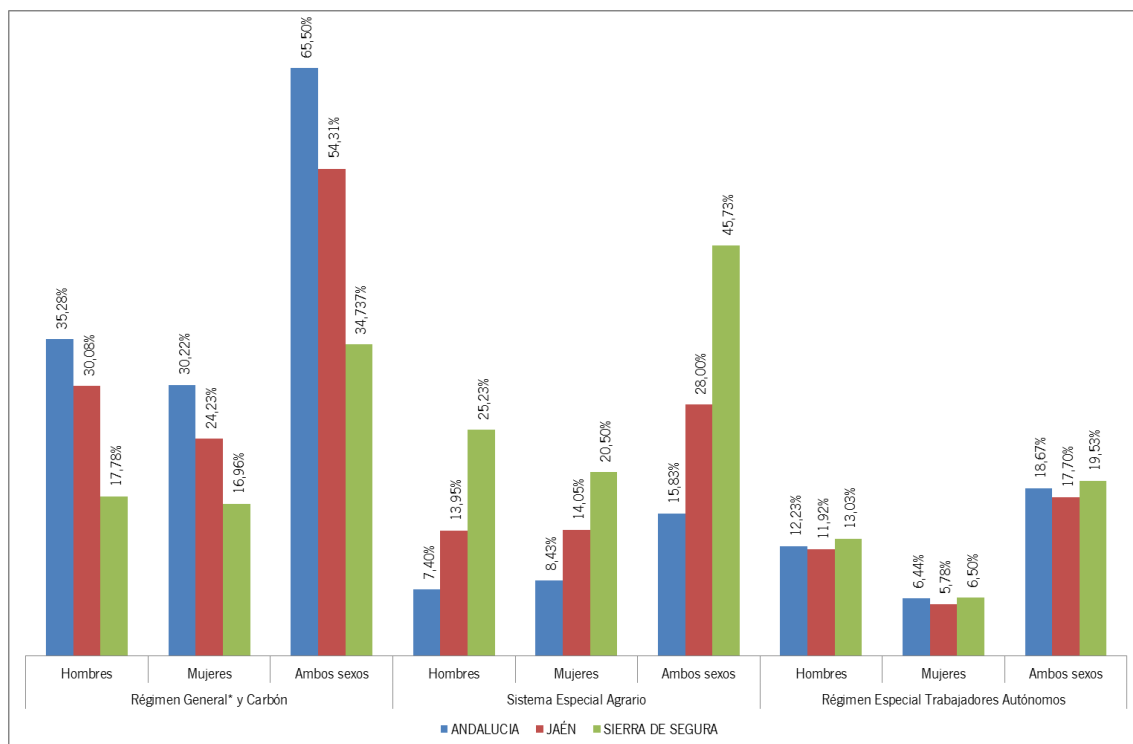
Los regímenes considerados han sido los siguientes:

- Régimen General de la Seguridad Social y del Carbón
- Régimen General Sistema Especial Agrario¹⁵
- Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)

¹⁵ Con efectos 1 de enero de 2012 los trabajadores del Régimen Especial Agrario se incluyen dentro del Régimen General de la Seguridad Social, mediante la creación del Sistema Especial Agrario.

Están incluidos en este Sistema Especial los trabajadores por cuenta ajena que realicen labores agrarias, forestales o pecuarias o sean complementarias o auxiliares de las mismas, en explotaciones agrarias, así como los empresarios a los que presten sus servicios

Gráfico 27. N.5 y N7. Tasa afiliación a la Seguridad Social Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2015

Por su irrelevancia estadística no se han considerado los registros de otros regímenes que nos ofrece la fuente, relativos al trabajo en el hogar o al empleo vinculado al mar.

El siguiente gráfico ilustra acerca de las diferencias que existen en la distribución del trabajo en Andalucía, en la provincia de Jaén y en la comarca Sierra de Segura de Jaén.

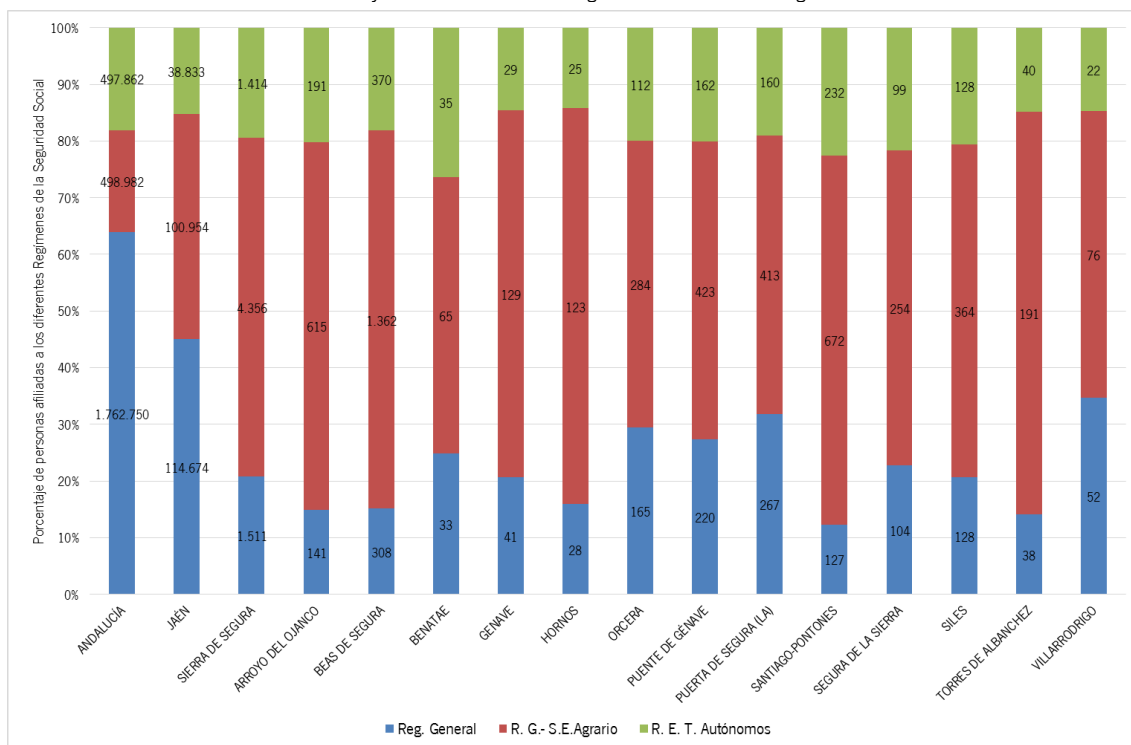
Tratados los datos de forma relativa, al margen de indicar el valor absoluto de cada una de las categorías consideradas en el gráfico, nos encontramos con las siguientes diferencias al comparar los datos a nivel autonómico, provincial y comarcal:

- La afiliación al Sistema Especial Agrario supera con un amplio margen en la comarca, siempre en términos relativos, a la afiliación a este régimen que se produce a nivel provincial y a nivel regional.
- Con menor margen de diferencia, también supera en proporción de empleo autónomo a Andalucía y, en mayor medida, a la provincia de Jaén.
- Lógicamente, atendiendo a las deducciones anteriores, nos encontramos con un menor peso del empleo en el régimen general no agrario en la comarca, en relación al peso de dicho empleo a nivel provincial y autonómico.

El análisis intracomarcal, centrado en cada uno de los municipios de la comarca, arroja las siguientes evidencias:

- El patrón agrario de la afiliación de la comarca encuentra sus mayores exponentes en Torres de Albánchez, Beas de Segura, Santiago-Pontones, Hornos, Arroyo del Ojanco y Génave.
- La mayor proporción de afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) se produce en Benatae, Orcera, Arroyo del Ojanco, Segura de la Sierra, Siles y Santiago-Pontones.
- La mayor proporción de empleo desarrollado en el Régimen General la obtienen los municipios de Villarrodrigo, La Puerta de Segura y Orcera.

Gráfico 28. N.5 y N7. Tasa afiliación a la Seguridad Social Sierra de Segura de Jaén

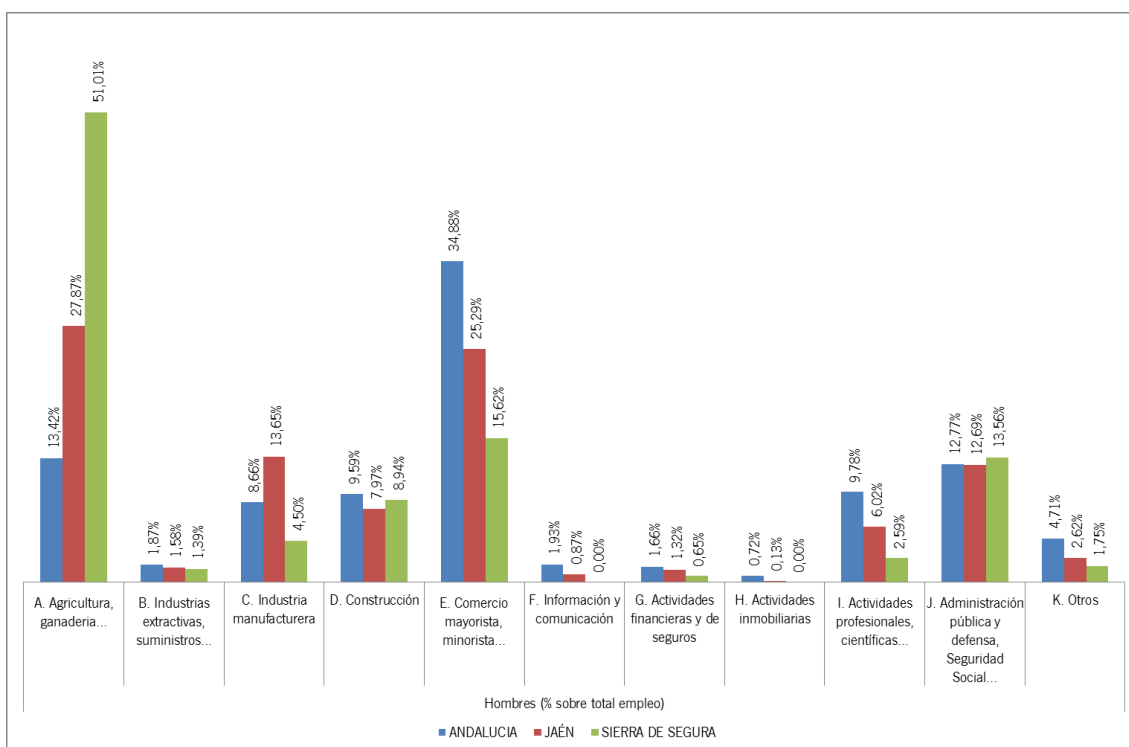
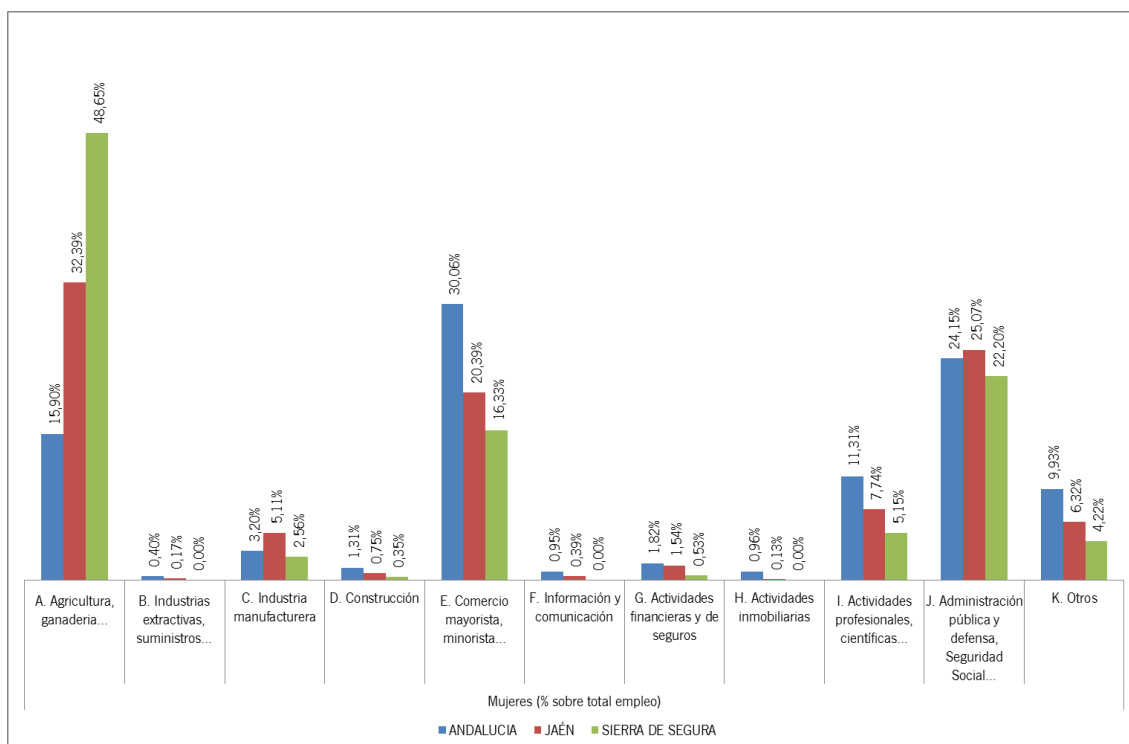


Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2015

En cuanto al número de afiliados según la rama de actividad y diferenciada por sexos obtenemos los siguientes resultados, representados en los siguientes gráficos:

- Se observa una mayor masculinización con respecto a la agricultura y la ganadería en la comarca Sierra de Segura de Jaén, al contrario de lo que ocurre a nivel provincial y autonómico.
- En industrias extractivas e, información y comunicación, la representatividad es insignificante tanto a nivel comarcal como provincial y autonómico. No obstante, señalamos el mayor peso masculino en ambas ramas de actividad. Igual ocurre en el caso de las actividades inmobiliarias y, las actividades financieras y de seguros. El porcentaje representado es infimo pero el mayor peso recae, en este caso, en las mujeres en cuanto a nivel autonómico se refiere; ya que en Jaén y en la Sierra de Segura el porcentaje de representación por sexo es el mismo o algo superior.
- El porcentaje de afiliados en el sector de la industria manufacturera es superior en el caso de los hombres en los tres ámbitos que venimos comparando (autonómico, provincial y comarcal), al igual que ocurre en el sector de la construcción.
- El comercio mayorista y minorista acoge una mayor proporción de afiliación masculina; excepto en la comarca, dónde el porcentaje de mujeres es ligeramente superior.
- El porcentaje de afiliación femenina es superior en actividades profesionales, científicas, etc. en los tres niveles territoriales. En Administración Pública y Defensa, Seguridad Social..., el sector femenino dobla, aproximadamente, la representación del sector masculino; y en otras ramas de actividad son más del doble los afiliados femeninos (en término porcentuales) con respecto a los masculinos, también a nivel comarcal, autonómico y provincial.

Gráficos 29 y 30. N.5 y N7. Tasa afiliación a la Seguridad Social Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2016

4.2.6.5. Nivel de paro por sectores de actividad y por sexo

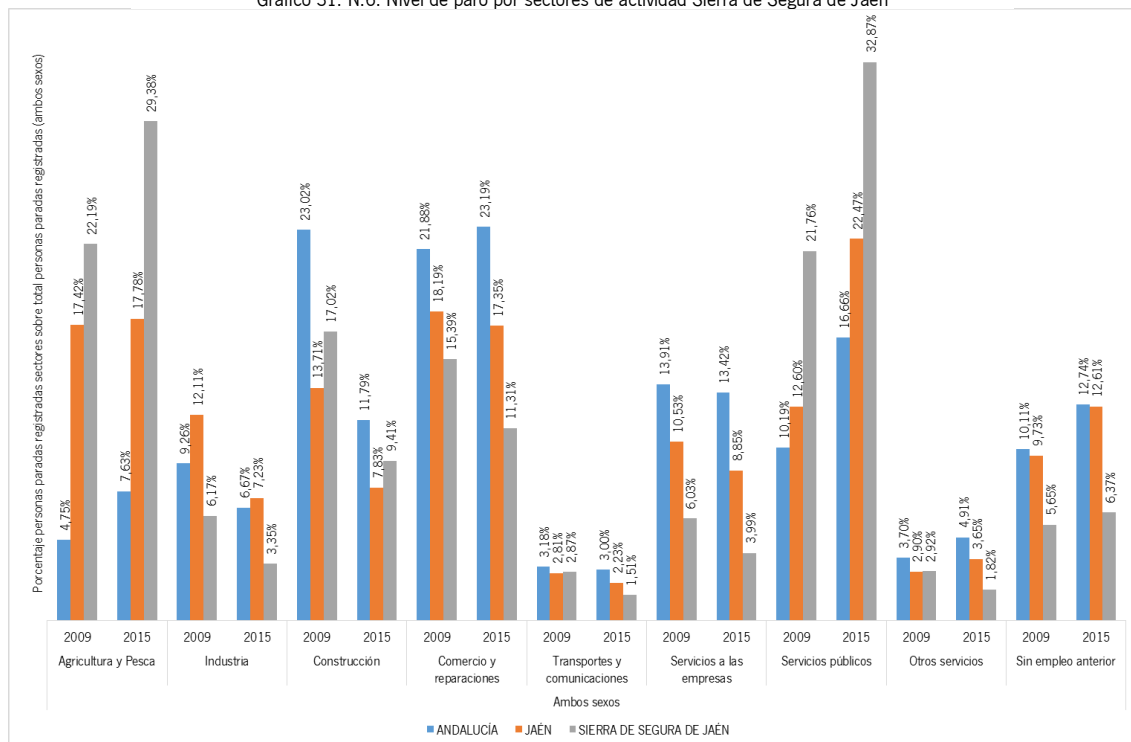
El análisis del paro registrado por sector de actividad y sexo resulta interesante a dos niveles:

1º. Observar la distribución de las demandas de empleo por sector de actividad, distinguiendo hombres y mujeres, pudiendo arrojar conclusiones acerca del desempleo estructural¹⁶ del ámbito considerado.

2º. Observar las diferencias que existen entre hombres y mujeres al demandar empleo, detectando el mayor o menor grado de masculinización-feminización de cada una de los sectores de actividad consideradas.

Comenzamos, por lo tanto, analizando la distribución de las demandas de empleo por sectores de

Gráfico 31. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

actividad y sin distinguir en base al sexo de las personas demandantes.

En el año 2015, la mayor proporción de paro registrado en Andalucía corresponde al sector “Comercio y reparaciones”, seguido a cierta distancia por los parados del sector “Servicios públicos”, ocupando el tercer lugar en proporción el sector “Servicios a las empresas”.

A pesar de la crisis y del importante descenso del número de parados que demandan trabajar en el sector de la construcción, la proporción de demandantes de empleo andaluces que demandan en este sector supera a los demandantes del sector agrícola y de la industria.

Son más en el año 2015, en relación al año 2009, quienes demandan por primera vez un empleo.

Analizada la provincia de Jaén en el año 2015, la pauta de demanda de empleo es diferente. El mayor número de demandantes lo hace solicitando “Servicios públicos”, seguidos por aquellas personas que

¹⁶ El desempleo estructural es el que plantea la existencia de una oferta de empleo que no corresponde con la demanda de empleo, fruto de un nivel de especialización de la oferta de trabajo que no encuentra cabida en las necesidades del mercado laboral. Un ejemplo de desempleo estructural es el que lleva a España a encontrar una importante bolsa de demanda de empleo en el sector de la construcción que no corresponde con el nivel de actividad del sector tras la crisis económica iniciada hace ahora unos ochos años.

demandan en los sectores “Agricultura y pesca” y “Comercio y reparaciones”, menos proporción de personas demandan empleo en los sectores “Industria”, “Servicios a las empresas” y “Construcción”.

En la comarca se acentúa, de algún modo, el patrón agrícola provincial. Por ello la proporción de demandantes en el sector agrícola es superior, superada por muy poco por los demandantes del sector “Servicios Públicos”.

Destaca, en otro orden, la menor relevancia de las personas demandantes de empleo en los sectores “Servicios a las empresas” y “Comercio y reparaciones”.

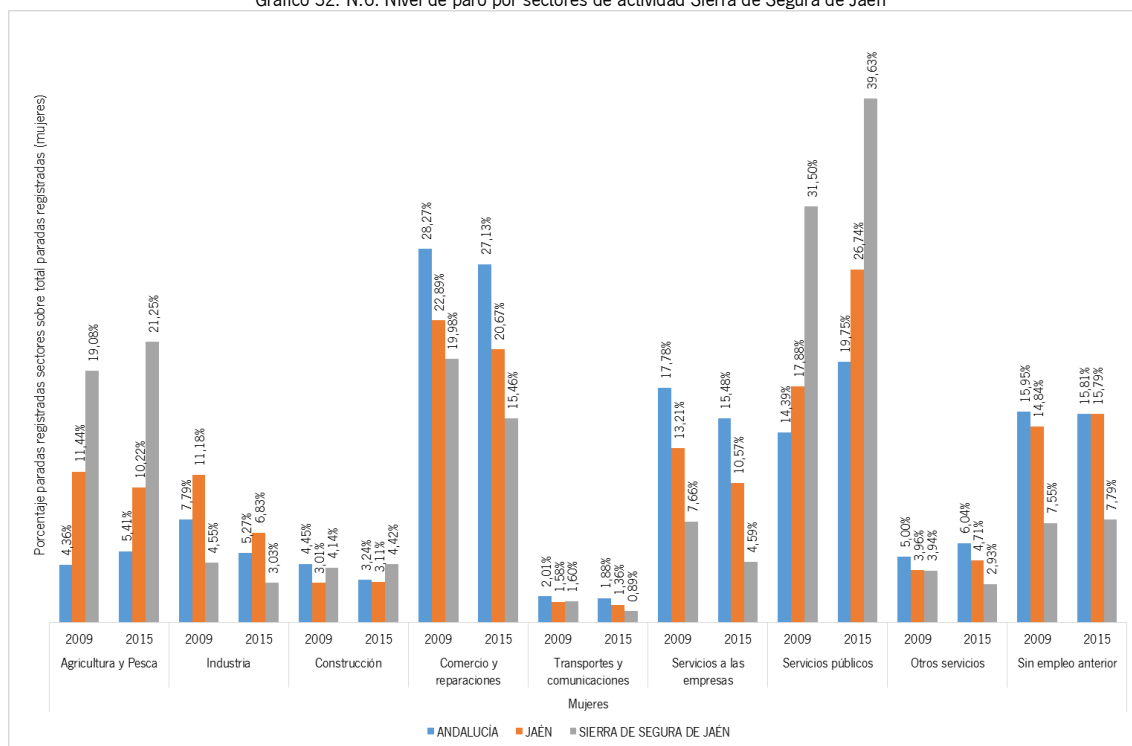
De nuevo, los datos nos muestran a una comarca de esencia agraria, con una baja densidad de población que debilita su función residencial y el peso de los servicios a ella asociada.

En relación al año 2009, destacar un cambio significativo que afecta a dos sectores de naturaleza cíclica. Nos referimos a los sectores de la construcción y la industria. El descenso en la demanda de empleo asociada a trabajadores de estos sectores es, como cabía esperar, drástico. El contrapeso en el medio rural a esta caída ha sido de nuevo la agricultura, observando un importe incremento de las demandas de empleo relacionadas con el sector.

En relación a la distribución de la demanda de empleo sin distinción de sexo, observamos evidencias que muestran el sesgo que introduce el sexo en el análisis:

1º. Los sectores con mayor peso entre las mujeres demandantes de empleo de la comarca son “Servicios Públicos” (más evidente en la comarca Sierra de Segura de Jaén que en la provincia y en Andalucía),

Gráfico 32. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén

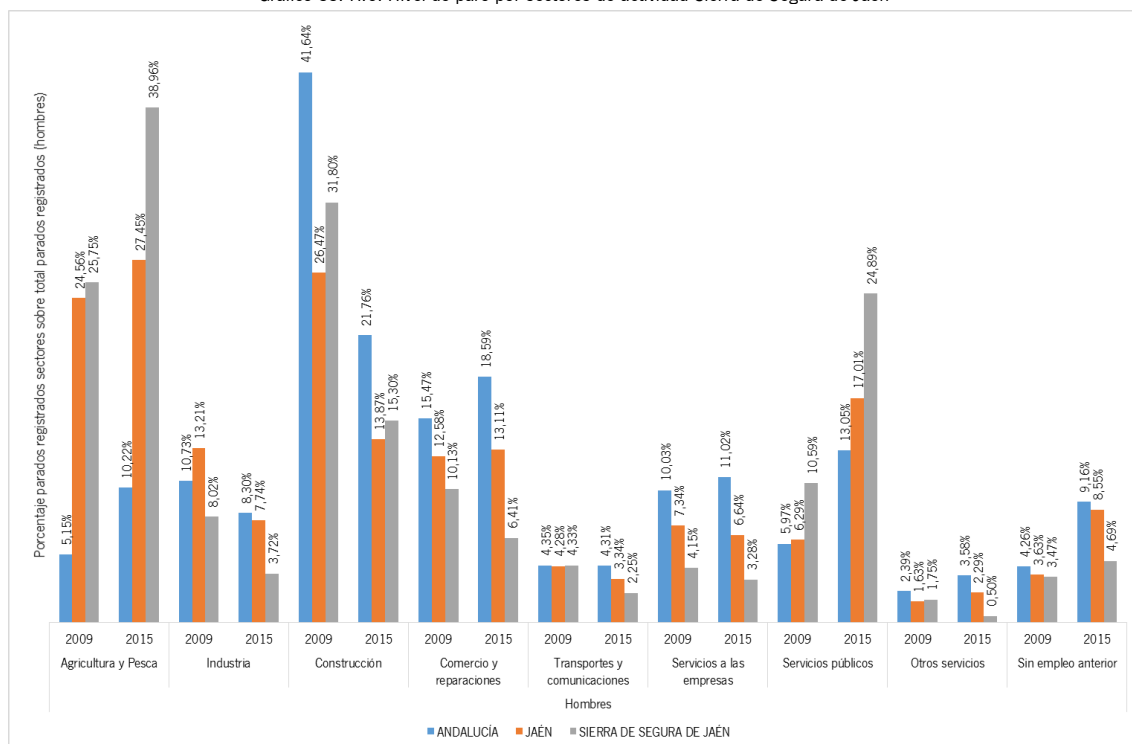


Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

“Agricultura y pesca” (muy por encima de la proporción existente a nivel provincial y autonómico) “Comercio y reparaciones” (en este caso menos evidente que en la escala provincial y autonómica).

2º. Los sectores con mayor peso entre los hombres demandantes de empleo en la comarca son “Agricultura y pesca” (muy por encima de la proporción existente a nivel provincial y autonómico),

Gráfico 33. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

“Servicios Públicos” y “Construcción”.

En otro orden, destaca el menor crecimiento de las personas que demandan empleo sin haber contado con empleo anterior, observado este crecimiento a nivel provincial y autonómico. Este porcentaje es mayor en el caso de las mujeres de la comarca, en comparación con los demandantes de empleo masculinos de la comarca.

Para completar el análisis anterior, basado en observar la proporción de demandantes de empleo por sectores de actividad y por sexo, invertimos el sentido del análisis. Esta inversión implica centrarnos en cada uno de los sectores, observando con ello el grado de masculinización o feminización de cada sector de actividad.

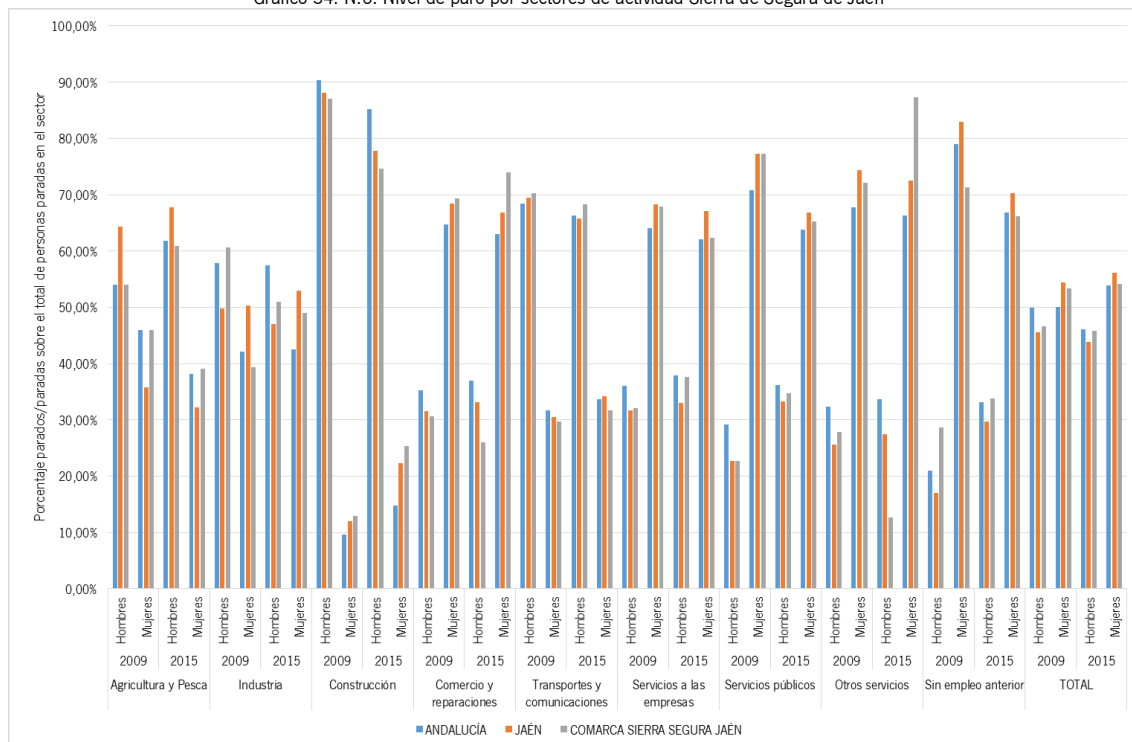
En definitiva, pasamos de observar cómo se distribuyen las demandantes y los demandantes de empleo entre los diferentes sectores a observar cómo se distribuye entre hombres y mujeres la demanda de empleo de cada sector.

Dicha relación se observa en el gráfico que mostramos en la página siguiente, deduciendo del mismo las siguientes evidencias:

- 1º. Como sectores claramente masculinizados encontramos la “Construcción” y los “Transportes y comunicaciones”.
- 2º. Como sector moderadamente masculinizado encontramos la “Agricultura y pesca”, destacando el incremento de la proporción masculina, consecuencia del retorno al agro de las bolsas de empleo acumuladas lustros atrás en la construcción.
- 3º. Como sector levemente masculinizado encontramos la industria, atenuándose aún más esta diferencia en las provincias de Jaén y en la comarca Sierra de Segura de Jaén. Esta menor diferencia se debe al mayor peso de la industria agroalimentaria, industria más intensiva en empleo femenino.

4º. Los sectores feminizados son los siguientes: “Servicios Públicos”, “Otros Servicios”, “Servicios a las empresas” y “Comercio y reparaciones”.

Gráfico 34. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

Como podemos observar, este análisis viene a corroborar las conclusiones obtenidas al analizar el paro registrado por sectores de actividad y sexo.

4.2.6.6. Nivel de contratación por sectores de actividad y por sexo

Atendiendo a las variables que hemos empleado para diagnosticar la situación del mercado laboral, recopilamos las siguientes conclusiones:

1º. A nivel municipal es imposible emplear variables referidas al desempleo, definiendo el desempleo como situación en la que se encuentran personas que están buscando empleo y que no lo encuentran. El desempleo cuenta con la Encuesta de Población Activa (EPA) como instrumento para su obtención, no ofreciendo la EPA información a nivel municipal.

2º. Mayor facilidad encontramos para trabajar con el paro registrado, información que ofrece el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) y que publica el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

3º. Otra dificultad para establecer tasas ligadas al empleo es la consideración de la población activa, registro que deriva de la EPA y que a nivel municipal sustituimos por la población potencialmente activa.

4º. La afiliación a la Seguridad Social es un indicador fiable del nivel de empleo de un ámbito territorial.

5º. El número de contratos es una medida de los movimientos que se producen en el mercado laboral de un ámbito determinado en un periodo de tiempo, siendo un registro que debemos analizar con las reservas que explicamos a continuación.

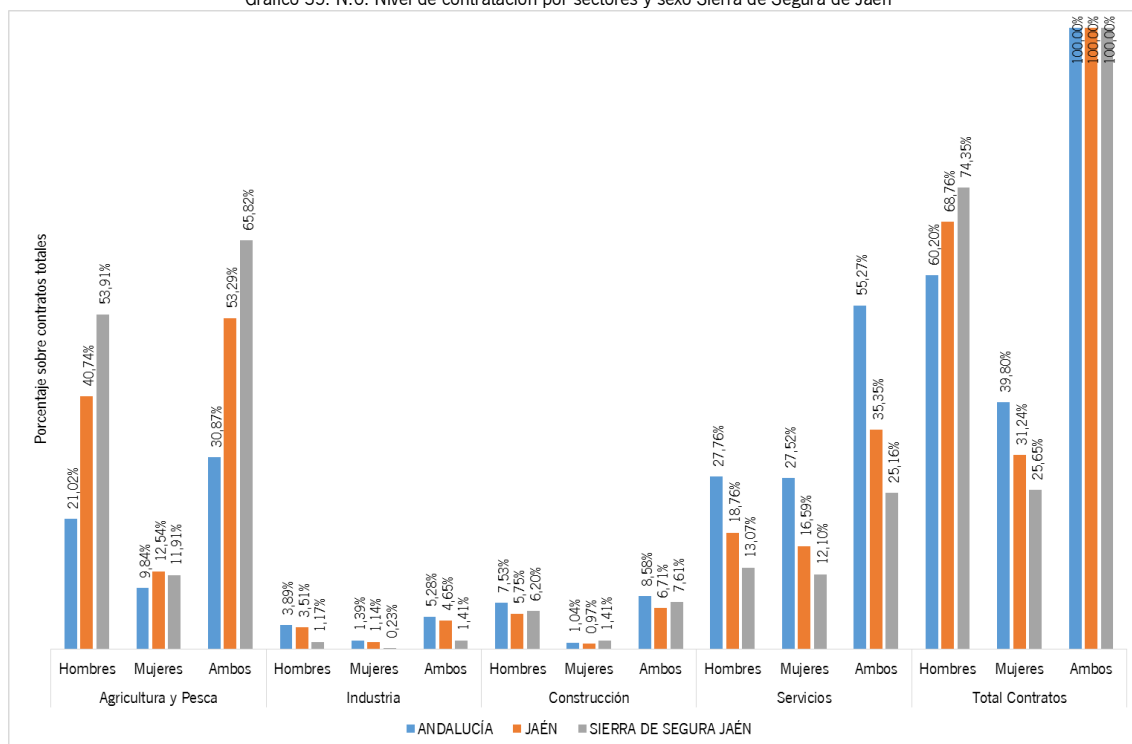
Atendiendo a los requisitos de presentación de variables que indica la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Medio Rural, analizamos a continuación el número de contratos que se han registrado en el año 2015 en los ámbitos de análisis como medida de la ocupación por sector de actividad. El dato que se refiere a la ocupación por sectores de actividad y sexo a nivel municipal que ofrece la estadística más reciente es del año 2001.

Para ello, tras recabar esa información, es preciso indicar que un mayor número de contratos por cada cien activos no es síntoma inequívoco de una mejora en el mercado laboral y en el nivel de empleo. Es más, en muchas ocasiones, el mayor porcentaje de contratos está relacionado con la temporalidad de los contratos, vinculada a sectores como la agricultura o el turismo.

Sin embargo, como medida de proporción, este indicador pudiera aproximarnos al nivel de actividad en cada una de los sectores de actividad.

En todo caso, en base al rigor analítico, debemos tomar con reservas las conclusiones de este indicador.

Gráfico 35. N.6. Nivel de contratación por sectores y sexo Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

En sentido estricto, podemos indicar las siguientes evidencias:

1º. Las contrataciones realizadas en el año 2015 han sido mayores en el sector agrícola, siendo inferiores en el sector servicios y, en mayor medida, en los sectores de la construcción y de la industria.

2º. La contratación de hombres ha sido muy superior a la de mujeres, presentando un relación del 75-25%, aproximadamente.

Con las reservas indicadas al introducir este apartado, analizamos el número de contratos realizados por sexo y por nacionalidad de la persona contratada en el apartado siguiente.

4.2.6.7. Contratos Registrados por Nacionalidad y Sexo

En este caso, hemos considerado el número de contratos realizados a lo largo del año por cada cien activos potencialmente activos, considerando para el cálculo de estos últimos aquellas personas que están en la horquilla de edad 15-65 años¹⁷.

La información considerada, referida al año 2015, tiene en cuenta el número de contratos registrados a nombre de personas de nacionalidad extranjera y a nombre de personas de nacionalidad española.

Amén de ser reiterativos, es preciso indicar que un mayor número de contratos por cada cien activos no es síntoma inequívoco de una mejora en el mercado laboral y en el nivel de empleo. Es más, en muchas ocasiones, el mayor porcentaje de contratos está relacionado con la temporalidad de los contratos, vinculada a sectores como la agricultura o el turismo.

Tabla 22. N.8. Contratos Registrados por Nacionalidad y Sexo

	CONTRATOS POR CADA CIENT ACTIVOS POTENCIALES 2015								
	Nacionalidad Española			Nacionalidad Extranjera			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
ANDALUCÍA	40,92%	27,71%	68,63%	5,59%	3,03%	8,62%	46,51%	30,74%	77,26%
JAÉN	68,53%	34,54%	103,07%	9,86%	1,07%	10,93%	78,39%	35,61%	114,00%
SIERRA DE SEGURA DE JAÉN	84,14%	36,96%	121,09%	30,91%	2,72%	33,63%	115,05%	39,68%	154,73%
Arroyo del Ojanco	88,44%	35,82%	124,26%	32,15%	6,57%	38,72%	120,59%	42,39%	162,98%
Beas de Segura	104,29%	36,55%	140,84%	50,71%	4,29%	55,00%	155,00%	40,84%	195,85%
Benatae	131,67%	52,33%	184,00%	75,00%	2,33%	77,33%	206,67%	54,67%	261,33%
Génave	120,05%	46,17%	166,23%	62,01%	5,54%	67,55%	182,06%	51,72%	233,77%
Hornos	112,91%	50,70%	163,62%	22,54%	0,23%	22,77%	135,45%	50,94%	186,38%
Orcera	60,96%	34,32%	95,28%	9,92%	2,00%	11,92%	70,88%	36,32%	107,20%
Puerta de Segura (La)	95,34%	43,23%	138,57%	33,66%	2,80%	36,46%	129,01%	46,02%	175,03%
Puente de Génave	66,53%	37,32%	103,85%	25,22%	1,72%	26,94%	91,75%	39,04%	130,79%
Santiago-Pontones	37,93%	26,28%	64,21%	1,26%	0,09%	1,35%	39,19%	26,37%	65,56%
Segura de la Sierra	106,68%	49,30%	155,98%	29,68%	1,90%	31,57%	136,36%	51,20%	187,55%
Siles	65,10%	24,47%	89,57%	19,22%	1,43%	20,65%	84,32%	25,90%	110,22%
Torres de Albánchez	107,21%	48,15%	155,36%	62,04%	1,76%	63,80%	169,24%	49,91%	219,16%
Villarrodrigo	99,60%	44,44%	144,05%	31,75%	1,59%	33,33%	131,35%	46,03%	177,38%

Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2015

Si observamos la tabla anterior, referida al año 2015, obtendremos las siguientes conclusiones:

- 1º En todas las categorías, la comarca supera el valor obtenido por Andalucía y por Jaén.
- 2º. En relación a los contratos a personas extranjeras la diferencia es mayor en términos relativos.
- 3º. El número de contratos por cada cien activos es superior en el caso de los hombres.
- 4º. Los municipios donde se produce un mayor volumen de contratos por cada cien activos son Benatae, Génave, Torres de Albánchez y Beas de Segura. Otros municipios que superan el valor medio comarcal son Arroyo del Ojanco, Segura de la Sierra, Hornos, Villarrodrigo y La Puerta de Segura.
- 5º. Los municipios que no llegan a la media comarcal de números de contratos por cada cien activos potenciales son Orcera, Siles, Puente de Génave y, con un valor muy bajo, Santiago-Pontones.
- 6º. La mayor contratación de extranjeros se ha producido en los municipios de Torres de Albánchez, Beas de Segura, Génave y Benatae. Se trata, principalmente, de una contratación masculina.

¹⁷ Sobre las peculiaridades estadísticas del tratamiento de la población activa a nivel municipal hemos tratado de forma reiterada en este diagnóstico cuantitativo.

4.3. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO: ANÁLISIS DE DETALLE

Al margen de la batería de indicadores estadísticos planteados en el subepígrafe anterior, se desarrolla a continuación un análisis de detalle que considera dos fuentes de información: el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) y la Encuesta de Servicios de Proximidad y Equipamientos.

En ambos casos abordamos fuentes de información basadas en el cotejo de información. En el caso del POTA cotejaremos cartográficamente, complementando la información con otras fuentes auxiliares (Agencia Andaluza de la Energía, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico...), mientras que en el caso de la Encuesta de Servicios de Proximidad y Equipamientos analizaremos la disponibilidad, la calidad y el acceso a los servicios.

4.3.1. El acceso a los servicios de proximidad

4.3.1.1. El acceso a los servicios de proximidad. Un análisis de gran transcendencia

Mejorar la calidad de vida de las personas residentes es uno de los objetivos básicos de desarrollo de cualquier territorio, podríamos suscribir sin temor a equivocarnos que este objetivo es el fundamental. Dentro de este objetivo se articulan tres elementos: la mejora del capital sociocultural, la mejora del medioambiente rural y la mejora de la economía rural.

La mejora de la economía rural se ha vinculado a su vertiente de oferta tradicionalmente, persiguiendo una mayor actividad económica. Como elementos de la economía rural, no menos importantes, nos encontramos con elementos de demanda. Los elementos de la demanda son los servicios a los que accede la población rural, dando forma a una categoría que denominamos “habitabilidad”. Por lo tanto, la habitabilidad es un elemento de demanda de la economía rural, siendo la economía rural uno de los tres ejes de la calidad de vida, junto al capital sociocultural rural y al medioambiente rural.

Si bien existen algunas referencias estadísticas que nos pueden acercar a una medida del acceso a los servicios¹⁸ a la población rural, se ha armado un sistema de recogida de información primaria que ha tenido a los distintos municipios como objeto de análisis y a sus ayuntamientos como principales interlocutores.

Los elementos analizados han sido los núcleos de población de las unidades de población que cuentan con más de 100 habitantes, si bien se ha dejado a consideración de cada ayuntamiento la posibilidad de contar con el análisis de más o menos unidades poblacionales, incluyendo siempre la unidad poblacional principal.

Los elementos a analizar han sido los siguientes:

- Existencia o no existencia del servicio en la unidad poblacional analizada.
- Calidad del servicio, en el caso de su existencia, siendo posible cuatro respuestas: buena, suficiente, insuficiente y nefasta.
- Distancia a equipamiento o servicio, cuando es posible y tiene sentido desplazarse para acceder al mismo. Se asocia a un lugar concreto donde se gravita para acceder al servicio.
- Frecuencia del servicio. Para atender al detalle de las características del servicio.

El uso de la información obtenida por el Grupo de Desarrollo Rural candidato responderá a dos objetivos:

- Obtener evidencias en el momento de redacción de la Estrategia de Desarrollo Local acerca de la cualidad del acceso a los servicios.
- Contar con información detallada que permita conocer las necesidades de mejora del acceso a los servicios de proximidad de los municipios, considerados éstos como conjuntos de unidades poblacionales.

¹⁸ Como a lo largo de toda la Estrategia de Desarrollo Local redactada se intenta respetar la propuesta de indicadores que han de formar parte del modelo de tabla “Cod_GDR”.

Los servicios que forman parte de esta consulta han sido 113, ordenados en doce categorías:

- **Servicios básicos de abastecimiento o servicios económicos básicos.** Integran el acceso al suministro de electricidad y agua, así como servicios medioambientales de naturaleza urbana y agraria.
 - Red de abastecimiento de agua potable
 - Red de alcantarillado público
 - Red de depuración de aguas residuales
 - Recogida selectiva de residuos
 - Recogida de envases de productos fitosanitarios
 - Recogida de plásticos agrícolas
 - Punto limpio
 - Recogida no selectiva de residuos
 - Alumbrado público
 - Acceso a red eléctrica general
- **Servicios administrativos.** La mayoría de estos servicios se localizan en cabeceras de áreas geográficas, siendo mayor la distancia a ellos que a otras categorías de servicios. Para el análisis se han considerado los siguientes servicios:
 - Oficina de la Tesorería de la Seguridad Social (SS)
 - Agencia Tributaria
 - Registro de la Propiedad
 - Juzgados
 - Notaría
 - Oficina del SAE
 - Oficina del CADE
 - Oficina Comarcal Agraria
 - Vivero de empresas
- **Servicios de telecomunicaciones.** Integra servicios de diferente naturaleza, siendo interesante todos aquellos que tienen que ver con la calidad de acceso a Internet.
 - Cobertura teléfono móvil
 - Acceso a internet fibra óptica
 - Centro abierto de acceso a internet (Guadalinfo o similar)
 - Acceso a internet banda ancha convencional
 - Acceso a internet satelital
 - Oficina de correos
 - Señal de televisión-radio
- **Servicios de emergencia y de seguridad.** Servicios que se ofrecen para áreas geográficas cada vez más extensas.
 - Cuartel Guardia civil
 - Comisaría Policía Nacional
 - Bomberos
 - Policía Local
 - Centro de Defensa Forestal
- **Servicios sanitarios básicos.** Desde servicios que se ofrecen habitualmente a nivel municipal a aquellos que se ofrecen a nivel provincial o comarcal.
 - Hospital
 - Centro de Salud
 - Consultorio Médico
 - Consultorio Médico Auxiliar
 - Consulta de Pediatría
 - Consulta de Ginecología
 - Servicio de Ambulancia Permanente
 - Farmacia
 - Botiquín de Farmacia
- **Servicios sociales básicos.** Se trata de servicios sociales en el sentido estricto de la palabra. En la clasificación de los servicios de proximidad se suman a estos servicios los servicios sanitarios y los servicios educativos.
 - Trabajador o trabajadora social
 - Guardería
 - Tanatorio
 - Crematorio
 - Centro de Información Juvenil
 - Centro de Información a la Mujer

- **Servicios educativos y culturales.** Forman parte de esta categoría los siguientes servicios:
 - Ciclo educativo de 0 a 3 años
 - Aula matinal
 - Comedor escolar
 - Centro de Educación Primaria
 - Centro de Educación Secundaria Obligatoria
 - Centro de Bachillerato
 - Equipo de Orientación Educativa
 - Centro de Formación Profesional
 - Biblioteca
 - Casa de la Cultura
 - Espacios de actividades escénicas
 - Programación actividades culturales
- **Equipamientos y servicios deportivos y de ocio**
 - Pista deportiva
 - Pabellón deportivo cubierto
 - Piscina de verano
 - Piscina cubierta
 - Ludoteca-Escuela Verano o similar
 - Parque infantil
 - Programa de actividades deportivas
 - Rutas de paseo o de senderismo señalizadas
 - Carril bici
- **Servicios sanitarios especializados**
 - Fisioterapia
 - Psicología
 - Óptica
 - Dentista
 - Veterinaria
- **Servicios a las personas mayores**
 - Centro de día
 - Residencia de ancianos
 - Ayuda a domicilio
 - Centro Tercera Edad
 - Parque geriátrico
- **Servicios de transporte**
 - Estación FERROVIARIA ALTA VELOCIDAD
 - Estación FERROVIARIA Secundaria
 - Estación FERROVIARIA Principal
 - Distancia a autovía
 - Aeropuerto de pasajeros
 - Puerto de pasajeros
 - Autobús
 - Servicio de taxi
- **Servicios comerciales y no comerciales especializados**
 - Banco o Caja Rural
 - Gasolinera
 - Gestoría
 - Albañilería en general
 - Electricidad
 - Fontanería
 - Carpintería
 - Peluquería
 - Gimnasio
 - Ferretería
 - Estanco
 - Zapatería
 - Tienda de confección
 - Papelería-Librería
 - Tienda de muebles
 - Tienda de electrodoméstico
 - Panadería
 - Pastelería
 - Carnicería
 - Pescadería
 - Taller mecánico
 - Tienda de comestibles
 - Supermercado
 - Hipermercado
 - Centro Comercial
 - Bar
 - Restaurante
 - Hotel / Hostal

Además del acceso a cada tipo de servicio, planteado a nivel de unidad poblacional, se han planteado preguntas acerca de algunos planes de actuación relevantes a nivel municipal:

- Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Plan de Eficiencia Energética Local
- Plan de Accesibilidad Urbana
- Programa de Educación Ambiental
- Plan de Atención a Víctimas de Violencia de Género
- Programa de Prevención de Drogodependencias

Al margen del registro en detalle obtenido por el Grupo de Desarrollo Rural candidato, muy útil para precisar información de cara a la aplicación de instrumentos de la estrategia en el futuro, se ha planteado un sistema de análisis que permita la obtención de las siguientes evidencias:

1º. Servicios con margen evidente de mejora. El criterio considerado para determinar la posibilidad de mejora ha sido que el servicio no exista en el núcleo de la unidad poblacional o que la respuesta a su calidad haya sido “insuficiente” o “nefasta”.

Esta información se ha ordenado en el cuadro-pictograma de la calidad de los servicios, según éste habrá que prestar especial atención a los servicios que aparezcan con fondo rojo en cada unidad poblacional. Estos servicios o no existen en dicho núcleo o presentan problemas de calidad.

2º. Distancia media a la categoría de servicios. En la ficha detalle de cada unidad poblacional se ha calculado la distancia media a cada categoría de servicios, ésta se presenta en un gráfico de dispersión al abordar cada categoría de servicios.

Las evidencias anteriores se obtienen a nivel de categoría de servicio, siendo una información básica y fundamental que contribuirá a diferentes análisis particulares, además de servir de referente al implantar la Estrategia de Desarrollo Local.

Para procurar una mejor comprensión de los cuadros detalle, aparecidos en páginas posteriores, realizamos las siguientes indicaciones:

¿Presentan estos servicios evidente margen de mejora?

Se da este caso si:

- No existe el servicio
- Existe el servicio y se considera nefasto o insuficiente

En este caso aparecerá la casilla sin caracteres y con el fondo rojo.

La población de cada unidad poblacional da idea de su peso relativo y contribuirá a ponderar la distancia media de un habitante de la comarca a la categoría de servicios (en el ejemplo, Telecomunicaciones).

Esta medida se indica en las conclusiones.

Las unidades poblacionales cabecera de municipio se indican en negrita, sucediéndoles otras unidades poblacionales del mismo municipio.

	Arroyo del Olanco	Beas de Segura	Cañada Catena	Cuevas de Ambrosio	Prados de Armijo	Benatae	Génave	Hornos
TELECOMUNICACIONES								
Cobertura teléfono móvil		SCS						SCS
Acceso a internet fibra óptica								
Centro abierto internet (Guadalinfo)	SCS	SCS				SCS	SCS	SCS
Internet banda ancha convencional		SCS						
Acceso a internet satelital								
Oficina de correos		SCS						
Señal de televisión-radio	SCS	SCS			SCS	SCS	SCS	SCS
POBLACIÓN	2373	5111	136	123	69	446	618	418
DM TELECOM.	6,43	5,71	14,29	8,57	10,00	6,43	13,57	12,86

La distancia media a la categoría de servicio (telecomunicaciones en este caso) es una media aritmética simple de las distancias, en minutos, que se proporcionan en la encuesta. Se refieren a cada unidad poblacional.

Los cuadros detalle que aparecen en este informe son un ejercicio de síntesis de las encuestas de equipamiento que corresponden a cada unidad poblacional, elemento de cotejo y análisis pormenorizado desarrollado por el Grupo Coordinador gracias a la información proporcionada por los distintos ayuntamientos de la Zona Rural LEADER.

Como explicamos en las indicaciones relativas al cuadro detalle existen dos categorías de servicios:

- Los servicios con margen evidente de mejora. Las causas son su inexistencia o la consideración de su calidad como nefasta o insuficiente.
- Los servicios considerados satisfechos (SCS) son los que existen en la unidad poblacional y cuentan con una calidad suficiente o buena.

Como en otros aspectos, el nivel de calidad atiende a una percepción, en este caso la manifestada por los responsables municipales.

4.3.1.2. Los servicios económicos básicos o servicios básicos de abastecimiento

Red de abastecimiento de agua potable-Red de alcantarillado público-Red de depuración de aguas residuales-Recogida selectiva de residuos-Recogida de envases de productos fitosanitarios-Recogida de plásticos agrícolas-Punto limpio-Recogida no selectiva de residuos-Alumbrado público-Acceso a red eléctrica general

Las evidencias obtenidas al analizar la calidad de los servicios económicos básicos son las siguientes:

1º. La red de abastecimiento de agua potable presenta problemas de calidad en Génave, Puente de Génave, Torres de Albánchez y Onsares (Villarodrigo).

2º. La red de alcantarillado público presenta problemas en Arroyo Canales (Segura de la Sierra), Torres de Albánchez y Onsares (Villarodrigo).

3º. La red de depuración de aguas residuales presenta problemas de calidad en Arroyo del Ojanco, Cuevas de Ambrosio (Beas de Segura), Génave, Hornos, Cañada de Morales, Orcera, Puente de Génave, Peñolite (Puente de Génave), La Puerta de Segura, Los Pascuales (La Puerta de Segura). En Santiago-Pontones presentan problemas los núcleos de Santiago de la Espada, Huerta del Manco, Marchena, La Matea, Miller, Las Nogueras, Pontón Alto, Pontones, Teatinos y Vites. Otros núcleos con evidente posibilidad de mejora de la red de depuración de aguas residuales son los núcleos del municipio de Segura de la Sierra: Segura de la Sierra (núcleo), Arroyo Canales, El Batán, El Carrasco, Cortijos-Nuevos, El Ojuelo y El Robledo. También Siles, Torres de Albánchez y Villarodrigo manifiestan dificultades.

4º. La recogida selectiva de residuos presenta dificultades en Puente de Génave; en Santiago-Pontones en El Cerezo, Huerta del Manco, Loma de María Ángela, Marchena, Miller, Vites; en Segura de la Sierra en Arroyo Canales, El Batán, El Robledo y, dentro del municipio de Villarodrigo, en Onsares.

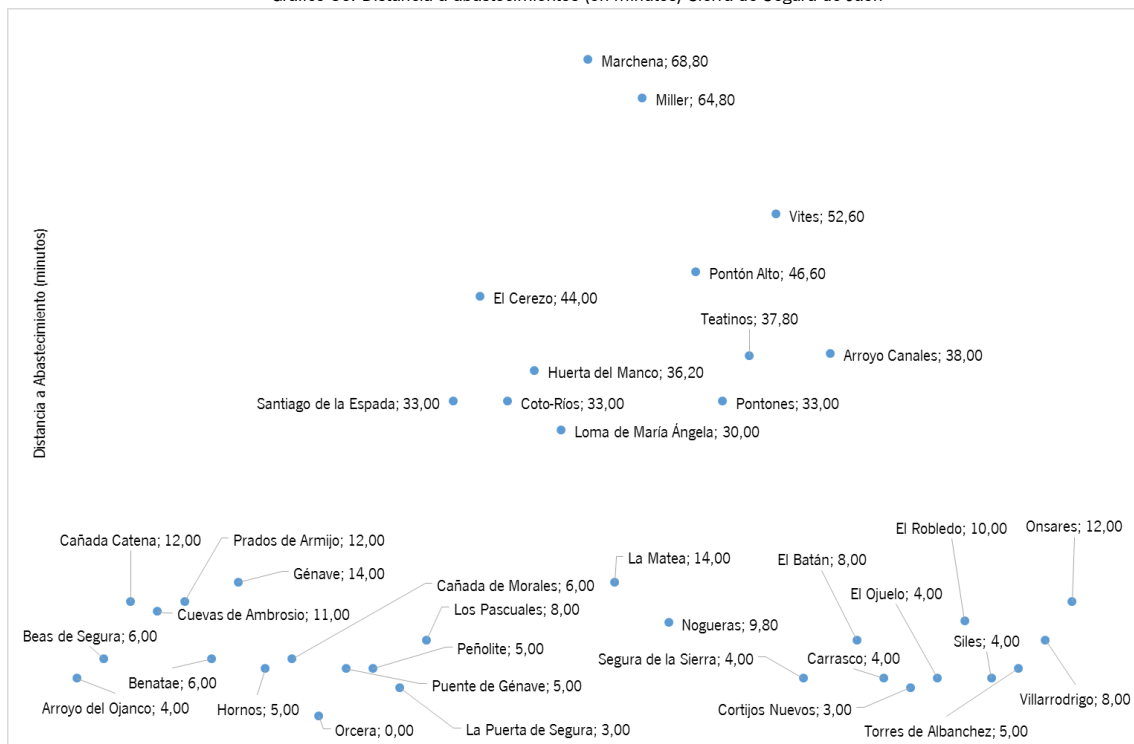
5º. Salvo en casos puntuales (Orcera, Santiago de la Espada, Benatae o Siles), se observan problemas en todos los núcleos al consultar acerca de la recogida de envases fitosanitarios, la recogida de los plásticos agrícolas o el punto limpio.

6º. No se manifiestan dificultades en relación a la recogida no selectiva de residuos.

7º. Arroyo del Ojanco, Génave, Torres de Albánchez y Onsares (Villarodrigo) indican tener dificultades en relación a su alumbrado público.

8º. El acceso a la red eléctrica general sólo cuenta con dificultades, según lo manifestado, en Torres de Albánchez.

Gráfico 36. Distancia a abastecimientos (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

El análisis de la distancia en esta categoría de servicios está relacionada con la mayor o menor proximidad a los puntos de recogida especializada de residuos.

La distancia media mayor se presenta en núcleos de población del municipio de Santiago-Pontones (Marchena, Miller, Vites, Pontón Alto...), entre otras referencias fácilmente identificables en el gráfico anterior.

La distancia media comarcal a este tipo de servicios es de 8,44 minutos.

4.3.1.3. Los servicios administrativos

Oficina de la Tesorería de la SS-Agencia Tributaria-Registro de la Propiedad-Juzgados-Notaría-Oficina del SAE-Oficina del CADE-Oficina Comarcal Agraria-Vivero de empresas

El carácter comarcal de estos servicios lleva a su localización en las localidades principales. Por este motivo, la no existencia de los mismos es el motivo del margen de mejora, también de la mayor distancia media a los servicios.

Las localidades que no encuentran dificultades con estos servicios son aquellas donde los mismos se localizan:

1º. En Orcera no existe margen de mejora en lo que concierne al Registro de la Propiedad, a la Notaría, al Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y al Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE).

2º. Beas de Segura es el otro polo de concentración de servicios administrativos de la comarca. Los servicios de Notaría, SAE y Oficina Comarcal Agraria (OCA) cuentan con oficinas en la localidad.

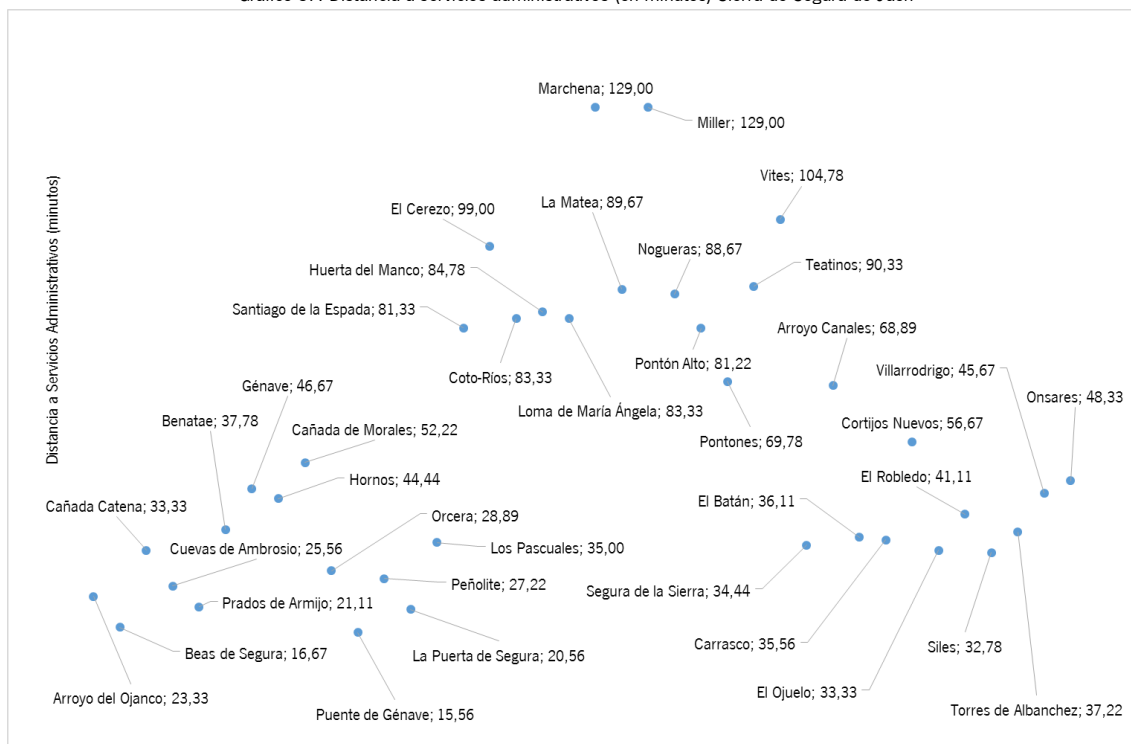
3º. En Benatae cuentan con un Vivero de Empresas que se considera suficiente, lo mismo ocurre en Siles.

4º. En Puente de Génave, Segura de la Sierra y Siles no se manifiesta dificultad en relación al CADE.

La distancia media comarcal a este tipo de servicios supera los 34 minutos, encontrando distancias que superan las dos horas en las pedanías de Miller y Marchena en Santiago-Pontones.

El detalle de las distancias medias a esta categoría de servicios aparece en el siguiente gráfico.

Gráfico 37. Distancia a servicios administrativos (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

4.3.1.4. Los servicios de telecomunicaciones

Cobertura teléfono móvil-Acceso a internet fibra óptica-Centro abierto de acceso a internet (Guadalinfo o similar)-Acceso a internet banda ancha convencional-Acceso a internet satelital-Oficina de correos-Señal de televisión-radio

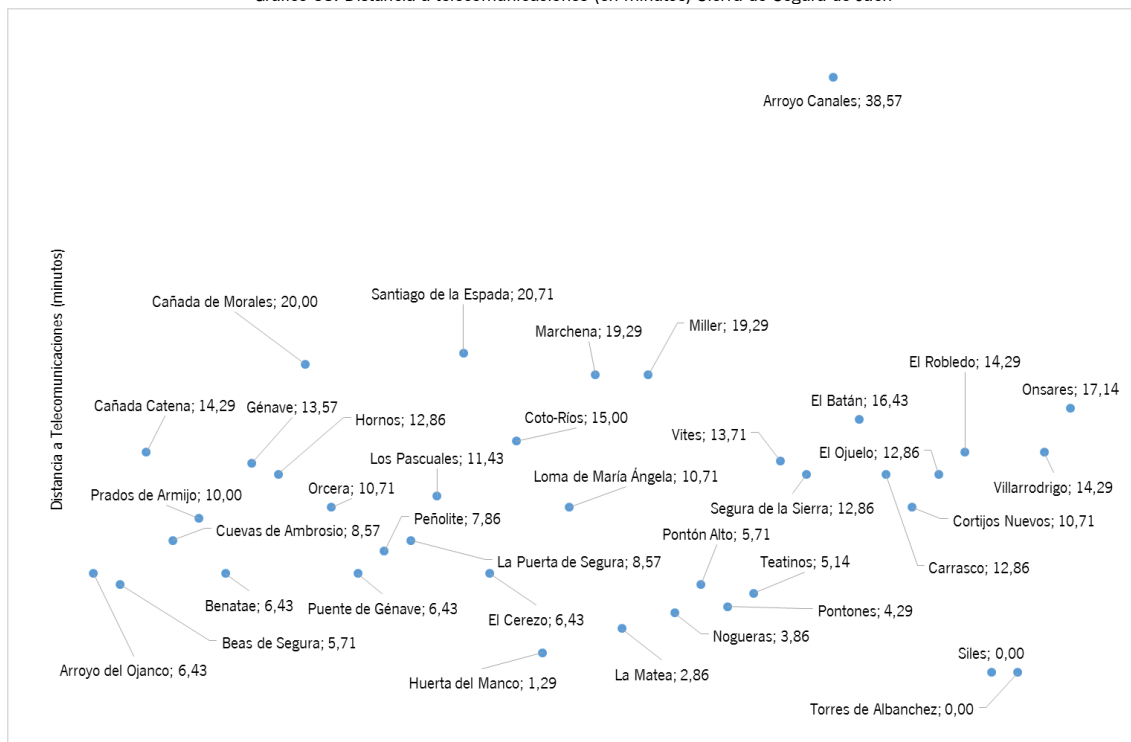
La distancia media a los servicios de esta categoría de servicios es de 7,94 minutos.

Una lectura panorámica de este cuadro detalle nos permite obtener las siguientes evidencias:

- No hay fibra óptica en la comarca.
- Existe un margen evidente de mejora en el acceso a la banda ancha en un gran número de núcleos, principalmente núcleos no principales.
- Existen problemas de cobertura de la telefonía móvil en un gran número de núcleos, incluso en núcleos principales: Arroyo del Ojanco, Benatae, Génave, Segura de la Sierra, Torre de Albánchez y Villarrodrigo.
- Según se deduce del cuadro en detalle, la solución satelital de Internet es la solución en algunos núcleos no principales.
- Existen Centros de Internet Abierto en los núcleos principales, no presentando deficiencias en la calidad de su servicio.
- El servicio postal presenta un importante margen de mejora, salvo en Beas de Segura, Orcera, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, Coto-Ríos, Siles y Torres de Albánchez.
- Se manifiestan problemas con las señales de televisión y radio en Cañada Catena, Cuevas de Ambrosio, Cañada de Morales, Coto-Ríos, Arroyo Canales, El Robledo, Torres de Albánchez, Villarrodrigo y Onsares.

En el gráfico siguiente se muestra el detalle de la distancia media a los servicios de esta categoría de las unidades poblacionales de la Zona Rural LEADER, consideradas en el análisis.

Gráfico 38. Distancia a telecomunicaciones (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

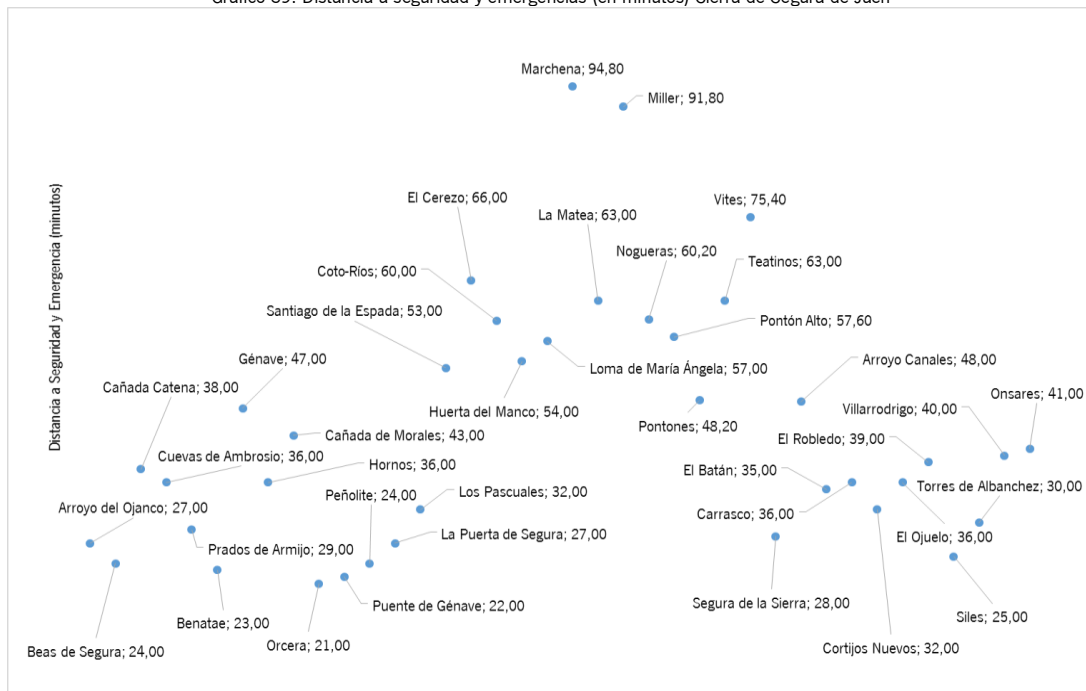
4.3.1.5. Los servicios de emergencia y seguridad

Cuartel Guardia Civil-Comisaría Policía Nacional-Bomberos-Policía Local-Centro de Defensa Forestal

La distancia media a estos servicios es de 30,77 minutos en la Comarca Sierra Segura de Jaén, indicando las dificultades de cobertura de este tipo de servicios en áreas rurales de baja densidad.

El siguiente gráfico muestra el detalle de distancia media de cada unidad poblacional a los servicios de esta categoría de servicios.

Gráfico 39. Distancia a seguridad y emergencias (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

Una lectura panorámica del cuadro detalle mostrado en páginas posteriores nos permite obtener las siguientes evidencias:

- El carácter rural del territorio lleva a la no existencia de comisarías de policía nacional, la más cercana se encuentra en Úbeda.
- El desmantelamiento progresivo de los cuarteles de la Guardia Civil locales (conocidos popularmente como “Puestos de la Guardia Civil”) lleva a la consideración del margen de mejora del servicio en todos los núcleos, a excepción de Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, Siles y Torres de Albánchez.
- El servicio de bomberos se localiza en Orcera, lo mismo que ocurre con el Centro de Defensa Forestal (CEDEFO).
- Como es lógico, la policía local es el cuerpo de seguridad más extendido en la Zona Rural LEADER Sierra de Segura de Jaén.

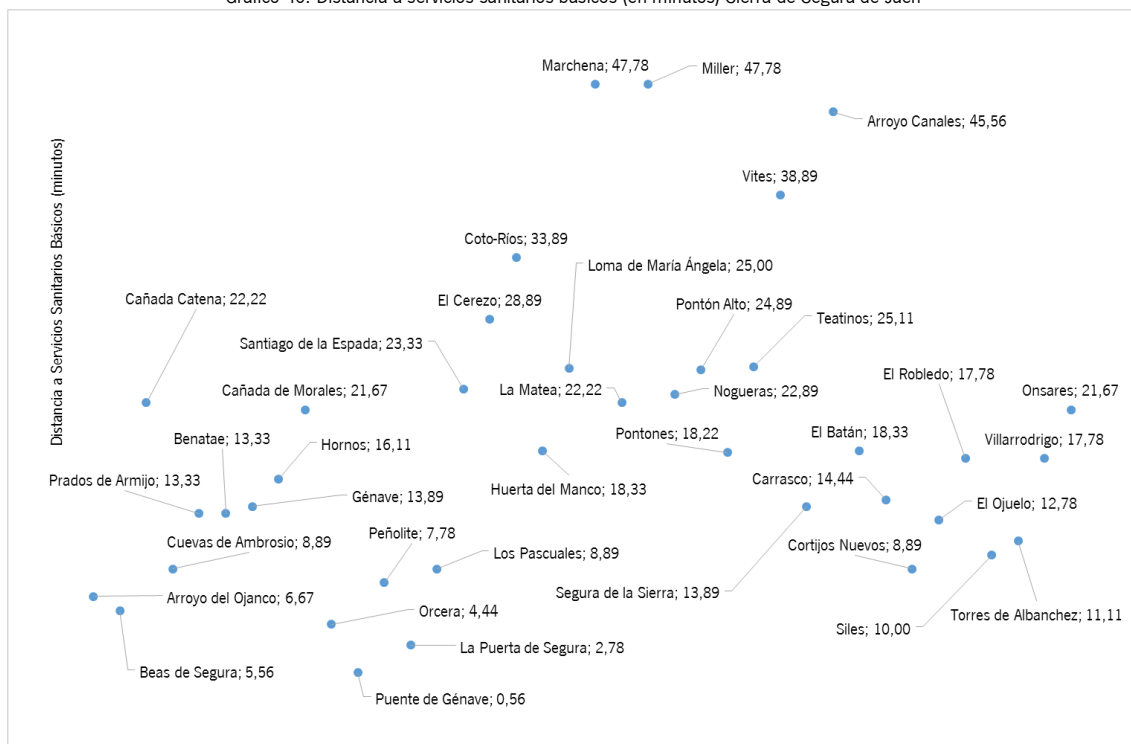
4.3.1.6. Los servicios sanitarios básicos

Hospital-Centro de Salud-Consultorio Médico-Consultorio Médico Auxiliar-Consulta de Pediatría-Consulta de Ginecología-Servicio de Ambulancia Permanente-Farmacia-Botiquín de Farmacia

La distancia media a estos servicios es de 9,52 minutos en la Comarca Sierra Segura de Jaén, resultando capital en el acceso a los servicios la localización del Hospital de Alta Resolución de La Puerta de Segura.

Las unidades poblacionales principales de cada municipio se encuentran a distancias mínimas que van de las que se aproximan al cero (La Puerta de Segura, Orcera, Puente de Génave, Beas de Segura) a las que superan los veinte minutos, este es el caso de Santiago de la Espada.

Gráfico 40. Distancia a servicios sanitarios básicos (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

Una lectura panorámica de este cuadro detalle nos permite obtener las siguientes evidencias:

- El Hospital de Alta Resolución de La Puerta de Segura actúa como hospital comarcal, equidistante de los núcleos de La Puerta de Segura y Puente de Génave.
- Cuentan con Centro Salud, considerando buena o excelente la calidad del servicio, los municipios de Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave y Santiago de la Espada.

- Las unidades poblacionales que cuenta con consultorio médico sin margen evidente de mejora son: Beas de Segura, Cuevas de Ambrosio, Benatae, Hornos, Orcera, Puente de Génave, Peñolite, La Puerta de Segura, Coto-Ríos, Marchena, La Matea, Miller, Pontones, Segura de la Sierra, Siles, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.
- La consulta de pediatría sólo se considera buena o suficiente en Beas de Segura, Siles y Torres de Albánchez.
- La consulta de ginecología se centraliza en el hospital de La Puerta de Segura, considerando este servicio insuficiente.
- Se considera suficiente o buena la calidad de servicio de la ambulancia permanente existente en Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada y Coto-Ríos.
- El servicio de farmacia es un SCS (Servicio Considerado Satisfactorio) en Beas de Segura, Benatae, Génave, Hornos, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, Coto-Ríos, Cortijos Nuevos, Siles, Torres de Albánchez y Villarrodrigo, Destaca la existencia de botiquines de farmacia, junto a su valoración positiva, en algunos núcleos de Santiago-Pontones: Marchena, La Matea, Miller y Pontones.

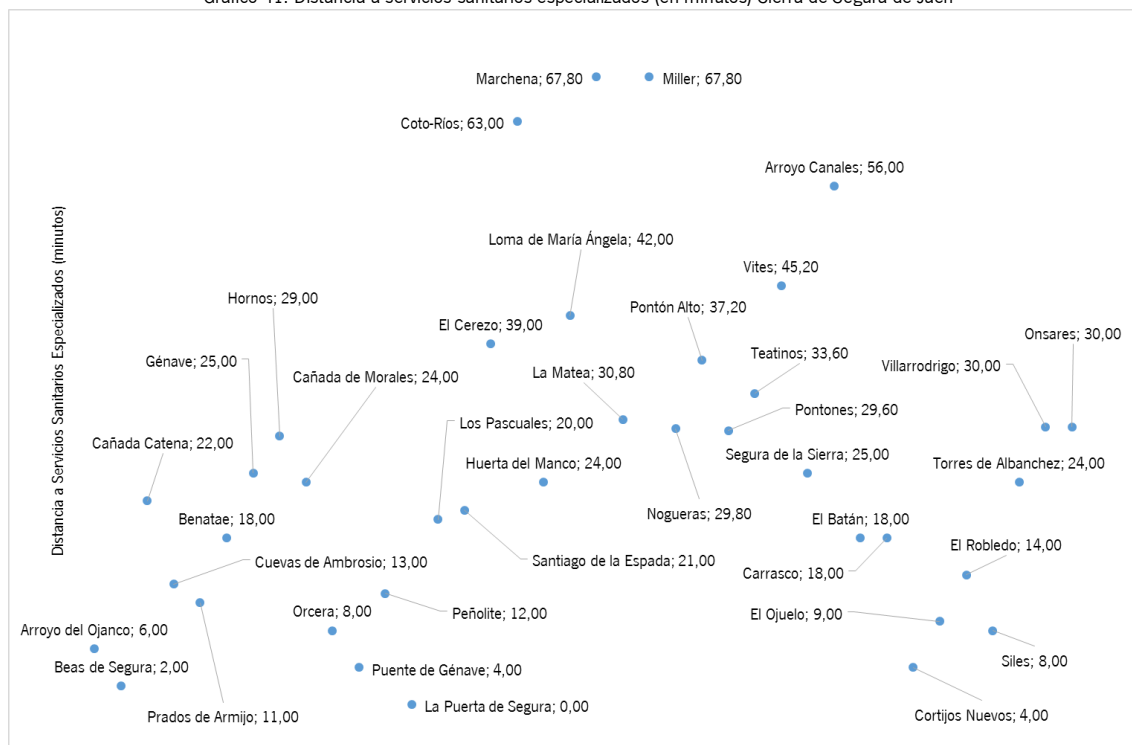
4.3.1.7. Los servicios sanitarios especializados

Fisioterapia-Psicología-Óptica-Dentista-Veterinaria

La distancia media a estos servicios es de 10,87 minutos en la Comarca Sierra Segura de Jaén.

En el cuadro siguiente se muestra la dispersión de distancias medias a este tipo de servicios relativas a las unidades poblacionales.

Gráfico 41. Distancia a servicios sanitarios especializados (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

Una lectura panorámica del cuadro detalle que aparece en las páginas siguientes nos permite obtener las siguientes evidencias:

- El servicio de fisioterapia es SCS en Beas de Segura, Orcera, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada y Cortijos Nuevos.

- El servicio de psicología es SCS en Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Cortijos Nuevos.
- El servicio de óptica es SCS en Beas de Segura, La Puerta de Segura y Siles.
- El servicio de dentista es SCS en Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, Cortijos Nuevos y Siles.
- El servicio de veterinaria es SCS en Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Cortijos Nuevos y Siles.

4.3.1.8. Los servicios sociales específicos

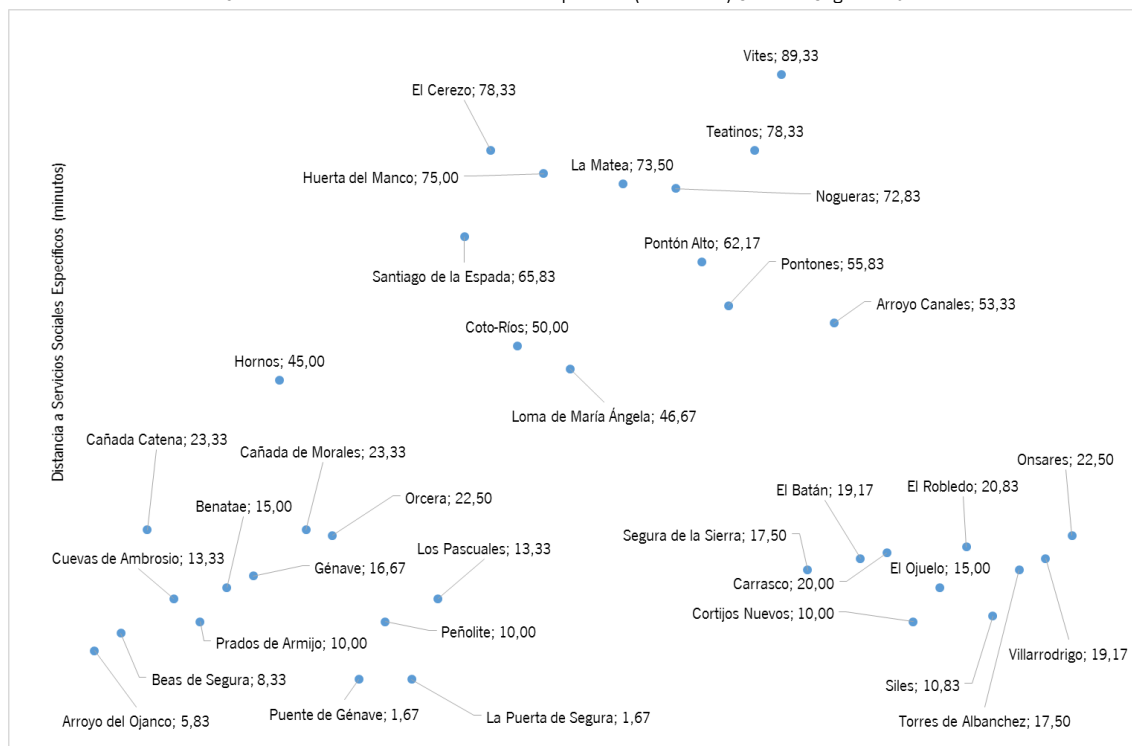
Trabajador o trabajadora social-Guardería-Tanatorio-Crematorio-Centro de Información Juvenil-Centro de Información a la Mujer

En la ordenación de los servicios de proximidad, los servicios educativos y sanitarios se consideran servicios sociales básicos. Consideramos en este apartado otros servicios sociales considerados específicos.

La distancia media a estos servicios es de 17,85 minutos en la Comarca Sierra Segura de Jaén.

En el siguiente gráfico de dispersión se observan las distancias medias a estos servicios de cada unidad poblacional considerada.

Gráfico 42. Distancia a servicios sociales específicos (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

Una lectura panorámica del cuadro detalle que se muestra en páginas posteriores nos permite obtener las siguientes evidencias:

- Los núcleos que cuentan en sus dependencias públicas con profesionales especializados en Trabajo Social, estando satisfechos con la calidad y frecuencia de su servicio son: Beas de Segura, Benatae, Génave, Hornos, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, Coto-Ríos, Pontones, Segura de la Sierra, Cortijos Nuevos, Siles y Torres de Albánchez.
- La guardería se valora como SCS en Beas de Segura, Orcera, La Puerta de Segura, Cortijos Nuevos y Siles.
- El servicio de tanatorio es SCS en Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave y La Puerta de Segura.

- Arroyo del Ojanco y Siles cuentan con Centro de Información Juvenil y manifiestan estar satisfechos con el mismo.
- Existe un margen de mejora importante en relación a la existencia de Centros de Información de la Mujer en la comarca. El servicio se centraliza en La Puerta de Segura, considerando el mismo insuficiente.

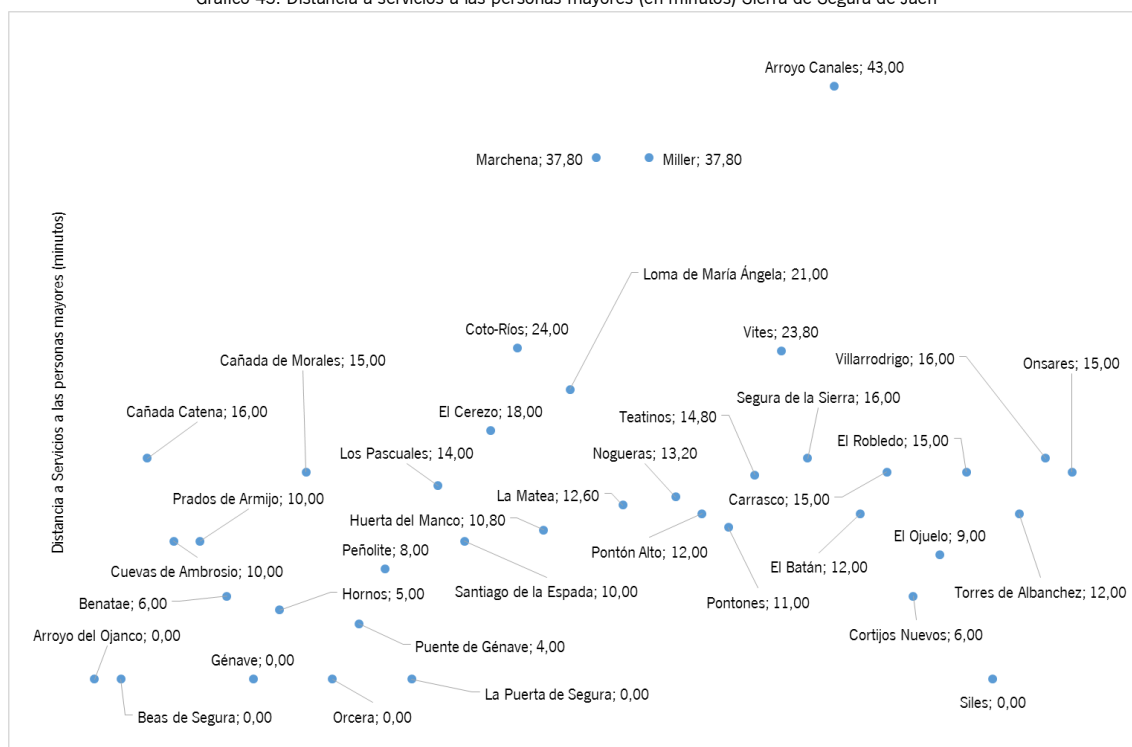
4.3.1.9. Los servicios a las personas mayores

Centro de día-Residencia de ancianos-Ayuda a domicilio-Centro Tercera Edad-Parque geriátrico

Dado el nivel de envejecimiento, estos servicios se consideran fundamentales. Este motivo pudiera justificar la distancia media a servicios de esta categoría, esta distancia es de 4,14 minutos.

A esta cercanía contribuye, especialmente, la dotación de servicios existente en los núcleos principales.

Gráfico 43. Distancia a servicios a las personas mayores (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

En esta categoría los Servicios Considerados Satisfechos (SCS) son los siguientes:

- Centro de Día en Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Génave, Hornos, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Siles.
- Residencia de ancianos en Beas de Segura, Génave, Orcera, Santiago de la Espada y Siles.
- La ayuda a domicilio presenta margen de mejora en el 50 % de los núcleos considerados, atendiendo al detalle que nos presenta el cuadro.
- El parque geriátrico se considera SCS en Benatae, Génave, Orcera, Cortijos Nuevos, Siles y Torres de Albánchez.

4.3.1.10. Los servicios educativos y culturales

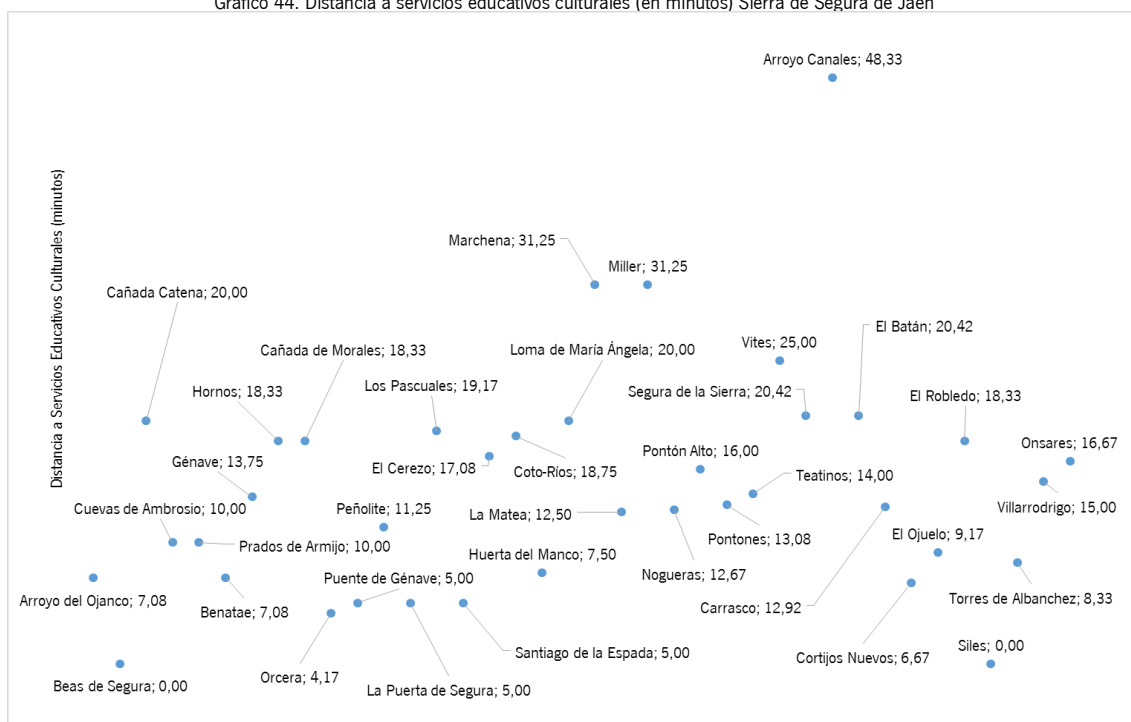
Ciclo educativo de 0 a 3 años-Aula matinal-Comedor escolar-Centro de Educación Primaria-Centro de Educación Secundaria Obligatoria-Centro de Bachillerato-Equipo de Orientación Educativa-Centro de Formación Profesional-Biblioteca-Casa de la Cultura-Espacios de actividades escénicas-Programación actividades culturales

Como se ha señalado anteriormente, los servicios educativos y los servicios sanitarios constituyen los servicios sociales básicos. En el orden de esta encuesta de equipamientos y servicios relacionamos los mismos con los servicios culturales.

El envejecimiento de la población y, como consecuencia, la baja tasa de juventud, llevan a la no existencia de ciclos educativos en un gran número de núcleos. La satisfacción de estos servicios educativos y de otros servicios culturales atiende al siguiente detalle:

- El ciclo educativo de 0 a 3 años es un SCS en Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, Cortijos Nuevos, Marchena, Coto-Ríos, Miller y Siles.
- El aula matinal es un SCS en Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave y Cortijos Nuevos.
- El comedor escolar es un SCS en Beas de Segura, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, y Coto-Ríos.
- El Centro de Educación Primaria es un SCS en todos los núcleos cabecera de municipio, salvo Benatae. Además, se considera SCS en Peñolite, Coto-Ríos, Marchena, Miller, Pontones y Cortijos Nuevos.
- Los centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria considerados SCS se localizan en Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, Cortijos Nuevos, Siles y Torres de Albánchez.
- Los centros de Bachillerato considerados SCS se localizan en Beas de Segura, Santiago de la Espada y Siles.
- Se manifiestan SCS los equipos de orientación educativa en Beas de Segura, Génave, Orcera, Santiago de la Espada, Coto-Ríos y Siles.
- Los centros de Formación Profesional considerados SCS se localizan en Beas de Segura, Santiago de la Espada y Siles.
- La biblioteca es un SCS en Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Benatae, Génave, Orcera, Puente de Génave, Coto-Ríos, Cortijos Nuevos, Siles, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.
- Existen Casas de la Cultura valoradas como SCS en Beas de Segura, Benatae, Orcera, La Puerta de Segura y Siles.
- Existen Espacios de Actividades Escénicas valorados como SCS en Beas de Segura, Benatae, La Puerta de Segura, Segura de la Sierra, Siles y Torres de Albánchez.
- Existen programaciones de actividades culturales, consideradas SCS, en Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Benatae, Génave, Orcera, Puente de Génave, Peñolite, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, Marchena, La Matea, Miller, Las Nogueras, Pontón-Alto, Pontones, Teatinos,

Gráfico 44. Distancia a servicios educativos culturales (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

Segura de la Sierra, Siles y Torres de Albánchez.

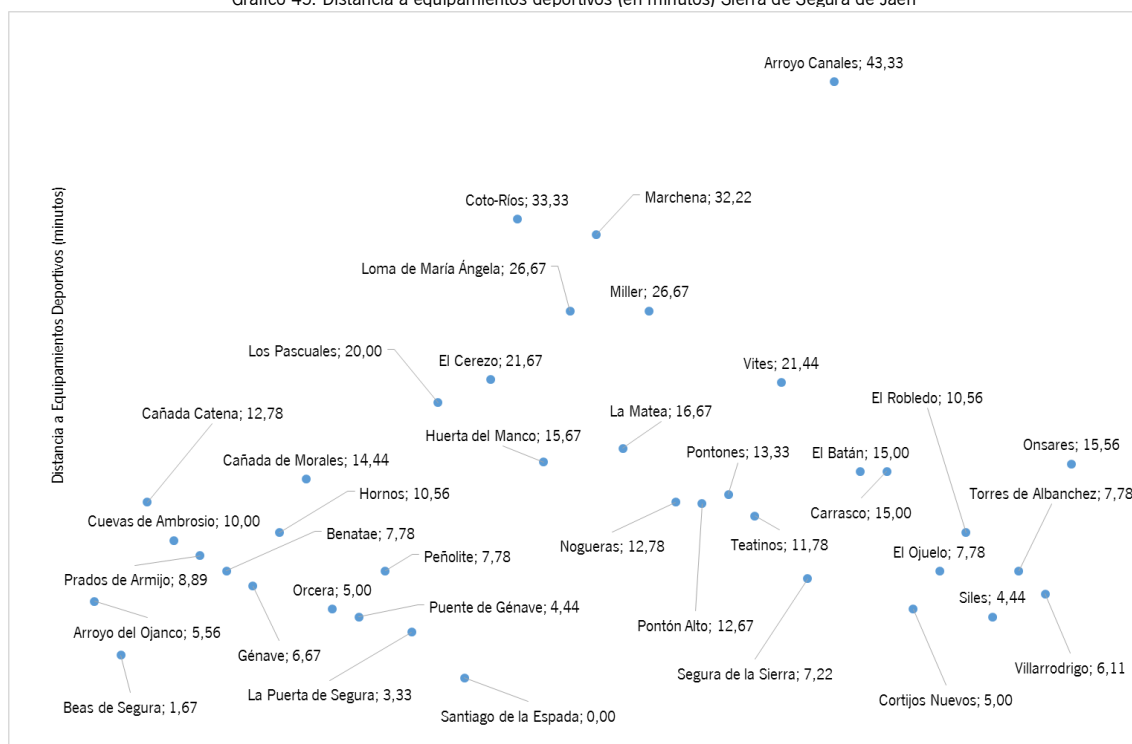
El tiempo medio que tarda una persona residente en la comarca en acceder a este tipo de servicios es de 6,01 minutos, ofreciendo el gráfico de dispersión anterior detalle de la distancia media desde cada uno de los núcleos considerados en el análisis.

4.3.1.11. Los servicios deportivos y de ocio

Ciclo educativo de 0 a 3 años-Aula matinal-Comedor escolar-Centro de Educación Primaria-Centro de Educación Secundaria Obligatoria-Centro de Bachillerato-Equipo de Orientación Educativa-Centro de Formación Profesional-Biblioteca-Casa de la Cultura-Espacios de actividades escénicas-Programación actividades culturales

Cada residente de la comarca accede en 5,65 minutos, por término medio, a los servicios que forman parte de la categoría equipamientos deportivos y de ocio. En el siguiente gráfico de dispersión podemos

Gráfico 45. Distancia a equipamientos deportivos (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

observar las distancias desde cada una de las unidades poblacionales consideradas en el análisis.

Las evidencias acerca de los servicios considerados satisfactorios, aquellos que existen y se consideran buenos o suficientes, relacionados con esta categoría son las siguientes:

- Las pistas deportivas son SCS en todos los núcleos cabecera de municipios, salvo en Génave y Torres de Albánchez. Además, otros núcleos como Cañada Catena, Peñolite, Coto-Ríos, La Matea, Miller, Pontón Alto, Pontones y Cortijos Nuevos consideran cubierta esta necesidad.
- Los pabellones cubiertos son SCS en Beas de Segura, Génave, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, Segura de la Sierra, Cortijos Nuevos, Siles y Villarodrigo.
- Todos los núcleos principales consideran satisfecho el servicio de piscina de verano, salvo Génave. Además, cuentan con este servicio Cañada Catena y Peñolite.
- La Escuela de Verano es un SCS en Beas de Segura, Benatae, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, La Matea, Cortijos Nuevos, Pontones, Siles, Torres de Albánchez y Villarodrigo.
- Los parques infantiles son SCS en catorce unidades poblacionales de las consideradas en el análisis (38). Como en el resto de servicios el cuadro detalle ofrece información precisa de esta evaluación.

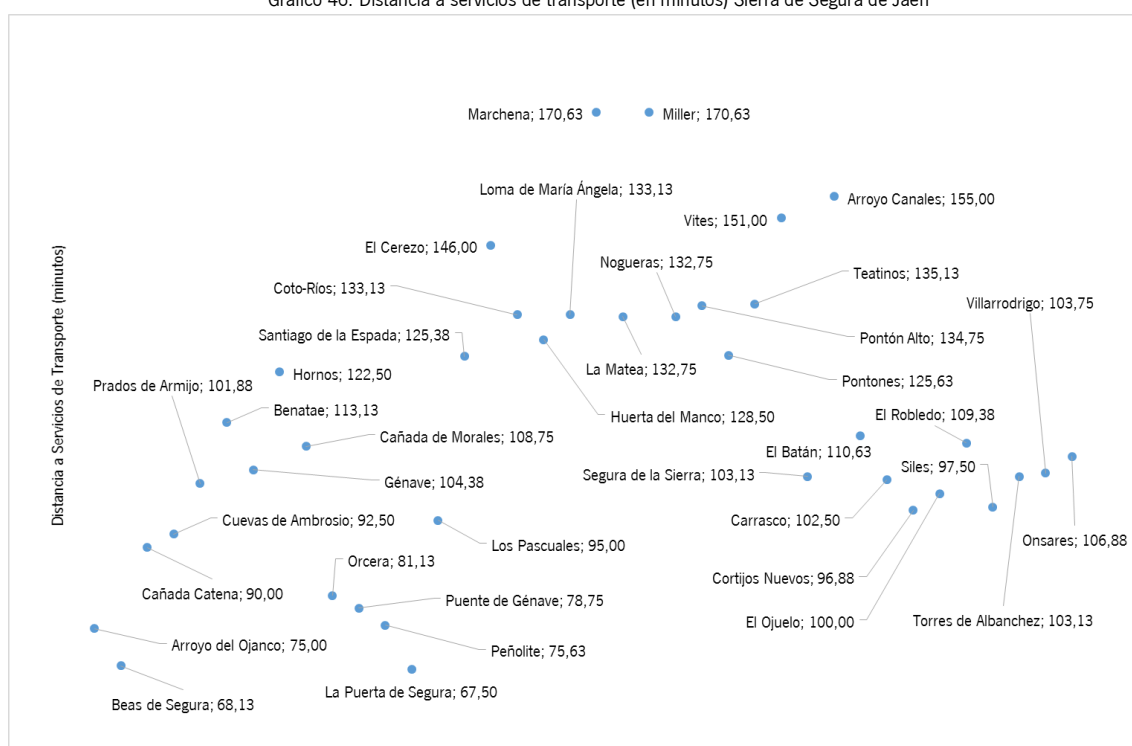
- Destaca el grado de satisfacción con los programas de actividades deportivo y con las rutas señalizadas de paseo-senderismo. En el cuadro-detalle podemos observar cómo se considera en cada núcleo.
- No existen o no se consideran satisfechos en la Zona Rural LEADER carriles bici, ni piscinas cubiertas.

4.3.1.12. Los servicios de transporte

Estación FERROVIARIA ALTA VELOCIDAD-Estación FERROVIARIA Secundaria-Estación FERROVIARIA Principal-Distancia a autovía-Aeropuerto de pasajeros-Puerto de pasajeros-Autobús-Servicio de taxi

Cada residente de la comarca accede en 89,01 minutos, por término medio, a los servicios que forman parte de la categoría servicios de transporte. En el siguiente gráfico de dispersión podemos observar las dificultades de acceso a este tipo de servicios desde los diferentes núcleos analizados, dificultades que resultan extraordinarias en un gran número de casos.

Gráfico 46. Distancia a servicios de transporte (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

El aislamiento de la Comarca Sierra de Segura de Jaén es una característica palpable, reconocida en todos los ámbitos administrativos, siendo reiterada en diferentes pasajes de este diagnóstico.

Tanto la llegada a la comarca como la comunicación exterior desde la misma alcanzan las mayores cotas en términos de distancia, siendo muy evidente la dificultad de comunicación al comprobar los tiempos en los que se traducen las distancias kilométricas.

A nivel interno estas dificultades también existen, jugando un importante papel la orografía en esta dificultad.

La distancia a estaciones ferroviarias, autovías, aeropuertos, puertos, incluso a estaciones de autobuses, alcanzan valores más propios de desplazamientos interprovinciales que de desplazamientos comarcal.

Solo se consideran SCS en algunos núcleos el servicio de autobús y el de taxi, aspecto que podemos cotejar si observamos los cuadros detalle que aparecen en páginas posteriores.

4.3.1.13. Los servicios comerciales especializados y otros servicios especializados

Banco o Caja Rural-Gasolinera-Gestoría-Albañilería en general-Electricidad-Fontanería-Carpintería-Peluquería-Gimnasio-Ferretería-Estanco-Zapatería-Tienda de confección-Papelería-Librería-Tienda de muebles-Tienda de electrodomésticos-Panadería-Pastelería-Camicería-Pescadería-Taller mecánico-Tienda de comestibles-Supermercado-Hipermercado-Centro Comercial-Bar-Restaurante-Hotel/Hostal

Al acceder al detalle de la información que ofrece el cuadro de la categoría de servicios podemos observar el gran número de servicios analizados. La atención al detalle resulta interesante como labor de monitorización o cotejo al desarrollar la Estrategia de Desarrollo Local, observando huecos de mercado al identificar servicios no considerados satisfechos, aquellos que no son SCS. En este punto resulta de mayor utilidad indicar la intensidad de SCS de cada núcleo, determinando ésta el poder de atracción como centro de gravitación de núcleos próximos.

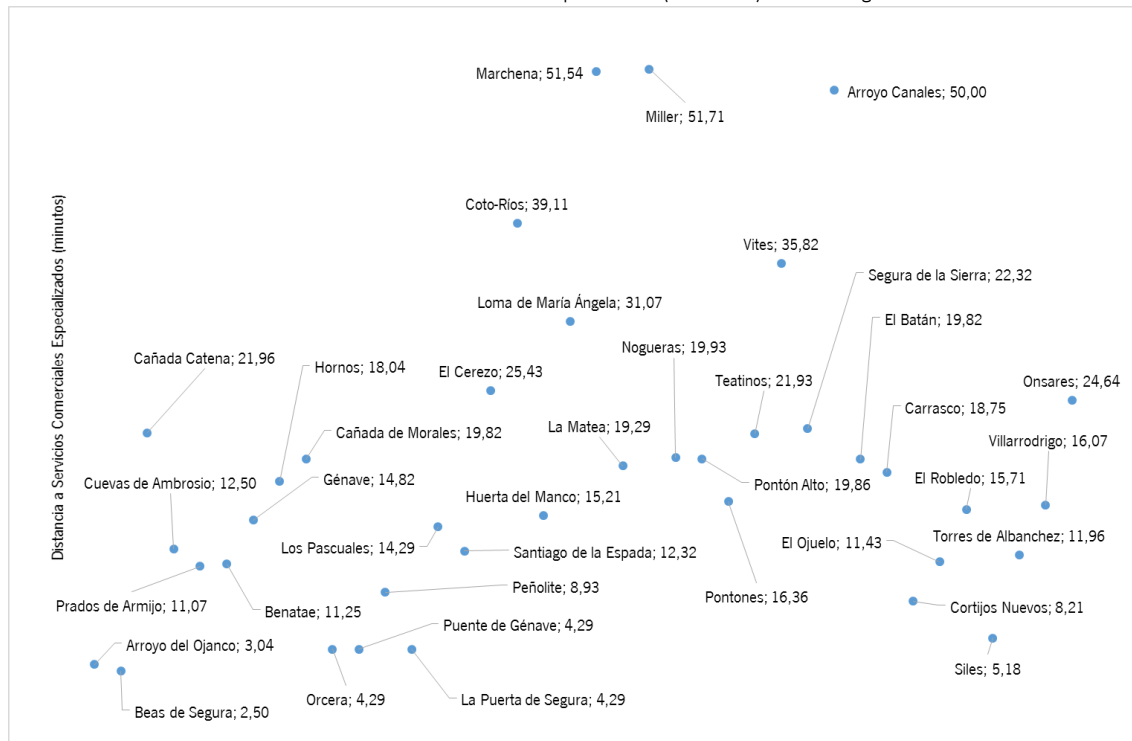
En este sentido, si observamos la proliferación de SCS en cada núcleo, se obtienen las siguientes evidencias:

- 1º. Los núcleos con un mayor poder de atracción son Beas de Segura, Orcera, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada y Siles.
- 2º. En un segundo nivel encontramos Arroyo del Ojanco, Torres de Albánchez y Cortijos Nuevos.
- 3º. Cuentan con un nivel de servicios relevante Benatae, Génave y Pontones.

Cada residente de la comarca accede en 8,02 minutos, por término medio, a los servicios que forman parte de esta nutrida categoría de servicios.

En el gráfico de dispersión que se muestra a continuación observamos el tiempo medio de acceso a los servicios de esta categoría.

Gráfico 47. Distancia a servicios comerciales especializados (en minutos) Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia

4.3.1.14. Planes especiales municipales que incorporan una mejora en la oferta de servicios

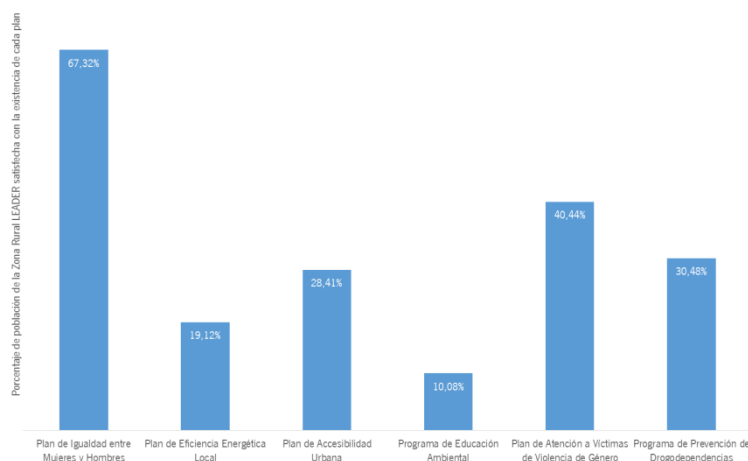
Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres-Plan de Eficiencia Energética Local-Plan de Accesibilidad Urbana-Programa de Educación Ambiental-Plan de Atención a Víctimas de Violencia de Género-Programa de Prevención de Drogodependencias

Aprovechando la toma de contacto con cada uno de los ayuntamientos y el esfuerzo analítico que implica el desarrollo de este análisis de demanda, se ha consultado a cada ayuntamiento acerca de la existencia de determinados planes de actuación.

En este caso la distancia no se ha considerado, con independencia de que pudiera ser posible su indicación en casos como el de Plan de Atención a Víctimas de Violencia de Género y al Programa de Prevención de Drogodependencias. Tampoco se ha considerado relevante preguntar acerca de la frecuencia del servicio.

Tabla 23. Planes Específicos y Gráfico 48. % Población satisfecha con cada plan. Sierra de Segura de Jaén

	Arroyo del Ojanco	Beas de Segura	Benatae	Génave	Hornos	Orcera	Puente de Génave	La Puerta de Segura	Santiago-Pontones	Segura de la Sierra	Siles	Torres de Albánchez	Villarrodigo	ZONA RURAL LEADER	% ZONA RURAL LEADER
PLANES ESPECÍFICOS															
Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS			SCS	SCS	SCS	SCS	16.917	67,32%
Plan de Eficiencia Energética Local			SCS		SCS						SCS	SCS	SCS	4.804	19,12%
Plan de Accesibilidad Urbana					SCS		SCS				SCS	SCS		7.139	28,41%
Programa de Educación Ambiental				SCS						SCS				2.534	10,08%
Plan de Atención a Víctimas de Violencia de Género		SCS					SCS	SCS						10.163	40,44%
Programa de Prevención de Drogodependencias		SCS					SCS							7.660	30,48%
POBLACIÓN	2.373	5.439	487	618	657	1.919	2.221	2.503	3.338	1.916	2.345	877	438	25.131	



Fuente: Elaboración propia

En definitiva, se ha observado la existencia de cada uno de los planes y la valoración de su calidad (buena, suficiente, insuficiente o nefasta). Si un plan existe y se considera su calidad suficiente o buena concluimos que el mismo es un servicio¹⁹ considerado satisfactorio (SCS).

Las evidencias obtenidas al realizar este análisis son las siguientes:

1º. En relación al Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres, más del 67 % de la Zona Rural LEADER considera satisfactoria la implementación de dicho plan. Solo no consideran cubiertas las posibilidades de esta implementación Arroyo del Ojanco, La Puerta de Segura y Santiago-Pontones.

¹⁹ La denominación de plan no limita el uso del término servicio. Es más, cada plan es un sistema integral de mejora de servicios de diferente naturaleza. En otro orden, el mantenimiento de las siglas SCS facilitan el seguimiento de este análisis por parte de cualquier persona que acceda al mismo.

2º. Menos del 20 % de la población de la ZRL considera satisfactoria la implementación de un Plan de Eficiencia Energética Local. Se considera esta implementación satisfactoria en Benatae, Hornos, Siles, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.

3º. El Plan de Accesibilidad Urbana se implementa de forma satisfactoria en el 28,41 % de la comarca, considerada en términos demográficos. En concreto, muestran esta satisfacción Hornos, Segura de la Sierra y Siles.

4º. Solo dos municipios muestran satisfacción con la implantación de un Programa de Educación Ambiental, se trata de Génave y Segura de la Sierra. Estos municipios apenas el 10 % de la población comarcal.

5º. El Plan de Atención a Víctimas de Violencia de Género se considera satisfactorio en los municipios de Beas de Segura, Puente de Génave y La Puerta de Segura. Estos municipios superan el 40 % de la población comarcal.

6º. Cuentan con Programa de Prevención de Drogodependencias y están satisfechos con el mismo, los municipios de Beas de Segura y Puente de Génave. Estos municipios superan el 30 % de la población comarcal.

4.3.1.15. Los cuadros detalle de servicios de proximidad

Recordamos al concluir este análisis que el detalle que relaciona el nivel de satisfacción de cada unidad poblacional con cada servicio de proximidad se ofrece en los siguientes cuadros.

En cada coordenada se relaciona cada servicio de proximidad con cada unidad poblacional. Los valores obtenidos son de dos tipos:

- Servicio Considerado Satisfactorio (SCS). Se trata de un servicio existente en la unidad poblacional y con una calidad percibida como buena o suficiente.
Se muestra con fondo blanco y con el acrónimo SCS.
- Servicio no considerado satisfactorio. Se trata de un servicio que no existe en la unidad poblacional o que, existiendo, cuenta con una calidad percibida insuficiente o nefasta.
Se muestra con fondo rosáceo y sin ningún tipo de caracteres.

Además, se muestra la distancia media (medida en minutos) a cada categoría de servicios de cada unidad poblacional. Esta distancia es una media aritmética de la distancia a los servicios de cada categoría. Esta distancia es la que se ha reflejado en los gráficos de dispersión anteriores y la que ha permitido obtener la media ponderada comarcal de la distancia a cada categoría de servicios.

Toda la información sintetizada en los diferentes cuadros detalle, base del análisis relatado anterior, parte de la información detallada de cada unidad poblacional. Esta información sirve como elemento de monitorización y de toma de decisiones al Grupo de Desarrollo Rural candidato. La extensión y el detalle de esta información, como en otros datos empleados en esta EDL, hace inviable su reproducción individualizada, siendo en todo momento posible acceder al registro original, previa solicitud al GDR candidato.

Tabla 24. Equipamientos y servicios (necesidades) Sierra de Segura de Jaén

	Arroyo del Ojanco	Beas de Segura	Cañada Catena	Cuevas de Ambrosio	Prados de Armijo	Benatae	Génave	Hornos	Cañada de Morales	Orcera	Puente de Génave	Peñolite	La Puerta de Segura	Los Pascuales	Santiago de la Espada	El Cerezo	Coto-Rios	Huerta del Manco	Loma de María Ángela	Marchena	La Matea	Miller	Nogueras	Pontón Alto	Pontones	Teatros	Vites	Segura de la Sierra	Arroyo Canales	El Batán	Carrasco	Cortijos Nuevos	El Ojuelo	El Robledo	Siles	Torres de Albánchez	Villarodrigo	Onsares
ABASTECIMIENTO																																						
Red abastecimiento agua potable	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Red de alcantarillado público	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Red depuración aguas residuales	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Recogida selectiva de residuos	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Recogida envases fitosanitarios	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Recogida de plásticos agrícolas	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Punto limpio	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Recogida no selectiva de residuos	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Alumbrado público	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Acceso a red eléctrica general	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
POBLACIÓN	2373	5111	136	123	69	446	618	418	102	1873	1999	210	2365	72	1325	118	250	122	83	115	314	77	69	104	200	129	68	255	61	73	149	1010	186	101	2319	855	354	84
DM ABASTECIMIENTO	4,00	6,00	12,00	11,00	12,00	6,00	14,00	5,00	6,00	0,00	5,00	5,00	3,00	8,00	33,00	44,00	33,00	36,20	30,00	68,80	14,00	64,80	9,80	46,60	33,00	37,80	52,60	4,00	38,00	8,00	4,00	3,00	4,00	10,00	4,00	5,00	8,00	12,00
ADMINISTRATIVOS																																						
Oficina de la Tesorería de la SS																																						
Agencia Tributaria																																						
Registro de la Propiedad										SCS																												
Jugados																																						
Notaría		SCS								SCS																												
Oficina del SAE		SCS								SCS																												
Oficina del CADE										SCS	SCS																	SCS							SCS			
Oficina Comarcal Agraria		SCS																																				
Vivero de empresas						SCS																														SCS		
POBLACIÓN	2373	5111	136	123	69	446	618	418	102	1873	1999	210	2365	72	1325	118	250	122	83	115	314	77	69	104	200	129	68	255	61	73	149	1010	186	101	2319	855	354	84
DM ADMINISTRATIVOS	23,33	16,67	33,33	25,56	21,11	37,78	46,67	44,44	52,22	28,89	15,56	27,22	20,56	35,00	81,33	99,00	83,33	84,78	83,33	129,00	89,67	129,00	88,67	81,22	69,78	90,33	104,78	34,44	68,89	36,11	35,56	56,67	33,33	41,11	32,78	37,22	45,67	48,33
TELECOMUNICACIONES																																						
Cobertura teléfono móvil		SCS						SCS		SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS		SCS									SCS			
Acceso a internet fibra óptica																																						
Centro abierto internet (Guadalinfo)	SCS	SCS				SCS	SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS													SCS				SCS			SCS	SCS	SCS	
Internet banda ancha convencional		SCS																																				
Acceso a internet satelital																																						
Oficina de correos		SCS								SCS			SCS		SCS																						SCS	
Señal de televisión-radio	SCS	SCS			SCS	SCS	SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS			
POBLACIÓN	2373	5111	136	123	69	446	618	418	102	1873	1999	210	2365	72	1325	118	250	122	83	115	314	77	69	104	200	129	68	255	61	73	149	1010	186	101	2319	855	354	84
DM TELECOM.	6,43	5,71	14,29	8,57	10,00	6,43	13,57	12,86	20,00	10,71	6,43	7,86	8,57	11,43	20,71	6,43	15,00	1,29	10,71	19,29	2,86	19,29	3,86	5,71	4,29	5,14	13,71	12,86	38,57	16,43	12,86	10,71	12,86	14,29	0,00	0,00	14,29	17,14

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25. Equipamientos y servicios (necesidades) Sierra de Segura de Jaén

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Tabla 26. Equipamientos y servicios (necesidades) Sierra de Segura de Jaén

	Arroyo del Ojanco	Beas de Segura	Cañada Calera	Cuevas de Ambrosio	Prados de Armiño	Benatae	Génave	Hornos	Cañada de Morales	Orcera	Puente de Génave	Peñolite	La Puerta de Segura	Los Pascuales	Santiago de la Espada	El Cerezo	Coto-Ríos	Huerta del Manco	Loma de María Ángela	Marchena	La Molea	Miller	Nogueras	Pontón Alto	Pontones	Teatinos	Vites	Segura de la Sierra	Arroyo Canales	El Batán	Carrasco	Cortijos Nuevos	El Ojuelo	El Robledo	Siles	Torres de Albánchez	Villarodrigo	Onsares	
EDUCATIVOS Y CULTURALES																																							
Ciclo educativo de 0 a 3 años	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS		SCS			SCS		SCS													SCS				
Aula matinal	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS		SCS			SCS		SCS													SCS				
Comedor escolar	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS		SCS			SCS		SCS													SCS				
Centro de Educación Primaria	SCS	SCS					SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS			SCS		SCS				SCS									SCS	SCS	SCS		
Centro de ESO	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS	SCS			
Centro de Bachillerato	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS	SCS			
Equipo de Orientación Educativa	SCS	SCS					SCS			SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS	SCS			
Centro de Formación Profesional	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS	SCS			
Biblioteca	SCS	SCS				SCS	SCS			SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS	SCS	SCS		
Casa de la Cultura	SCS	SCS				SCS				SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS	SCS			
Espacio de actividad escénicas	SCS	SCS				SCS				SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS	SCS			
Programación actividades culturales	SCS	SCS				SCS	SCS			SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS																		SCS	SCS			
POBLACIÓN	2373	5111	136	123	69	446	618	418	102	1873	1999	210	2365	72	1325	118	250	122	83	115	314	77	69	104	200	129	68	255	61	73	149	1010	186	101	2319	855	354	84	
DM EDUCATIVOS-CULTURALES	7,08	0,00	20,00	10,00	10,00	7,08	13,75	18,33	18,33	4,17	5,00	11,25	5,00	19,17	5,00	17,08	18,75	7,50	20,00	31,25	12,50	31,25	12,67	16,00	13,08	14,00	25,00	20,42	48,33	20,42	12,92	6,67	9,17	18,33	0,00	8,33	15,00	16,67	
DEPORTIVOS Y DE OCIO																																							
Pista deportiva	SCS	SCS	SCS			SCS		SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS				SCS	SCS		SCS	SCS									SCS			SCS		
Pabellón deportivo cubierto	SCS	SCS				SCS		SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS																		SCS		SCS		
Piscina de verano	SCS	SCS	SCS			SCS		SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS																		SCS		SCS		
Piscina cubierta	SCS	SCS				SCS		SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS																		SCS		SCS		
Ludoteca-Escuela Verano o similar	SCS	SCS				SCS		SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS				SCS														SCS	SCS	SCS		
Parque infantil	SCS	SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS				SCS														SCS	SCS	SCS		
Programa de actividades deportivas	SCS	SCS			SCS	SCS	SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS				SCS				SCS	SCS									SCS	SCS	SCS		
Rutas paseo-csenderismo señaliz.	SCS	SCS			SCS	SCS	SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS					SCS		SCS	SCS										SCS	SCS	SCS		
Camí bici	SCS	SCS				SCS	SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS					SCS		SCS	SCS										SCS	SCS	SCS		
POBLACIÓN	2373	5111	136	123	69	446	618	418	102	1873	1999	210	2365	72	1325	118	250	122	83	115	314	77	69	104	200	129	68	255	61	73	149	1010	186	101	2319	855	354	84	
DM DEPORTIVOS-OCIO	5,56	1,67	12,78	10,00	8,89	7,78	6,67	10,56	14,44	5,00	4,44	7,78	3,33	20,00	0,00	21,67	33,33	15,67	26,67	32,22	16,67	26,67	12,78	12,67	13,33	11,78	21,44	7,22	43,33	15,00	15,00	5,00	7,78	10,56	4,44	7,78	6,11	15,56	
SANITARIOS ESPECIALIZADOS																																							
Fisioterapia	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS				
Psicología	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS				
Óptica	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS				
Dentista	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS				
Veterinario	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																		SCS				
POBLACIÓN	2373	5111	136	123	69	446	618	418	102	1873	1999	210	2365	72	1325	118	250	122	83	115	314	77	69	104	200	129	68	255	61	73	149	1010	186	101	2319	855	354	84	
DM SANITARIOS ESPECIALIZADOS	6,00	2,00	22,00	13,00	11,00	18,00	25,00	29,00	24,00	8,00	4,00	12,00	0,00	20,00	21,00	39,00	63,00	24,00	42,00	67,80	30,80	67,80	29,80	37,20	29,60	33,60	45,20	25,00	56,00	18,00	18,00	4,00	9,00	14,00	8,00	24,00	30,00	30,00	
A LAS PERSONAS MAYORES																																							
Centro de día	SCS	SCS					SCS	SCS		SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																			SCS			
Residencia de ancianos	SCS	SCS					SCS	SCS		SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																			SCS			
Ayuda a domicilio	SCS	SCS	SCS				SCS	SCS		SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																			SCS	SCS		
Centro Tercera Edad	SCS	SCS					SCS	SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																			SCS			
Parque geriátrico	SCS	SCS					SCS	SCS		SCS	SCS		SCS		SCS		SCS																			SCS	SCS		
POBLACIÓN	2373	5111	136	123	69	446	618	418	102	1873	1999	210	2365	72	1325	118	250	122	83	115	314	77	69	104	200	129	68	255	61	73	149	1010	186	101	2319	855	354	84	
DM PERSONAS MAYORES	0,00	0,00	16,00	10,00	10,00	6,00	0,00	5,00	15,00	0,00	4,00	8,00	0,00	14,00	10,00	18,00	24,00	10,80	21,00	37,80	12,60	37,80	13,20	12,00	11,00	14,80	23,80	16,00	43,00	12,00	15,00	6,00	9,00	15,00	0,00	12,00	16,00	15,00	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 27. Equipamientos y servicios (necesidades) Sierra de Segura de Jaén

	Arroyo del Ojanco	Beas de Segura	Cañada Catena	Cuevas de Ambrosio	Prados de Armijo	Benatae	Génave	Hornos	Cañada de Morales	Orcera	Puente de Génave	Peñolite	La Puerta de Segura	Los Pascuales	Santiago de la Espada	El Cerezo	Coto-Ríos	Huerta del Manco	Loma de María Ángela	Marchena	La Matea	Miller	Nogueras	Pontón Alto	Pontones	Teatros	Viles	Segura de la Sierra	Arroyo Canales	El Batán	Carrasco	Cortijos Nuevos	El Ojuelo	El Robledo	Siles	Torres de Albánchez	Villarodrigo	Onsares
TRANSPORTE																																						
Estación FERROVIARIA ALTA VELOCIDAD																																						
Estación FERROVIARIA Secundaria																																						
Estación FERROVIARIA Principal																																						
Distancia a autovía																																						
Aeropuerto de pasajeros																																						
Puerto de pasajeros																																						
Autobus		SCS								SCS	SCS		SCS		SCS										SCS	SCS									SCS			
Servicio de taxi	SCS	SCS								SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS					SCS			SCS	SCS									SCS	SCS		
POBLACIÓN	2373	5111	136	123	69	446	618	418	102	1873	1999	210	2365	72	1325	118	250	122	83	115	314	77	69	104	200	129	68	255	61	73	149	1010	186	101	2319	855	354	84
DM TRANSPORTE	75,00	68,13	90,00	92,50	101,88	113,13	104,38	122,50	108,75	81,13	78,75	75,63	67,50	95,00	125,38	146,00	133,13	128,50	133,13	170,63	132,75	170,63	132,75	134,75	125,63	135,13	151,00	103,13	155,00	110,63	102,50	96,88	100,00	109,38	97,50	103,13	103,75	106,88
COMERCIALES ESPECIAL.																																						
Banco o Caja Rural	SCS	SCS					SCS	SCS		SCS	SCS		SCS		SCS										SCS								SCS		SCS	SCS	SCS	
Gasolinera	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS																		SCS			SCS		
Gestoría	SCS	SCS								SCS	SCS		SCS		SCS										SCS										SCS			
Albañilería en general	SCS	SCS				SCS	SCS			SCS	SCS	SCS	SCS		SCS				SCS						SCS			SCS					SCS		SCS	SCS	SCS	
Electricidad	SCS	SCS				SCS	SCS			SCS	SCS	SCS	SCS		SCS																		SCS	SCS		SCS	SCS	
Fontanería	SCS	SCS				SCS	SCS			SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS																SCS	SCS		SCS	SCS	
Carpintería	SCS	SCS				SCS	SCS			SCS	SCS		SCS		SCS																			SCS	SCS		SCS	SCS
Peluquería	SCS	SCS				SCS	SCS			SCS	SCS		SCS		SCS		SCS											SCS							SCS	SCS	SCS	
Gimnasio		SCS								SCS					SCS		SCS											SCS								SCS	SCS	SCS
Ferretería	SCS	SCS					SCS			SCS	SCS				SCS													SCS						SCS		SCS	SCS	SCS
Estanco	SCS	SCS				SCS	SCS	SCS		SCS	SCS		SCS		SCS						SCS							SCS						SCS		SCS	SCS	SCS
Zapatería		SCS											SCS		SCS																					SCS		
Tienda de confección		SCS								SCS	SCS				SCS																					SCS		
Papelería-Librería	SCS	SCS								SCS	SCS				SCS																					SCS	SCS	
Tienda de muebles		SCS								SCS					SCS																					SCS		
Tienda de electrodoméstico		SCS								SCS	SCS		SCS		SCS																					SCS	SCS	
Panadería	SCS	SCS				SCS	SCS	SCS		SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS				SCS													SCS		SCS	SCS	SCS
Pastelería	SCS	SCS								SCS	SCS				SCS																					SCS		SCS
Carnicería	SCS	SCS					SCS			SCS	SCS		SCS		SCS																			SCS	SCS		SCS	SCS
Pescadería		SCS								SCS					SCS																					SCS	SCS	SCS
Taller mecánico		SCS				SCS	SCS			SCS	SCS		SCS		SCS																			SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Tienda de comestibles	SCS	SCS				SCS	SCS			SCS	SCS		SCS		SCS		SCS				SCS							SCS						SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Supermercado	SCS	SCS				SCS	SCS			SCS			SCS		SCS		SCS				SCS								SCS						SCS	SCS		SCS
Hipermercado																																						
Centro Comercial																																						
Bar	SCS	SCS			SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS		SCS	SCS	SCS		SCS		SCS	SCS						SCS				SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS
Restaurante		SCS				SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS				SCS														SCS	SCS	SCS	SCS
Hotel / Hostal		SCS				SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS	SCS		SCS		SCS				SCS															SCS	SCS	SCS
POBLACIÓN	2373	5111	136	123	69	446	618	418	102	1873	1999	210	2365	72	1325	118	250	122	83	115	314	77	69	104	200	129	68	255	61	73	149	1010	186	101	2319	855	354	84
DM COMERCIAL ESPECIAL.	3,04	2,50	21,96	12,50	11,07	11,25	14,82	18,04	19,82	4,29	4,29	8,93	4,29	14,29	12,32	25,43	39,11	15,21	31,07	51,54	19,29	51,71	19,93	19,86	16,36	21,93	35,82	22,32	50,00	19,82	18,75	8,21	11,43	15,71	5,18	11,96	16,07	24,64

Fuente: Elaboración propia

4.3.2. Sistema Intermodal de Transporte

En relación al Sistema Intermodal de Transporte resulta de interés describir el territorio que abarca el ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural indicando la siguiente información:

1º. Relación con las Áreas de Ordenación del Transporte. La comarca Sierra de Segura de Jaén cuenta con un área de conexión con redes de transportes exteriores. En concreto, con la que comunica la provincia de Jaén con la provincia de Albacete.

2º. Su relación con los Nodos Regionales, aquellos que se establecen en torno a ciudades principales o a conexiones con vías de alta densidad de tráfico, es difícil. El nodo regional más próximo es el de Jaén capital y corredor norte (eje Linares-Bailén y Andújar).

3º. Es evidente su nula relación con el Nodo del Estrecho (Algeciras), no tan solo por cuestiones relativas a la distancia, tampoco es la comarca una zona de tránsito a la conexión con Marruecos.

4º. Su relación con los nodos urbanos de nivel 1 plantea una cierta distancia al nodo de Jaén capital, centro regional ya analizado en la descripción del territorio.

5º. Los nodos urbanos de nivel 2 más cercanos son las poblaciones de Villanueva del Arzobispo, Úbeda, y Baeza. Como en el caso del centro regional Jaén observamos, al analizar las distancias a la jerarquía de ciudades que establece el POTA, que éstas resultaban considerables.

La única carretera de la red estatal que recorre la zona es la N-322 de Córdoba a Valencia, que se adentra en la comarca de Las Villas por Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo para pasar posteriormente por la Sierra de Segura a través del valle del Guadalimar y el valle del Guadalmena, desde donde se dirige hacia tierras manchegas y levantinas. Se trata de una carretera sobre la que existe una fuerte demanda social y económica local para su conversión en autovía.

A este respecto es necesario destacar las iniciativas del Ministerio de Fomento y de la Junta de Andalucía para el desdoblamiento de la N-322 y para evitar las travesías, dada su gran capacidad articuladora.

En el Plan de Ordenación del Territorio de Sierra de Segura se plantean propuestas que se basan en un reconocimiento de la situación y en la identificación de aquellos tramos de la red que tendrían mayor posibilidad de contribuir a mejorar este déficit. La ubicación de la comarca, limítrofe con la comunidad de Castilla – La Mancha constituye un rasgo que condiciona la propuesta, puesto que parte del viario pertenece o a la Red de Interés General del Estado o a la de esa Comunidad Autónoma. Especialmente deficitaria es la situación de Santiago-Pontones, que afecta a una población relativamente reducida pero a un conjunto amplio de núcleos de población y a un territorio extenso. El POT articula una serie de medidas para resolver esta situación.

El principal elemento para avanzar en este objetivo es la N-322, seguido de otros recorridos, fundamentalmente la carretera autonómica A-317 y el eje compuesto por la A-312 (carretera del Condado) y la A-314, de Beas de Segura a Cortijos Nuevos. Un recorrido especialmente importante para la conexión del ámbito con la Autovía de Andalucía (A-4) es el que se propone en este POT desde la N-322 a Valdepeñas, por Villahermosa. Para terminar en la identificación de tramos, la continuación de la A-310 hasta las Fábricas de Riopar y, los tramos desde las Juntas de Miller a Yeste y Nerpio, son un complemento interesante de esta mejora de las conexiones con el exterior.

La red intercomarcal de carreteras, cuya titularidad corresponde a la administración autonómica, está integrada por un gran eje longitudinal construido paralelamente a la alineación montañosa, adentrándose en los principales valles que han ido conformando los ríos de la zona, esto es, Guadiana Menor (A-315), Guadalquivir (A- 319) y Guadalimar (A-317). La A-319 enlaza Cazorla y La Iruela, atraviesa el Puerto de las Palomas, se adentra en el Valle del Guadalquivir que recorre longitudinalmente hasta el cruce de Hornos, donde conecta con la A-317 para penetrar por Cortijos Nuevos en el Valle del Guadalimar y llegar a La Puerta de Segura, desde donde se accede a Puente de Génave y la carretera N-322.

De este ramal principal parten otra serie de carreteras intercomarcales perpendiculares a la alineación montañosa que conectan La Puerta de Segura con Siles y la provincia de Albacete (A-310), y el núcleo de Cortijos Nuevos con Beas de Segura y la carretera N-322 a través de la A-314, por un lado, y con Hornos, Pontones, Santiago de la Espada y la provincia de Granada (A-317), por otro.

El acceso a Pontones y Santiago de la Espada a través de la variante de La Ballestera, para evitar los problemas que se producen en la estación invernal cuando la nieve dificulta considerablemente la conducción en el tramo de la Garganta de Hornos.

Asimismo, la línea férrea de Linares/Baeza a Almería, construida a comienzos del siglo XX para unir una parte de Andalucía oriental con la línea férrea Madrid - Cádiz, bordea por el oeste la Sierra de Cazorla, mientras que el ferrocarril entre Baeza y Utiel, proyectado años más tarde con el fin de enlazar Andalucía con Levante a través de la Loma de Úbeda y el pasillo del Guadalmena – Guadalimar, atravesaba la comarca de Las Villas y la porción occidental de la Sierra de Segura, pero sin adentrarse en esta última comarca. En cualquier caso, su fracaso sirvió para ver frustradas nuevamente las aspiraciones segureñas por conseguir una mejor vinculación e integración provincial y regional.

En cuanto al resto de infraestructuras de transporte, la Sierra de Segura cuenta con un pequeño aeropuerto próximo a la localidad de Beas de Segura, cuya utilización está limitada a vuelos comerciales y deportivos, aunque puede llegar a desempeñar un papel muy importante en la lucha contra los incendios forestales, cuando es necesaria la utilización de hidroaviones en las labores de ataque al foco de las llamas.

Si observamos las evidencias obtenidas al explotar la encuesta de equipamientos y servicios, desarrollada a nivel de unidades poblacionales relevantes, obtenemos las siguientes evidencias:

- Las distancias medias intracomarcales son elevadas por las dificultades de comunicación.
- La estación de AVE más cercana termina siendo la de Albacete, salvo en algunos casos en los que se indica Córdoba.
- La estación secundaria de RENFE, indicada en la mayoría de los casos, es Vilchez.
- La estación de RENFE principal, indicada en la mayoría de los casos, es Linares-Baeza.
- El aeropuerto más cercano es el de Granada - Jaén y el puerto de pasajeros más cercano es el de Málaga.

La distancia media a los servicios de taxi, autobús, ferroviarios, portuarios, aeroportuarios y a la autovía es de una hora y media (88,84 minutos para ser exactos).

4.3.3. Sistema Energético de la Zona Rural LEADER

Al margen de la información aparecida en el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía se ha considerado, por actual y detallada, la información que ofrece la Agencia Andaluza de la Energía. En concreto, su Informe de Infraestructuras Energéticas, actualizado a 30 de junio de 2016.

A nivel provincial, este informe describe el sistema eléctrico del siguiente modo:

“Jaén presenta un sistema de generación sin centrales térmicas convencionales; sólo renovables y cogeneración. Se caracteriza por tener una implantación muy importante de centrales minihidráulicas (un total de 23 plantas con 212,22 MW) y de plantas de generación eléctrica con biomasa (un total de 4 plantas con 39 MW). Además, destaca por el uso de la biomasa para energía térmica, representando casi el 30 % del total de Andalucía”.

En relación a su abastecimiento, el informe destaca la necesidad de mejora en la comarca:

“La zona este es deficitaria en infraestructura eléctrica de transporte estando alimentada principalmente por dos ejes de 132 kV, siendo deseable tener un mayor apoyo a la distribución desde la red de transporte”.

Atendiendo a la información que ofrece la fuente citada, la generación eléctrica contempla varias posibilidades:

1º. G. E. NO RENOVABLE. Generación a partir de combustibles fósiles o hidráulicas de bombeo.

2º. COGENERACIÓN. Producción simultánea de energía eléctrica, o mecánica, y de calor que es aprovechado o consumido en algún proceso. Esto se traduce en un ahorro económico que permite disminuir su factura de compra de electricidad, y además ahorrar en la generación de energía térmica para un proceso al utilizar el calor generado en la cogeneración.

Cabe resaltar que un grupo de cogeneración aprovecha el combustible que consume con mejor rendimiento global al que tiene una central térmica convencional de iguales características que produjera la misma electricidad.

3º. GENERACIÓN ELÉCTRICA CON RENOVABLES

Encontramos varias fuentes renovables de energía: Biomasa, gas de vertedero, eólica, hidroeléctrica o fotovoltaica.

Otra información relevante que aporta el informe a nivel municipal es la relativa a la producción de biocarburantes, a la existencia de biogasolineras, a la fabricación de pellets.

Tabla 28. Generación eléctrica Sierra de Segura de Jaén

MUNICIPIO	GENERACIÓN ELÉCTRICA					OTROS			
	COGENERACIÓN (MW)	BIOMASA (MW)	BIOGÁS (MW)	EÓLICA (MW)	HIDROELÉCTRICA (MW)	BIOCARBURANTES (ktep/año)	BIOGASOLINERAS (nº)	FÁBRICA PELETS (Tep/año)	RED GAS
Arroyo del Ojanco									NO
Beas de Segura									NO
Benatae									NO
Génave									NO
Hornos					39,8				NO
Orcera									NO
Puente de Génave	9,19								NO
Puerta de Segura (La)									NO
Santiago-Pontones					28,92				NO
Segura de la Sierra									NO
Siles									NO
Torres de Albánchez									NO
Villarrodrigo									NO
SIERRA DE SEGURA JAÉN	9,19	0	0	0	68,72	0	0	0	0
% PROVINCIAL ZRL	5%	0%	0%	0%	32%	0%	0%	0%	NR
PROVINCIA DE JAÉN	175,5	39	0,8	15,18	212,2	90	3	31200	NR

Fuente: Elaboración propia

Las evidencias obtenidas al analizar el informe y cotejar la información relativa a los municipios de la Zona Rural LEADER son las siguientes:

- Existe una planta de cogeneración en Puente Génave con una potencia de 9,19 MW, lo que supone el 5 % del total provincial.
- La comarca cuenta con tres centros de generación hidroeléctrica, sumando 60,72 MW de potencia, lo que supone un 32 % de la potencia de la provincia de Jaén. Uno de los centros es el

Tranco de Beas, situado en Hornos. Los otros dos centros se localizan en el municipio de Santiago-Pontones, se trata de Los Órganos y Miller.

- El resto de sistemas de generación eléctrica no existen en la comarca.
- En la comarca no se producen biocarburantes.
- En la comarca Sierra de Segura de Jaén no existe ningún municipio con disponibilidad de gas natural canalizado.
- En la comarca no se fabrican pellets.
- En la comarca no existen biogasolineras.

Como en el otros aspectos tratados en este análisis de detalle, hacemos referencia a aspectos destacables relacionados con la explotación del cuestionario de servicios de proximidad abordado en epígrafe posterior. En concreto, solo una unidad poblacional no considera satisfecho el acceso de la red eléctrica general: Torres de Albánchez.

4.3.4. Sistema Hidrológico de la Zona Rural LEADER

La disponibilidad del agua, su canalización, su abastecimiento y su uso eficiente son objeto de análisis en cualquier estrategia de desarrollo territorial.

En esta estrategia encontramos referencias en el análisis cualitativo, en el estudio de detalle de equipamientos y servicios o en la referencia al sistema de regadíos que se ofrece en apartados anteriores de este diagnóstico cuantitativo.

Como en el caso de todas las referencias de detalle de este diagnóstico, la referencia al sistema hidrológico no se aborda como un estudio en profundidad del mismo, sino como un relato de las principales evidencias que se obtienen de dos fuentes fundamentales:

- La referencia cartográfica al Sistema Hidrológico que ofrece el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía.
- Las evidencias que aporta el análisis de los equipamientos y servicios.
- La estadística que ofrece el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía en relación a las zonas húmedas y superficies de agua.

De forma puntual, en virtud de las necesidades del análisis, se han empleado como fuentes la información que ofrece la Agencia Andaluza de Medio Ambiente y Agua o la información detallada que ofrece cada una de las Confederaciones Hidrográficas.

Al margen de la información reflejada en este apartado, en el caso que nos ocupa, puede ser interesante acceder a la información pormenorizada que nos ofrecen las Confederaciones Hidrográficas del Segura y del Guadalquivir, respectivamente.

Como viene siendo habitual en este análisis, ordenamos la información enunciando las principales evidencias:

- La Comarca Sierra de Segura de Jaén cuenta con espacios que forman parte de dos Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias: la Confederación Hidrográfica del Segura y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
Al no tratarse de Demarcaciones Hidrográficas intracomunitarias, sus organismos de cuenca (las Confederaciones Hidrográficas) dependen del Gobierno de España, actuando las Confederaciones Hidrográficas como organismos autónomos con plena autonomía funcional, siendo entidades adscritas a efectos administrativos al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Agua.
- El Plan de Ordenación Territorial de Andalucía define hidrológicamente a gran parte de la comarca como cabecera de cuencas alimentadoras de embalses, cuestión evidente si observamos la relación de embalses que forman parte del territorio de la comarca.
- Los embalses que ocupan parte del territorio de la comarca son los siguientes:
 - o Embalse del Tranco de Beas. Construido en 1944, Hornos y Santiago-Pontones son los municipios de presa.

Es una presa por gravedad que ocupa una superficie de 1800 hectáreas, contando con una capacidad de 498 hectómetros cúbicos.

Mapa 2. Sistema Hidrológico de la Zona Rural LEADER



Fuente: Geografía y Territorio. Manero Miguel, F.

Atendiendo a las Demarcaciones Hidrográficas, este embalse forma parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Los usos de este recurso son el abastecimiento, la generación de electricidad, el riego y las actividades recreativas (baño, pesca, navegación, restaurante y pic-nic).

- Embalse del Guadalmena. Construido en 1969, Orcera y Segura de la Sierra son los municipios de presa de la comarca, compartiendo esta condición con el municipio de Chiclana de Segura.

Es una presa por gravedad que ocupa una superficie de 1250 hectáreas, contando con una capacidad de 347 hectómetros cúbicos.

Atendiendo a las Demarcaciones Hidrográficas, este embalse forma parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Los usos de este recurso son el abastecimiento, el riego y las actividades recreativas (baño, pesca y pic-nic).

- Embalse de Las Anchuricas. Construido en 1957, Santiago-Pontones es el municipio de presa.

Es una presa de contrafuertes que ocupa una superficie de 57 hectáreas, contando con una capacidad de 6 hectómetros cúbicos.

Atendiendo a las Demarcaciones Hidrográficas, este embalse forma parte de la Confederación Hidrográfica del Segura.

El uso de este recurso es la generación eléctrica.

- Embalse de La Novia-La Vieja. Construido en 1959, Santiago - Pontones es el municipio de presa.

Es una presa por gravedad que ocupa una superficie de 7 hectáreas, contando con una capacidad de 7 hectómetros cúbicos.

Atendiendo a las Demarcaciones Hidrográficas, este embalse forma parte de la Confederación Hidrográfica del Segura.

- Puesta la atención en las respuestas facilitadas en la encuesta de equipamientos y servicios, obtenemos las siguientes evidencias en relación al sistema hidrológico en el ámbito urbano:
 - o Manifiestan no estar satisfechos con su red de abastecimiento de agua Génave, Puente de Génave, Torres de Albánchez y Onsares (Villarodrigo).
 - o La depuración de aguas residuales se considera en la mayoría de los casos un servicio económico básico no satisfecho.

A modo de resumen, hacemos referencia a la información estadística que nos ofrece el IECA. Esta información corresponde al año 2007 y ofrece detalle de la superficie de aguas superficiales y zonas húmedas, expresada en hectáreas. Como en otros puntos de este diagnóstico hemos agrupado en categorías algunas variables para facilitar su lectura, este agrupamiento se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 29. Detalle superficie de aguas superficiales y zonas húmedas.

CATEGORÍAS	ELEMENTOS
Embalses	Embalses
Balsas de riego y ganaderas	Balsas de riego y ganaderas
Marismas	Mareales con vegetación-No Reciente sin vegetación
Salinas tradicionales	Salinas tradicionales
Salinas industriales y parques de cultivos	Salinas industriales y parques de cultivos
Superficies de agua marítimas	Albuferas-Estuarios y canales marítimos-Mareas y océanos
Ríos	Lámina de agua-Bosque de galería-Otras formaciones
Canales artificiales	Canales artificiales
Lagunas continentales	Lagunas continentales

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2007

En la Sierra de Segura de Jaén son tres las categorías de superficies de agua, contando con 1.211,69 hectáreas de embalses (más de un quinto de la superficie provincial de embalses), 72,25 hectáreas de balsas de riego y ganaderas (menos del diez por ciento de la superficie provincial) y 3.268,04 hectáreas de ríos y cauces (más del diez por ciento de la superficie provincial).

Tabla 30. P.1.f. Superficie de aguas superficiales y zonas húmedas (en hectáreas) Sierra de Segura de Jaén

	Embalses	Balsas de riego y ganaderas	Ríos
ANDALUCÍA	34.477,04	7.910,02	142.052,23
JAÉN	5.441,58	1.168,99	29.406,8
SIERRA DE SEGURA DE JAÉN	1.211,69	72,35	3.268,04
Arroyo del Ojanco	0	9,57	169,4
Beas de Segura	0	3,84	374,92
Benatae	0	1,89	156,85
Génave	2,88	13,19	99,35
Hornos	551,54	0	65,36
Orcera	194,84	2,36	214,47
Puerta de Segura (La)	0,95	17,26	247,68
Puente de Génave	0	2,54	151,85
Santiago-Pontones	391,32	0,59	688,88
Segura de la Sierra	70,16	12,33	370,53
Siles	0	2,75	283,92
Torres de Albánchez	0	0,38	253,97
Villarodrigo	0	5,65	190,86

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2007

Destaca la superficie de embalses de Hornos, Santiago-Pontones, Orcera y, en menor medida, Segura de la Sierra. También destaca, por proporción, la superficie de balsas en La Puerta de Segura, Génave y Segura de la Sierra. Por último, la superficie fluvial destaca en Santiago-Pontones, Beas de Segura y Segura de la Sierra.

4.3.5. Sistema Patrimonial Cultural de la Zona Rural LEADER

Como en el resto de apartados de esta fase de diagnóstico abordamos con un tono descriptivo, propio de un ejercicio de inventario o diagnóstico cuantitativo, la descripción del Sistema Patrimonial Cultural de la Zona Rural LEADER. En este sentido, no se plantea una información pormenorizada de los elementos que componen este Sistema Patrimonial, nos centramos en la distribución territorial de estos elementos.

En este caso la fuente empleada es el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH). Se ha observado la siguiente información:

- Patrimonio Inmueble. Para ello hemos accedido a la Base de Datos del Patrimonio Histórico de Andalucía. Accediendo a la misma, se puede obtener información de cada uno de los elementos registrados. Dentro de esta categoría se plantean tres categorías:
 - o Patrimonio arquitectónico
 - o Patrimonio etnológico
 - o Patrimonio arqueológico
- Patrimonio Mueble. La base de datos del Patrimonio Mueble de Andalucía, como la anterior, es accesible en el espacio web del IAPH.
- Patrimonio Inmaterial de Andalucía. En este caso el IAPH ofrece una base de datos que registra elementos culturales inmateriales (festividades, tradiciones,...).
- Paisaje Cultural de Andalucía. Se ofrece una relación de paisajes culturales de Andalucía.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de los recursos registrados en las bases de datos citadas.

Tabla 31. Distribución territorial de elementos patrimoniales en la Sierra de Segura de Jaén

MUNICIPIO	P. INMUEBLE			P. MUEBLE	PAISAJE INT. CULTURAL	OTROS
	Arquitect.	Etnológico	Arqueol.			
Arroyo del Ojanco						
Beas de Segura	3		17			
Benatae	3	1	8			
Génave	2		9			
Hornos	7		5		Sí	Centro Histórico
Orcera	7		11			
Puente de Génave	3	2	5			
Puerta de Segura (La)	3		11			
Santiago-Pontones	7	3	13			
Segura de la Sierra	14	1	12			Centro Histórico
Siles	7	1	10	37		
Torres de Albánchez	3		4			
Villarrodrigo	2		6			

Fuente: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)

La lectura de la tabla anterior nos permite indicar las siguientes evidencias:

- Los centros históricos de Hornos y Segura de la Sierra evidencian el posicionamiento de estos dos municipios en lo que a su patrimonio cultural se refiere. Sus castillos y su paisaje urbano sirven de argumento para destacar su relevancia.

El municipio de Hornos, cuenta además con la catalogación de su paisaje como Paisaje de Interés Cultural, dentro de la Demarcación Paisajística 28 (Sierras de Cazorla, Segura y La Sagra). La descripción que ofrece el IAPH de este paisaje es la siguiente:

“Hornos presenta la conformación habitual de un asentamiento andalusí tipo hisn, en una elevación cuyo perímetro se presenta escarpado en su totalidad, con su castillo y torre de resguardo para los habitantes de un caserío que lo rodea a sus pies. Esta estructura se ha mantenido muy bien conservada hasta la actualidad, en la que los crecimientos urbanos recientes se han mostrado en todo momento muy equilibrados en tipos, funciones y escalas. El

contexto rural próximo a la población se presenta modelado principalmente por el olivar de montaña”.

Segura de la Sierra cuenta además con otro elemento de carácter etnológico, se trata de su peculiar plaza de toros cuadrangular a pie de la montaña en la que se localiza su castillo.

Los dos municipios cuentan con elementos arquitectónicos y arqueológicos de gran valor.

- Salvo Arroyo del Ojanco, todos los municipios cuentan con elementos registrados, siendo menor la densidad de elementos arquitectónicos en Beas de Segura, Benatae, Génave, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.

En relación al patrimonio arqueológico los municipios con una menor densidad de elementos registrados son los siguientes: Torres de Albánchez, Puente de Génave y Hornos.

- En relación a los recursos etnológicos, destaca el municipio de Santiago Pontones con tres recursos. Uno se refiere al carácter disperso de este municipio, es el caso de la aldea de Miller. Los otros dos hacen referencia al aprovechamiento hidroeléctrico de sus ríos, se trata de las centrales hidroeléctricas de Anchuricas y del río Zumeta.

Puente de Génave registra una plaza de toros y otra central hidroeléctrica, Siles el antiguo secadero de piñas de pino (El Sequero), en la plaza de toros que registra Benatae la orografía ofrece de nuevo la particularidad, evidente si se observa la disposición del graderío.

- En toda la comarca, únicamente Siles registra bienes muebles, todos ellos relacionados con El Sequero.

Al margen de esta información, necesaria para comprender la densidad de los elementos patrimoniales culturales de la comarca, existen diferentes inventarios de recursos del Patrimonio Cultural de la comarca en los que se describen de forma detallada su origen, su valor patrimonial, su puesta en valor, su uso actual y su estado de conservación.

4.3.6. Medio Ambiente y Sistema Patrimonial Natural en la Zona Rural LEADER

Este análisis en detalle considera la batería de datos solicitada por el Manual Técnico de Apoyo como elemento para identificar el Sistema Patrimonial Natural de la Zona Rural LEADER y para considerar los aspectos medioambientales. Como en el caso del Sistema Hidrológico, el Sistema Intermodal de Transporte, el Sistema Energético o el Sistema Patrimonial Cultural tratamos de poner foco en cada una de estas parcelas, obteniendo con ello un diagnóstico general que nos permita comprender la situación de la Zona Rural LEADER en relación a estas materias. En ningún caso el objeto del análisis en detalle es alcanzar el pormenor de análisis especializados como los que ofrecen sistemas de información especializados de cada una de las parcelas abordadas, en el caso que nos ocupa, los ofrecidos por la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

Del mismo modo, encontramos una referencia a esta temática en el epígrafe Descripción del Territorio, al determinar la superficie del territorio declarada Lugar de Interés Comunitario (LIC).

El esquema de este apartado considera los distintos usos del suelo, la existencia de Espacios Naturales en el territorio y la referencia a dos indicadores medioambientales relacionados con el consumo de agua y con la generación de residuos. Como en todo el análisis de detalle, haremos referencia a los resultados que nos ofrece el cuestionario de equipamientos y servicios ya analizado anteriormente.

4.3.6.1. Usos del suelo y coberturas vegetales

El Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía nos ofrece datos relativos a los diferentes tipos de superficies clasificadas en función de los **usos del suelo y de la cobertura vegetal**.

Tanto en el gráfico como en la tabla se muestran los porcentajes de las categorías de superficies (construidas-alteradas, agrícolas, forestales-naturales y húmedas-de agua) sobre el total.

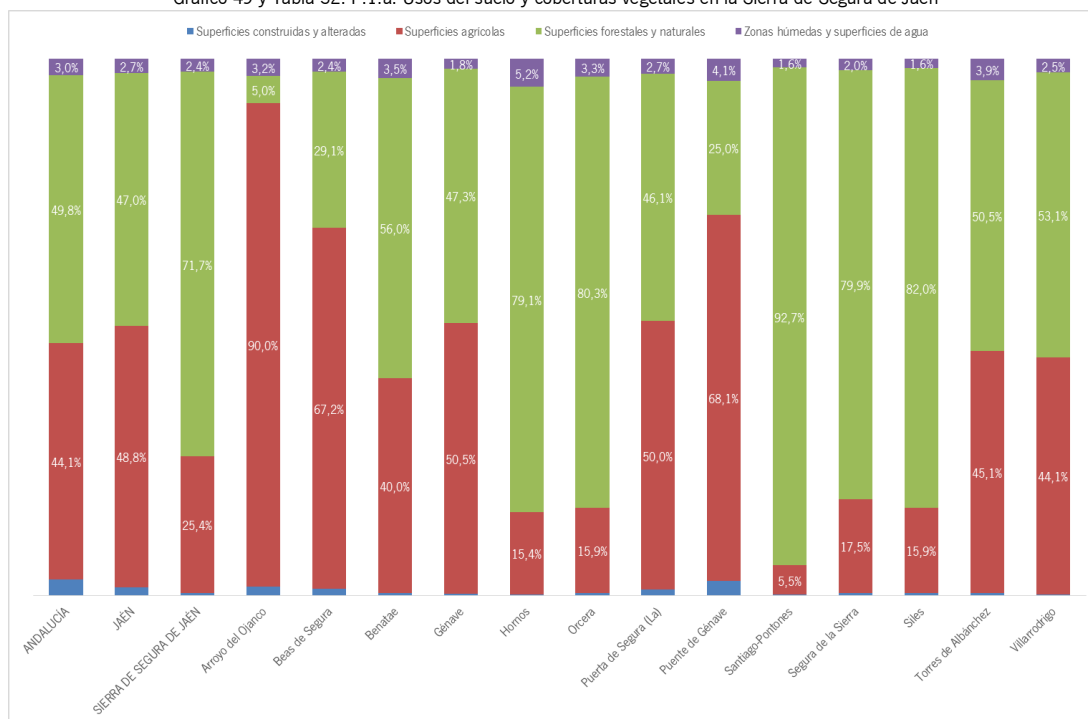
Las evidencias que obtenemos al analizar los datos anteriores son las siguientes:

- En términos relativos, la Zona Rural LEADER cuenta con menos superficie agrícola (25,4 %) que la existente en Jaén (48,8 %) o en Andalucía (44,1 %).
- Destaca Sierra de Segura de Jaén por su proporción de superficie forestal y natural (71,7 %), muy por encima de la proporción que presenta Jaén (47 %) o Andalucía (49,8 %).

- Menos relevantes en términos porcentuales, las zonas húmedas y superficies de agua suponen un 2,4 % en la comarca, siendo esta proporción ligeramente inferior a la que presentan Jaén (2,7 %) y Andalucía (3 %).
- La superficie construida o alterada es muy inferior en el caso de Sierra Segura de Jaén (0,6 %) a la que presenta Andalucía (3 %) o la provincia de Jaén (1,6 %).

Municipalmente, planteadas como referencia las superficies más relevantes (superficie forestal-natural y superficie agraria), obtenemos las siguientes evidencias:

Gráfico 49 y Tabla 32. P.1.a. Usos del suelo y coberturas vegetales en la Sierra de Segura de Jaén



	Superficies construidas y alteradas	Superficies agrícolas	Superficies forestales y naturales	Zonas húmedas y superficies de agua
ANDALUCÍA	3,0%	44,1%	49,8%	3,0%
JAÉN	1,6%	48,8%	47,0%	2,7%
SIERRA DE SEGURA DE JAÉN	0,6%	25,4%	71,7%	2,4%
Arroyo del Ojanco	1,8%	90,0%	5,0%	3,2%
Beas de Segura	1,4%	67,2%	29,1%	2,4%
Benatae	0,5%	40,0%	56,0%	3,5%
Génave	0,4%	50,5%	47,3%	1,8%
Hornos	0,3%	15,4%	79,1%	5,2%
Orcera	0,5%	15,9%	80,3%	3,3%
Puerta de Segura (La)	1,2%	50,0%	46,1%	2,7%
Puente de Génave	2,8%	68,1%	25,0%	4,1%
Santiago-Pontones	0,2%	5,5%	92,7%	1,6%
Segura de la Sierra	0,5%	17,5%	79,9%	2,0%
Siles	0,5%	15,9%	82,0%	1,6%
Torres de Albánchez	0,5%	45,1%	50,5%	3,9%
Villarrodrigo	0,3%	44,1%	53,1%	2,5%

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2007

- o Considerada la superficie forestal-natural, los municipios de Santiago-Pontones, Siles, Orcera y Hornos superan en proporción, por este orden, a la proporción que presenta la comarca.
- o Considerada la superficie agrícola, los municipios de Arroyo del Ojanco, Puente de Génave, Beas de Segura, Génave, La Puerta de Segura, Torres de Albánchez, Villarrodrigo y Benatae superan en proporción, por este orden, a la proporción que presenta la comarca.

4.3.6.2. Zonas construidas y alteradas

Otra clasificación en relación al uso del suelo es la que clasifica las **zonas construidas y alteradas**. Para poder ofrecer una visión sintética de dichos usos se han reagrupado las categorías del siguiente modo:

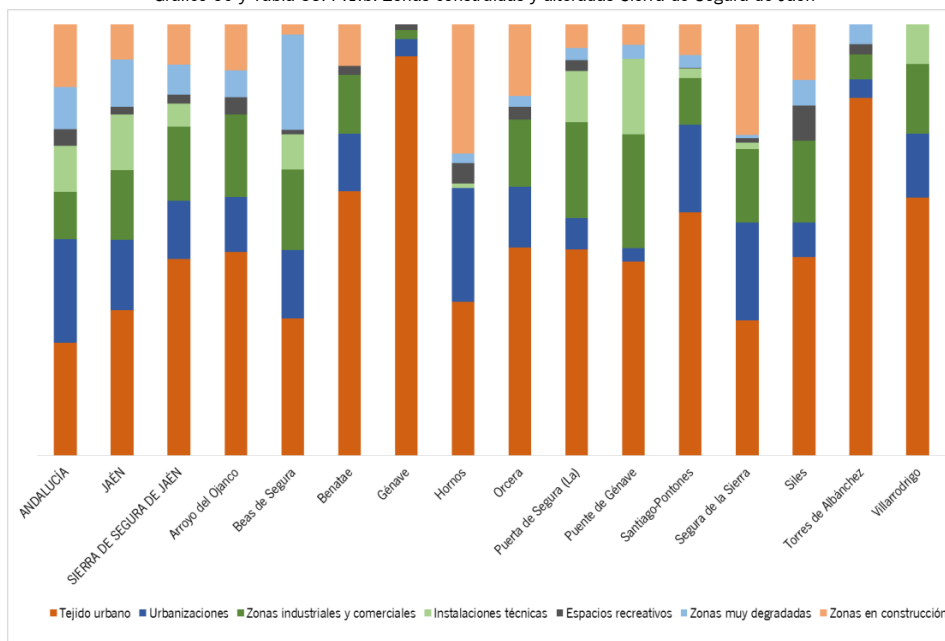
- 1º. Tejido urbano.
- 2º. Urbanizaciones. Integra urbanizaciones residenciales y urbanizaciones agrícolas-residenciales
- 3º. Zona industrial y comercial.
- 4º. Instalaciones técnicas. Integra autovías, autopistas, complejos ferroviarios, zonas portuarias, aeropuertos y otras infraestructuras técnicas.
- 5º. Espacios recreativos. Integra zonas verdes urbanas y espacios deportivos-recreativos.
- 6º. Zonas muy degradadas. Integra zonas mineras, escombreras y vertederos, además de balsas de alpechín.
- 7º. Zonas en construcción.

Como en el resto de análisis relacionados con los usos del suelo, consideramos en términos relativos dichos usos.

Las evidencias que obtenemos al analizar esta información son las siguientes:

- 1º. La proporción de superficies construidas o alteradas dedicadas a tejido urbano es mayor en Sierra de Segura que en Jaén y Andalucía (45,5 % - 33,7 % - 26,1 %).

Gráfico 50 y Tabla 33. P.1.b. Zonas construidas y alteradas Sierra de Segura de Jaén



	Tejido urbano	Urbanizaciones	Zonas industriales y comerciales	Instalaciones técnicas	Espacios recreativos	Zonas muy degradadas	Zonas en construcción
ANDALUCÍA	26,1%	24,0%	11,0%	10,7%	3,8%	9,9%	14,5%
JAÉN	33,7%	16,3%	16,2%	12,8%	1,8%	10,9%	8,2%
SIERRA DE SEGURA DE JAÉN	45,5%	13,6%	17,1%	5,3%	2,1%	6,9%	9,4%
Arroyo del Ojanco	47,2%	12,7%	19,2%	0,0%	4,0%	6,2%	10,7%
Beas de Segura	31,8%	15,9%	18,7%	8,0%	1,1%	22,1%	2,4%
Benatae	61,3%	13,4%	13,7%	0,0%	2,1%	0,0%	9,6%
Génave	92,6%	3,9%	2,1%	0,0%	1,3%	0,0%	0,0%
Hornos	35,7%	26,3%	0,0%	1,0%	4,7%	2,2%	30,0%
Orcera	48,3%	14,1%	15,5%	0,0%	3,0%	2,5%	16,7%
Puerta de Segura (La)	47,8%	7,2%	22,3%	11,8%	2,5%	2,8%	5,6%
Puente de Génave	45,0%	3,1%	26,4%	17,5%	0,0%	3,2%	4,8%
Santiago-Pontones	56,4%	20,3%	10,9%	2,1%	0,3%	2,9%	7,1%
Segura de la Sierra	31,3%	22,8%	17,0%	1,4%	1,1%	0,7%	25,6%
Siles	46,1%	8,0%	18,9%	0,0%	8,2%	6,0%	12,8%
Torres de Albánchez	83,0%	4,3%	5,7%	0,0%	2,4%	4,6%	0,0%
Villarrodrigo	59,8%	14,8%	16,2%	9,2%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2007

2º. La proporción de superficies construidas o alteradas dedicadas a urbanizaciones es menor en Sierra de Segura que en Jaén y Andalucía (13,6 % - 16,3 % - 24 %).

3º. La proporción de superficies construidas o alteradas dedicadas a zonas industriales y comerciales es ligeramente superior en Sierra de Segura que en Jaén y Andalucía (17,1 % - 16,2 % - 11 %).

4º. La proporción de superficies construidas o alteradas dedicadas a instalaciones técnicas es inferior en Sierra de Segura que en Jaén y Andalucía (5,3 % - 12,8 % - 10,7 %).

5º. La proporción de superficies construidas o alteradas consideradas muy degradadas es inferior en Sierra de Segura que en Jaén y Andalucía (6,9 % - 10 % - 9,9 %).

La lectura municipal de la información, descrita en detalle en la tabla anterior, plantea las siguientes evidencias:

1º. Los municipios con menor proporción de suelo construido y alterado ocupado por el tejido urbano son Segura de la Sierra, Beas de Segura y Hornos.

2º. Los municipios con mayor proporción de suelo construido y alterado ocupado por urbanizaciones son Beas de Segura, Hornos, Segura de la Sierra y Santiago Pontones.

3º. Los municipios con mayor proporción de suelo construido y alterado ocupado por zonas industriales y comerciales son Puente de Génave, La Puerta de Segura y Arroyo del Ojanco.

4º. Los municipios con mayor proporción de suelo construido y alterado ocupado por instalaciones técnicas son Puente de Génave, La Puerta de Segura, Villarrodrigo y Beas de Segura.

5º. Los municipios con mayor proporción de suelo construido y alterado ocupado por zonas en construcción son Siles, Hornos y Arroyo del Ojanco.

6º. Los municipios con mayor proporción de suelo construido y alterado ocupado por zonas degradadas son Beas de Segura, Arroyo del Ojanco y Siles.

7º. En el año 2007, los municipios con mayor proporción de suelo construido y alterado ocupado por espacios recreativos son Hornos, Segura de la Sierra y Orcera.

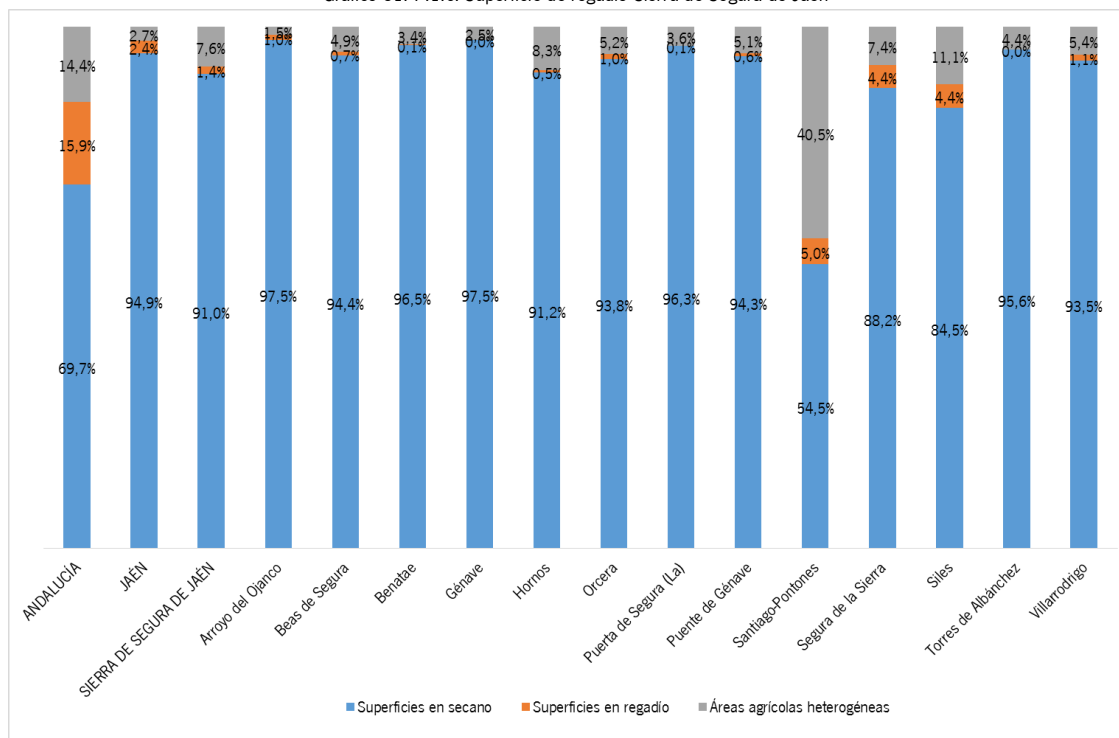
4.3.6.3. Usos del suelo y el regadío

Otra de las clasificaciones que nos ofrece el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) es la relativa a la **superficie de regadío**, identificando tres categorías: regadío, secano y áreas heterogéneas.

Las evidencias al analizar la información han sido las siguientes:

- Como en el caso de la provincia de Jaén (94,9 %), la superficie de secano de la ZRL Sierra de Segura de Jaén (91 %) es muy superior a la que presenta Andalucía (69,7 %).
- Si observamos el gráfico, resulta evidente el menor peso de la superficie de regadío en la comarca (1,4 %) que en Jaén (2,4 %) y Andalucía (15,9 %).
- Las superficies consideradas heterogéneas cuentan en la comarca con una proporción del 7,6 %, mientras que en la provincia de Jaén cuentan con una proporción del 2,7 % y en Andalucía alcanzan el 14,4 %.
- En relación a los datos municipales, destaca la proporción de superficies heterogéneas en Santiago-Pontones (40,5 %).

Gráfico 51. P.1.c. Superficie de regadío Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2007

4.3.6.4. Usos del suelo y el tipo de cultivos

El número de categorías posibles relacionadas con el tipo de cultivo al que se destina la superficie puede impedir el desarrollo de un análisis que permita obtener unas conclusiones útiles. Por este motivo, se ha optado por realizar un análisis de relevancia apoyado en el uso de una escala de colores.

De este modo, aquellos cultivos que representen una proporción del 0 al 10% abarcarán una escala cromática que irá del rojo (0%) al amarillo (10%). Los cultivos que supongan un porcentaje superior al 10% evolucionarán en una escala cromática que irá del amarillo al verde, siendo mayor el tono verde en base a la mayor proporción o relevancia alcanzada.

En base a lo indicado, las conclusiones obtenidas al comparar Andalucía, Jaén y Sierra de Segura han sido las siguientes:

- En Andalucía es el olivar el cultivo principal (un 38 % si se considera el olivar de regadío), compartiendo protagonismo con los cultivos herbáceos (un 37% si se consideran las tres categorías de cultivos leñosos que aparecen en las tres primeras columnas).
- En Jaén, el peso del olivar llega al 87 %, mientras que los herbáceos copan un 10 % de la superficie.
- En relación a la comarca Sierra de Segura, el olivar representa un 80 %, observando la dificultad de implantación de un olivar de regadío (solo alcanza el 1 %). La marginalidad de los cultivos, afectados por las pendientes, pudiera justificar esta diferencia. Los herbáceos, en el caso de la comarca, representan un 12 %.

El análisis municipal arroja las siguientes conclusiones:

- El patrón olivarero se da en todos los municipios, a excepción de Santiago-Pontones donde la diversidad es mayor, prevaleciendo los cultivos herbáceos (35 % si consideramos herbáceos y un 45 % si sumamos, a herbáceos, los herbáceos mezclados con leñosos).
- Un grupo de municipios superan el 90 % de superficie dedicada al olivar: Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Benatae, Torres de Albánchez y Puente de Génave.
- Al margen de Santiago-Pontones, otros municipios cuentan con una proporción de herbáceos considerable: Villarrodrigo, Segura de la Sierra, Génave y Orcera.

- Los municipios de valle son los que presentan una mayor proporción de olivar en regadío: Arroyo del Ojanco, Villarrodrigo, Puente de Génave y La Puerta de Segura. Esta proporción es claramente inferior a la proporción provincial.

Tabla 34. P.1.d. Tipos de cultivos. Sierra de Segura de Jaén.

		Cultivos herbáceos en secano	Otros cultivos herbáceos regados	Herbáceos en regado regados y no regados	Olivar	Olivar en regado	Vino	Oliva/vino	Otros cultivos herbáceos en secano	Otras asociaciones y mosaicos de cultivos en regado	Otros cultivos herbáceos en regado	Masatío de herbáceas en regado	Cultivos forrajeros bajo plástico	Arozales	Citricos	Frutales tropicales	Herbáceas y leñosas en regado regados	Herbáceas y leñosas en regado parcialmente regado	Herbáceas en regado no regados	Herbáceas y leñosas no regados	Mosaicos de secano y regado con cultivos	Mosaicos en secano y regado con cultivos	Mosaicos de secano y regado con cultivos	Cultivos herbáceos y leñosos en secano	Cultivos herbáceos y leñosos en regado	Cultivos herbáceos y leñosos en regado natural leñosos	Cultivos leñosos y pastizales	Cultivos leñosos y vegetación natural leñosos	Otros matorrales de cultivos y vegetación	Olivar abandonado	Otros cultivos leñosos abandonados	
ANDALUCÍA		28%	5%	4%	36%	2%	1%	0%	3%	1%	0%	0%	1%	1%	2%	0%	1%	0%	1%	0%	6%	1%	0%	2%	1%	0%	0%	0%	3%	1%	0%	0%
Jaén		8%	1%	1%	79%	8%	0%	0%	3%	1%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	6%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	
SIERRA DE SEGURA DE JAÉN		10%	1%	1%	79%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	1%	2%	0%	1%	2%	0%	3%	0%	0%	0%	
Arroyo del Ojanco		1%	1%	0%	93%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	
Beas de Segura		2%	0%	0%	93%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	
Benatae		2%	0%	0%	94%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	
Génave		20%	0%	0%	78%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	
Hormos		4%	0%	0%	87%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	3%	0%	3%	0%	1%	0%	
Orcera		17%	1%	0%	76%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	2%	0%	0%	0%	
Puerta de Segura (La)		9%	0%	0%	85%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	1%	0%	
Puente de Génave		2%	1%	0%	90%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	1%	0%	
Santiago-Pontones		32%	0%	3%	19%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	11%	1%	0%	3%	4%	10%	0%	9%	2%	1%	0%	
Segura de la Sierra		15%	3%	1%	72%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	1%	0%	4%	0%	2%	0%	4%	1%	0%	
Siles		6%	2%	2%	78%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	3%	0%	4%	1%	0%	0%	
Torres de Albánchez		3%	0%	0%	92%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	0%	
Villarrodrigo		31%	0%	1%	55%	7%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	2%	2%	1%	0%	0%	0%	

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2007

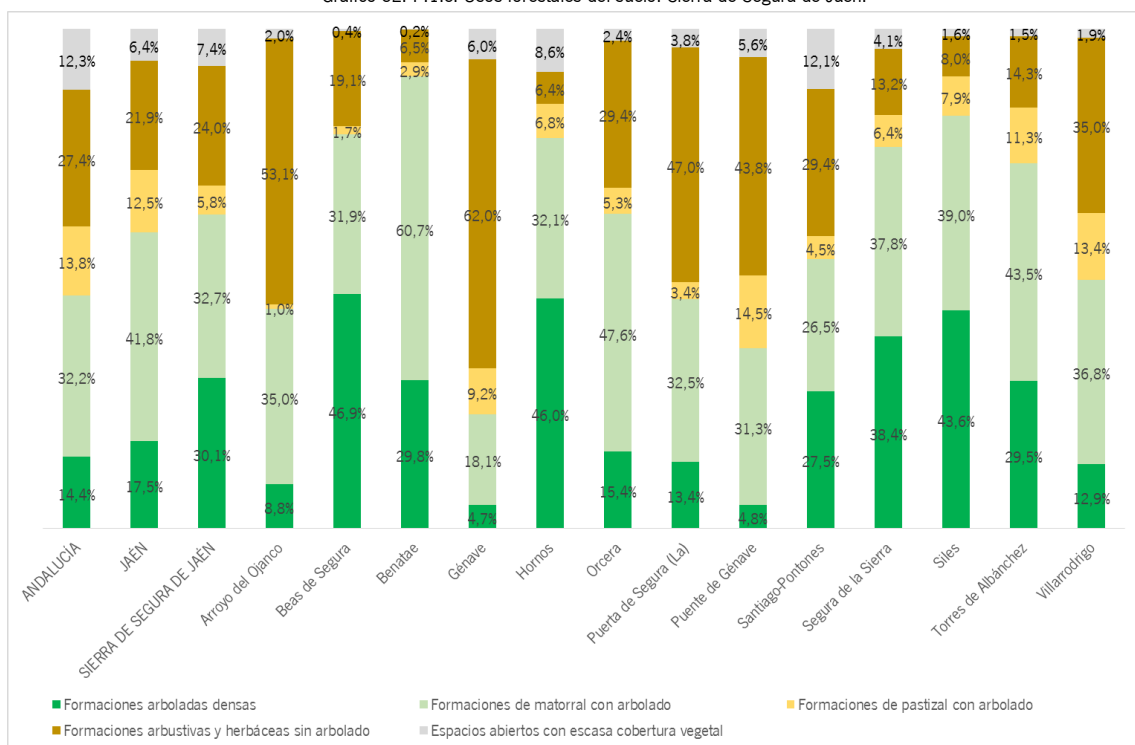
4.3.6.5. Usos forestales del suelo

Al margen del uso agrario del suelo o de las zonas alteradas del mismo, el IECA nos ofrece información acerca de los usos forestales del suelo. En ese sentido, distingue las siguientes categorías:

- Formaciones arboladas densas
- Formaciones de matorral con arbolado
- Formaciones de pastizal con arbolado
- Formaciones arbustivas y herbáceas sin arbolado
- Espacios abiertos con escasa cobertura vegetal

Las evidencias obtenidas se muestran a continuación:

Gráfico 52. P.1.e. Usos forestales del suelo. Sierra de Segura de Jaén.



Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2007

- La comarca cuenta con una mayor proporción de formaciones arboladas densas (30,1 %), muy inferior a esta proporción en la provincia de Jaén (17,5 %) y en Andalucía (14,4 %).

- Menores son las formaciones de pastizal con arbolado (5,8 %), mientras que las arbustivas y herbáceas sin arbolado (24 %) superan a esta misma proporción en Jaén (21,9 %) y son inferiores al valor andaluz (27,4 %).

- Municipalmente, superan la proporción de formaciones arboladas densas Beas de Segura, Hornos, Siles y Segura de la Sierra. Destacan Génave y Arroyo del Ojanco por su mayor proporción de formaciones arbustivas y herbáceas sin arbolado, mientras que Benatae y Orcera destacan por su mayor proporción de formaciones de matorral con arbolado.

Las formaciones de pastizal con arbolado superan el 10 % en Puente de Génave, Torres de Albánchez y Villarrodrigo.

4.3.6.6. Espacios Naturales Protegidos

En el epígrafe “Descripción del territorio” hacemos referencia a los Lugares de Interés Comunitarios, a las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y a las Zonas de Especial Conservación (ZEC).

Además, distinguíamos las diferentes figuras de protección al introducir la información estadística considerada.

En este punto abordamos otras figuras de protección, observando el porcentaje de municipio ocupado por cada Espacio Natural Protegido.

El IECA ofrece información del año 2010, reflejándose la misma en el siguiente cuadro:

Tabla 35. P.1.g. Espacios Naturales Protegidos. Sierra de Segura de Jaén.

	Parques Nacionales	Parques Naturales	Parajes Naturales	Reservas Naturales	Reservas Naturales Concertadas	Parques Periurbanos	Monumentos Naturales	Paisaje Protegido
ANDALUCÍA	1,59%	15,96%	1,02%	0,05%	0,01%	0,07%	0,01%	0,22%
JAÉN	0,00%	23,46%	0,10%	0,01%	0,00%	0,22%	0,01%	0,00%
SIERRA DE SEGURA DE JAÉN	0,00%	82,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Arroyo del Ojanco	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Beas de Segura	0,00%	18,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Benatae	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Génave	0,00%	78,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Hornos	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Orcera	0,00%	57,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Puerta de Segura (La)	0,00%	5,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Puente de Génave	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Santiago-Pontones	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Segura de la Sierra	0,00%	88,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Siles	0,00%	94,56%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Torres de Albánchez	0,00%	86,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Villarrodrigo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2010

La función ecológica y medioambiental de la comarca resulta evidente si consideramos que el 82,04 % de su superficie forma parte del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. Si comparamos esta proporción con la de la superficie de Jaén o Andalucía, ocupada por Parques Naturales u otra figura de protección (23,80 % y 18,93 %, respectivamente), la diferencia resulta abrumadora.

Tres son los municipios que no forman parte del Parque Natural: Arroyo del Ojanco, Puente de Génave y Villarrodrigo. Mientras que existen tres municipios que forman parte en su totalidad del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas: Benatae, Hornos y Santiago-Pontones.

Además de estos tres últimos municipios, superan la proporción de superficie comarcal ocupada por el Parque Natural los municipios de Siles, Segura de la Sierra y Torres de Albánchez.

El Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas²⁰ es un espacio declarado Coto Nacional en 1960, Reserva de la Biosfera en 1983, Parque Natural en 1986, un año después se declara ZEPA, esperando hasta el año 2006 para ser declarado LIC. En el momento de redacción de esta Estrategia de Desarrollo Local, tramita su declaración como ZEC.

En relación a sus valores ambientales, su vegetación y flora es una de las más ricas de la cuenca del Mar Mediterráneo, con abundantes especies endémicas. Con más de 200.000 Has, constituye uno de los centros de biodiversidad más ricos de Europa.

Alberga más de 2.200 especies vasculares catalogadas, de las cuales 174 son raras y de presencia escasa y relictas. Cuenta con 110 endemismos andaluces y 35 endemismos locales.

Las formaciones boscosas del parque constituyen uno de los principales atractivos. Entre otras especies, encontramos pinares, encinares, quejigales, acebales, robledales, avellanares y sabinas.

Entre los programas en ejecución de Conservación de la Flora se encuentran los siguientes:

- Control de especies invasoras.
- Ecosistemas fluviales (RIBARID).
- Conservación de Tejos.
- Conservación de Abedules.
- Conservación de Helechos.
- Conservación de Flora de altas cumbres.
- Corredor ecológico entre Sierra Mágina y Sierra Cazorla.

Su fauna es rica y variada, cuenta con unas 130 especies de aves, comparable a la del Parque Nacional de Doñana. Aunque quizás las especies más emblemáticas son los grandes mamíferos, como el jabalí (*Sus scrofa*), el ciervo (*Cervus elaphus*) y la cabra montés (*Capra pyrenaica*).

Los programas de fauna en ejecución son los siguientes:

- En el Centro de referencia de fauna acuática amenazada (piscifactoría del río Borosa):
 - Conservación del cangrejo de río autóctono.
 - Conservación de la trucha común.
- Programa de reintroducción del Quebrantahuesos.
- Topillo de Cabrera.
- Libélulas.
- Anfibios amenazados.
- Águila Perdicera.
- Alimoche.
- Murciélagos cavernícolas y forestales.
- Programa para el control de venenos.

Se está trabajando en el centro de referencia de la Cabra Montés, además de llevar a cabo proyectos de investigación con universidades y con el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Cuenta con los siguientes distintivos de calidad:

- Carta Europea de Turismo Sostenible.
- Marca Parque Natural.
- Q de Calidad.
- Sistema de Gestión de Calidad Medioambiental: ISO 14.001 (en Gestión Forestal y en uso público).

²⁰ Información recabada de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Espacios protegidos en la Comarca de Segura

ES6160008 - Cuencas del Rumblar, Guadalen y Guadalmena

Figuras de Protección:
- Lugar de Interés Comunitario.

ES6160014 - Río Guadalimar

Figuras de Protección:
- Lugar de Interés Comunitario.

Leyenda

-  Comarca Sierra de Segura
-  Términos Municipales IGN

Espacios Protegidos

-  Cuencas del Rumblar, Guadalen y Guadalmena
-  Río Guadalimar
-  Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

ES0000035 - Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

Figuras de Protección:
- Reserva de la Biosfera.
- Parque Natural.
- Lugar de Interés Comunitario.
- Zona de Especial Protección para las Aves

0 2.5 5 10 15
Kilómetros

4.3.6.7. El Paisaje en la Zona Rural LEADER

La Estrategia Andaluza del Paisaje, publicada el uno de marzo de 2012, destaca el valor capital del mismo como elemento que contribuye a la riqueza de un territorio, alineándose con los planteamientos del Convenio Europeo del Paisaje (CEP).

El paisaje cuenta con valores ecológicos, funcionales, culturales, escénicos y espirituales.

En el ámbito de esta herramienta de planificación se catalogan y caracterizan los paisajes de Andalucía, determinando las siguientes escalas:

- Categorías paisajísticas. Marco de referencia sintético. A las cinco que indicamos en la tabla, se suman las ciudades y las áreas muy alteradas.
- Áreas paisajísticas. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio las define como aquellas que marcan transiciones entre categorías o situaciones geográficas que dan improntas morfológicas, de cubiertas vegetales o de utilización del territorio a estas áreas. Forman parte de las categorías paisajísticas.
- Ámbitos paisajísticos. Divisiones de las áreas temáticas en 85 espacios que se identifican con topónimos de gran calado entre la población.

Tabla 36. Categorías y áreas paisajísticas

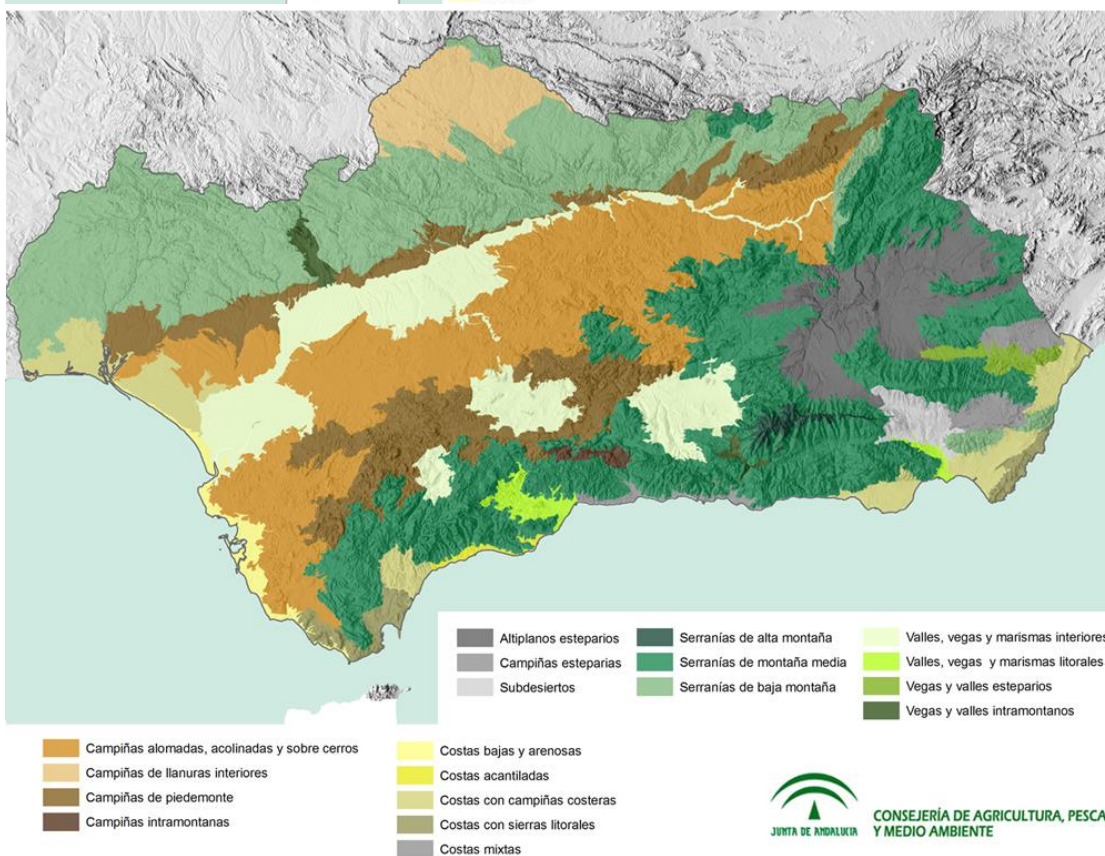
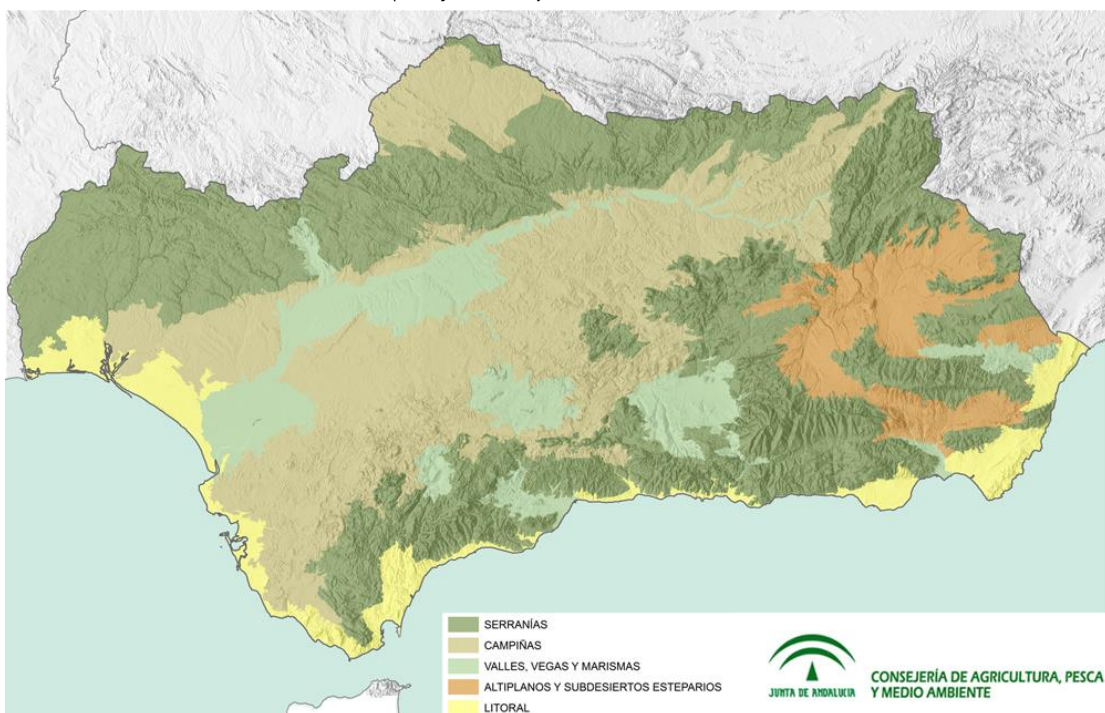
CATEGORÍAS PAISAJÍSTICAS					
	Serranías	Campiñas	Altiplanos y subdesiertos esteparios	Valles, vegas y marismas	Litoral
ÁREAS PAISAJÍSTICAS	- Serranías de alta montaña	- Campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros	- Altiplanos esteparios	- Valles, vegas y marismas interiores	- Costas bajas y arenosas
	- Serranías de media montaña	- Campiñas de llanuras interiores	- Campiñas esteparias	- Valles, vegas y marismas litorales	- Costas con campiñas costeras
	- Serranías de baja montaña	- Campiñas de piedemonte	- Subdesiertos	- Valles y vegas esteparias	- Costas con piedemonte
		- Campiñas intramontanas		- Valles y vegas intramontanas	- Costas con sierras litorales
					- Costas mixtas

Fuente: Elaboración propia

El paisaje de la comarca Sierra Segura de Jaén lo conforma principalmente el ámbito paisajístico de las Sierras de Cazorla y Segura. Su clasificación corresponde a una categoría de serranía con áreas paisajísticas enmarcadas en las serranías de media y baja montaña.

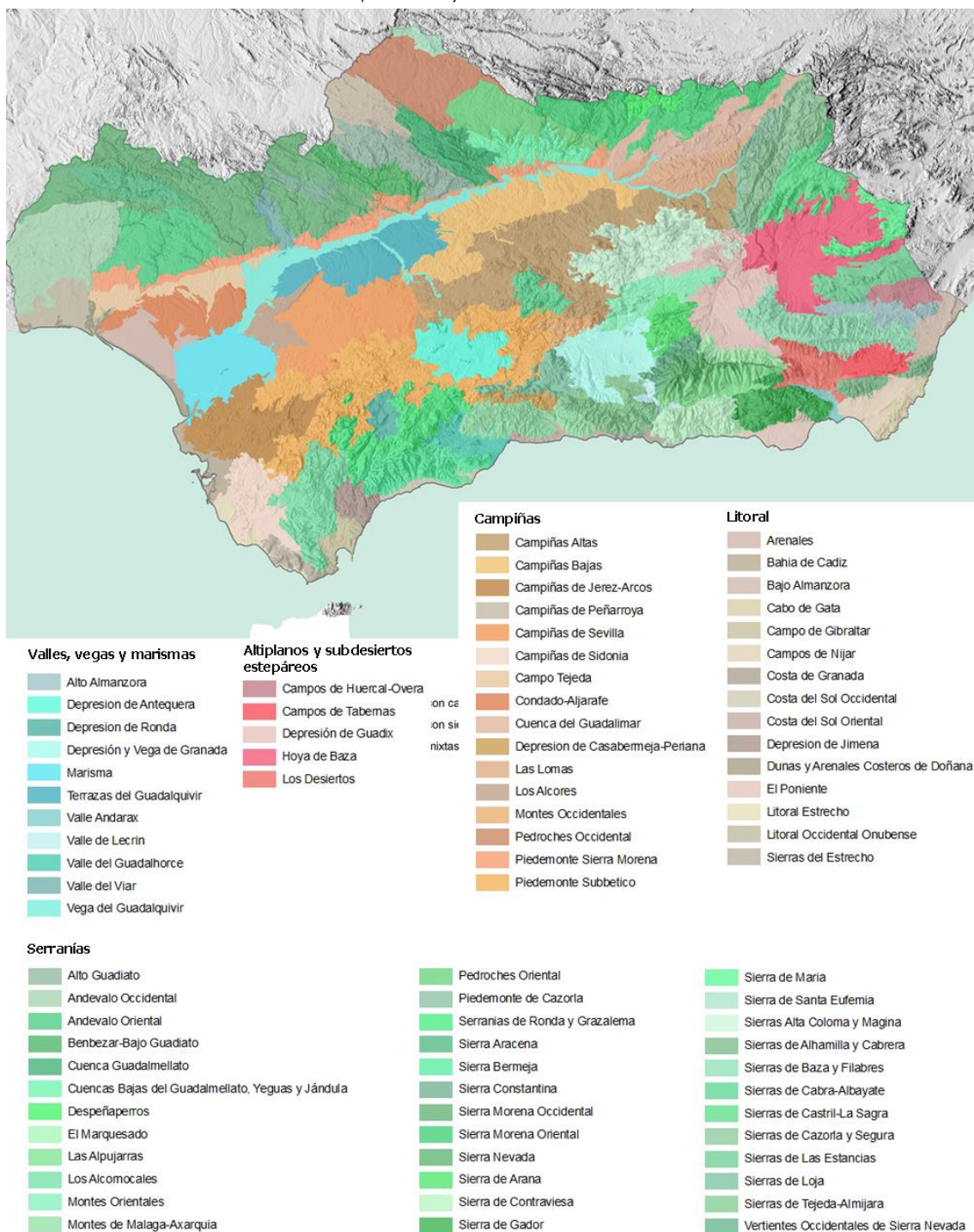
En el límite de la comarca encontramos un ámbito paisajístico de la categoría de campiñas y del área paisajística campiñas acolinadas y sobre cerros. Se trata de la Cuenca del Guadalimar, cuenca de la que forma parte el municipio de Beas de Segura.

Mapas 3 y 4. El Paisaje en la Zona Rural LEADER



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

Mapa 5. El Paisaje en la Zona Rural LEADER



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA
Y MEDIO AMBIENTE

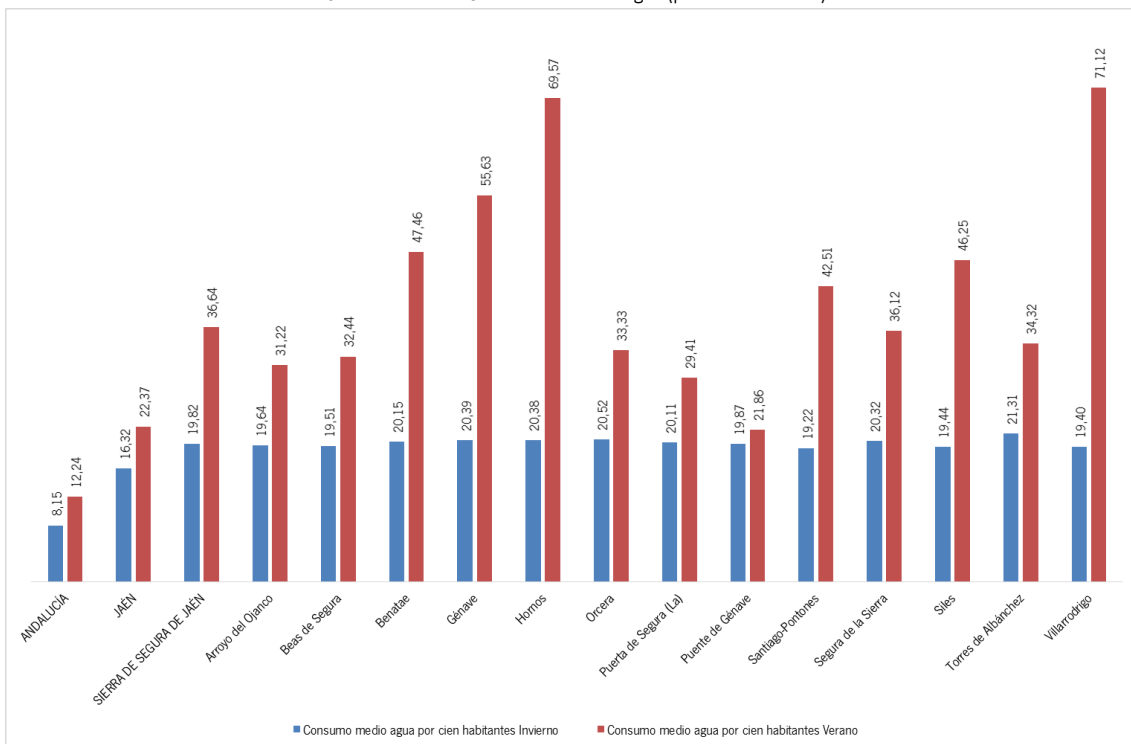
Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

4.3.6.8. Otros indicadores medioambientales

El Manual Técnico de Apoyo determina la necesidad de atender al consumo de agua per cápita y a la generación de residuos, datos de los que da cuenta el IECA.

El consumo de agua per cápita en invierno es similar en todos los municipios, siendo superior en la comarca Sierra de Segura de Jaén que en la provincia y que en Andalucía. Una lectura del gráfico inferior nos permite verificar esta evidencia.

Gráfico 53. P.2.a. Consumo medio de agua (por cien habitantes)



Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2013

El consumo per cápita se dispara en verano, siendo relevante el valor de Hornos, Santiago-Pontones, Siles y Segura de la Sierra. Sorprende el alto valor de Génave, Benatae y, sobre todo, Villarrodrigo.

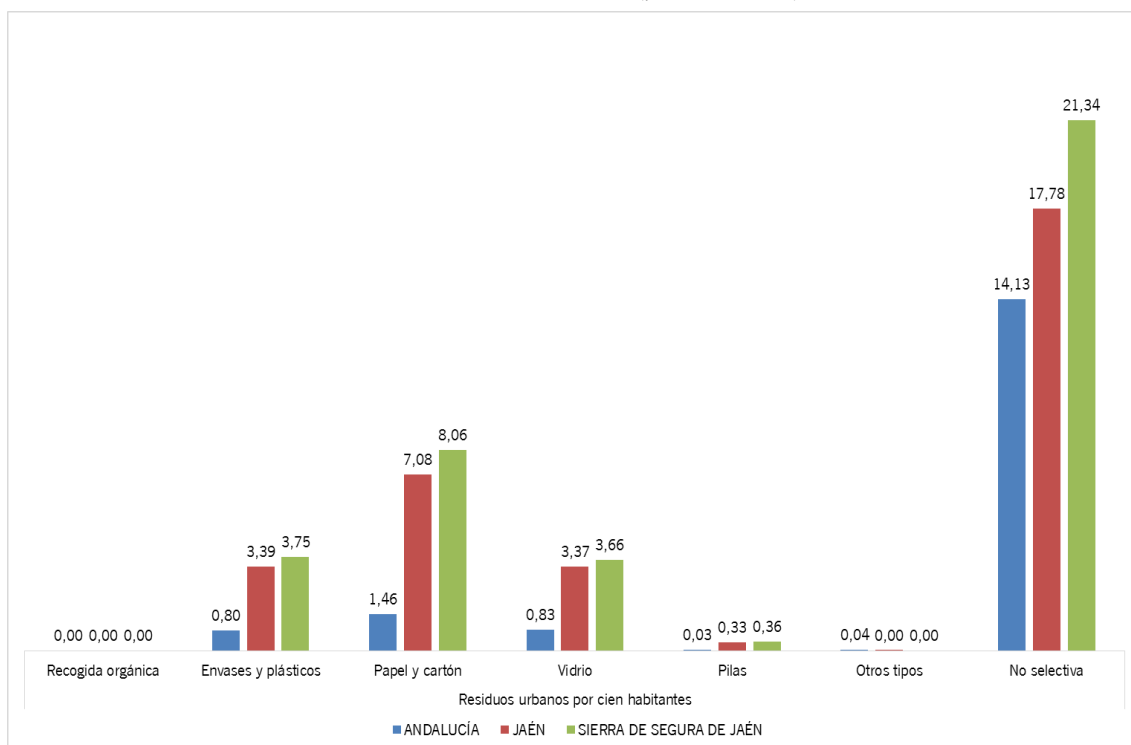
Tabla 37. P.2.b. Residuos urbanos (por cien habitantes)

	Residuos urbanos por cien habitantes						
	Recogida orgánica	Envases y plásticos	Papel y cartón	Vidrio	Pilas	Otros tipos	No selectiva
ANDALUCÍA	ND	0,80	1,46	0,83	0,03	0,04	14,13
JAÉN	ND	3,39	7,08	3,37	0,33	0,00	17,78
SIERRA DE SEGURA DE JAÉN	ND	3,75	8,06	3,66	0,36	0,00	21,34
Arroyo del Ojanco	ND	4,30	9,02	4,30	0,43	0,00	23,06
Beas de Segura	ND	4,90	10,34	4,99	0,48	0,00	25,95
Benatae	ND	3,18	6,67	3,15	0,00	0,00	18,19
Génave	ND	3,80	7,99	3,80	0,38	0,00	19,82
Hornos	ND	2,94	7,05	0,00	0,28	0,00	22,14
Orcera	ND	3,47	7,29	3,47	0,35	0,00	18,68
Puerta de Segura (La)	ND	4,28	9,05	4,18	0,42	0,00	22,69
Puente de Génave	ND	2,64	5,56	2,59	0,23	0,00	13,85
Santiago-Pontones	ND	2,35	5,10	2,15	0,19	0,00	17,71
Segura de la Sierra	ND	1,82	5,31	1,82	0,17	0,00	15,91
Siles	ND	5,53	11,62	5,53	0,56	0,00	28,85
Torres de Albánchez	ND	3,03	6,36	3,03	0,31	0,00	16,28
Villarrodrigo	ND	3,43	7,18	3,43	0,32	0,00	22,11

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2013

Tanto en las categorías de recogida selectiva (envases y plásticos, papel y cartón, vidrio y pilas) como en la no selectiva de residuos, la comarca supera el nivel de recogida a nivel provincial y autonómico. Como siempre, nos referimos a datos relativos (por habitante).

Gráfico 54. P.2.b. Residuos urbanos (por cien habitantes)



Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2013

A nivel municipal, los municipios que superan la media comarcal de recogida de cada categoría de residuos son los siguientes:

- Envases y plásticos: Beas de Segura, Génave, La Puerta de Segura y Siles.
- Papel y cartón: Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, La Puerta de Segura y Siles.
- Vidrio: Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Génave, La Puerta de Segura y Siles.
- Pilas: Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Génave, La Puerta de Segura y Siles.
- No selectivas: Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Hornos, La Puerta de Segura, Siles y Villarrodrigo.

Para complementar este análisis, podemos referirnos al análisis de equipamientos y servicios, detallado en apartado anterior, refiriéndonos en este caso a la consideración de los servicios relacionados con la gestión de los residuos. Debemos recordar que hacíamos referencia a la calidad percibida en relación a la red de abastecimiento, al abordar el sistema hidrológico.

Al revisar dicha encuesta, en relación a estos aspectos, obtenemos las siguientes conclusiones:

- 1º. La recogida no selectiva de residuos es un servicio que no presenta problemas en ninguna de las unidades poblacionales analizadas.
- 2º. El punto limpio es un servicio considerado satisfecho en Orcera y en Santiago de la Espada.
- 3º. La recogida selectiva de residuos presenta problemas en Puente de Génave, El Cerezo, Huerta del Manco, Loma de María Ángela, Miller, Vites, Arroyo Canales, El Batán, El Robledo y en Onsares.

4.3.7. Sobre otros indicadores

El Manual Técnico de Apoyo determina la necesidad de atender a una serie de datos, contemplados en su práctica totalidad a lo largo de la descripción del territorio y de este diagnóstico cuantitativo.

En las páginas siguientes se ofrecen datos que se han tratado de forma alternativa en los epígrafes 2 y 4, cumpliendo con el objetivo de análisis y justificando en todo momento la mejora en la calidad del análisis que dicha alternativa incorpora. Con el fin de ser celosos con el cumplimiento de cualquier requisito, al margen de que la batería de indicadores se plantee de forma orientativa, especificamos la atención a los distintos indicadores que no han sido objeto de interpretación directa:

1º. Los datos sobre equipamientos (codificados con la letra O) han sido objetivo de un análisis en detalle que hemos denominado “Cuestionario de equipamientos y servicios de proximidad”. Con todo ello, se ofrecen las tablas de datos en páginas posteriores, advirtiendo de la existencia de lagunas en este modelo de datos si consideramos el conjunto de Andalucía (algunas categorías no cuentan con datos).

2º. Existen una serie de datos específicos que se aportan para evitar cualquier posibilidad de incumplimiento de requisitos mínimos en la presentación de esta Estrategia de Desarrollo Local, habiendo sido tratados con indicadores alternativos:

- Cobertura de móvil. Al margen de la imposibilidad de encontrar una fuente fidedigna que integre todas las operadoras de móvil, se ha preguntado en el “Cuestionario de equipamientos y servicios de proximidad” por la satisfacción de este servicio.
- Indicador demográfico sobre feminidad de 30 a 44 años. Se aporta como información complementaria, con independencia de haber tratado de forma detallada todos los aspectos demográficos.

3º. Existe un dato planteado de forma orientativa en la tabla COD-GDR no incluido, se trata del Índice de Actividad Económica. Sobre la limitación del indicador se han realizado comentarios, recordando los mismos subrayamos la inexistencia de este indicador para municipios de menos de 1.000 habitantes y su no reedición desde 2013 por parte del Servicio de Estudios de La Caixa.

Por todo ello, se presentan los siguientes cuadros de datos, no ofreciendo comentarios sobre los mismos por haberlo hecho a lo largo de este diagnóstico o a lo largo de la descripción del territorio (epígrafe 2):

- a. Equipamientos educativos
- b. Equipamientos asistenciales
- c. Equipamientos sanitarios
- d. Equipamientos culturales
- e. Equipamientos deportivos
- f. Equipamientos tecnológicos
- g. Índice de feminidad de 30-44 años

Tabla 38. O.1. Equipamientos educativos. Sierra de Segura de Jaén.

	Centros públicos y privados (número)											Titularidad		
	Infantil	Primaria	E. Especial	E.S.O.	P.C.P.I	Bachiller	C. F. Grado Medio	C. F. Grado Superior	E.S.P.A	E. de R. Especial	Total	PÚBLICO SOBRE TOTAL	CONCERTADO SOBRE TOTAL	NO CONCERTADO SOBRE TOTAL
ANDALUCÍA	4564	2550	869	1616	505	757	569	444	176	177	12227	71,76%	13,90%	14,34%
JAÉN	371	240	99	170	42	69	49	32	13	20	1105	80,00%	12,58%	7,42%
SIERRA SEGURA JAÉN	17	11	6	10	2	4	3	0	1	0	54	0,00%	0,00%	0,00%
Arroyo del Ojanco	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4	100%	0%	0%
Beas de Segura	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	8	100%	0%	0%
Benatae	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Génave	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Hornos	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	100%	0%	0%
Orcera	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	100%	0%	0%
Puerta de Segura (La)	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	100%	0%	0%
Puente de Génave	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	4	100%	0%	0%
Santiago-Pontones	2	2	1	2	0	1	1	0	0	0	9	100%	0%	0%
Segura de la Sierra	2	1	0	1	0	1	0	0	0	0	5	100%	0%	0%
Siles	2	1	1	1	1	1	1	0	1	0	9	100%	0%	0%
Torres de Albánchez	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	100%	0%	0%
Villarrodrigo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2013

Tabla 39. O.3. Equipamientos asistenciales. Sierra de Segura de Jaén.

	Recursos asistenciales							Relación entre plazas residenciales para mayores y población mayor		Plazas en centros asistencia social por 1000 habitantes	
	Centro de asistencia social	Residencia de ancianos	Guarderías infantiles	Albergues municipales	Rehabilitación toxicómanos	Otros tipos	Total	Población Mayor	Índice	Población total	Índice
JAÉN	5479	2992	8850	1002	33	2348	20.704	120.359	2,49%	659.033	8,31
SIERRA DE SEGURA JAÉN	468	391	501	56	0	160	1576	5824	2,49%	25560	18,31
Arroyo del Ojanco	0	40	90	0	0	0	130	476	8,40%	2.455	0,00
Beas de Segura	124	36	60	20	0	0	240	1.114	3,23%	5.542	22,37
Benatae	0	0	0	0	0	60	60	151	0,00%	498	0,00
Génave	0	26	0	0	0	0	26	169	15,38%	617	0,00
Hornos	40	0	30	0	0	20	90	153	0,00%	658	60,79
Orcera	25	136	70	0	0	0	231	450	30,22%	1.927	12,97
Puerta de Segura (La)	169	30	21	0	0	15	235	586	5,12%	2.542	66,48
Puente de Génave	0	0	50	16	0	20	86	436	0,00%	2.247	0,00
Santiago-Pontones	110	50	0	0	0	0	160	864	5,79%	3.422	32,14
Segura de la Sierra	0	0	10	0	0	20	30	463	0,00%	1.923	0,00
Siles	0	50	100	0	0	0	150	577	8,67%	2.362	0,00
Torres de Albánchez	0	0	40	0	0	0	40	228	0,00%	909	0,00
Villarrodrigo	0	23	30	20	0	25	98	157	14,65%	458	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2014

Los datos extraídos del IECA sobre equipamientos (educativos, asistenciales, sanitarios, culturales, deportivos y tecnológicos) no son fiables. Esta cuestión la resolvemos a través de los cuestionarios de equipamientos y servicios.

Tabla 40. 0.2. Equipamientos sanitarios. Sierra de Segura de Jaén.

	Centro de salud	Consultorio local	Consultorio auxiliar	TOTAL
ANDALUCÍA	400	696	415	1.511
JAÉN	41	88	68	197
SIERRA DE SEGURA JAÉN	3	13	16	32
Arroyo del Ojanco		1		1
Beas de Segura	1		2	3
Benatae		1		1
Génave		1		1
Hornos		1	1	2
Orcera	1			1
Puerta de Segura (La)		1	1	2
Puente de Génave		1	1	2
Santiago-Pontones	1	2	4	7
Segura de la Sierra		2	6	8
Siles		1		1
Torres de Albánchez		1		1
Villarrodrido		1	1	2

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2014

Tabla 41. 0.4. Equipamientos culturales. Sierra de Segura de Jaén.

	Nº de bibliotecas	Nº de cines
ANDALUCÍA	818	88
JAÉN	94	6
SIERRA DE SEGURA JAÉN	11	0
Arroyo del Ojanco	1	0
Beas de Segura	1	0
Benatae	1	0
Génave	0	0
Hornos	0	0
Orcera	1	0
Puerta de Segura (La)	1	0
Puente de Génave	1	0
Santiago-Pontones	1	0
Segura de la Sierra	1	0
Siles	1	0
Torres de Albánchez	1	0
Villarrodrido	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2013

Tabla 42. 0.5. Equipamientos deportivos. Sierra de Segura de Jaén.

	Complejos polideportivos	Pistas polideportivas	Piscinas	Frontones	Otros	Total
ANDALUCÍA***	ND	ND	ND	ND	ND	ND
JAÉN	13	556	197	1	807	1574
SIERRA DE SEGURA JAÉN	1	47	30	0	77	155
Arroyo del Ojanco	0	4	2	0	7	13
Beas de Segura	0	8	4	0	14	26
Benatae	0	1	1	0	0	2
Génave	0	1	1	0	4	6
Hornos	0	4	2	0	2	8
Orcera	0	3	1	0	2	6
Puerta de Segura (La)	0	3	1	0	6	10
Puente de Génave	0	1	1	0	4	6
Santiago-Pontones	0	9	7	0	9	25
Segura de la Sierra	1	6	4	0	13	24
Siles	0	4	2	0	10	16
Torres de Albánchez	0	1	1	0	2	4
Villarrodrido	0	2	3	0	4	9

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2013

Tabla 43. O.6. Equipamientos tecnológicos. Sierra de Segura de Jaén.

	Tipo de línea				Población	Nº de líneas ADSL por
	RTB	RDSI	ADSL	Total		
ANDALUCÍA	1.372.205	55.116	924.192	2.351.513	8.440.300	109,50
JAÉN	114.632	3.622	71.993	190.247	664.916	108,27
SIERRA DE SEGURA JAÉN	6.219	68	3.566	9.853	26.008	137,11
Arroyo del Ojanco	486		358	844	2.505	142,91
Beas de Segura	1.187	16	753	1.956	5.642	133,46
Benatae	145	3	76	224	531	143,13
Génave	177	4	87	268	613	141,92
Hornos	154	3	74	231	677	109,31
Orcera	421	9	282	712	1.983	142,21
Puerta de Segura (La)	675		455	1.130	2.591	175,61
Puente de Génave	517	13	328	858	2.260	145,13
Santiago-Pontones	938	8	335	1.281	3.491	95,96
Segura de la Sierra	538	6	298	842	1.949	152,90
Siles	580		356	936	2.387	149,14
Torres de Albánchez	239	3	105	347	915	114,75
Villarrodriego	162	3	59	224	464	127,16

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2013

Tabla 44. Índice de feminidad 30 – 44 años. Sierra de Segura de Jaén.

	FEMINIDAD 30-44	
	2004	2014
ANDALUCÍA	49,42%	49,20%
Jaén	48,89%	48,17%
SIERRA DE SEGURA JAÉN	45,86%	44,77%
Arroyo del Ojanco	44,24%	42,01%
Beas de Segura	46,14%	41,90%
Benatae	39,19%	44,57%
Génave	42,14%	39,20%
Hornos	45,14%	45,71%
Orcera	47,05%	48,08%
Puerta de Segura (La)	46,68%	45,76%
Puente de Génave	46,17%	46,94%
Santiago-Pontones	43,45%	44,14%
Segura de la Sierra	48,96%	51,16%
Siles	48,72%	46,99%
Torres de Albánchez	49,07%	45,27%
Villarrodriego	43,12%	39,73%

Fuente: Elaboración propia a partir del IECA, 2014

Los datos extraídos del IECA sobre equipamientos (educativos, asistenciales, sanitarios, culturales, deportivos y tecnológicos) no son fiables. Esta cuestión la resolvemos a través de los cuestionarios de equipamientos y servicios.

4.3.8. Articulación social y participación. Mapa Social

En el Epígrafe 2, relativo a la Descripción del Territorio, nos referíamos a la organización administrativa interinstitucional, abordando ahora la articulación del territorio desde el punto de vista relacional, social y de la representación pública a escala local, al considerar que se trata de aspectos relevantes para completar la información relativa a la estructuración del territorio de cara a la elaboración de la EDL y a la mayor efectividad de las actuaciones que de ella se deriven.

a) Inventario de relaciones

Como resultado de la explotación del Cuestionario Mapa Social, obtenemos información relativa a las relaciones entre las instituciones, entidades y asociaciones que desarrollan su actividad en la comarca.

Tras la extracción de la información aportada por los agentes clave del territorio, se han ordenado las entidades, públicas y privadas, citadas expresamente al responder al CMS en función del nivel de recurrencia observado en las respuestas dentro de cada área temática.

En consecuencia, una misma entidad o institución puede aparecer en más de un área temática y ocupar en cada una posiciones diferentes, respondiendo a la recurrencia en las respuestas espontáneas de las personas que han cumplimentado el CMS en el área temática en cuestión, por lo que en ningún caso la ordenación resultante implica jerarquización de las instituciones y entidades mencionadas.

El resultado del proceso descrito se recoge en la siguiente tabla, relativa a las relaciones establecidas con instituciones, entidades y asociaciones que operan en la comarca:

ÁREA / SUBÁREA TEMÁTICA	INVENTARIO DE RELACIONES: CON ENTIDADES DENTRO DE LA COMARCA		
1.1. Agricultura	1. AYUNTAMIENTO	2. OCA. (OFICINA COMARCALA AGRARIA)	3. CONSEJO REGULADOR D.O.
	4. ENTIDADES FINANCIERAS	5. COOPERATIVA OLIVARERA	6. CADE (CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL)
	7. ASOCIACIONES COMARCALES (ARUME, SEGURA ECOLOGICA)	8. GDR	9. UPA (ORGANIZACIONES AGRARIAS. OFICINA EN LA COMARCA)
	10. SAE/SEPE	11. APROL SIERRA DE SEGURA	
1.2. Ganadería	1. OCA. (OFICINA COMARCALA AGRARIA)	2. ADS. (ASOCIACION DEFENSA SANITARIA)	3. ENTIDADES FINANCIERAS
	4. GDR	5. AYUNTAMIENTOS	6. ORGANIZACIONES AGRARIAS (UPA-ASAJA)
1.3. Industria Agroalimentaria	1. ENTIDADES FINANCIERAS	2. CONSEJO REGULADOR D.O.	3. OCA. (OFICINA COMARCALA AGRARIA)
	4. OLIVAR DE SEGURA SCA 2º	5. ORGANIZACIONES AGRARIAS (UPA-ASAJA)	6. OFICINA MEDIO AMBIENTE (SILES)
	7. AYUNTAMIENTOS	8. GDR	
1.4. Turismo y Hostelería	1. GDR	2. AYUNTAMIENTOS	3. ENTIDADES FINANCIERAS
	4. CADE (CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL)	5. OFICINA MEDIO AMBIENTE (SILES)	6. CONSEJO REGULADOR D.O.
	7. SAE/SEPE	8. CENTROS EDUCATIVOS	
1.5. Comercio, Servicios y otros	1. AYUNTAMIENTOS	2. ENTIDADES FINANCIERAS	3. SAE/SEPE
	4. GDR	5. CENTRO SERVICIOS SOCIALES	6. CADE (CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL)
2. Mercado de trabajo	1. AYUNTAMIENTOS	2. SEPE/SAE	3. ASOCIACIONES COMARCALES
	4. OCA. (OFICINA COMARCALA AGRARIA)	5. GDR	6. ORGANIZACIONES AGRARIAS (UPA-ASAJA)
3. Equipamientos, infraestructuras y servicios	1. ADRSS	2. SAE/SEPE	3. ASOCIACIONES LOCALES
	4. ENTIDADES FINANCIERAS	5. CADE (CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL)	6. AYUNTAMIENTOS

ÁREA / SUBÁREA TEMÁTICA	INVENTARIO DE RELACIONES: CON ENTIDADES DENTRO DE LA COMARCA		
	7. CENTRO DE SALUD	8. CENTROS EDUCATIVOS	9. OCA (OFICINA COMARCALA AGRARIA)
	10. CONSORCIO BOMBEROS	11. GUARDIA CIVIL	
4. Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático	1. GDR	2. CENTROS EDUCATIVOS (CEP)	3. ENTIDADES FINANCIERAS
	4. AYUNTAMIENTOS	5. OTRAS ASOCIACIONES LOCALES	6. CADE (CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL)
	7. OCA. (OFICINA COMARCALA AGRARIA)	8. OFICINA MEDIO AMBIENTE (SILES)	
5. Articulación, situación social y participación ciudadana	1. AYUNTAMIENTOS	2. ENTIDADES FINANCIERAS	3. ASOCIACIONES COMARCA (JOVENES-MUJERES-CULTURALES-VECINOS)
	4. SAE/SEPE	5. CENTROS EDUCATIVOS (AMPA)	6. CENTRO SALUD
	7. ADRSS	8. SERVICIOS SOCIALES	
6. Igualdad de género en el medio rural	1. AYUNTAMIENTOS	2. ADRSS	3. CIM (CENTRO DE INFORMAICON A LA MUJER)
	4. ASOCIACIONES MUJERES DE LA COMARCA	5. ENTIDADES FINANCIERAS	6. CENTROS GUADALINFO
	7. SERVICIOS SOCIALES		
7. Promoción y fomento de la participación de la juventud rural	1. SERVICIOS SOCIALES	2. CADE (CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL)	3. ADRSS
	4. AYUNTAMIENTOS	5. SAE/SEPE	6. CENTROS GUADALINFO

b) Articulación social

En relación con el tejido asociativo de la comarca, recogemos en la siguiente tabla información sobre el número de asociaciones registradas en la comarca, desglosadas en base a su objeto o contenido.

Tabla 45. Asociaciones registradas en la comarca Sierra de Segura de Jaén.

	Juveniles	Deportivas	Socio-culturales	Medioambientales y ecológicas	Acción social	Recreativas	Dedicadas a música popular	AMPAS	Actividades económicas	Ideológicas	Dedicadas a la salud	Dedicadas a personas mayores	Profesionales	Asociaciones para mujeres
Arroyo del Ojanco	1	1	2	0	0	4	1	2	0	0	0	1	0	1
Beas de Segura	0	2	3	0	5	17	3	3	1	0	0	0	0	1
Benatae	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1
Génave	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1
Hornos	0	1	0	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0	1
Orcera	0	2	0	0	0	2	0	1	3	0	1	0	0	1
Puente de Génave	0	2	3	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	1
Puerta de Segura (La)	0	2	0	0	1	2	2	2	7	0	0	0	1	1
Santiago-Pontones	0	1	5	1	0	2	0	7	2	0	1	0	0	1
Segura de la Sierra	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	2
Siles	1	2	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	1	1
Torres de Albánchez	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Villarrodrigo	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
SIERRA DE SEGURA	4	14	18	2	10	34	8	25	13	0	2	3	2	14

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Asociaciones de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía

De los datos contenidos en la tabla anterior podemos extraer algunas conclusiones:

- Los datos que aporta la fuente oficial (Registro de Asociaciones de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía) no ofrecen información relativa al número de personas asociadas, su sexo o edad.
- Las asociaciones más numerosas en la comarca son las que tienen como objeto de su actividad contenidos recreativos y socioculturales, además de las AMPAS.
- Las AMPAS están presentes en todos los municipios, siendo éste uno de los datos que aporta mayor fiabilidad en cuanto a la operatividad de dichas asociaciones.
- Las asociaciones de contenido económico y profesional tienen como objeto, en su mayoría, la actividad agrícola, más concretamente, la oleícola. Están incluidas también en esta nomenclatura asociaciones vinculadas a la estructura económica promovidas por entidades públicas (Centros de Interpretación Turística, Vivero de Empresas).
- Las asociaciones deportivas son, en su mayoría, peñas futbolísticas y sociedades cinegéticas.
- Las asociaciones de mujeres están presentes en todos los municipios, contándose incluso dos en Segura de la Sierra.
- Sin embargo, sólo se observa presencia de asociaciones juveniles en Arroyo del Ojanco, Benatae, Segura de la Sierra y Siles, lo que confirma las evidencias obtenidas a partir de otros análisis en relación con la dificultad de conectar y conseguir la implicación de la juventud de la comarca.

c) Composición representación local

Nos detenemos finalmente en la estructuración de la representación política a escala local, observando la información que aporta la siguiente tabla.

Tabla 46. Representación local. Sierra de Segura de Jaén.

AYUNTAMIENTO / AYUNTAMIENTO PEDÁNEO	PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN (Marcar X)		Nº MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN		
	Mujer	Hombre	Nº Mujeres	Nº Hombres	Total
ARROYO DEL OJANCO	X		5	4	9
BEAS DE SEGURA		X	6	7	13
Cañada Catena		X			
BENATAE	X		4	3	7
GÉNAVE		X	2	5	7
HORNOS		X	1	6	7
ORCERA		X	4	5	9
PUENTE DE GÉNAVE		X	6	5	11
Peñolite		X			
LA PUERTA DE SEGURA		X	5	6	11
Los Pascuales		X			
Bonache		X			
Los Llanos	X				
SANTIAGO-PONTONES		X	4	7	11
Coto-Ríos		X			
SEGURA DE LA SIERRA	X		5	4	9
SILES		X	4	7	11
TORRES DE ALBÁNCHÉZ		X	2	5	7
VILLARRODRIGO		X	3	4	7
TOTAL	4	15	51	68	119

Fuente: Elaboración propia

De los datos anteriores, destacamos las siguientes evidencias:

- De los 119 cargos de representación pública de las administraciones locales de la comarca, 51 (el 42,86%) están ocupados por mujeres, mostrando una situación cercana a la paridad que responde a la utilización casi generalizada en todos los partidos políticos de las llamadas “listas cremallera”.
- De las 19 alcaldías o alcaldías pedáneas consideradas, 4 están ocupadas por mujeres (el 21,05%).
- En los ayuntamientos de Arroyo del Ojanco, Benatae, Puente de Génave y Segura de la Sierra hay mayor presencia de mujeres que de hombres.

4.4. ANÁLISIS DAFO

4.4.1. ¿Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas?

La fase de diagnóstico parte de información básica que determina las fortalezas y debilidades, así como las amenazas y oportunidades. Esta información básica procede de fuentes de naturaleza estadística y de fuentes de información primaria, información ésta última obtenida gracias a la participación de la población del territorio LEADER al completar el Cuestionario Mapa Social.

Los cuatro vectores de la matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas u oportunidades) se han desarrollado de forma específica para cada una de las áreas temáticas o focales consideradas para el desarrollo de la estrategia, contando el territorio en su conjunto como área focal o temática concreta.

En ocasiones resulta difícil distinguir entre una fortaleza y una oportunidad, entre una debilidad y una amenaza. Por este motivo, esta introducción parte de la definición de los cuatro vectores de la matriz DAFO: Debilidad, Amenaza, Fortaleza y Oportunidad.

Una fortaleza es un elemento positivo para el desarrollo de una entidad, empresa o sector que es consecuencia de las acciones desarrolladas en el seno de esta entidad, empresa o sector. Es por ello por lo que la fortaleza se considera un elemento positivo interno.

Una oportunidad es un elemento positivo para el desarrollo de una entidad, empresa o sector que ofrece el entorno y que no depende directamente de las acciones desarrolladas en el seno de una entidad, empresa o sector. Es por ello por lo que la oportunidad se considera un elemento positivo externo.

Las definiciones de debilidad y amenaza se obtienen por delimitación negativa si atendemos a las definiciones de fortaleza y oportunidad. Sin embargo, para apostillar la comprensión de estos conceptos, abordamos a continuación su definición.

Una debilidad es un elemento negativo para el desarrollo de una entidad, empresa o sector que es consecuencia de las acciones desarrolladas en el seno de esta entidad, empresa o sector. Es por ello por lo que la debilidad se considera un elemento negativo interno.

Una amenaza es un elemento negativo para el desarrollo de una entidad, empresa o sector que ofrece el entorno y que no depende directamente de las acciones desarrolladas en el seno de una entidad, empresa o sector. Es por ello por lo que la amenaza se considera un elemento negativo externo.

Pueden darse diversas situaciones que pudieran complicar la identificación de cada uno de estos elementos, enumeramos algunas de estas situaciones a continuación:

- Existen fortalezas-debilidades de un sector que pudieran resultar amenazas-oportunidades para otro sector.

La existencia de la producción intensiva agrícola invernada puede resultar una fortaleza de cara a la creación de empleo o al desarrollo agrario (fácilmente demostrable si atendemos a las Unidades de Trabajo Agrícola generadas). Esta misma situación puede generar un impacto visual negativo, constituyendo una amenaza para el sector turístico, por la radical alteración del paisaje que este tipo de explotaciones incorpora.

Lo mismo ocurre en el caso de las debilidades. La aridez de un territorio puede suponer una amenaza para su sector agrario pero puede ser una oportunidad como recurso paisajístico.

- Existen amenazas-oportunidades de un área temática que pudieran resultar, simultáneamente, oportunidades-amenazas de ésta u otra área temática.

La existencia de un Parque Natural puede ser percibida como una oportunidad por parte de la población y como una amenaza por otra parte de la población.

Abundando en esta línea, del mismo modo que la percepción puede afectar a la consideración de cada uno de estos elementos en uno u otro sentido, puede ocurrir que consideremos un elemento externo como interno o viceversa. Es decir, que una amenaza se confunda con una debilidad, que una debilidad se confunda con una amenaza, que una fortaleza se confunda con una oportunidad o que una oportunidad se confunda con una fortaleza.

Si bien es recomendable ser precisos en la clasificación, el error más grave es invertir el sentido del efecto. Por ejemplo, entender como amenazas las oportunidades, o como fortalezas las debilidades, es un error más grave que el hecho de considerar una amenaza como una fortaleza o una debilidad como una amenaza.

Todas las anteriores advertencias y consideraciones se han tenido en cuenta a la hora de extraer la información que ha permitido la elaboración de las matrices DAFO.

4.4.2. Fuentes para la determinación de los elementos de las matrices DAFO

Las matrices DAFO se han obtenido gracias a la explotación por parte del Grupo Coordinador del Grupo de Desarrollo Rural candidato de dos fuentes de información: la información que contiene la Descripción y el Diagnóstico Cuantitativo del Territorio por un lado y las manifestaciones realizadas por los agentes clave del territorio al responder al Cuestionario Mapa Social.

En el caso de la Descripción del Territorio al observar las características del territorio obtenemos elementos que constituyen fortalezas y debilidades de éste, al ser consecuencia del comportamiento de su población, éste es el caso de las que emanan del análisis demográfico, del análisis del desempleo o del análisis de las rentas generadas.

Del mismo modo, otros aspectos son sobrevenidos, no dependiendo del comportamiento de la población del territorio en cuestión. Es el caso de indicadores como la altitud o la pendiente del territorio analizado, amenazas u oportunidades de la comarca.

En el diagnóstico cuantitativo analizamos aspectos que afectan a sectores concretos, constituyendo fortalezas y debilidades de los mismos al ser consecuencia de su desarrollo. En ocasiones, como hemos indicado, estas fortalezas y debilidades constituyen oportunidades y amenazas para otros sectores, al considerarse elementos externos al desarrollo de los mismos.

Tanto en el caso de la descripción del territorio como en el caso del diagnóstico cuantitativo, la obtención de los vectores DAFO no resulta directa, sino que es consecuencia de la labor de análisis del Grupo Coordinador.

La otra fuente empleada sí resulta directa, nos referimos al Cuestionario Mapa Social, instrumento que sirve de vehículo para obtener el diagnóstico cualitativo, multiplicando las posibilidades de la participación, posibilidades abiertas a cualquier persona del territorio, con independencia de que previamente estas personas hayan sido identificadas como agentes clave por parte del Grupo Coordinador de la redacción de esta Estrategia de Desarrollo Local.

Este diagnóstico cualitativo es profundo, además de abierto en el planteamiento de sus cuestiones. La elección del cuestionario como instrumento ha permitido una mayor maduración, independencia y autenticidad de la participación, en relación a otras fórmulas más condicionadas o dirigidas. El Cuestionario Mapa Social ha preguntado por la percepción de las amenazas, de las oportunidades, de las fortalezas y de las debilidades, consideradas en un doble plano: las que atañen al área temática o las que atañen al territorio considerado en su conjunto.

Por ejemplo, una persona del sector turístico responde en base al área temática correspondiente, pero también responde como persona que reside o desarrolla su trabajo en un territorio, considerado éste en su conjunto.

4. ¿Cuáles considera que son sus puntos fuertes, o los de su empresa, entidad o institución de cara al cumplimiento de sus objetivos? (FORTALEZAS)
5. ¿Cuáles considera que son sus puntos débiles, o los de su empresa, entidad o institución de cara al cumplimiento de sus objetivos? (DEBILIDADES)
6. ¿Qué factores, ajenos a su control, o al de su empresa, entidad o institución pueden dificultar el cumplimiento de sus objetivos? (AMENAZAS)
7. ¿Qué factores, ajenos a su control, o al de su empresa, entidad o institución podrían contribuir a mejorar su funcionamiento y a la consecución de sus objetivos? (OPORTUNIDADES)
9. ¿Cuáles considera que son los puntos fuertes de la comarca de cara a su desarrollo? (FORTALEZAS COMARCA)
10. ¿Cuáles considera que son los puntos débiles de la comarca de cara a su desarrollo? (DEBILIDADES COMARCA)
11. ¿Qué factores ajenos a la comarca considera que pueden dificultar su desarrollo? (AMENAZAS COMARCA)
12. ¿Qué factores ajenos a la comarca considera que pueden favorecer su desarrollo? (OPORTUNIDADES COMARCA)

Las preguntas formuladas para obtener los elementos DAFO son ocho, cuatro referidas a la matriz DAFO del área temática y cuatro referidas a la matriz DAFO territorial. Estas ocho preguntas no son las únicas que contiene el Cuestionario Mapa Social, instrumento clave en el diagnóstico cualitativo. Estas preguntas se formulan de forma indirecta, presentando en el cuadro anterior su tenor literal.

4.4.3. Matrices DAFO

En los siguientes apartados de este epígrafe se presentan las matrices DAFO de cada una de las áreas temáticas o focales de esta Estrategia de Desarrollo Local.

MATRICES DAFO COMARCA SIERRA DE SEGURA DE JAÉN	
1. DAFO Economía y estructura productiva	
1.1. DAFO Economía y estructura productiva. Agricultura	
1.2. DAFO Economía y estructura productiva. Ganadería	
1.3. DAFO Economía y estructura productiva. Industria Agroalimentaria	
1.4. DAFO Economía y estructura productiva. Turismo-Hostelería	
1.5. DAFO Economía y estructura productiva. Comercio-Servicios-Otros	
2. DAFO Mercado de trabajo	
3. DAFO Equipamientos, infraestructuras y servicios	
4. DAFO Patrimonio Rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático	
5. DAFO Articulación, situación social y participación ciudadana	
6. DAFO Igualdad de género en el medio rural	
7. DAFO Promoción y fomento de la participación de la juventud rural	
8. DAFO Territorial	

4.4.3.1. Matriz DAFO 1.1. Economía y estructura productiva. Agricultura

MATRIZ DAFO ÁREA TEMÁTICA 1.1. “Economía y estructura productiva. Agricultura”	
1.1. DEBILIDADES	
D1.1.1.	Financiación y solvencia económica.
D1.1.2.	Falta de tejido empresarial y asociacionismo.
D1.1.3.	Mala gestión de los residuos y escaso aprovechamiento de subproductos agrícolas
D1.1.4.	Falta de experiencia en la comercialización.
D1.1.5.	Inclemencias meteorológicas y enfermedades.
D1.1.6.	Falta de concienciación del medio ambiente por parte de algunos/as agricultores/as.
D1.1.7.	Falta de recursos técnicos.
D1.1.8.	Masculinización del sector debido a cargas familiares.
D1.1.9.	Altos costes de producción y mantenimiento.
D1.1.10.	Monocultivo, con pequeñas explotaciones sin modernizar.
D1.1.11.	Masculinización sector.
D1.1.12.	Estacionalidad del trabajo, lo que conlleva dependencia del subsidio agrario.
D1.1.13.	Falta de relevo generacional y liderazgo de jóvenes y mujeres en el sector
D1.1.14.	Gremio poco evolucionado y unido (cooperativismo falta de jóvenes y mujeres implicados).
1.1. AMENAZAS	
A1.1.1.	Orografía, accesos y vías de comunicación deficientes.
A1.1.2.	Excesiva burocracia.
A1.1.3.	Competencia del sector.
A1.1.4.	Precios e inestabilidad mercado del aceite.
A1.1.5.	Falta de infraestructura industrial
A1.1.6.	Crisis económica.
A1.1.7.	Falta de relevo generacional (emigración hacia núcleos urbanos).
A1.1.8.	Olivar de secano (regadío escaso).
A1.1.9.	Baja rentabilidad de las explotaciones (exceso de gastos).
A1.1.10.	El Libre mercado TTIP.
A1.1.11.	Falta de conocimiento de los productos por parte de la población.
A1.1.12.	Pocas ayudas de entidades públicas (recortes en la PAC).
A1.1.13.	Olivar de montaña.
A1.1.14.	Pérdida de Biodiversidad.
A1.1.15.	Falta de infraestructura para el regadío.
1.1. FORTALEZAS	
F1.1.1.	El AOVE con denominación de origen.
F1.1.2.	La agricultura ecológica.
F1.1.3.	Asesoramiento comarcal, organizaciones agrarias e instituciones.
F1.1.4.	Diversificación de la agricultura (incipiente), fundamentalmente por jóvenes.
F1.1.5.	Cooperativismo.
F1.1.6.	Experiencia de los agricultores/as.
F1.1.7.	Gestión de las explotaciones en régimen de propiedad y mantenimiento de la titularidad en la familia.
F1.1.8.	Superficie agrícola importante infrautilizada (huertos tradicionales).
F1.1.9.	Formación de agricultores/as.
1.1. OPORTUNIDADES	
O1.1.1.	Regularización y estabilización del mercado.
O1.1.2.	Aumento canales de crédito.
O1.1.3.	Los Recursos Naturales de la Comarca.
O1.1.4.	El riego en la agricultura.
O1.1.5.	Aumento de asesoramiento y apoyo público.
O1.1.6.	Mayor información de consumidores sobre los productos
O1.1.7.	Agricultura integrada y ecológica.
O1.1.8.	Renovación y formación del Cooperativismo.
O1.1.9.	Agilidad en los pagos de subvenciones en agricultura.
O1.1.10.	Conservacionismo
O1.1.11.	Acceso de la juventud a la titularidad de las explotaciones agrícolas
O1.1.12.	Cotitularidad en las explotaciones.
O1.1.13.	Oleoturismo.
O1.1.14.	Banco de semillas de productos agrícolas.
O1.1.15.	Puesta en uso de huertos tradicionales.

4.4.3.2. Matriz DAFO 1.2. Economía y estructura productiva. Ganadería

MATRIZ DAFO ÁREA TEMÁTICA 1.2. "Economía y estructura productiva. Ganadería"	
1.2. DEBILIDADES	
D1.2.1.	Falta Relevo Generacional
D1.2.2.	Falta Relevo Generacional
D1.2.3.	Dificultades Comercialización
D1.2.4.	Poco Asociacionismo del sector
D1.2.5.	Falta Asociacionismo empresarial (Fundamental para comercialización)
1.2. AMENAZAS	
A1.2.1.	Falta Infraestructuras/Equipamientos
A1.2.2.	Falta Financiación
A1.2.3.	Malas Comunicaciones Poco Asociacionismo del sector
A1.2.4.	Boicot de corredores de compra
A1.2.5.	Encarecimiento materia prima (Pastos-Piensos)
A1.2.6.	Malas Comunicaciones
A1.2.7.	Ayudas. Subvenciones (Escasas y ralentizadas en el tiempo)
A1.2.8.	Falta Reconocimiento social
A1.2.9.	Excesiva burocracia
A1.2.10.	Inestabilidad del mercado (precios bajos)
A1.2.11.	Condiciones climáticas adversas
A1.2.12.	Alto coste del mantenimiento de infraestructuras
A1.2.13.	Deterioro del medio ambiente
A1.2.14.	Falta Financiación
A1.2.15.	Depender de las inclemencias meteorológicas
A1.2.16.	Aislamiento geográfico
A1.2.17.	Limitaciones del Parque Natural (PORN y PRUG)
A1.2.18.	Altos costes de mantenimiento cabaña ganadera (piensos ecológicos)
1.2. FORTALEZAS	
F1.2.1.	Formación y Experiencia del sector
F1.2.2.	Calidad del producto (raza autóctona. IGP)
F1.2.3.	Aportación del sector al medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.
1.2. OPORTUNIDADES	
O1.2.1.	Potenciar la marca del producto (Cordero segureño)
O1.2.2.	Implicación Institucional
O1.2.3.	Reconocimiento de la contribución del sector al mantenimiento ambiental y el cambio climático
O1.2.4.	Asociacionismo
O1.2.5.	Mejora del mercado
O1.2.6.	Aumento y simplificación burocrática de ayudas
O1.2.7.	Gratuidad de los pastos públicos
O1.2.8.	Mejora comunicaciones
O1.2.9.	Entorno Natural (P. Natural)
O1.2.10.	Asentamiento de la población.

4.4.3.3. Matriz DAFO 1.3. Economía y estructura productiva. Industria Agroalimentaria

MATRIZ DAFO ÁREA TEMÁTICA 1.3. “Economía y estructura productiva. Industria Agroalimentaria”	
1.3. DEBILIDADES	
D1.3.1.	Financiación y solvencia económica.
D1.3.2.	Falta de tejido empresarial y asociacionismo.
D1.3.3.	Falta de experiencia en la comercialización.
D1.3.4.	Falta de infraestructura industrial.
D1.3.5.	Falta espíritu emprendedor. Pasividad de la población.
D1.3.6.	Monocultivo, con pequeñas explotaciones sin modernizar.
D1.3.7.	Masculinización sector.
D1.3.8.	Falta de relevo generacional y liderazgo de jóvenes y mujeres en el sector.
D1.3.9.	Gremio poco evolucionado y unido (cooperativismo falta de jóvenes y mujeres implicados)
D1.3.10.	Sector agroalimentario con productos diferenciados de calidad pero infraestructura básica, venta local.
1.3. AMENAZAS	
A1.3.1.	Orografía, accesos y vías de comunicación deficientes.
A1.3.2.	Excesiva burocracia.
A1.3.3.	Precios e inestabilidad mercado del aceite.
A1.3.4.	Crisis económica.
A1.3.5.	Falta de infraestructura industrial.
A1.3.6.	Olivar de secano (regadío escaso).
A1.3.7.	El Libre mercado TTIP.
A1.3.8.	Pocas ayudas de entidades públicas (recortes en la PAC).
A1.3.9.	Olivar de montaña.
A1.3.10.	Despoblamiento y envejecimiento de la población.
A1.3.11.	Falta de infraestructura para el regadío.
1.3. FORTALEZAS	
F1.3.1.	El AOVE con denominación de origen.
F1.3.2.	IGP Cordero segureño
F1.3.3.	Marca Parque Natural (utilización de la marca P.N)
F1.3.4.	Calidad de los productos y diferenciación de estos.
F1.3.5.	La agricultura ecológica
F1.3.6.	Instalación y modernización de pequeña industria.
F1.3.7.	Mejora de empresas para abrir mercados fuera de la comarca.
1.3. OPORTUNIDADES	
O1.3.1.	Regularización y estabilización del mercado.
O1.3.2.	Aumentar canales de crédito.
O1.3.3.	Los Recursos Naturales de la Comarca.
O1.3.4.	El riego en la agricultura.
O1.3.5.	Aumento de asesoramiento y apoyo público.
O1.3.6.	Agricultura integrada y ecológica.
O1.3.7.	Incentivar el mantenimiento del Medio Ambiente.
O1.3.8.	Oleoturismo.
O1.3.9.	Puesta en uso de huertos tradicionales.
O1.3.10.	Superficie agrícola infrautilizada (huertos tradicionales). Recursos naturales y forestales sin explotar (caza, pesca, setas ...)
O1.3.11.	Mejora de la economía mundial.
O1.3.12.	Campañas de promoción de los productos agroalimentarios.

4.4.3.4. Matriz DAFO 1.4. Economía y estructura productiva. Turismo-Hostelería

MATRIZ DAFO ÁREA TEMÁTICA 1.4. "Economía y estructura productiva. Turismo-Hostelería"	
1.4. DEBILIDADES	
D1.4.1.	No existencia de establecimientos hoteleros de categoría superior (4-5 estrellas) y con capacidad para alojar 60 personas.
D1.4.2.	Falta de profesionalidad y formación en el sector.
D1.4.3.	Infrautilización de nuevas tecnologías y redes sociales.
D1.4.4.	Dificultad en el trabajo conjunto para proyectos comunes con otras empresas del sector (no asociacionismo).
D1.4.5.	Falta de personal cualificado y comprometido.
D1.4.6.	Estacionalidad del turismo.
D1.4.7.	Calidad deficiente en algunos servicios.
D1.4.8.	Recursos para inversiones e innovación en productos turísticos novedosos y comercialización de recursos turísticos del territorio.
D1.4.9.	Falta de motivación.
D1.4.10.	Gran número de empresarios/as para los cuales su negocio no es su actividad principal.
D1.4.11.	Falta de idiomas
D1.4.12.	Falta de interés y reconocimiento del potencial de implantar marcas de calidad turística.
D1.4.13.	Escasa adaptación y adecuación de establecimientos las necesidades de personas con discapacidad y/o problemas de movilidad.
D1.4.14.	Ausencia de establecimientos hoteleros con gran capacidad y categoría superior.
D1.4.15.	Falta de promoción turística de la zona, tanto a nivel nacional como internacional, por parte del empresariado.
D1.4.16.	Deficiente o nula depuración de aguas residuales.
D1.4.17.	Falta de concienciación de la población (baja autoestima) sobre el potencial de la comarca.
D1.4.18.	Infraestructuras públicas no utilizadas y/o descuidadas (Áreas recreativas, campamentos, casas forestales cerradas...)
D1.4.19.	Escasa participación de los habitantes en actividades turísticas (eventos) impulsados por Entidades públicas y privadas.
1.4. AMENAZAS	
A1.4.1.	Difícil accesibilidad a nuestro territorio. Vías de comunicación "paupérrimas y desfasadas"
A1.4.2.	Inexactitud y deficiencias en el aprovechamiento de los Recursos Naturales endógenos del territorio.
A1.4.3.	Escasa inversión pública, (poca implicación de Administraciones Públicas sobre todo autonómica).
A1.4.4.	Muchas trabas administrativas y ambientales.
A1.4.5.	Competencia desleal de otros establecimientos en situación ilegal, primando los precios sobre la calidad.
A1.4.6.	Falta de apoyo institucional para desarrollo turístico comarcal. (Sobre todo desde la Administración Pública central y autonómica)
A1.4.7.	Falta de medios de transportes colectivos entre municipios.
A1.4.8.	Señalización deficiente dentro del Parque Natural.
A1.4.9.	Falta de servicios complementarios para los/as visitantes (puntos de información, tiendas, etc...).
A1.4.10.	Excesiva y lenta burocracia en las administraciones públicas.
A1.4.11.	Falta de mantenimiento en infraestructuras (parques, senderos, carreteras, etc...)
A1.4.12.	Crisis económica.
A1.4.13.	Deficiente red de recogida de RSU, en épocas de pico de turistas, fuera del entorno urbano.
1.4. FORTALEZAS	
F1.4.1.	Subsanar la brecha digital.
F1.4.2.	Tener municipios considerados Conjunto Históricos-Artísticos.
F1.4.3.	Apuesta por nuevos productos turísticos, cooperación entre diferentes empresarios/as.
F1.4.4.	Calidad alojamientos y restauración.
F1.4.5.	Marcas de calidad turística (SICTED, Carta Europea, etc...)
F1.4.6.	La experiencia, aprendizaje y reciclaje continuo de los empresarios/as.
F1.4.7.	El AOVE (oleoturismo)
F1.4.8.	Producto turístico diferenciado
F1.4.9.	Tejido empresarial de autónomos y microempresas familiares.
1.4. OPORTUNIDADES	
O1.4.1.	Mejores comunicaciones y acceso al territorio (importancia de la autovía)
O1.4.2.	La puesta en marcha de la estación náutica de El Tranco (el barco).
O1.4.3.	Mejor aprovechamiento de las vías verdes del ferrocarril y de los senderos existentes (entre ellos el GR-247).
O1.4.4.	Implantación de nuevos productos turísticos alternativos (oleoturismo, turismo de aventura, agroturismo, cultural, etc...)
O1.4.5.	Auge del turismo extranjero.
O1.4.6.	Pertenecer al Parque Natural.
O1.4.7.	Menos afluencia de visitantes respecto a otras zonas del Parque Natural, ruralidad existente.
O1.4.8.	Productos autóctonos. (AOVE, IGP cordero segureño)
O1.4.9.	Mejora de la situación económica que favorezca al consumo.
O1.4.10.	Pertenecer al Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y las Villas.
O1.4.11.	Ayudas a la creación y mejora de establecimientos turísticos.
O1.4.12.	Desarrollo de infraestructuras turísticas sostenibles.
O1.4.13.	Mejora en la conservación de la arquitectura tradicional y aspecto de los pueblos.
O1.4.14.	Mayor implicación de las instituciones y administraciones en general.
O1.4.15.	Puesta en marcha de diferentes marcas de calidad turística.
O1.4.16.	Biodiversidad y aprovechamientos faunísticos (berrea, trashumancia, etc...)
O1.4.17.	Campaña de concienciación a la población para que crean en las posibilidades de la comarca.
O1.4.18.	Mejor aprovechamiento de los recursos naturales, culturales, etnológicos y patrimoniales.
O1.4.19.	Desarrollo de actividades deportivas y culturales
O1.4.20.	Demanda de mercados emisores de turismo especializado (extranjero, turismo deportivo, oleoturismo etc...).
O1.4.21.	Puesta en valor de la gastronomía típica de la zona.

4.4.3.5. Matriz DAFO 1.5. Economía y estructura productiva. Comercio-Servicios-Otros

MATRIZ DAFO ÁREA TEMÁTICA 1.5. “Economía y estructura productiva. Comercio-Servicios-Otros”	
1.5. DEBILIDADES	
D1.5.1.	Competencia.
D1.5.2.	Tejido empresarial predominante de autónomos/as y microempresas sin capacidad de generar empleo estable por cuenta ajena
D1.5.3.	La financiación a largo plazo a clientes.
D1.5.4.	Baja rentabilidad, gastos fijos elevados y escasa financiación.
D1.5.5.	Escasa inversión en marketing y publicidad.
D1.5.6.	Asociacionismo entre comerciantes.
D1.5.7.	Un tejido empresarial de microempresa con poco empleo por cuenta ajena
D1.5.8.	Dificultad para la mujer de entrar en el mercado laboral debido a las cargas familiares, problemas de conciliación.
D1.5.9.	Precariedad en el empleo.
D1.5.10.	Conformismo del empresariado.
D1.5.11.	Escasez de recursos financieros y tecnológicos.
D1.5.12.	Poca utilización de las nuevas tecnologías y redes sociales como herramienta de comercialización.
1.5. AMENAZAS	
A1.5.1.	La situación física y las malas comunicaciones.
A1.5.2.	Dispersión de habitantes.
A1.5.3.	Crisis económica.
A1.5.4.	Cambios legislativos y administrativos que afectan la actividad.
A1.5.5.	La economía débil de la zona y poco nivel adquisitivo.
A1.5.6.	Despoblamiento de la zona.
A1.5.7.	Competencia desleal.
A1.5.8.	Falta de poder adquisitivo.
A1.5.9.	Escasez de demandas
A1.5.10.	Deficientes telecomunicaciones (internet, cobertura móvil, etc...)
A1.5.11.	Financiación a clientes.
A1.5.12.	Disminución de la inversión pública en este sector para modernizar empresas.
A1.5.13.	Acceso a redes de banda ancha insuficiente y desigual en la comarca.
A1.5.14.	Falta de distintos tipos de productos en comercio.
1.5. FORTALEZAS	
F1.5.1.	Buena relación entre comerciantes y las administraciones locales.
F1.5.2.	Calidad y experiencia en el servicio.
F1.5.3.	Empresas innovadoras.
F1.5.4.	Cercanía con el cliente y fidelización por parte de éste.
F1.5.5.	Comercialización de productos de la zona (AOVE, IGP Cordero Segureño, etc...).
F1.5.6.	Se trata de microempresas que ayudan al empleo y mantenimiento de la población.
1.5. OPORTUNIDADES	
O1.5.1.	Mejora de las comunicaciones y accesos.
O1.5.2.	Nuevos canales de distribución.
O1.5.3.	Mejora de la situación económica que favorezca el consumo.
O1.5.4.	Vigilancia y control de la competencia desleal que existe en el sector.
O1.5.5.	Fijación de la población.
O1.5.6.	Fijación de la población.
O1.5.7.	Apuesta por la innovación.
O1.5.8.	Nuevos nichos de mercados en relación con el sector turístico.
O1.5.9.	Mayor asociacionismo entre empresarios/as del sector.
O1.5.10.	Nuevos nichos de mercado en energías renovables: subproductos forestales y del olivar, eficiencia energética y cambio climático.
O1.5.11.	La ubicación, en el Parque Natural.

4.4.3.6. Matriz DAFO 2. Mercado de trabajo

Mercado de trabajo
2. DEBILIDADES
D2.1. Escasa financiación por parte de las entidades bancarias.
D2.2. Estacionalidad del trabajo, sobre todo en sectores como la agricultura, turismo, construcción, etc...
D2.3. Escasa oferta de trabajo debido a la poca industrialización.
D2.4. Deficiente formación en diferentes materias del mercado de trabajo (idiomas, medio ambiente, especializaciones, etc...)
D2.5. Discriminación laboral en contra de las mujeres.
D2.6. Insuficientes ayudas públicas y de promoción.
D2.7. Bajo nivel de estudios y cualificación profesional en general.
D2.8. Dependencia del cultivo del olivar, pocas alternativas en la actividad agraria.
D2.9. Bajo poder adquisitivo de la población.
D2.10. Poca información y estudio del mercado a la hora de emprender un negocio.
D2.11. Conformismo de las empresas ya constituidas en la Comarca (falta de innovación y modernización)
D2.12. Cargas familiares de las mujeres que imposibilitan el acceso al mercado laboral.
D2.13. Dificultad en la incorporación de personas con algún tipo de discapacidad por las barreras físicas existentes.
D2.14. Poca cooperación entre sectores para definir estrategias a seguir y un escaso asociacionismo.
2. AMENAZAS
A2.1. La crisis económica (dificultades para emprender negocios).
A2.2. Situación geográfica y malas comunicaciones (no hay existencia de autovías)
A2.3. Escasez de subvención y ayudas por parte de la Administración Pública al empleo.
A2.4. Envejecimiento de la población, falta de relevo generacional, despoblamiento de la comarca.
A2.5. La situación política y social.
A2.6. Infraestructuras e instalaciones insuficientes y en algunos casos antiguas y desfasadas.
A2.7. Gran dependencia del subsidio agrario (conformismo, poca motivación en la búsqueda y creación de empleo).
A2.8. Falta de asesoramiento y de canales de información entre Administración Pública y empresas sobre las políticas de empleo.
A2.9. Discriminación salarial para la mujer, salario bruto masculino superior al femenino, sobre todo en sectores como la agricultura.
A2.10. Falta de formación especialmente para personas demandantes de empleo.
A2.11. Falta de asociacionismo y cooperativismo.
A2.12. Competencia desleal que hace que muchos negocios no cumplan con sus objetivos y tengan que cerrar.
2. FORTALEZAS
F2.1. Apoyo de las Instituciones (Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Jaén, etc...).
F2.2. Buen funcionamiento de los CADES (que informan y asesoran a posibles emprendedores/as) dando cobertura a toda la comarca.
F2.3. Personal cualificado en diferentes sectores del mercado laboral.
F2.4. Creación de viveros de empresas en algunos municipios de la comarca
F2.5. Idoneidad de la zona para realizar iniciativas empresariales, gracias a su patrimonio natural y etnológico.
F2.6. Conocimiento del territorio.
F2.7. Productos endógenos de la Comarca (AOVE, Cordero Segureño) de gran calidad y reconocimiento exterior.
F2.8. Amplia red de infraestructura pública para la información y asesoramiento de las políticas de empleo.
2. OPORTUNIDADES
O2.1. Aumento de ayudas y subvenciones. Apoyo de las Instituciones públicas.
O2.2. Salida de la crisis económica.
O2.3. Rico patrimonio natural y cultural
O2.4. Calidad de los productos endógenos de la zona (AOVE, cordero segureño, etc...)
O2.5. Mejora de infraestructuras y comunicaciones, autovía y medios de transportes públicos intracomarcales.
O2.6. Nuevos programas de la Administración para fomentar empleo, sobre todo para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad.
O2.7. Cualificación y especialización de los recursos humanos (especialmente jóvenes).
O2.8. Nuevos nichos de mercado relacionados con la naturaleza, el ocio, el deporte.
O2.9. Falta de financiación por parte de las entidades públicas.
O2.10. Falta de infraestructura necesaria (guarderías, centros de día, residencias...) para la incorporación de la mujer al mundo laboral.
O2.11. Apuesta de las empresas por el I+D+I para hacerlas más competitivas y así poder crear más empleo.

4.4.3.7. Matriz DAFO 3. Equipamientos, infraestructuras y servicios

Equipamientos, infraestructuras y servicios
3. DEBILIDADES
D3.1. Deficiente apoyo al desarrollo empresarial, pocos polígonos industriales y viveros de empresas. Poca Industrialización.
D3.2. Transporte público insuficiente entre los pueblos de la comarca.
D3.3. Municipios con muchas barreras arquitectónicas para personas con discapacidad. Planes de accesibilidad urbana deficientes.
D3.4. Grandes carencias en la red de depuración de aguas residuales y deficiente estado de la red de saneamiento.
D3.5. Existencia de un solo punto limpio físico en la comarca.
D3.6. Mala gestión de la recogida de envases de productos fitosanitarios y plásticos agrícolas.
D3.7. Dificultad en el acceso a infraestructuras y servicios básicos, por la dispersión de la población y la existencia de pequeños núcleos
D3.8. Servicios públicos alejados de la Comarca (TGSS, Agencia Tributaria, INSS, juzgados, etc...)
D3.9. Cierre de oficinas de correos en varios municipios de la Comarca.
D3.10. No se dispone de acceso a internet por fibra óptica. Acceso a internet convencional y en muchos casos lento.
D3.11. No hay servicios de pediatría en algunos municipios y donde si existe, es insuficiente.
D3.12. Servicios de ambulancias deficientes debido a la extensión de la comarca.
D3.13. Insuficientes recursos humanos sanitarios.
D3.14. Falta de especialidades médicas en el Hospital Comarcal
D3.15. Falta de aulas matinales, guarderías y comedores, servicios básicos para que la mujer pueda entrar al mundo laboral.
D3.16. Poca utilización de eficiencia energética en el alumbrado público.
D3.17. Muchos municipios de la Comarca sin servicios de seguridad ciudadana.
D3.18. Sólo un centro de bomberos y de defensa forestal que debido a la extensión de la Comarca es insuficiente.
D3.19. Falta de Centros de Información Juvenil.
D3.20. Escasez de Casas de cultura y espacios para actividades escénicas, oferta cultural y de ocio escasa (no hay cines en la Comarca).
D3.21. No existe ninguna piscina cubierta en la Comarca.
D3.22. Insuficiente ayuda a domicilio (mucha más demanda de la que se puede atender).
D3.23. Falta de centros de día en muchos municipios de la Comarca e insuficiente número de plazas en las residencias
D3.24. Infraestructura turística deficiente en establecimientos hoteleros de categoría superior y con capacidad superior a 60 personas.
D3.25. No existe ningún hipermercado en la Comarca.
3. AMENAZAS
A3.1. Crisis económica, falta de recursos económicos y financieros.
A3.2. Disminución de ayudas y subvenciones. Mucha dependencia de subvenciones para realizar infraestructura municipal y privada.
A3.3. Excesiva burocracia administrativa, para el acceso a servicios y equipamientos (residencias, dependencia, etc...)
A3.4. Desempleo.
A3.5. La brecha digital.
A3.6. Despoblamiento y falta de relevo generacional.
A3.7. Deficientes comunicaciones. Mala ubicación territorial que dificulta los accesos. Gran distancia a la capital.
A3.8. Recortes que afectan a la población con más necesidades, debido al envejecimiento (dependencia, residencias, etc...)
A3.9. Competencia desleal.
A3.10. Falta de conciliación familiar.
A3.11. Empresariado conservador.
A3.12. Falta concienciación con el medio ambiente (red de depuración de aguas residuales, recogida de residuos contaminantes, etc...)
A3.13. Poca inversión en educación, infraestructura que se va quedando obsoleta.
A3.14. Baja tasa de natalidad.
A3.15. Hastío político.
A3.16. Autovía (lejana) y deficiencias en el mantenimiento de la red de carreteras interna.
A3.17. Ubicación y orografía que provoca problemas de acceso.
A3.18. Inexistencia de red ferroviaria en la comarca y de aeropuertos cercanos.
A3.19. Deficiente cobertura de móviles.
3. FORTALEZAS
F3.1. Personal cualificado al frente de servicios e infraestructuras públicas.
F3.2. Calidad en los equipamientos e infraestructuras realizados.
F3.3. Red de bibliotecas y Guadalinfos.
F3.4. Patrimonio natural.
F3.5. Existencia de infraestructuras municipales que pueden ser aprovechadas o gestionadas en un momento de necesidad.
F3.6. Red de instalaciones deportivas municipales en los pueblos de la comarca.
F3.7. Hospital Comarcal.
F3.8. Educación primaria existente en todos los municipios y en algunas aldeas con pocos niños/as.
F3.9. Buena recogida RSU, mediante consorcio (RESUR).
F3.10. Existencia de contenedores de reciclaje en todos los municipios.
F3.11. Red Hidrográfica (Cuencas Guadalquivir y Segura), embalses en la Comarca (Tranco, Guadalmena, Anchuricas, La Vieja, Siles.)
F3.12. Existencia de distintos acuíferos subterráneos con gran capacidad de almacenamiento para abastecimiento urbano.
F3.13. Gran infraestructura de ocio y deportiva creada alrededor de los embalses.
F3.14. Gran infraestructura hidroeléctrica
F3.15. Equipamiento e infraestructura creados a partir del AOVE.
F3.16. Infraestructura pública en organismos relacionados con áreas de empleo suficientes.
F3.17. Existencia de espacios para actividades escénicas.

3. OPORTUNIDADES
03.1. Recuperación económica.
03.2. Ayudas del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.
03.3. Inversiones desde las distintas Instituciones en nuestra comarca.
03.4. Flexibilización en la financiación.
03.5. Realizar planes de eficiencia energética eficaces.
03.6. Realizar planes de accesibilidad urbana.
03.7. Conexión con autovía y mejora de las carreteras comarcales.
03.8. Realizar programas de educación ambiental.
03.9. Creación de un consorcio para la depuración de aguas residuales.
03.10. recogida efectiva y selectiva de residuos. Puntos de recogida de residuos de la construcción y creación de puntos de acopio.
03.11. Red de senderos y GR-247.
03.12. Mejora en las telecomunicaciones
03.13. Políticas de fijación de la población.
03.14. Ampliación de especialidades médicas en el Hospital Comarcal.
03.15. Aumentar número de plazas en residencias y dotar de guarderías en los municipios de la Comarca.
03.16. Mejorar los servicios de ambulancia permanente.
03.17. Creación de un Centro de Información Juvenil.
03.18. Aprovechamiento de recursos forestales.
03.19. El AOVE (IGP) Cordero segureño y los diferentes productos endógenos de la zona.
03.20. Cambio de política en la ley de la dependencia, aumentar ayudas.
03.21. Realización de viveros de empresas y polígonos industriales.
03.22. Aprovechamiento de las energías renovables y de subproductos del olivar y forestales.
03.23. Puesta en marcha del regadío del Olivar (Presa de Siles).
03.24. Los embalses y pantanos de la Comarca, el patrimonio natural de la Comarca.
03.25. Creación de un hipermercado en la Comarca.

4.4.3.8. Matriz DAFO 4. Patrimonio Rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático

Patrimonio Rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático	
4. DEBILIDADES	
D4.1.	Escasa formación y concienciación Medio Ambiental.
D4.2.	Dificultad comercialización productos ecológicos
D4.3.	Poca credibilidad en parte de la población de los beneficios del Parque Natural.
D4.4.	Lentitud y excesiva burocracia en trámites relacionados con la comarca y el Parque Natural.
D4.5.	Falta de personal técnico en el Parque Natural.
D4.6.	Falta de concienciación y formación en conservación medio ambiental y cambio climático. En la población y Sector Primario; reciclaje, gestión de residuos, producción sostenible, uso eficiente recursos, control de contaminantes.
D4.7.	Falta de recursos materiales y económicos para desarrollar proyectos Medio Ambientales rentables social y económicamente.
D4.8.	Falta de asociacionismo.
D4.9.	Pocas empresas Medio Ambientales en el territorio, relacionado con la falta de espíritu emprendedor.
D4.10.	Necesidad de fuertes inversiones (red de aguas residuales, reciclado de residuos sector primario y construcción).
D4.11.	Altos niveles de consumo de agua, energía eléctrica, combustibles de origen fósil y emisiones contaminantes.
D4.12.	Infraestructuras de transportes deficientes y falta de medios colectivos de transporte, lo que aumenta la contaminación.
D4.13.	Falta de producción y comercialización de productos endógenos sostenibles.
D4.14.	Masculinización sector profesional medio ambiental, agentes forestales, técnicos, bomberos forestales.
4. AMENAZAS	
A4.1.	Contaminación agrícola.
A4.2.	Empobrecimiento Paisaje-Suelo.
A4.3.	Pérdida biodiversidad, sobre todo en la agricultura.
A4.4.	Vaivenes en la política medio ambiental y protección de la naturaleza.
A4.5.	Proyectos generales que se diseñan lejos del territorio.
A4.6.	Falta de formación y concienciación Medio Ambiental.
A4.7.	Falta de redes de Asociacionismo que promuevan políticas ambientales de conservación.
A4.8.	Dispersión de la población que encarecen los servicios.
A4.9.	Comunicaciones externas e internas.
A4.10.	Población envejecida.
A4.11.	Legislación poco favorable en energías renovables.
A4.12.	Cambio climático.
A4.13.	Mala gestión de residuos en agricultura y ganadería. Poca concienciación de la población sobre reciclaje y separación de residuos.
A4.14.	Falta de personal cualificado en I+D+I y en temas ambientales.
A4.15.	Nefasta e inexistente, en algunos núcleos, de la red de depuración de aguas residuales.
4. FORTALEZAS	
F4.1.	Patrimonio Natural, Arquitectónico, Etnológico. El territorio en su conjunto.
F4.2.	Recursos endógenos (gran diversidad) sin poner en valor económicamente (biomasa, resinas, setas, forestales,...)
F4.3.	Agricultura y ganadería ecológicas y/o integradas.
F4.4.	Desarrollo de nuevos productos turísticos sostenibles (oleoturismo, turismo deportivo, turismo ornitológico, turismo estrellas, etc...).
F4.5.	Calidad ambiental del entorno.
F4.6.	Riqueza de agua (cuenca del Segura/ Guadalquivir), pantanos, red hidrográfica.
F4.7.	Incipiente Red de Voluntariado Ambiental.
F4.8.	Espacio Natural protegido más grande de España, al que la comarca aporta un 70%. Alto valor ambiental, paisajístico y faunístico.
F4.9.	Diversidad ecosistemas.
F4.10.	Productos sostenibles con gran valor añadido para el territorio, AOVE D.O Sierra de Segura (Ecológico), Cordero Segureño (IGP) y ecológico, producción quesera, agroalimentaria y apicultura.
4. OPORTUNIDADES	
O4.1.	Redes colaboración de distintas administraciones.
O4.2.	PORN/PRUG
O4.3.	Concienciación y sensibilización a la población de la conservación y protección sobre el medio ambiente y cambio climático
O4.4.	Puesta en valor de recursos endógenos infrautilizados (forestales, biomasa, setas, resinas, plantas aromáticas, pesca, madera...).
O4.5.	Extensa superficie forestal, con gran extensión de naturaleza virgen muy valorada turísticamente.
O4.6.	Desarrollo de nuevos productos turísticos sostenibles.
O4.7.	Apuesta de la Administración por un turismo sostenible y la marca Parque Natural.
O4.8.	Desarrollo de agricultura y ganadería ecológica
O4.9.	Nuevos yacimientos de empleo en base a conservación, eficiencia energética, adaptación al cambio climático, recursos ambientales
O4.10.	Aprovechamiento recursos hídricos (pantanos).
O4.11.	Formación para mujeres en trabajos forestales.
O4.12.	Compromiso de la Administración para una igualdad real y efectiva del trabajo profesional forestal.

4.4.3.9. Matriz DAFO 5. Articulación situación social y participación ciudadana

Articulación situación social y participación ciudadana	
5. DEBILIDADES	
D5.1.	Insuficiente participación de la población en movimientos asociativos
D5.2.	Falta de relevo generacional en las asociaciones.
D5.3.	Falta de conocimiento y valoración por parte de la población e instituciones de los objetivos, trabajo realizado y mecanismos de participación de las distintas asociaciones.
D5.4.	Escasas Asociaciones Juveniles y baja participación social de las mismas
D5.5.	Falta de instalaciones, recursos y servicios destinados a facilitar la participación activa de la población.
D5.6.	Escasa concienciación y formación en general en relación a los modos de participación ciudadana.
D5.7.	Escasez de recursos y servicios demandados por las personas con discapacidad y sus familiares destinados a la mejora de la salud, el fomento del ocio y tiempo libre y, en definitiva, a la calidad de vida.
5. AMENAZAS	
A5.1.	Dificultad de acceso a numerosos servicios básicos para la población.
A5.2.	Insuficientes recursos económicos que favorezcan la articulación y participación ciudadana.
A5.3.	Falta de recursos para el desarrollo de actividades de promoción de la participación de diferentes colectivos y grupos de población.
A5.4.	Escasa coordinación entre asociaciones de ámbitos diferentes.
A5.5.	Desencanto y falta de interés de gran parte de la población como consecuencia de la actual situación de crisis económica y social.
5. FORTALEZAS	
F5.1.	Refuerzo de la identidad comarcal y la vertebración del territorio (reconocimiento de la labor desarrollada por el GDR comarcal).
F5.2.	Existencia de un gran número de asociaciones de diferentes ámbitos.
F5.3.	Numerosas Asociaciones de Mujeres, coordinadas y participativas.
F5.4.	Gran implicación y motivación de los miembros de las Asociaciones.
F5.5.	Existencia de una Asociación comarcal de personas con discapacidad, arraigada en el territorio.
5. OPORTUNIDADES	
O5.1.	Elaboración, desarrollo e implementación de una Estrategia Local Participativa en la que tienen cabida y son protagonistas las aportaciones de la población.
O5.2.	Aumento de la motivación e interés de los colectivos por participar en el desarrollo social y económico de la comarca.
O5.3.	Gran auge de mecanismos de participación e información a través de las redes sociales existentes.

4.4.3.10. Matriz DAFO 6. Igualdad de género en el medio rural

Igualdad de género en el medio rural
6. DEBILIDADES
D6.1. Escaso presupuesto, en general, destinado a implementar medidas y acciones de igualdad.
D6.2. Falta de formación, compromiso y apoyo institucional en relación a la igualdad de oportunidades.
D6.3. Escaso interés de la población en acciones para la sensibilización en igualdad y la integración de la perspectiva de género.
D6.4. Escasa formación de la población en general en relación a la integración de la perspectiva de género.
D6.5. Falta de relevo generacional en las Asociaciones de Mujeres comarcales. Elevada edad media de las socias.
D6.6. Falta de instalaciones, equipamientos, recursos y servicios para acciones destinadas a grupos/asociaciones de mujeres
D6.7. Falta de formación específica para mujeres.
D6.8. Infraestructuras diseñadas sin tener en cuenta la perspectiva de género.
D6.9. Planes de igualdad insuficientes en entidades públicas y privadas.
D6.10. Falta de información y sensibilización en relación a la violencia de género.
6. AMENAZAS
A6.1. Falsa creencia de que la igualdad ya se ha conseguido y que los problemas de género son puntuales
A6.2. Recortes presupuestarios que siempre afectan principalmente a temas sociales y de igualdad.
A6.3. Baja representación de mujeres en órganos de toma de decisiones.
A6.4. Desigualdad social y laboral generalizada.
A6.5. Modelos patriarcales de liderazgo
A6.6. Sociedad muy arraigada en un modelo patriarcal y reticente a cambios significativos.
A6.7. Recursos de apoyo y servicios de proximidad insuficientes que perpetúan la desigualdad
A6.8. Violencia de género.
A6.9. Juventud poco interesada en cuestiones de género y vulnerable a los mensajes sexistas.
A6.10. Baja cualificación en género e igualdad del personal técnico de los órganos de decisión.
A6.11. Consideración de que las cuestiones “de mujeres” son de segundo orden y susceptibles de posponer ante temas más acuciantes
A6.12. Dificultad para realizar estudios de impacto de género y para implementar medidas que no estén afectadas por sesgo de género
A6.13. Reticencia de algunos sectores económicos a incluir el género como medida transversal a su actividad.
A6.14. Debilidad en el anclaje de los avances de género producidos en los últimos años.
A6.15. Recortes presupuestarios en temas sociales.
6. FORTALEZAS
F6.1. Amplia red de Asociaciones de Mujeres en la comarca, coordinadas y con gran actividad en el territorio.
F6.2. Cercanía a la población e importante implicación del Grupo de Desarrollo en temática de género e igualdad de oportunidades.
F6.3. Cercanía a la población e importante apoyo desde el Grupo de Desarrollo Rural a emprendedoras y empresarias.
F6.4. Trabajo coordinado de entidades implicadas en la igualdad de género: CIM, IAM y Área de Igualdad de la Dip. Provincial de Jaén.
F6.5. Alto grado de participación en actividades por parte de las mujeres, especialmente a través de las Asociaciones.
F6.6. Mayor formación académica y profesional de las mujeres más jóvenes.
6. OPORTUNIDADES
O6.1. Implementación de Planes y Estrategias de Desarrollo Rurales comprometidos con la igualdad de género.
O6.2. Existencia de Legislación específica en materia de igualdad de género
O6.3. Existencia de medidas de acción positiva que favorecen la integración social y laboral de las mujeres.
O6.4. Organizaciones sociales consolidadas.

4.4.3.11. Matriz DAFO 7. Promoción y fomento de la participación de la juventud rural

Promoción y fomento de la participación de la juventud rural
7. DEBILIDADES
D7.1. Dificil acceso al mercado laboral y Alta tasa de desempleo
D7.2. Disminución del número de personas jóvenes autoempleadas y con iniciativa empresarial.
D7.3. Complejidad administrativa para poner en marcha nuevos proyectos emprendedores.
D7.4. Dificultad de acceso al crédito para personas emprendedoras, de manera destacada en los y las jóvenes.
D7.5. Escasa incorporación de la juventud a la agricultura y ganadería. Falta de relevo generacional.
D7.6. Escasa continuidad de la juventud en oficios tradicionales.
D7.7. Débil conocimiento por la juventud de la comarca de sus potencialidades y recursos (Parque Natural y del Patrimonio Natural y Cultural)
D7.8. Escasa oferta y alternativas de ocio y tiempo libre, adaptadas a las peculiaridades del entorno.
D7.9. Escaso presupuesto, compromiso y apoyo institucional en relación a la juventud.
D7.10. Falta de formación específica para jóvenes, adaptada a las necesidades, mercado productivo y posibilidades de empleo en la comarca.
D7.11. Escasa formación y sensibilización de la juventud en general en relación a la igualdad de género.
D7.12. Bajo nivel de asociacionismo y participación social. Asociaciones Juveniles inactivas o poco operativas.
D7.13. Falta de relevo generacional en las Asociaciones de Mujeres comarcales. Elevada edad media de las socias.
D7.14. Falta de instalaciones, equipamientos, recursos y servicios para el desarrollo de acciones destinadas a grupos y/o asociaciones juveniles
D7.15. Baja participación social de las personas jóvenes.
7. AMENAZAS
A7.1. Contexto de crisis económica actual.
A7.2. Envejecimiento de la población, principalmente por la baja natalidad y éxodo juvenil.
A7.3. Escasas oportunidades laborales para la juventud de la comarca.
A7.4. Trabajo estacional y gran dependencia del olivar.
A7.5. Reducción de políticas activas de empleo.
A7.6. Progresivo envejecimiento de la población activa.
A7.7. Los/as jóvenes abandonan la comarca para acceder a formación superior y muchos no regresan a la comarca una vez cualificados
A7.8. Baja representación de jóvenes en órganos de toma de decisiones
A7.9. Juventud poco interesada en cuestiones de género y vulnerable a los mensajes sexistas.
A7.10. Recortes presupuestarios en temas sociales, así como en los relacionados con juventud y mujer.
7. FORTALEZAS
F7.1. Cercanía a la población e importante implicación del Grupo de Desarrollo en temática de juventud.
F7.2. Cercanía a la población e importante apoyo desde el Grupo de Desarrollo Rural a emprendedoras y empresarias jóvenes
F7.3. Trabajo coordinado junto a otras entidades implicadas en el apoyo a jóvenes emprendedores/as (CADEs, Ayuntamientos...)
F7.4. Capacidad de emprendimiento de la población joven.
F7.5. Las mujeres jóvenes, especialmente a través de las Asociaciones, son muy participativas en los diferentes tipos de actuaciones
F7.6. Población joven formada académica y profesionalmente.
F7.7. Mayor formación académica y profesional de las mujeres jóvenes.
7. OPORTUNIDADES
O7.1. Implementación de Planes y Estrategias de Desarrollo Rurales para implicar a la juventud en el desarrollo de sus comarcas.
O7.2. Existencia de legislación y medidas de acción positiva que favorecen la integración laboral de los jóvenes
O7.3. Programas de ayuda relacionados con la promoción del empleo y autoempleo destinados a personas jóvenes.
O7.4. Concienciación de la necesidad y apuesta clara de las Instituciones por favorecer la permanencia de la juventud en la comarca.
O7.5. Carácter innovador de los proyectos desarrollados por jóvenes
O7.6. Mayor concienciación en relación al medio ambiente y cambio climático por parte de la población joven.

4.4.3.12. Matriz DAFO 8. Comarcal

Territorial	
8. DEBILIDADES	
D8.1.	COMUNICACIONES DEFICIENTE. LEJANÍA DE VÍAS RÁPIDAS
D8.2.	FALTA DE TEJIDO INDUSTRIAL Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR
D8.3.	DEPENDENCIA DEL SECTOR PRIMARIO, MONOCULTIVO DEL OLIVAR, Y GANADERÍA EXTENSIVA LOCALIZADAS POCO RENTABLES
D8.4.	FALTA DE EMPLEO Y PRECARIEDAD. ESTACIONALIDAD DEL EXISTENTE. BAJA CUALIFICACIÓN
D8.5.	ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN. EMIGRACIÓN JUVENIL
D8.6.	TERRITORIO MUY EXTENSO Y HETEROGENEO, CON BAJA DENSIDAD DE POBLACIÓN. EMIGRACIÓN JUVENIL
D8.7.	FALTA DE REDES DE ACCESO A BANDA ANCHA. INEXISTENCIA FIBRA ÓPTICA
D8.8.	FALTA DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ENDÓGENOS DE CALIDAD
D8.9.	INFRAESTRUCTURAS Y TELECOMUNICACIONES DEFICIENTES Y NO HOMÓGENEAS. BRECHA DIGITAL EN LA POBLACIÓN
D8.10.	DEFICIENCIA EN ACCESIBILIDAD, FALTA DE SENSIBILIZACIÓN CON LAS CAPACIDADES DIVERSAS
D8.11.	ESCALA INVERSIÓN EN I+D+I
D8.12.	FALTA DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO
D8.13.	FALTA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN EN TEMAS MEDIOAMBIENTALES Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
D8.14.	ESCALA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL
8. AMENAZAS	
A8.1.	ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL Y PÉRDIDA DE POBLACIÓN JUVENIL POR EMIGRACIÓN
A8.2.	FALTA DE ASOCIACIONISMO Y COOPERACIÓN A TODOS LOS NIVELES Y SECTORES
A8.3.	FALTA DE RELEVO GENERACIONAL EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS
A8.4.	CRISIS FINANCIERA GENERALIZADA
A8.5.	DEPENDENCIA POLÍTICAS EUROPEAS (PAC)
A8.6.	LEJANÍA DE GRANDES NÚCLEOS DE POBLACIÓN Y VÍAS RÁPIDAS
8. FORTALEZAS	
F8.1.	TERRITORIO EXTENSO Y HETEROGENEO, CON GRAN DIVERSIDAD DE ECOSISTEMAS
F8.2.	GRANDES RECURSOS HÍDRICOS Y PANTANOS
F8.3.	EXTENSO PATRIMONIO RURAL, P.N. SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS, CON EL 68% DEL TERRITORIO DEL PARQUE
F8.4.	PRODUCTOS ENDÓGENOS DE GRAN CALIDAD, AOVE CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN Y CORDERO SEGUREÑO (IGP)
F8.5.	AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS
F8.6.	IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO, APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.
F8.7.	IDENTIDAD COMARCAL
8. OPORTUNIDADES	
O8.1.	DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN TORNO AL AUGE DE TURISMO RURAL Y DE NATURALEZA APROVECHANDO LA MARCA PARQUE NATURAL
O8.2.	PRODUCTOS ENDÓGENOS DIFERENCIADOS COMO EL AOVE Y EL CORDERO SEGUREÑO (IGP), AGROALIMENTARIAS ARTESANALES Y/O ECOLÓGICAS
O8.3.	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO INTEGRAL (NATURAL, CULTURAL, ETNOGRÁFICO, PAISAJÍSTICO, ETC...)
O8.4.	MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS APROVECHANDO LAS TIC Y LA COOPERACIÓN
O8.5.	NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN TORNO AL MEDIO AMBIENTE Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES Y SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR Y ENERGÍAS RENOVABLES.
O8.6.	FOMENTO DE LA CULTURA PARTICIPATIVA Y CREACIÓN DE REDES ENTRE EMPRESARIADO, MUJERES Y JÓVENES
O8.7.	FOMENTO DE LA AGRICULTURA, DE LA GANADERÍA ECOLÓGICA Y BIODINÁMICA
O8.8.	AYUDA Y SUBVENCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA Y CENTRAL AL EMPLEO Y A NUEVOS EMPRENDEDORES/AS.
O8.9.	MEJORA DE COMUNICACIONES CON CONVERSIÓN DE LA A-322 A VÍA RÁPIDA

4.5. IMPACTO DE GÉNERO EN RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

Durante el desarrollo del presente epígrafe se han analizado los datos cuantitativos que tienen que ver con la estructura productiva y el mercado laboral, el acceso a equipamientos y servicios, la articulación social, etc., todo ello a escala comarcal y municipal, incluso de unidad poblacional, y estableciendo comparativas con los ámbitos provincial y autonómico. En aras de realizar un diagnóstico minucioso y útil para el diseño de la EDL, se han utilizado indicadores que superan con creces los incluidos en el Manual Técnico de la DGDSMR y se ha trabajado siempre que ha sido posible con datos cuantitativos desglosados por sexo.

Como indicábamos en la valoración del impacto de género correspondiente al Epígrafe 2, sobre Descripción del Territorio, a pesar de las recomendaciones en este sentido contenidas en el Manual Técnico y, sobre todo, de la firme convicción y del esfuerzo realizado por parte del Grupo Coordinador responsable de la redacción de esta estrategia, no siempre ha sido posible acceder a datos desagregados por sexo, por lo que en algunos casos, con el fin de aproximarnos a la información que nos permita la valoración del impacto de género, se han derivado datos cuantitativos a partir de información disponible, explicando en cada caso la fuente y el dato de origen, así como la forma de obtención de los datos resultantes.

4.5.1. Impacto de género de los indicadores relativos a la estructura productiva y el mercado laboral

La información disponible en relación al tejido empresarial, tratada de manera exhaustiva a lo largo de este epígrafe de la EDL, no ofrece datos asociados directamente a su incidencia diferenciada sobre la población femenina y masculina, ni tampoco se pueden deducir conclusiones que estén claramente ligadas a la mayor o menor incidencia del paro femenino, indicador que se abordó en el Epígrafe 2, así como su impacto de género.

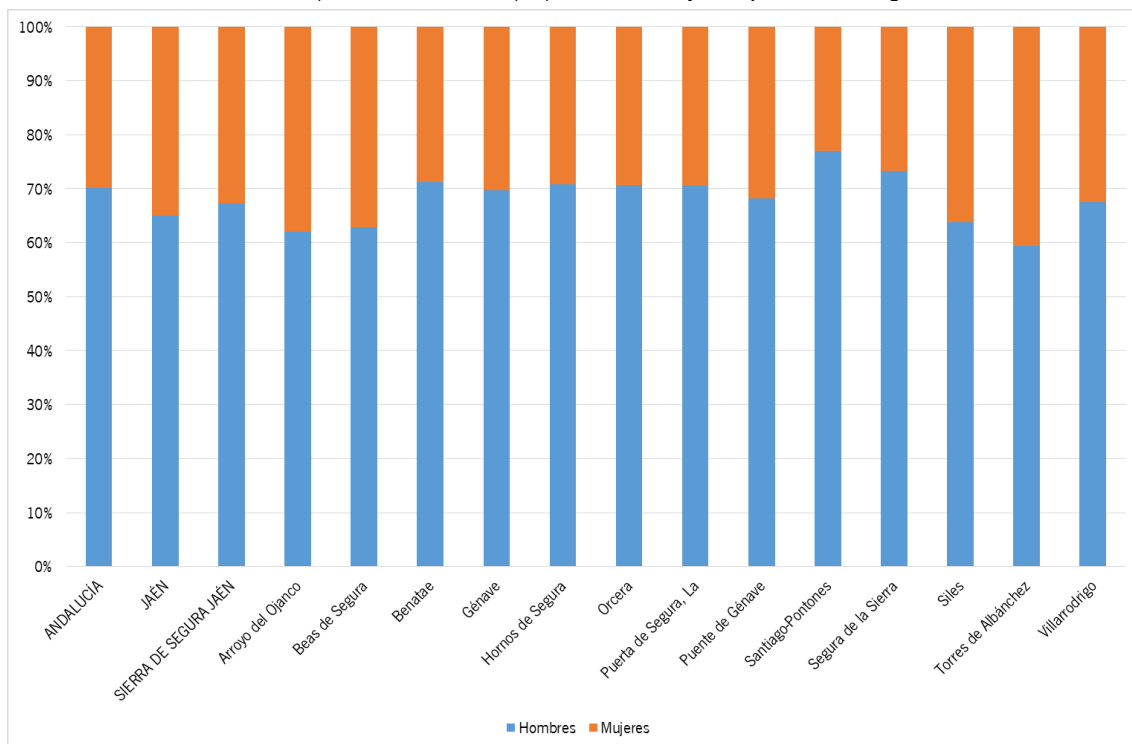
La aproximación a información de interés que permita observar la presencia diferencia de mujeres y hombres en los distintos sectores de actividad se realiza a partir de otros indicadores que analizamos más adelante en relación con el mercado laboral:

- Trabajo Eventual Agrario.
- Demandantes de empleo por sectores de actividad y sexo.
- Demanda de empleo diferenciada de mujeres y hombres por sectores de actividad.
- Contratos registrados por sectores de actividad y por sexo.

Sí disponemos de información desglosada por sexo relativa a la titularidad de las explotaciones agrícolas, que corresponde al último Censo Agrario, de 2009, sin que exista información posterior al respecto.

Como podemos observar en el siguiente gráfico, el mismo que aparece en el apartado correspondiente del epígrafe (Indicador L2B), más de dos tercios de las explotaciones agrícolas tienen como titular a un hombre y sólo en el 32,76% de los casos la titularidad la ostenta una mujer.

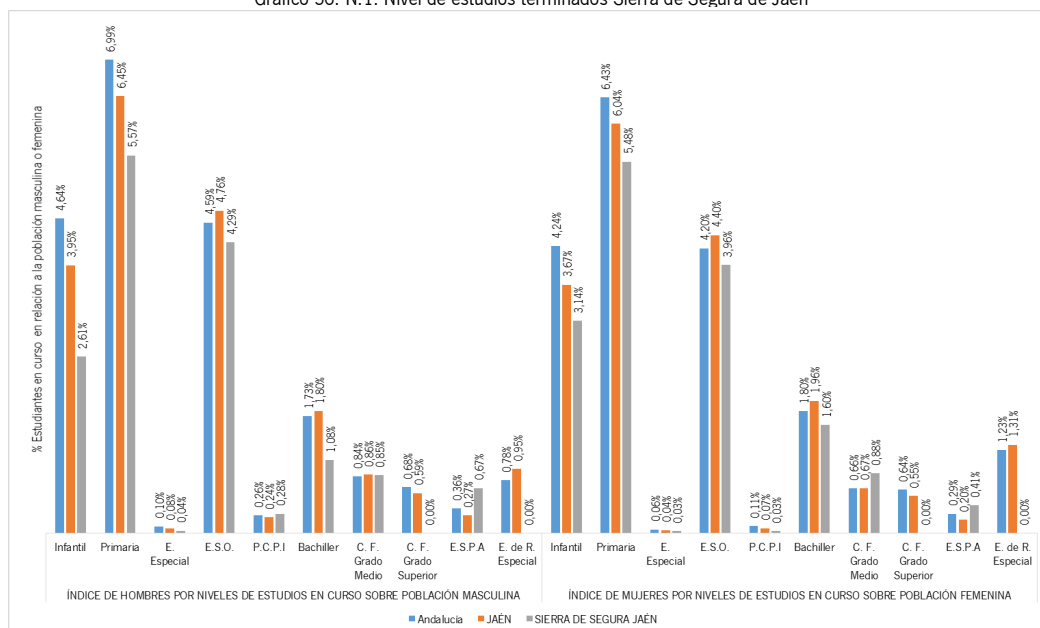
Gráfico 55. L.2.b. Explotaciones con tenencia por parte de hombres y de mujeres Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

En relación al mercado laboral, el primer indicador analizado en detalle se refiere al nivel de cualificación de la población. El Censo de Población 2011 aporta información acerca de la población mayor de 16 años con estudios terminados, pero ésta no se ofrece desglosada por sexos. Por ello, para analizar el impacto de género en relación al nivel de cualificación acudimos a los datos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 2013, sobre acceso a los distintos niveles de formación, centramos nuestro análisis en los niveles no obligatorios, remitiéndonos a lo indicado en el correspondiente apartado y recordando lo que en este sentido indicábamos en el desarrollo de este apartado. Para la observación de la información disponible, observamos el siguiente gráfico, ya utilizado en el desarrollo del epígrafe (Indicador N1):

Gráfico 56. N.1. Nivel de estudios terminados Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2011 y 2013

Del análisis de los datos anteriores obtenemos las siguientes conclusiones en relación con el impacto de género:

- La proporción de mujeres supera en la comarca a la de hombres en relación con los niveles de Bachillerato y FP de Grado Medio.
- La proporción de mujeres que cursan en la comarca PCPI y ESPA es inferior a la de hombres en los mismos niveles formativos.
- El porcentaje de mujeres que cursa ESPA y FP de Grado Medio en la comarca es superior a los porcentajes provincial y autonómico.
- El valor nulo relativo a estudios de FP de Grado Superior y a Enseñanzas de Régimen Especial se explica por la inexistencia en la comarca de centros habilitados para estos tipos de formación.

En cuanto a los indicadores que tienen que ver directamente con el mercado laboral, observamos a continuación la información relativa a Población Activa. Para ello, como se indicaba en el apartado correspondiente del epígrafe, hacemos uso de la población activa obtenida gracias al desarrollo del Censo de la Población 2011 y que nos ofrece el IECA. Esta variable se denomina "Población activa que reside en vivienda familiar por sexo". En todo caso, esta variable es una aproximación al dato que ofrece la Encuesta de Población Activa, que no ofrece información a nivel municipal.

El hecho de no disponer de información actualizada con posterioridad a 2011, no impide extraer algunas conclusiones derivadas de la información que ofrece la tabla que retomamos del epígrafe correspondiente de este epígrafe (Indicador N2), que es la siguiente:

Tabla 47. N.2. Población activa en domicilio familiar por sexo

	Nº de personas			Porcentaje según sexo	
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres/Total	Mujeres/Total
ANDALUCÍA	2308068	2069669	4377737	52,72%	47,28%
JAÉN	180773	153036	333809	54,15%	45,85%
SIERRA DE SEGURA JAÉN	7521	5512	13033	57,71%	42,29%
Arroyo del Ojanco	853	570	1423	59,94%	40,06%
Beas de Segura	1860	1217	3077	60,46%	39,54%
Benatae	168	88	257	65,62%	34,38%
Génave	147	118	264	55,47%	44,53%
Hornos	178	134	312	57,13%	42,87%
Orcera	600	429	1029	58,35%	41,65%
Puerta de Segura (La)	712	575	1287	55,35%	44,65%
Puente de Génave	668	523	1192	56,10%	43,90%
Santiago-Pontones	930	701	1631	57,01%	42,99%
Segura de la Sierra	509	443	952	53,47%	46,53%
Siles	573	434	1007	56,92%	43,08%
Torres de Albánchez	198	191	389	50,91%	49,09%
Villarrodrigo	124	90	214	57,81%	42,19%

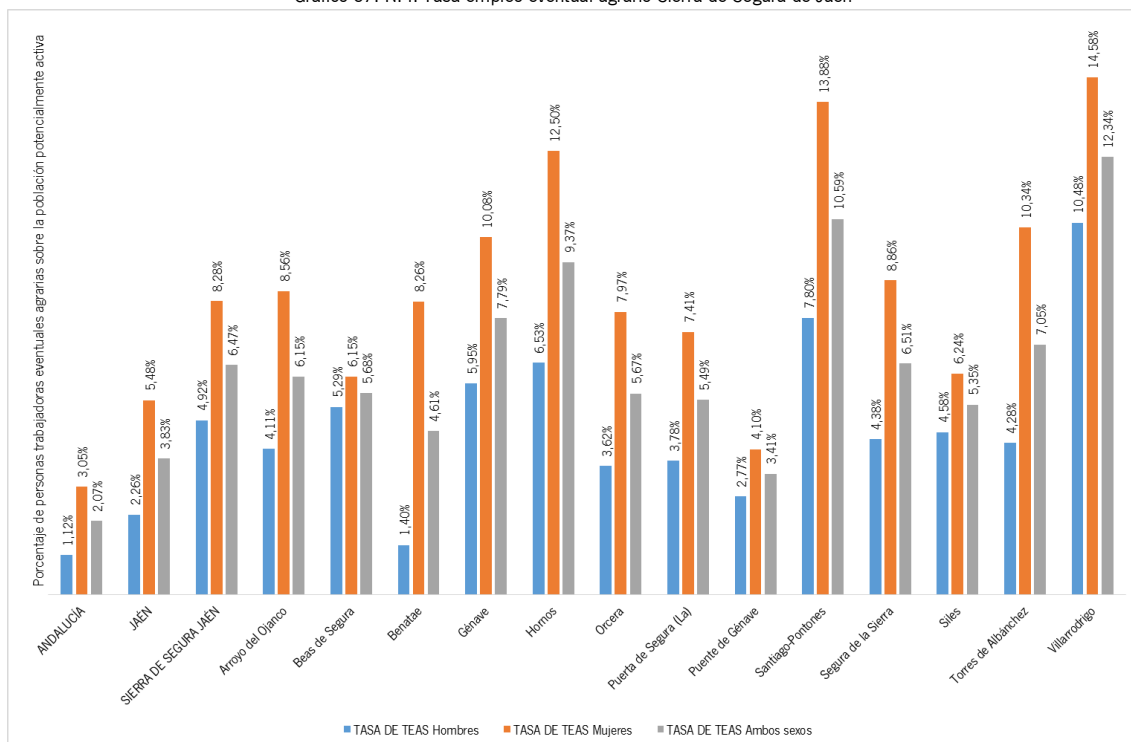
Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2011

De los datos anteriores destacamos las siguientes conclusiones en relación con el impacto de género:

- El porcentaje de mujeres que forman parte de la población activa a escala comarcal está más de 15 puntos por debajo del que corresponde a los hombres, brecha que casi dobla a la que se observa a escala provincial (algo superior a 8 puntos) y supera aún en mayor medida la relativa a Andalucía (5,44 puntos).
- La brecha desfavorable a la población activa femenina es una constante que se repite en todos los municipios de la comarca.
- Se observan diferencias que se amplían hasta alcanzar casi los 20 puntos en Arroyo del Ojanco y Beas de Segura, municipios que destacan por su mayor dinamismo en relación al resto de la comarca que, sin embargo, no parece traducirse en mayor empleo femenino.
- La mayor brecha se observa en Benatae, con casi 30 puntos de diferencia entre los porcentajes de población activa relativos a mujeres y hombres.
- El municipio que presenta la diferencia menos significativa, inferior a 2 puntos, es Torres de Albánchez.

Al considerar el indicador relativo a la Tasa de Empleo Eventual Agrario, empleo no generado directamente por el desarrollo del mercado laboral y que cuenta con la promoción y el subsidio de las Administraciones Públicas, para entrar a considerar el impacto de género e este indicador (Indicador N4), recordamos lo apuntado anteriormente al hablar de la Tasa de Paro, en el sentido de que las personas registradas en el Programa de Fomento del Empleo Agrario no computan como desempleadas, a pesar de ser éste un empleo que no ofrece estabilidad ni continuidad y que, como se observa en el siguiente gráfico, afecta mayoritariamente a las mujeres, no sólo en la comarca sino también a escala provincial y del conjunto de Andalucía.

Gráfico 57. N.4. Tasa empleo eventual agrario Sierra de Segura de Jaén



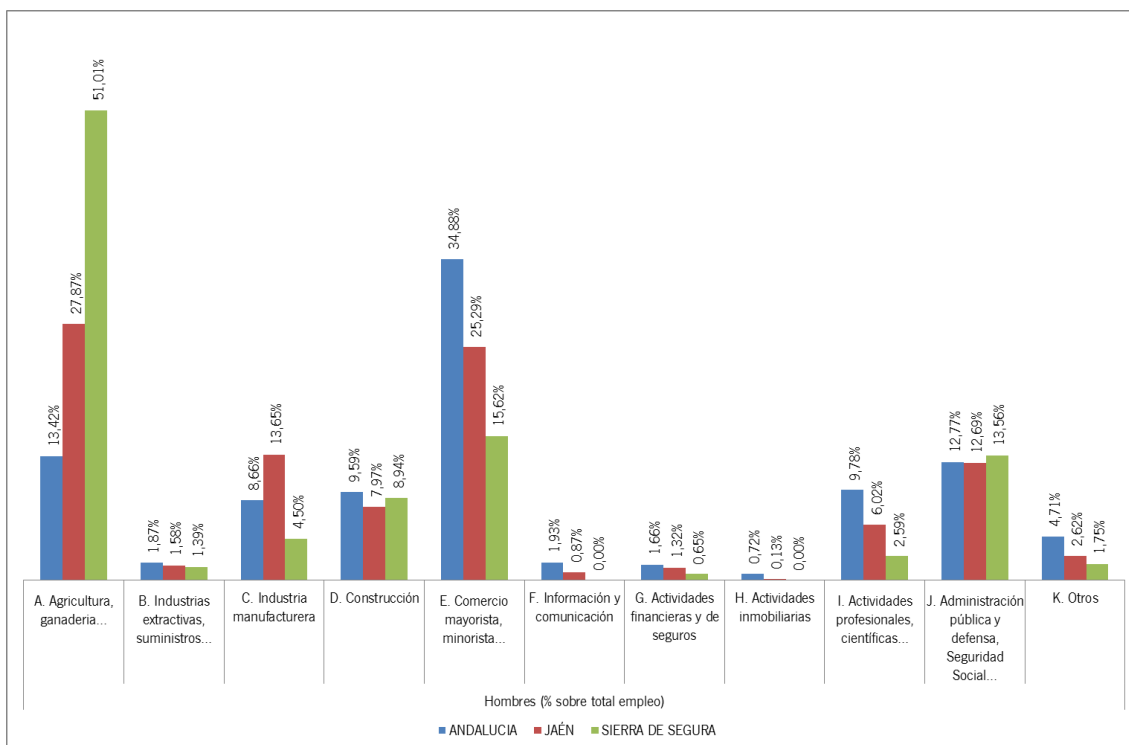
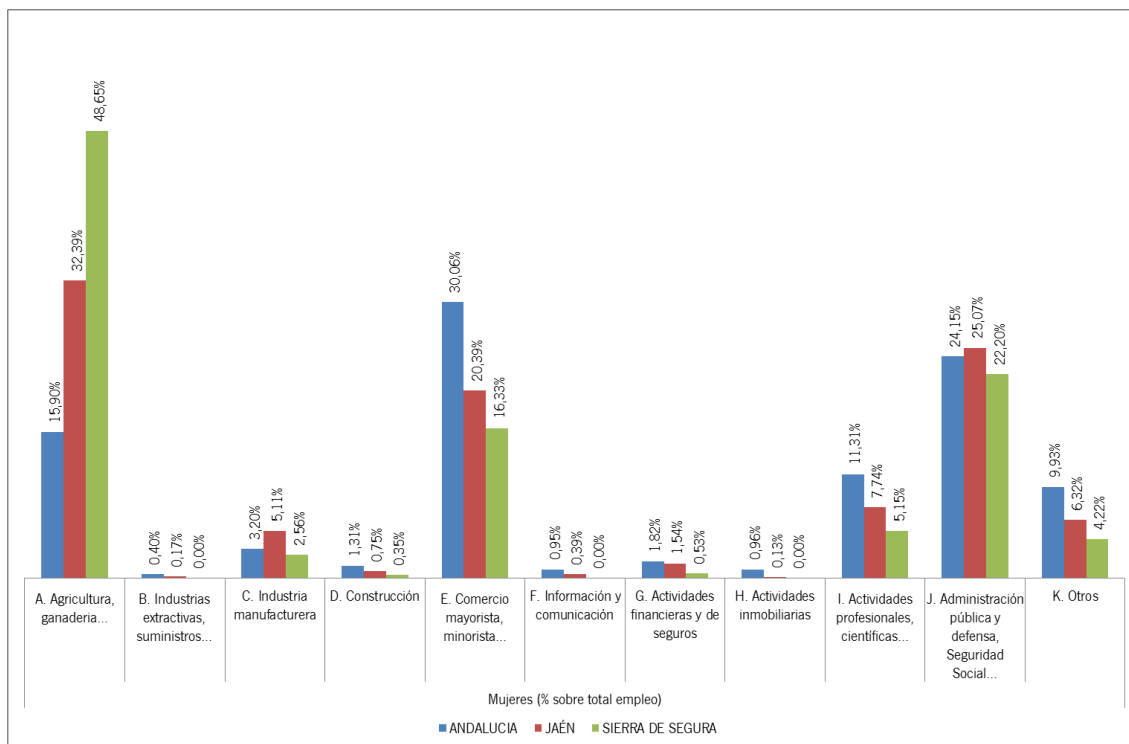
Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

De los datos contenidos en el gráfico anterior, podemos extraer las siguientes conclusiones en relación con el impacto de género:

- Tanto a escala comarcal como provincial y autonómica y ya sea en valores absolutos como en porcentajes sobre la población potencialmente activa, los datos relativos a la población femenina superan considerablemente a los que se refieren a los hombres.
- A escala comarcal, la tasa de empleo eventual agrario femenino y los valores absolutos correspondientes superan a la tasa masculina en todos los municipios.
- Los municipios que presentan las mayores tasas de empleo eventual agrario femenino son Villarrodrigo, Santiago-Pontones, Hornos, Torres de Albánchez y Génave. Sin embargo, sólo en Villarrodrigo y Santiago-Pontones esta circunstancia coincide con las tasas más altas de empleo eventual agrario masculino.
- La mayor diferencia entre las tasas de empleo eventual agrario masculino y femenino se observan en Benatae, con casi 7 puntos de diferencia, seguido de Torres de Albánchez, Santiago-Pontones y Hornos, donde la brecha ronda los 6 puntos.

El indicador relativo a la Tasa de Afiliación a la Seguridad Social nos ofrece información desglosada por sexos en el año 2016, como podemos observar en los siguientes gráficos:

Gráficos 58 y 59. N.5 y N7. Tasa afiliación a la Seguridad Social Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2015

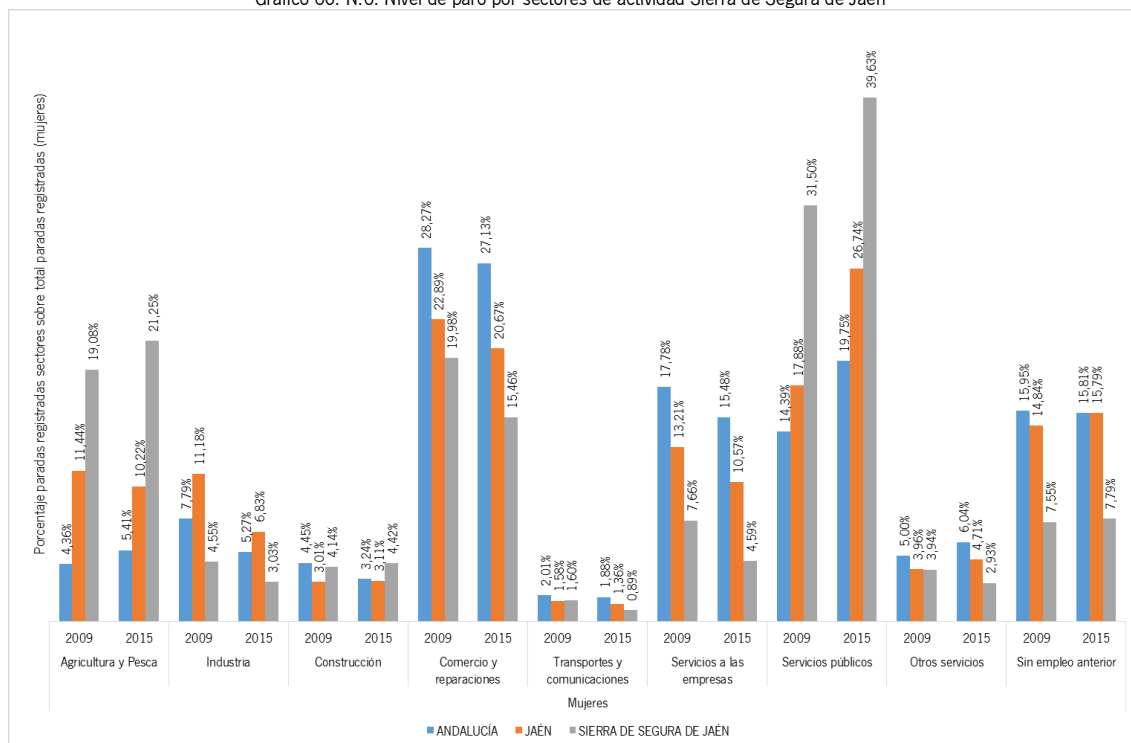
En cuanto al número de afiliados, según la rama de actividad y diferenciada por sexos, obtenemos los siguientes resultados:

- Se observa una mayor masculinización con respecto a la agricultura y ganadería en la comarca Sierra de Segura de Jaén, al contrario de lo que ocurre a nivel provincial y autonómico.
- En industrias extractivas e, información y comunicación, la representatividad es insignificante tanto a nivel comarcal como provincial y autonómico. No obstante, señalamos el mayor peso masculino en ambas ramas de actividad.
- Igual ocurre en el caso de las actividades inmobiliarias y, las actividades financieras y de seguros. El porcentaje representado es ínfimo pero el mayor peso recae, en este caso, en las mujeres en cuanto a nivel autonómico se refiere; ya que en Jaén y en la Sierra de Segura el porcentaje de representación por sexo es el mismo o algo superior.
- El porcentaje de afiliados en el sector de la industria manufacturera es superior en el caso de los hombres en los tres ámbitos que venimos comparando (autonómico, provincial y comarcal), al igual que ocurre en el sector de la construcción.
- El comercio mayorista y minorista acoge una mayor proporción de afiliación masculina; excepto en la comarca, dónde el porcentaje de mujeres es ligeramente superior.
- El porcentaje de afiliación femenina es superior en actividades profesionales, científicas, etc. en los tres niveles territoriales. En Administración Pública y Defensa, Seguridad Social..., el sector femenino dobla, aproximadamente, la representación del sector masculino; y en otras ramas de actividad son más del doble los afiliados femeninos (en término porcentuales) con respecto a los masculinos, también a nivel comarcal, autonómico y provincial.

Seguimos analizando el impacto de género en relación con el paro registrado en la comarca y nos referimos en primer lugar a las personas paradas por sexo y actividad, invirtiendo posteriormente el eje del análisis para observar los datos de demandantes de empleo por actividad y sexo (Indicadores N.6).

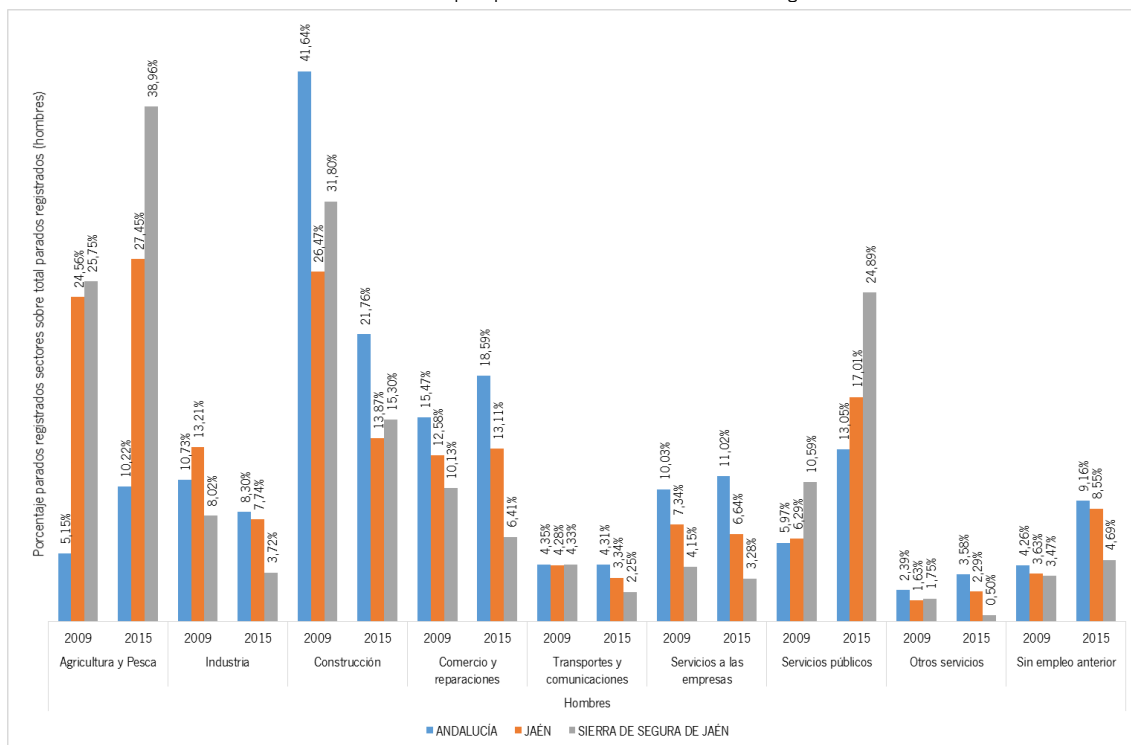
Tal como ya hicimos en el desarrollo del apartado correspondiente al considerar este indicador, dada la exhaustividad de la información nos referimos de forma separada a los gráficos ilustrativos incluidos en el correspondiente apartado del epígrafe. Los dos primeros se refieren a la demanda de empleo femenino y masculino, respectivamente, por sectores de actividad:

Gráfico 60. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén



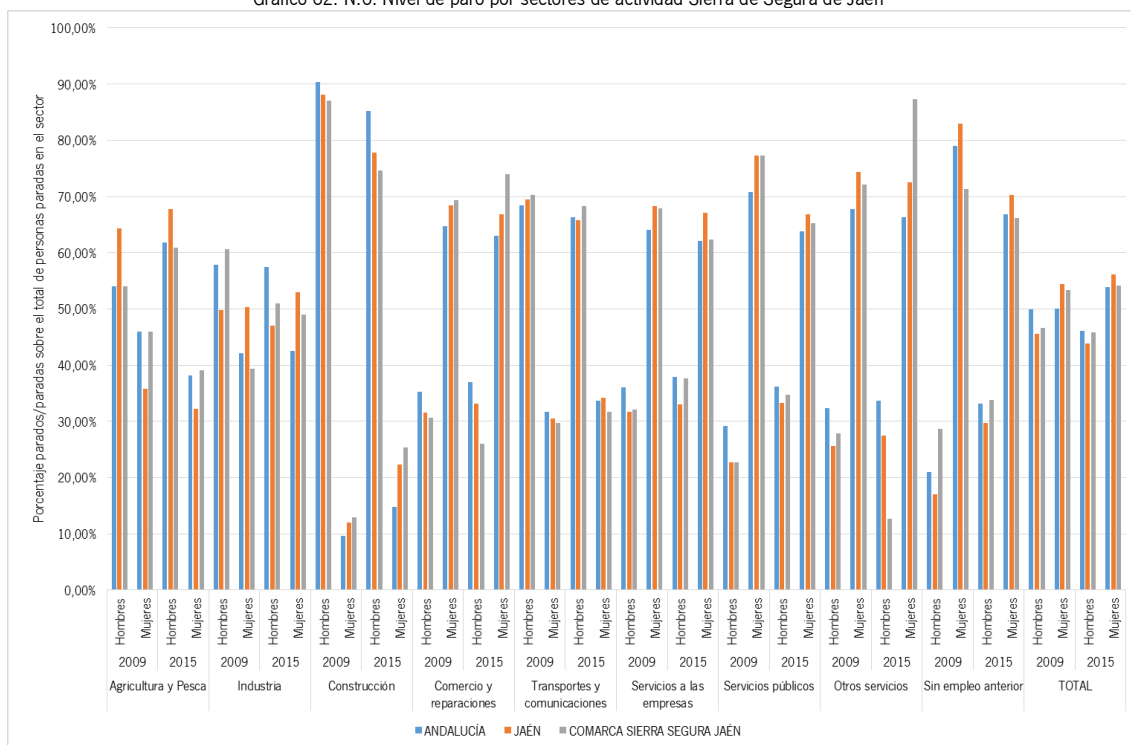
Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

Gráfico 61. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

Gráfico 62. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

Los dos primeros gráficos ofrecen información en relación a cómo se distribuye la demanda de empleo de mujeres y de hombres, respectivamente, entre los diferentes sectores de actividad económica, con la comparativa entre los años 2009 y 2015. En ambos gráficos podemos observar, para cada variable, la comparativa entre las escalas comarcal, provincial y autonómica.

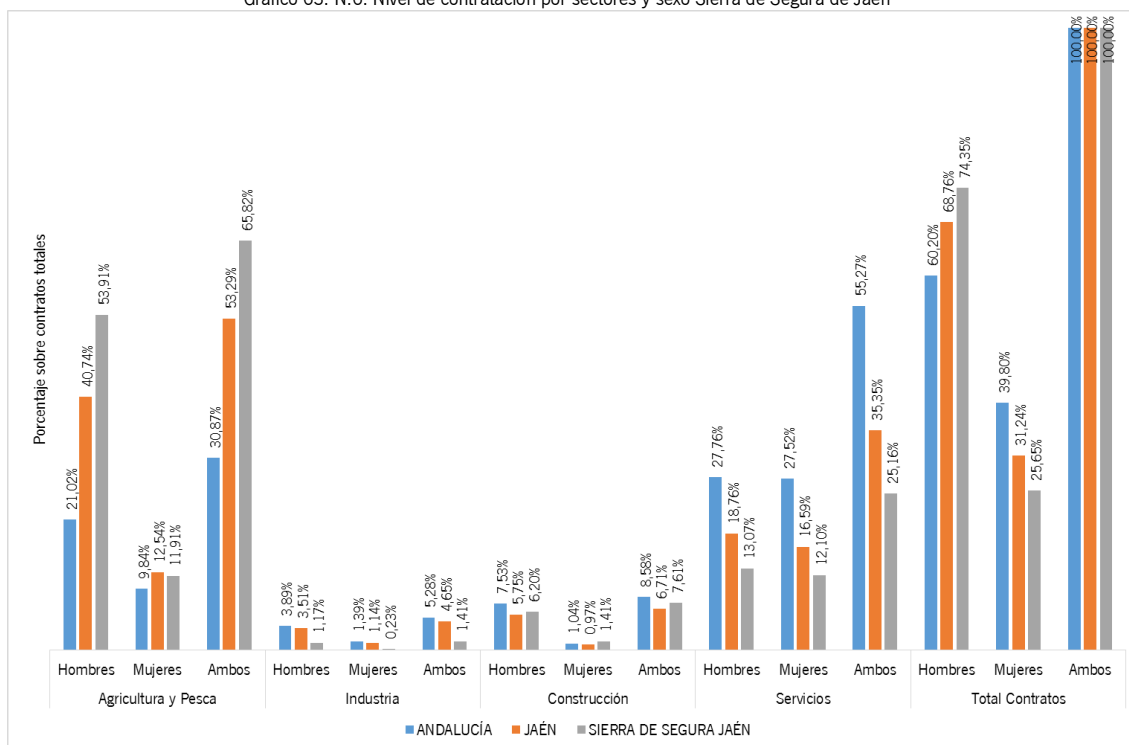
El tercer gráfico ofrece información relativa a cómo se distribuye entre mujeres y hombres la demanda de empleo de cada sector de actividad económica, aportando, igual que en el caso anterior, la comparativa entre los años 2009 y 2015, y la comparativa entre las escalas comarcal, provincial y autonómica.

De la información aportada por los gráficos anteriores extraemos las siguientes conclusiones:

- Se observa la existencia de actividades claramente masculinizadas, como:
 - o Agricultura, donde la diferencia entre la demanda de empleo masculina y la femenina incluso se ha incrementado en más de 11 puntos entre 2009 y 2015.
 - o Construcción, a pesar de que la diferencia entre la demanda de empleo masculina y la femenina se ha reducido en casi 17 puntos entre 2009 y 2015 y de que esa reducción no ha venido de la incorporación de mujeres a esta actividad, sino de la radical caída del sector debido a la crisis económica. En 2015 las personas demandantes de empleo en la construcción siguen siendo hombres en casi un 75%.
 - o Transportes y comunicaciones, donde los demandantes de empleo siguen siendo los hombres en casi el 70%, si bien la diferencia entre hombres y mujeres se ha reducido sensiblemente entre 2009 y 2015.
- También podemos hablar de actividades feminizadas, como, por ejemplo:
 - o Servicios Públicos. Las personas que demandan empleo en este sector son mujeres en más de un 65% en 2015 y la diferencia entre la demanda de empleo femenina y la masculina sigue siendo en 2015 de casi 15 puntos, aunque se ha reducido sensiblemente desde 2009, año en que la diferencia casi alcanzaba los 21 puntos. Esta significativa variación pudiera atribuirse a la incidencia del empleo eventual agrario cuyos demandantes se registran como demandantes de Trabajo de Colaboración Social.
 - o Comercio y reparaciones, donde se mantiene prácticamente igual la diferencia de alrededor de 9 puntos entre las mujeres y los hombres que figuran como demandantes de empleo en este sector. En 2015, alrededor del 75% de las personas que demandan empleo en esta actividad siguen siendo mujeres.
 - o Servicios a empresas y Otros servicios, siguen siendo actividades con mayor peso femenino, aunque las diferencias se han reducido entre 2009 y 2015.
- Merece la pena destacar el caso de la actividad industrial, claramente masculinizada en 2009, cuando el porcentaje de hombres que demandaban empleo en el sector era casi el doble del de las mujeres. En 2015 la diferencia entre los hombres y las mujeres que demandaban empleo en el sector fue de sólo 0,69 puntos. Como se indicaba en el apartado correspondiente del epígrafe, esto puede deberse al desarrollo de la industria agroalimentaria, donde la presencia de las mujeres es superior a otras industrias.
- El porcentaje de mujeres que demandan su primer empleo es superior al de los hombres en algo más de un punto, aunque se ha incrementado menos que el de los hombres entre 2009 y 2015.

Antes de considerar el impacto de género en relación con el nivel de contratación por sectores de actividad, nos remitimos a lo apuntado en el apartado correspondiente a este indicador en el desarrollo general del epígrafe, recordando que el indicador de ocupación por rama de actividad y sexo a nivel municipal solicitado por la DGDSMR no ha sido actualizado desde 2001, por lo que se procede al análisis del número de contratos registrados en 2015 como medida de ocupación por rama de actividad.

Gráfico 63. N.6. Nivel de contratación por sectores y sexo Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009 - 2015

En el siguiente gráfico, que tomamos del correspondiente apartado de este epígrafe, se recogen las contrataciones registradas en la comarca en 2015, organizadas por sectores de actividad y distribuidas entre mujeres y hombres (Indicador N6b).

Del análisis de los datos anteriores, obtenemos las siguientes conclusiones:

- La contratación de hombres ha sido muy superior a la de mujeres, alrededor de un 75% frente a un 25%.
- El sector de servicios es el único en el que la contratación de mujeres supera a la de hombres, en algo menos de un punto. El descenso de contratos en la Construcción que se observaba en indicadores anteriores ha provocado la incorporación de una cantidad mayor de hombres a sectores tradicionalmente feminizados, dando lugar a que, tanto a nivel provincial como de Andalucía, la contratación de hombres en el sector de servicios haya llegado a superar a la de mujeres en 2015, circunstancia que no se observa a nivel comarcal.
- Aun así, el mayor número de contrataciones de mujeres se ha producido en el sector de servicios, mientras que el sector agrícola ha sido, con diferencia, el que ha generado la mayor contratación de hombres, superando ampliamente los porcentajes a escala provincial y autonómica.
- La contratación de mujeres en la comarca no supera los porcentajes provincial y autonómico en ningún sector.

4.5.2. Impacto de género de los indicadores relativos a equipamientos, infraestructuras y servicios

En el apartado 4.3.1. de este epígrafe se aborda el análisis de los resultados de la explotación de la Encuesta de Equipamientos y Servicios de Proximidad, que contempla la valoración de la accesibilidad y de la calidad en relación con 113 indicadores relativos a los servicios de proximidad de la comarca. Dado el detalle y la exhaustividad con que se aborda este análisis en el desarrollo del epígrafe, no vemos necesario repetir las consideraciones ya reflejadas en el mismo.

No obstante, en la siguiente tabla indicamos los indicadores mínimos que consideramos pertinentes en relación con el impacto de género, así como el argumento para la valoración de dicha pertinencia:

Tabla 48. Equipamientos y servicios de proximidad pertinentes a género

Indicador	Situación de partida	Efecto del recurso
Planes específicos de ámbito municipal:		
Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres	Incidencia directa en la población femenina	• Mejora de la calidad de vida de las mujeres • Sensibilización • Asesoramiento
Plan de Atención a Víctimas de Violencia de Género		
Servicios administrativos y asimilados:		
Oficina del SAE	Mayor incidencia del desempleo en la población femenina	• Sensibilización • Asesoramiento
Oficina Comarcal Agraria	Mayor presencia masculina en el sector agrícola	• Sensibilización • Asesoramiento
Vivero de Empresas	Mayor incidencia del desempleo en la población femenina	• Fomento del emprendimiento • Mejora de las oportunidades de acceso al mercado laboral
Servicios de telecomunicaciones:		
Centro abierto de acceso a internet	Brecha digital desfavorable a las mujeres	• Sensibilización • Formación en entornos digitales • Disminución de la brecha digital
Servicios sanitarios básicos:		
Centro de salud, Consultorio médico o Consultorio médico auxiliar	• Reparto desigual de las cargas relativas a la atención a la dependencia, que dificultan en mayor medida el acceso a los ámbitos públicos por parte de las mujeres • Mayor incidencia en la población femenina de las tasas de envejecimiento y longevidad	• Sensibilización sobre la conciliación y la corresponsabilidad. • Mejora de la calidad de vida de las personas mayores, mayoritariamente mujeres
Consulta de pediatría		
Farmacia		
Consulta de ginecología	Incidencia directa en la población femenina	Mejora de la calidad de vida de las mujeres
Servicios sociales básicos:		
Trabajador o trabajadora social	Reparto desigual de las cargas relativas a la atención a la dependencia, que dificultan en mayor medida el acceso a los ámbitos públicos por parte de las mujeres	• Sensibilización sobre la conciliación y la corresponsabilidad. • Mejora de la calidad de vida de las personas mayores, mujeres mayoritariamente
Guardería		
Centro de Información a la Mujer	Incidencia directa en la población femenina	Mejora de la calidad de vida de las mujeres
Servicios educativos y culturales:		
Ciclo educativo de 0 a 3 años	Reparto desigual de las cargas relativas a la atención a la infancia, que dificultan en mayor medida el acceso a los ámbitos públicos por parte de las mujeres	• Favorece la conciliación y la corresponsabilidad.
Aula matinal		
Comedor escolar		
Equipamientos y servicios deportivos y de ocio:		
Ludoteca - Escuela de Verano, o similar	Reparto desigual de las cargas relativas a la atención a la infancia, que dificultan en mayor medida el acceso a los ámbitos públicos por parte de las mujeres	• Favorece la conciliación y la corresponsabilidad.
Parque infantil		
Servicios a las personas mayores:		
Centro de día	• Reparto desigual de las cargas relativas a la atención a la dependencia, que dificultan en mayor medida el acceso a los ámbitos públicos por parte de las mujeres • Mayor incidencia en la población femenina de las tasas de envejecimiento y longevidad	• Sensibilización sobre la conciliación y la corresponsabilidad. • Mejora de la calidad de vida de las personas mayores, mujeres mayoritariamente
Residencia de ancianos		
Ayuda a domicilio		
Centro de la Tercera Edad		
Parque geriátrico		

Fuente: Elaboración propia

4.5.3. Impacto de género en relación con el tejido asociativo y la representación institucional

Tejido asociativo

En relación con el tejido asociativo de la comarca, nos atenemos a las consideraciones reflejadas en el correspondiente apartado de este epígrafe, sobre la prudencia con que hay que observar la información que aporta el Registro de Asociaciones de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

- La información disponible no permite extraer evidencias significativas en cuanto al impacto de género, más allá de la existencia de asociaciones de mujeres en todos los municipios de la comarca, salvo Beas de Segura.
- En Orcera, Puente de Génave, Santiago-Pontones y Segura de la Sierra, los datos que ofrece el Registro de Asociaciones indican la presencia de 2 asociaciones de mujeres en cada uno de los municipios citados.
- La información disponible no aporta datos en relación con el número de socias ni con su edad.

Representación en el gobierno local

Este indicador muestra la presencia de mujeres y hombres en los puestos de representación y decisión de las administraciones locales de la comarca.

De la composición de los ayuntamientos comarcales, reflejada en la tabla del apartado 2.3.1. de este epígrafe, podemos extraer las siguientes conclusiones en relación con la igualdad de género:

- De los 119 cargos de representación de la administración local de la comarca (alcaldías, concejalías y alcaldías pedáneas) 51 están ocupados por mujeres (42,86%) y 68 por hombres, mostrando una situación cercana a la paridad que responde a la utilización casi generalizada en todos los partidos políticos de las llamadas "listas cremallera".
- Sin embargo, esto contrasta con el hecho de que, de las 19 alcaldías o alcaldías pedáneas consideradas, sólo 4 están ocupadas por mujeres (el 21,05%), lo que demuestra que las listas electorales de los partidos políticos siguen estando encabezadas por hombres en la mayoría de los casos.
- Sólo en 3 de los 13 núcleos principales la alcaldía la ostenta una mujer (23,08%).
- De los 6 núcleos secundarios considerados, sólo 1 tiene alcaldesa pedánea.
- Todos los porcentajes anteriores son sensiblemente inferiores al 49,01% que representa la población femenina en relación con la población total de la comarca, según datos del año 2014 (12.528 mujeres - 13.032 hombres).
- El porcentaje de mujeres en puestos de representación en la administración local no sólo es muy inferior al de hombres en términos absolutos, sino que se hace más evidente si tenemos en cuenta que sólo una mujer de cada 3.132 mujeres de la comarca ocupa una alcaldía, mientras que el mismo cargo de representación está ocupado por uno de cada 868 hombres de la comarca.

4.5.4. Impacto de género en relación con el Diagnóstico y DAFO

Las conclusiones del análisis cualitativo correspondiente a esta fase del proceso participativo quedan recogidas en la matriz DAFO elaborada en el área temática Igualdad de Género en el Medio Rural incluida en el correspondiente apartado de este epígrafe.

4.6. IMPACTO EN LA POBLACIÓN JOVEN EN RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

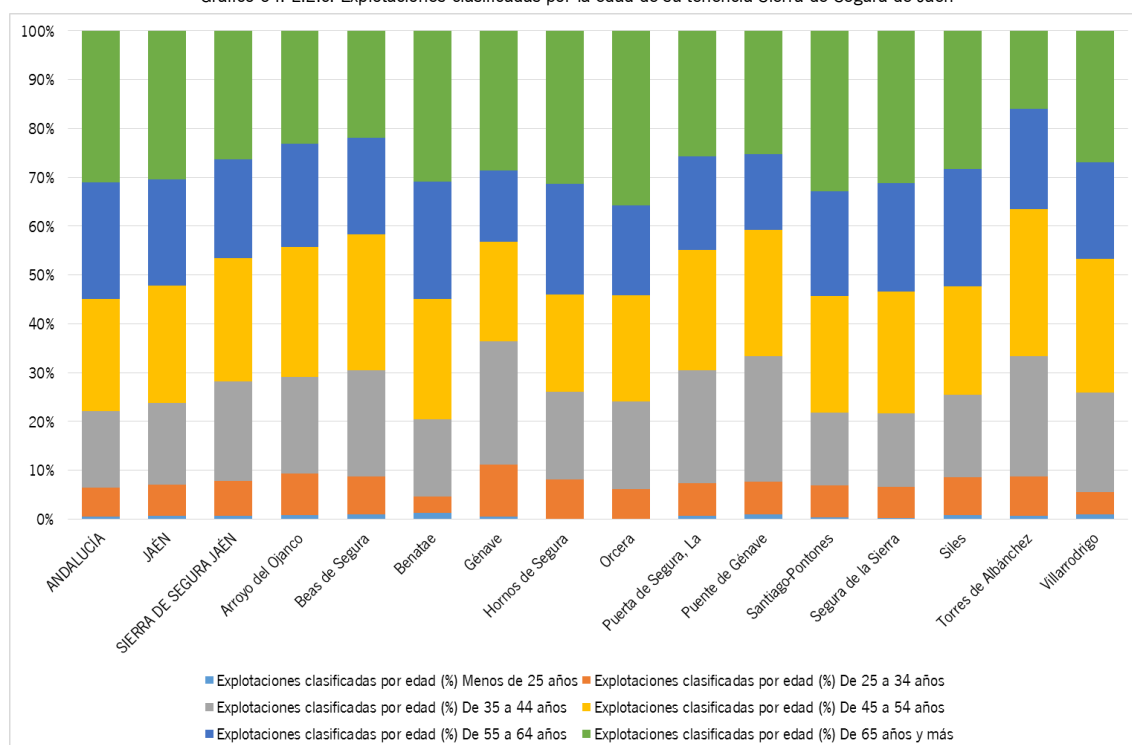
4.6.1. Impacto en la población joven en relación con la estructura productiva y el mercado laboral

La información disponible en relación al tejido productivo, tratada de manera exhaustiva a lo largo de este epígrafe de la EDL, no ofrece datos asociados directamente a la población joven.

En lo que se refiere al mercado laboral, tampoco se pueden deducir conclusiones que estén claramente ligadas a la mayor o menor incidencia del paro en la juventud, indicador que se abordó en el Epígrafe 2.

Sí disponemos de información relativa a la tenencia de las explotaciones agrarias según la edad de sus

Gráfico 64. L.2.c. Explotaciones clasificadas por la edad de su tenencia Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2009

titulares, reproduciendo en el análisis de este impacto el gráfico utilizado en el desarrollo del epígrafe:

En el gráfico anterior, que retomamos del desarrollo del epígrafe (Indicador L2C), se observa el reducido porcentaje de explotaciones que tienen como titular a una persona joven, aun siendo ligeramente superior en la comarca a los porcentajes provincial y autonómico.

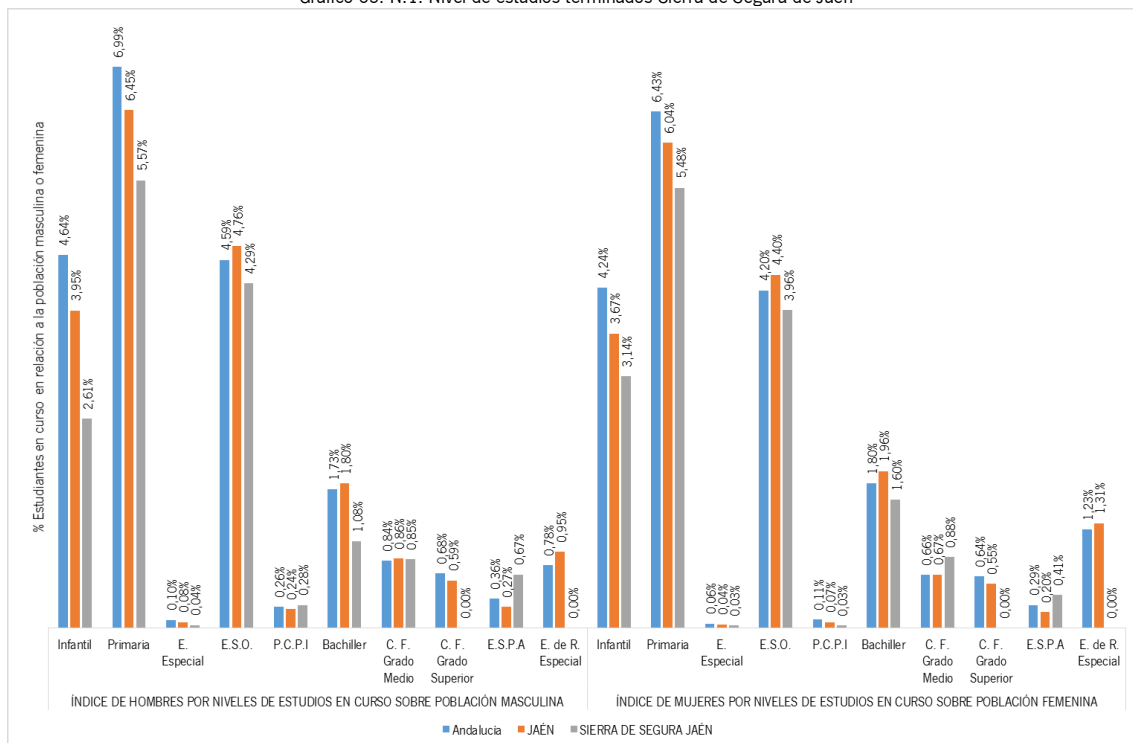
A nivel municipal, sólo en Génave la titularidad a cargo de menores de 34 años apenas supera el 11%, seguido de Arroyo del Ojanco, Torres de Albánchez y Beas de Segura, que rondan el 9%, presentando el resto de los municipios valores inferiores.

En relación al mercado laboral, ninguno de los indicadores analizados en el Epígrafe 3 ofrece información desglosada por tramos de edad que nos permita analizar estos datos en relación con la población joven de la comarca. Nos estamos refiriendo a: Nivel de Estudios, Población Activa, Empleo Eventual Agrario, Tasa de Afiliación a la Seguridad Social, Contratos Registrados y Paro Registrado.

No obstante, nos detenemos en el indicador relativo a la cualificación de la población, por entender que su objeto de análisis es mayoritariamente la población joven, salvo en lo que se refiere a la Enseñanza Secundaria de Personas Adultas.

Recordemos que los porcentajes manejados se refieren a la proporción de estudiantes, hombres o mujeres, en relación a la población total de hombres y mujeres, respectivamente.

Gráfico 65. N.1. Nivel de estudios terminados Sierra de Segura de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir IECA, 2011 y 2013

Los datos que aporta nuestro análisis en relación a enseñanzas no obligatorias se resumen en el siguiente gráfico (Indicador N1):

De los datos anteriores reproducimos, en relación con el impacto de juventud, las conclusiones que ya apuntábamos en relación con el impacto de género:

- La proporción de mujeres supera en la comarca a la de hombres en relación con los niveles de Bachillerato y FP de Grado Medio.
- La proporción de mujeres que cursan en la comarca PCPI y ESPA es inferior a la de hombres en los mismos niveles formativos.
- El porcentaje de mujeres que cursa ESPA y FP de Grado Medio en la comarca es superior a los porcentajes provincial y autonómico.
- El valor nulo relativo a estudios de FP de Grado Superior y a Enseñanzas de Régimen Especial se explica por la inexistencia en la comarca de centros habilitados para estos tipos de formación.

4.6.2. Impacto de juventud en relación con los equipamientos, servicios e infraestructuras

En el apartado 4.3.1. de este epígrafe, se aborda el análisis de los resultados de la explotación de la Encuesta de Equipamientos y Servicios de Proximidad, que contempla la valoración de la accesibilidad y de la calidad en relación con 113 indicadores relativos a los servicios de proximidad de la comarca. Dado el detalle y la exhaustividad con que se aborda este análisis en el desarrollo del epígrafe, no vemos necesario repetir las consideraciones ya reflejadas en el mismo.

No obstante, en la siguiente tabla indicamos los indicadores mínimos que consideramos pertinentes en relación con el impacto de juventud, así como el argumento para la valoración de dicha pertinencia:

Tabla 49. Equipamientos y servicios de proximidad pertinentes a juventud

Indicador	Efecto del recurso en relación con la población joven
Programa de Educación Ambiental	• Sensibilización • Acceso a las actividades de ocio en el entorno natural • Mejora de la socialización y de las habilidades sociales • Mejora de las condiciones para la dinamización
Programa de Prevención de Drogodependencias	• Información • Asesoramiento • Sensibilización en relación con hábitos de vida saludables • Dinamización
Servicios administrativos y asimilados:	
Oficina del SAE	• Sensibilización • Asesoramiento
Vivero de empresas	• Fomento del emprendimiento • Mejora de las oportunidades de acceso al mercado laboral
Servicios de telecomunicaciones:	
Centro abierto de acceso a internet	• Sensibilización • Acceso monitorizado a las NTIC • Formación en entornos digitales
Servicios sociales básicos:	
Centro de Información Juvenil	• Información • Dinamización • Sensibilización • Asesoramiento • Mejora de la socialización y de las habilidades sociales
Servicios educativos y culturales:	
Ciclo educativo de 0 a 3 años	• Acceso a la educación en edad temprana
Aula matinal	
Comedor escolar	
Centro de Educación Primaria	• Acceso a la educación obligatoria
Centro de E.S.O.	
Centro de Bachillerato	• Acceso a los ciclos educativos no obligatorios
Equipo de Orientación Educativa	
Centro de Formación Profesional	
Casa de la Cultura	• Acceso a las actividades culturales y de ocio • Mejora de la socialización y de las habilidades sociales • Mejora de las condiciones para la dinamización
Espacio de Actividades Escénicas	
Programa de Actividades Culturales	
Equipamientos y servicios deportivos y de ocio:	
Pista deportiva	• Acceso a las actividades deportivas y de ocio • Mejora de la socialización y de las habilidades sociales • Sensibilización en relación con hábitos de vida saludables • Mejora de las condiciones para la dinamización
Pabellón deportivo cubierto	
Piscina de verano	
Piscina cubierta	
Programa de Actividades Deportivas	
Rutas de paseo o senderismos señalizadas	
Carril bici	
Ludoteca - Escuela de Verano, o similar	
Parque infantil	
Servicios de transporte:	
Estación ferroviaria Alta Velocidad	• Mejora de la accesibilidad a los ciclos educativos no obligatorios y otros recursos formativos, de ocio, etc. que no se ofertan en la comarca
Estación ferroviaria Secundaria	
Estación ferroviaria Principal	
Distancia a autovía	
Autobús	

Fuente: Elaboración propia

4.6.3. Impacto de juventud en relación con la articulación social y la participación

En relación con el tejido asociativo de la comarca, nos atenemos a las consideraciones reflejadas en el correspondiente apartado de este epígrafe, sobre la prudencia con que hay que observar la información que aporta el Registro de Asociaciones de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

- Sólo se observa presencia de asociaciones juveniles en Arroyo del Ojanco, Benatae, Segura de la Sierra y Siles, lo que confirma las evidencias obtenidas a partir de otros análisis en relación con la dificultad de conectar y conseguir la implicación de la juventud de la comarca.
- La información disponible no aporta datos en relación con el número de personas asociadas, ni sobre su distribución entre hombres y mujeres jóvenes.

4.6.4. Impacto de juventud en relación con el Diagnóstico Cualitativo y DAFO

Las conclusiones del análisis cualitativo correspondiente a esta fase del proceso participativo quedan recogidas en la matriz DAFO elaborada en el área temática relativa a la “Participación y Fomento de la Participación de la Juventud Rural” incluida en el correspondiente apartado de este epígrafe.

4.7. IMPACTO AMBIENTAL EN RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO Y DAFO

En los distintos apartados de este epígrafe se han presentado y analizado numerosas variables destacando las evidencias más relevantes a tener en cuenta en el diseño de la EDL, incluidas las pertinentes al medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Dada la especificidad de los indicadores utilizados, su tratamiento e interpretación y el objetivo con el que se realiza este diagnóstico, la consideración del impacto ambiental está presente en todo el desarrollo del presente epígrafe.

No obstante, nos parece interesante recordar algunas observaciones realizadas en relación con los sectores productivos que consideramos de especial relevancia en la consideración de este impacto:

- La producción ecológica, tanto agrícola como ganadera, presenta un gran potencial en la comarca. El porcentaje total de superficie dedicada a la agricultura ecológica o en transición a la agricultura ecológica en la comarca de la Sierra de Segura (12,4% de la superficie agraria útil) es casi cuatro veces superior al porcentaje que se observa a escala provincial (3,2%) y también muy superior al que muestra el conjunto de Andalucía (8,8%). Destacan los municipios de Santiago-Pontones y Génave, con porcentajes que rondan el 25% y el 36%, respectivamente, de su superficie agraria útil dedicados a la producción ecológica calificada o en transición a ecológica.
- También se han identificado otras actividades emergentes fuertemente vinculadas a la sostenibilidad ambiental: aprovechamiento de recursos forestales, energías renovables (biomasa), ecoturismo y acuicultura.

En la misma línea nos referimos al Análisis de Detalle, en el que se aborda, en primer lugar, el resultado de la explotación de la Encuesta de Equipamientos y Servicios de Proximidad (apartado 4.3.1.). Todos los indicadores contemplados en dicha encuesta (113) han sido analizados de manera exhaustiva en el correspondiente apartado. Dado el detalle con el que se aborda este análisis en el desarrollo del epígrafe, no vemos necesario repetir las consideraciones ya reflejadas en el mismo. No obstante, en la siguiente tabla indicamos los indicadores mínimos que consideramos pertinentes en relación con el impacto ambiental, así como el motivo de dicha consideración:

Tabla 50. Equipamientos y servicios de proximidad pertinentes a medio ambiente

Indicador	Efecto del recurso en relación con el medio ambiente
Planes específicos de ámbito municipal:	
Plan de Eficiencia Energética Local	• Reducción del consumo energético • Optimización de los recursos energéticos • Efecto demostrativo para la población • Educación y sensibilización ambiental
Programa de Educación Ambiental	• Educación y sensibilización de la población en relación con el medio ambiente y los hábitos de vida saludables
Servicios básicos de abastecimiento:	
Red de abastecimiento de agua potable	• Eficiencia en el abastecimiento y optimización del recurso, evitando pérdidas y contaminación del agua • Reducción de riesgos sanitarios • Reducción/eliminación de vertidos contaminantes
Red de alcantarillado público	
Red de depuración de aguas residuales	
Recogida selectiva de residuos	• Sensibilización en relación con el reciclaje • Reducción/eliminación de vertidos contaminantes • Reducción de riesgos sanitarios • Reducción/eliminación de la alteración ambiental y del impacto visual de vertederos incontrolados
Recogida de envases de productos fitosanitarios	
Recogida de plásticos agrícolas	
Punto limpio	
Recogida no selectiva de residuos	• Reducción/eliminación de vertidos contaminantes • Reducción de riesgos sanitarios • Reducción/eliminación de la alteración ambiental y del impacto visual de vertederos incontrolados
Servicios administrativos y asimilados:	
Oficina Comarcal Agraria	• Información • Sensibilización • Asesoramiento
Servicios de seguridad y emergencia:	
Bomberos	• Seguridad ciudadana y ambiental • Respuesta a emergencias
Centro de Defensa Forestal	• Información • Dinamización • Sensibilización
Equipamientos y servicios deportivos y de ocio:	
Rutas de paseo o senderismos señalizadas	• Sensibilización en relación con el medio ambiente y los hábitos de vida saludables • Mejora de las condiciones para la dinamización y la educación ambiental
Carril bici	
Servicios de transporte:	
Estación ferroviaria Alta Velocidad	• Facilidad de acceso a transportes públicos, contribuyendo a reducir la emisión de gases contaminantes
Estación ferroviaria Secundaria	
Estación ferroviaria Principal	
Autobús	

Fuente: Elaboración propia

Otros indicadores contemplados en este epígrafe están vinculados específicamente con el medio ambiente, y el cambio climático ha sido objeto de tratamiento exhaustivo en el apartado 4.3.6. de este epígrafe, por lo que nos remitimos a lo indicado en el mismo en relación con el impacto ambiental.

4.8. SÍNTESIS DE LA VALORACIÓN POR ÁREAS TEMÁTICAS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y DEL ANÁLISIS DAFO

4.8.1. Análisis de las tendencias evolutivas de las variables del territorio mediante la inclusión y análisis de gráficos y Análisis de las tendencias de los datos del territorio durante los últimos años, a través del análisis cuantitativo de las variables e indicadores.

En relación a las variables analizadas de forma comparada y de forma estática o dinámica (evolutiva), se ha atendido al análisis de idoneidad y factibilidad indicado en la introducción de este epígrafe o a la naturaleza de la variable. La mayoría de las variables se han contemplado de forma comparada y dinámica (considerando su evolución).

Solo en el caso de variables de un evidente carácter estático (un ejemplo son las superficies) o en variables con diferencias en la fórmula de registro o donde el nivel de desagregación a nivel comarcal o municipal no arroje información suficiente se han considerado las variables de forma estática.

Otro caso es el de las fuentes estadísticas que ofrecen información de corte transversal pero se desactualizadas (fijadas a un año) y cuyo anterior estadístico nos lleva a un período excesivamente anterior. Es el caso del Censo Agrario, en él nos basamos en datos del 2009 (pero se desactualizados) y el período anterior (2001) desvirtúa cualquier tipo de comparativa.

En todo momento ha prevalecido la posibilidad de establecer una comparativa a diferentes escalas. Es necesario considerar que la información a escala local provoca distorsiones al no verse beneficiada por la ley de los grandes números (con efecto en escalas iguales o superiores a la provincial). Un diagnóstico cuantitativo, base de cualquier evaluación de contexto posterior, encuentra dificultades para su aplicación local, así lo hace saber la Comisión Europea²¹ cuando plantea la eficacia de los indicadores en las diferentes escalas.

Factibilidad de uso						
Tipo de indicador	Fuente		Local	Region al	Nacion al	Europea
Indicadores Cuantitativos	Objetivos	Datos físicos y administrativos	Baja	Alta	Alta	Alta
		Estadísticas regulares	Baja	Normal	Alta	Eurostart
		Investigaciones empíricas	Normal	Normal	Normal	Normal
Indicadores Cualitativos	Objetivos	Estudios de caso	Alta	Alta	Alta	Alta
	Subjetivos	Encuestas, entrevistas, grupos focales	Alta	Alta	Alta	Eurobarómetro

Algunos datos se han abordado de forma evolutiva pero considerando su media en los últimos períodos, reproduciendo la metodología que emplea el PDR de Andalucía 2014-2020 en su fase de diagnóstico, metodología coherente con la empleada por los análisis de estructura económica al uso.

Salvo en los casos indicados con anterioridad, se ha intentado reproducir el esquema de diagnóstico cuantitativo del PDR de Andalucía 2014-2020. Con la salvedad, siempre que ha sido posible, de actualizar a la fecha más reciente. Por ejemplo, este análisis cuantitativo cuenta con información estadística actualizada a junio de 2016 en algunas de sus variables.

²¹ Comisión Europea (2004). Evaluating EU activities. A practical guide for de Commission services

En relación al uso de gráficos, se ha atendido al literal del Manual Técnico de Apoyo en su página 14 (“...utilizando para ello gráficos y/o tablas comparativas”). En todas las variables se ofrecen gráficas o tablas.

4.8.2. Análisis cualitativo de los resultados de los indicadores y variables cuantitativas

Todas las variables cuantitativas analizadas han contado con una valoración, no presentándose como una simple retahíla de datos. El esquema de análisis ha sido el siguiente:

- Introducción de la variable, explicando su significado y el sentido que tiene abordarlo en el punto del análisis. También se explica la forma de cálculo, antecede a las tablas presentadas un desarrollo estadístico en hojas de cálculo que permite el análisis comparado en las distintas escalas
- Análisis comparado de la variable a tres niveles: autonómico, provincial y comarcal
- Análisis comparado de la variable a nivel intracomarcal o intermunicipal
- Consideración en el esquema de análisis de los aspectos transversales, también llamados horizontales

Con todo ello, realizamos valoración relatada de la información cualitativa que sucede al análisis de cada variable, agrupándolas en áreas temáticas.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS INCLUIDAS EN EL ÁREA TEMÁTICA 1.1 ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA. AGRICULTURA.

Con independencia de la interpretación que sucede al análisis comparado y evolutivo de las variables, cuando la variable permite el análisis de dicha evolución, se sintetiza a modo de valoración general la misma en este apartado.

La Superficie Agraria Útil se ve condicionada por el nivel de proteccionismo medioambiental de la comarca. Considerados los usos de esta superficie, la superficie de pastos es muy superior a la superficie labrada

En relación a la superficie labrada, el monocultivo del olivar resulta patente en gran parte de la comarca, destacando el carácter marginal de muchas explotaciones, como consecuencia de la orografía de la comarca. Esta circunstancia ha llevado a la apuesta sucesiva por explotaciones de tipo ecológico y por la mejora de la calidad de la producción oleícola ante la necesidad de mejorar el rendimiento de las explotaciones.

El otro tipo de cultivo que se identifica en la comarca es el asociado a los pastos del ganado, cultivo de tipo extensivo por excelencia

Aflora como nueva forma de cultivo el pistacho ecológico

El régimen de tenencia de la tierra muestra la masculinización de la propiedad y un preocupante grado de envejecimiento de las personas propietarias, circunstancias que muestran la dificultad de relevo generacional y el no acceso a la tenencia por parte de las mujeres.

Destaca, siempre considerados en términos relativos, la mayor importancia de la aparcería, destacando ésta en un municipio que destaca por su singularidad ganadera: Santiago-Pontones.

Observadas las Unidades de Trabajo Anuales se trata de explotaciones extensivas en trabajo, observada la relación UTA/Hectáreas, trabajo en muchos casos temporal, variable en base a la bondad de las cosechas.

Las explotaciones son de carácter familiar

El tamaño medio de las explotaciones muestra situaciones dispares en la comarca. Las asociadas a pastos muestran claramente el carácter extensivo de las explotaciones, mientras que las asociadas al olivar muestran un tamaño medio más reducido.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS INCLUIDAS EN EL ÁREA TEMÁTICA 1.2 ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA. GANADERÍA

Con independencia de la interpretación que sucede al análisis comparado y evolutivo de las variables, cuando la variable permite el análisis de dicha evolución, se sintetiza a modo de valoración general la misma en este apartado.

La importancia ganadera de la comarca ha aconsejado abordar al sector como área temática independiente en el diagnóstico, siendo significativas las proporciones de colmenas y de explotaciones avícolas y, especialmente las cabañas caprinas y ovinas.

Existen cabañas ganaderas poco significativas, considerada la proporción en relación a la provincia. Entre éstas se encuentran el ganado porcino, los equinos y el ganado bovino.

Santiago-Pontones destaca por su cabaña ganadera, destacando especialmente su cabaña ovina-caprina. Este municipio, ligado de forma evidente a la trashumancia y a la Indicación Geográfica Protegida cordero segureño. Estos aspectos aconsejan trabajar en la línea de la identificación del producto con el territorio, mostrando una especificidad superior a la que ya le ofrece la Indicación Geográfica Protegida referida.

Es más, este municipio muestra un grado de dispersión demográfica que se asocia al carácter extensivo de su ganadería.

En el otro extremo, encontramos municipio sin cabaña ganadera: Torres de Albánchez, Orcera, Benatae y Hornos de Segura.

En relación a la cabaña ganadera ecológica, analizada la información municipal, destaca el número de unidades de ovino y caprino, existiendo cabaña ecológica en los municipios de Beas de Segura, La Puerta de Segura, Génave, Segura de la Sierra y, con gran diferencia sobre los anteriores, en Santiago-Pontones.

Además, existe ganado ecológico bovino en Beas de Segura y en Santiago-Pontones.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS INCLUIDAS EN EL ÁREA TEMÁTICA 1.3. ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA. INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Con independencia de la interpretación que sucede al análisis comparado y evolutivo de las variables, cuando la variable permite el análisis de dicha evolución, se sintetiza a modo de valoración general la misma en este apartado.

La industria agroalimentaria predominante es la oleícola, observando procesos de integración cooperativos, apuestas por la producción de aceites en base a la recolección temprana y por la certificación de la calidad ligada al origen (la importancia de la Denominación de Origen Protegida en la comarca resulta fundamental).

Del mismo modo, en la comarca despunta una industria oleícola que se ha especializado en la producción de aceite ecológico, situada en el municipio de Génave, municipio que destaca por la proporción de olivar ecológico.

También relacionadas con el cultivo del olivo, encontramos empresas que producen aderezos

Como en otras comarcas esencialmente rurales, las industrias cárnicas son representativas

Los municipios con un mayor número de industrias agroalimentarias son Beas de Segura, Santiago-Pontones y Puente de Génave.

Como se indica en la interpretación de esta variable, el número de industrias asociadas a otras producciones (ovícolas, bebidas, lácteos...) resulta menos relevante.

Si bien en número resultan inferiores, destacan por el reconocimiento de la calidad de sus producciones las empresas dedicadas a la puesta en valor de la trucha y las asociadas a aperitivos (especialmente a las patatas fritas).

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS INCLUIDAS EN EL ÁREA TEMÁTICA 1.4. ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA. TURISMO-HOSTELERÍA

Con independencia de la interpretación que sucede al análisis comparado y evolutivo de las variables, cuando la variable permite el análisis de dicha evolución, se sintetiza a modo de valoración general la misma en este apartado.

La Comarca Sierra de Segura se consolida como destino turístico, así lo demuestra la proporción de plazas hoteleras y extrahoteleras de la comarca.

Destaca la posición de la comarca en relación a las plazas de camping o en relación a la oferta de casas rurales.

La oferta hotelera es una oferta de calidad media, siendo pocas las plazas de hoteles de cuatro o más estrellas.

Si bien existe oferta de empresas de turismo activo, ésta resulta insuficiente si se considera la capacidad de atracción del destino turístico. Las actividades ligadas al turismo activo aéreo han hecho de la comarca una referencia en este turismo específico, también destaca la relación del castillo de Hornos con el turismo astronómico.

El análisis cuantitativo en detalle ha permitido destacar la importancia que los Espacios Naturales tienen en la comarca, resultando un estímulo el grado de biodiversidad de la comarca, los recursos fluviales o las posibilidades paisajísticas del territorio. El ecoturismo y el turismo de naturaleza resultan ejes de desarrollo evidentes.

Del mismo modo se observan elementos que constituyen una ventaja competitiva turística y que se asocian al Patrimonio Cultural de la comarca, destacando las posibilidades que brindan diferentes conjuntos históricos (Segura de la Sierra y Hornos son los más significativos en este aspecto). También los elementos etnográficos que ofrece el municipio de Santiago-Pontones o los relacionados con la saca de la madera en el municipio de Siles. Por todo ello, el turismo cultural en cualquiera de sus dimensiones resulta relevante.

Equiparable al desarrollo turístico de Santiago-Pontones, muy intenso en el área de Coto-Ríos, es el desarrollo turístico de Segura de la Sierra y de Hornos. Si bien presentan oferta, otros destinos muestran un menor grado de desarrollo: Benatae, Beas de Segura o Siles.

Hay municipios donde el desarrollo hostelero combina el atractivo turístico con una mejor dinámica demográfica. Es el caso de Arroyo del Ojanco, Orcera, Beas de Segura, Puente de Génave, La Puerta de Segura y Puente Génave.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS INCLUIDAS EN EL ÁREA TEMÁTICA 1.5. ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA. COMERCIO-SERVICIOS-OTROS

Con independencia de la interpretación que sucede al análisis de equipamientos y servicios, se sintetiza a modo de valoración general la misma en este apartado.

La posición de la comarca y su estructura de asentamientos condiciona el nivel de servicios que se ofrecen en cada municipio, dando lugar a la existencia de núcleos con poder de atracción que determina las gravitaciones de naturaleza comercial

Los núcleos con mayor poder de atracción comercial son Beas de Segura, Arroyo del Ojanco, Puente de Génave, La Puerta de Segura, Orcera, Siles y Santiago de la Espada (núcleo principal del municipio de Santiago-Pontones)

La baja densidad demográfica afecta a la profundidad de la gama de los servicios comerciales, considerando en algunos casos que la oferta resulta insuficiente para considerar satisfactorio el servicio. Esta valoración resulta más negativa en tanto en cuanto el comercio o servicio resulte más especializado.

Los servicios relacionados con la atención a las personas mayores se plantean como imprescindibles, constituyendo una necesidad y, a la vez, un importante yacimiento de empleo. Se observa un nivel de cobertura importante de los servicios básicos relacionados con esta necesidad.

La distancia a centros comerciales resulta una dificultad manifiesta, más aún si consideramos el grado de envejecimiento de la población y sus dificultades de movilidad, dificultad agravada por las dificultades de comunicación intracomarcal.

Los servicios especializados privados de tipo sanitario encuentra oferta únicamente en los principales municipios, lo mismo ocurre con servicios especializados de otra naturaleza: talleres mecánicos, servicios relacionados con la construcción...

El desarrollo de comercios de alimentación pudiera aprovechar las sinergias con el sector turístico, promoviendo la especialización de los mismos como agrotiendas. En ocasiones, estas agrotiendas aparecen como desarrollo comercial de industrias agroalimentarias o de establecimientos turísticos.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS INCLUIDAS EN EL ÁREA TEMÁTICA 2. MERCADO DE TRABAJO

Con independencia de la interpretación que sucede al análisis comparado y evolutivo de las variables, cuando la variable permite el análisis de dicha evolución, se sintetiza a modo de valoración general la misma en este apartado.

Los indicadores demográficos condicionan la situación del mercado laboral como consecuencia de los efectos que provoca el alto grado de envejecimiento de la comarca.

Este condicionante afecta al grado de renovación de la población activa, indicador mostrado en el epígrafe 2 de esta EDL, observando su acuciado descenso en los últimos años, también en la edad media de las personas propietarias de tierras (único dato asociado a la edad de los empresarios que nos ofrece la estadística municipal). Esta debilidad requiere de intervenciones urgentes al respecto, circunstancia que también indica el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía en relación a la comarca.

En otro sentido, supone un yacimiento de empleo que resulta evidente al realizar este diagnóstico

En la comarca resulta muy relevante el Plan de Fomento de Empleo Agrario, circunstancia que queda patente al analizar los datos. El grado de incorporación de la mujer al PFEA (acrónimo con el que se conoce este programa) resulta relevante.

El nivel de contrataciones por habitante, variable que requiere de una interpretación prudente, está relacionada en la mayoría de los casos con la temporalidad de empleos en sectores como el turístico y, principalmente, con la cosecha de aceituna.

La oferta formativa en la comarca es limitada, también en los grados de formación profesional, niveles que podrían resolver problemas de desempleo estructural.

Las posibilidades de empleo cualificado en la comarca se limitan a las profesiones relacionadas con el sector primario o con el sector turístico.

El estudio de los servicios muestra la existencia de servicios comarcales relacionados con las políticas activas y con las políticas pasivas de empleo. Es el caso de los centros CADE o del Servicio Andaluz de Empleo.

El descenso de la actividad ligada al sector de la construcción, sector intensivo en empleo, ha supuesto una mayor demanda en otros sectores.

Existen sectores claramente feminizados (servicios a la dependencia o comercio)

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS INCLUIDAS EN EL ÁREA TEMÁTICA 3. EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS.

Con independencia de la interpretación que sucede al análisis de equipamientos y servicios, se sintetiza a modo de valoración general la misma en este apartado.

El cuestionario de equipamientos y servicios ha permitido resolver la ausencia de información que la estadística oficial ofrece sobre los mismos a nivel municipal, además de considerar la situación de núcleos de población relevantes a nivel inframunicipal.

En relación a los servicios económicos básicos, aquellos que tienen que ver con los suministros y con la gestión de los residuos, hemos observado dificultades en núcleos de menor entidad en relación a servicios de provisión de agua y de suministro eléctrico. Más generalizados son los problemas relacionados con los sistemas de depuración de los distintos núcleos, incluyendo en este caso los núcleos principales.

De nuevo la dispersión, el carácter accidentado de la comarca y el pequeño tamaño de los núcleos de población afectan a servicios relacionados con el transporte intercomarcal y con las telecomunicaciones. El detalle del análisis de equipamientos y servicios nos ofrece detalle sobre la situación de cada núcleo de población.

En los servicios sociales básicos, aquellos que consideran los servicios sanitarios y los servicios educativos, encontramos un progreso importante en la situación comarcal sanitaria gracias a los servicios que presta el Hospital de Alta Resolución Comarcal, situado de forma estratégica en el límite de los municipios de La Puerta de Segura y de Puente de Génave.

En el caso de los servicios educativos, las distancias vuelven a plantear una situación compleja, especialmente en el municipio de Santiago-Pontones. Debemos recordar la distancia media al núcleo principal (Santiago de la Espada) de los habitantes del municipio.

Los servicios administrativos (notaría, Registro de la Propiedad, SAE, CADE...) se centralizan en Orcera y Beas de Segura, principalmente.

En términos generales, los servicios se concentran en varias localidades con poder de atracción, circunstancia que ya apuntábamos cuando valorábamos la oferta de servicios de naturaleza privada. Estas localidades son Orcera y Beas de Segura, en primera instancia, y Siles, La Puerta de Segura y Puente de Génave en segunda instancia. La proximidad de Arroyo del Ojanco a Beas de Segura le resta poder de atracción.

En relación al poder de atracción Santiago de la Espada (Santiago-Pontones) resulta un caso peculiar, dado el nivel de aislamiento y dispersión de este vasto municipio.

Antes de concluir esta valoración, es preciso aludir al nivel de equipamientos e infraestructuras relacionados con el turismo que ofrecen los Espacios Naturales de la Comarca, la importancia de los recursos hídricos de la comarca y su capacidad de generación eléctrica. Todas estas circunstancias han sido abordadas e interpretadas en el análisis cuantitativo en detalle que ofrece este epígrafe.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS INCLUIDAS EN EL ÁREA TEMÁTICA 4: PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

El análisis cuantitativo en detalle nos ha permitido valorar estos aspectos, realizando las interpretaciones pertinentes tras presentar la información en su apartado correspondiente. Realizamos en este punto una valoración general de dichas variables.

El Patrimonio Natural de la comarca muestra la función ecológica de la misma y la potencialidad recreativa que sus espacios ofrecen. El porcentaje del territorio que ocupan los diferentes Espacios Naturales Protegidos y, en particular, el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, constituyen una de las mayores fortalezas del territorio cuantifican de algún modo lo que resulta una evidencia empírica al desplazarnos a lo largo del territorio de la comarca.

Este nivel de protección-conservación sitúa a la comarca como un referente en la conservación medioambiental y como un espacio en el que se contribuye a la mitigación del cambio climático. La mayor proporción de masa forestal se presta a esta circunstancia, constituyendo una potencialidad económica la transformación y gestión de los recursos forestales.

Este nivel de protección conlleva que las superficies alteradas sean menores, circunstancia que contribuye a una mejor preservación del medio ambiente.

En relación a la biodiversidad el análisis en detalle reproduce de forma literal la información que ofrece el Parque Natural acerca de los mismos.

En relación al Patrimonio Natural resulta destacable el nivel de equipamientos para el disfrute recreativo de este espacio: Centros de Interpretación, Áreas Recreativas, Miradores, recursos fluviales, senderos...

El Patrimonio Cultural de la comarca complementa al Patrimonio Natural, reforzando de este modo la potencialidad turística de la comarca. Destaca la consideración de centros históricos que atribuye el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico a Hornos y Segura de la Sierra, además de la consideración de Paisaje de Interés Cultural de Hornos.

En relación a la lucha contra el cambio climático, se han observado deficiencias a corregir en relación a la gestión de los residuos en el medio urbano de la comarca, observando una mayor generación de residuos per cápita que encuentra explicación en el efecto que sobre esta variable tiene la afluencia de turistas al territorio.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS INCLUIDAS EN EL ÁREA TEMÁTICA 5: ARTICULACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El análisis cuantitativo en relación a la articulación social y la participación ciudadana se centra en el análisis del tejido asociativo de la comarca. El inventario de relaciones que se presenta en esta EDL ha sido fruto del análisis cualitativo que ha permitido la explotación del Cuestionario Mapa Social.

En relación al tejido asociativo las conclusiones han sido las siguientes:

- Los datos que aporta la fuente oficial (Registro de Asociaciones de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía) no ofrecen información relativa al número de personas asociadas, su sexo o edad.
- Las asociaciones más numerosas en la comarca son las que tienen como objeto de su actividad contenidos recreativos y socioculturales, además de las AMPAS.
- Las AMPAS están presentes en todos los municipios, siendo éste uno de los datos que aporta mayor fiabilidad en cuanto a la operatividad de dichas asociaciones.
- Las asociaciones de contenido económico y profesional tienen como objeto, en su mayoría, la actividad agrícola, más concretamente, la oleícola. Están incluidas también en esta nomenclatura asociaciones vinculadas a la estructura económica promovidas por entidades públicas (Centros de Interpretación Turística, Vivero de Empresas).
- Las asociaciones deportivas son, en su mayoría, peñas futbolísticas y sociedades cinegéticas.
- Las asociaciones de mujeres están presentes en todos los municipios, contándose incluso dos en Segura de la Sierra.
- Sin embargo, sólo se observa presencia de asociaciones juveniles en Arroyo del Ojanco, Benatae, Segura de la Sierra y Siles, lo que confirma las evidencias obtenidas a partir de otros análisis en relación con la dificultad de conectar y conseguir la implicación de la juventud de la comarca.

Existen trece municipios con sus correspondientes ayuntamientos, actuando la Asociación de Desarrollo Rural como elemento vertebrador de las relaciones existentes entre ellos. La distancia al municipio de Santiago-Pontones condiciona la continuidad de relaciones entre ese municipio y el resto de municipios de la comarca.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS INCLUIDAS EN EL ÁREA TEMÁTICA 6: IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL.

Todas las variables cuantitativas que han permitido abordar la distinción estadística en base al sexo se han considerado, en los comentarios e interpretaciones que suceden a la presentación de cada variable se han establecido las diferencias que existen entre los resultados que afectan a hombres y mujeres. Para ofrecer un mayor detalle, como en cada epígrafe de esta EDL, se ofrece un apartado al final del epígrafe que contempla de manera específica los efectos analizados. Procedemos a continuación a valorar de forma panorámica los datos interpretados en pasajes anteriores.

En relación la igualdad de género las valoraciones de los resultados interpretados del análisis cuantitativo han sido las siguientes.

La incorporación de la mujer al mercado laboral resulta inferior si atendemos al porcentaje de mujeres que forman parte de la población activa.

El Plan de Fomento de Empleo Agrario ha supuesto una posibilidad que aprovecha en mayor medida la población femenina.

La participación de la mujer en el mercado laboral es más relevante en el sector comercial, en la atención a personas dependientes y en la industria agroalimentaria.

La tenencia de tierra por parte de mujeres es claramente inferior a la tenencia de tierra por parte de los hombres.

Analizado el tejido asociativo, atendiendo al tipo de asociaciones, se observa la capacidad asociativa de las mujeres, observando presencia de asociaciones de mujeres en todos los municipios.

Analizada la participación femenina en los ayuntamientos se observa que el número de concejalas supera el cuarenta por ciento, si bien el número de alcaldías ocupadas por mujeres apenas supera el veinte por ciento. Considerada la proporción de alcaldías femeninas por habitante, atendiendo al número de habitantes de cada municipio, esta proporción resulta mayor.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS VARIABLES CUANTITATIVAS INCLUIDAS EN EL ÁREA TEMÁTICA 7: PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL.

Todas las variables cuantitativas que han permitido abordar la distinción estadística en base a la edad se han considerado, en los comentarios e interpretaciones que suceden a la presentación de cada variable se han establecido las diferencias que existen entre los resultados que afectan a diferentes tramos de edad, esta información solo ha sido posible en el caso de la tenencia de tierra y en la consideración del desempleo (abordando en el epígrafe 2 conforme a la indicación del documento COD_GDR). Para ofrecer un mayor detalle, como en cada epígrafe de esta EDL, se ofrece un apartado al final del epígrafe que contempla de manera específica los efectos analizados. Procedemos a continuación a valorar de forma panorámica los datos interpretados en pasajes anteriores.

Las bajas tasas de juventud, de juventud de la población activa y de renovación de la población activa muestran un claro envejecimiento de la población activa en el mercado laboral, además de un riesgo para el relevo generacional.

La tenencia de tierra por parte de jóvenes resulta insignificante, reafirmando la referencia a la necesidad de relevo generacional que se observa al analizar las respuestas del Cuestionario Mapa Social, análisis cualitativo.

Analizado el tejido asociativo, atendiendo al tipo de asociaciones, se observa una cierta atonía en el desarrollo del tejido asociativo juvenil.

4.8.3. Descripción cualitativa de las posibles desigualdades entre mujeres y hombres en la ZRL, así como la situación socioeconómica de la población joven.

Descripción de las consideraciones de los agentes del territorio en relación a la adaptación y mitigación del cambio climático

Análisis cualitativo de los resultados que contiene la matriz DAFO de cada área temática

El análisis DAFO es el análisis cualitativo que complementa al diagnóstico cuantitativo, valorado e interpretado previamente y que resulta del empleo de dos fuentes de información:

- Las conclusiones extraídas del propio análisis cuantitativo
- La información extraída del instrumento de participación que constituye la base de participación en la fase de diagnóstico conforme a lo indicado en el epígrafe 3 e esta EDL. Nos referimos al Cuestionario Mapa Social.
- Con todo ello, realizamos valoración relatada de la información cualitativa aportada en el diagnóstico por parte de los agentes clave que han participado completando el cuestionario mapa social.
- En relación a los puntos 4.6 y 4.7 se incluye en este análisis cualitativo la valoración de las desigualdades entre mujeres y hombres, la situación de la población joven y la adaptación y mitigación del cambio climático.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA MATRIZ DAFO 1.1 ECONOMIA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA. AGRICULTURA.

DEBILIDADES

Una de las debilidades más destacada es el monocultivo del olivar, existen muchas pequeñas explotaciones sin modernizar que conlleva una gran estacionalidad del trabajo.

Encontramos un sector muy masculinizado debido a las cargas familiares aun asociadas a la mujer y una falta de relevo generacional muy acusada.

Es un sector poco evolucionado, donde se percibe la falta de recursos técnicos y la modernización en la maquinaria, posiblemente debido a los problemas de financiación y solvencia económica y donde las inclemencias meteorológicas inciden considerablemente en el sector.

AMENAZAS

La amenaza más destacable es la orografía, lo que hace difícil tener una infraestructura de regadío suficiente para el olivar de montaña que es el más numeroso en gran parte de la Comarca, debido a que hay gran mayoría de hectáreas dentro del Parque Natural.

Otra amenaza a recalcar es el momento económico-político que nos encontramos, pocas ayudas de las entidades públicas, recortes en la PAC, que unido a la baja rentabilidad de las explotaciones por un exceso de gastos hace que la población y los/as agricultores/as en particular sufran estas consecuencias, no queriendo la población joven seguir trabajando en el sector.

La competencia desleal y la inestabilidad de precios en el mercado del aceite inciden considerablemente en la inversión de infraestructura industrial, quedando obsoleta y siendo un sector poco modernizado.

FORTALEZAS

La fortaleza que más destaca es la existencia del Aceite de Oliva Virgen Extra con Denominación de Origen de la Sierra de Segura, producto endógeno de la comarca, de gran calidad y mucho valor en el exterior.

Se está viendo una incipiente diversificación de la agricultura, promovida en su mayoría, por los pocos jóvenes que gestionan explotaciones dirigida hacia una agricultura ecológica e integrada.

Un punto importante a destacar es la formación a agricultores/as que se está dando desde las diferentes organizaciones agrarias (UPA, ASAJA, COAG...) que sin duda va a incidir en una mejor gestión del sector.

OPORTUNIDADES

Como oportunidades cabe indicar los recursos naturales que dispone la Comarca y en relación a este punto, no encontramos con la puesta en uso de huertas tradicionales, bancos de semillas de productos agrícolas y el cambio de mentalidad hacia una nueva agricultura integrada y ecológica.

En estos últimos tiempos está destacando el oleo turismo, un nuevo mercado que sin duda hará aumentar la rentabilidad y ayudará al sector a mejorar la infraestructura.

Sigue siendo muy importante el pago de subvenciones en la agricultura, el aumento de créditos y financiación privada, así como regular y estabilizar el mercado, para poder hacer más fuerte este sector.

ANÁLISIS DAFO 1.2 ECONOMIA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA. GANADERÍA

DEBILIDADES

La debilidad que se ha visto más reflejada es la falta de relevo generacional, producido en mayor medida por una falta de reconocimiento social que empuja a la población joven a realizarse o formarse en otros sectores más atractivos y con mayor prestigio.

Las dificultades en la comercialización, quizás debido al poco asociacionismo empresarial son también claves y debilitan el sector.

AMENAZAS

Encontramos multitud de amenazas; la falta de infraestructuras y equipamientos provocados por la falta de financiación y los altos costes que soportan los/as ganaderos/as, así como el aislamiento geográfico, las malas comunicaciones y el pertenecer al Parque Natural provocan muchas limitaciones que dificultan considerablemente el trabajo diario del ganadero/a.

La falta de ayudas y subvenciones o la excesiva burocracia que conlleva solicitarlas es un factor también muy importante a señalar.

FORTALEZAS

La experiencia y forma de trabajar las explotaciones, a día de hoy en el sector es una gran fortaleza, aunque con el paso del tiempo y la falta de relevo generacional puede llegar a ser un gran problema.

La calidad del producto, la raza autóctona y la IGP del Cordero Segureño es sin lugar a duda la gran baza de los /as ganaderos/as en la Comarca.

Importante destacar la aportación del sector al Medio Ambiente y la lucha contra el cambio climático.

OPORTUNIDADES

Un factor importante sería potenciar la marca del Producto (Cordero Segureño) para ello es fundamental un asociacionismo empresarial que además luche porque se le reconozca la contribución al mantenimiento ambiental y el cambio climático y logre mejoras en el mercado.

El reconocimiento social de la profesión también es una oportunidad importante para el asentamiento de la población joven y para que haya una mayor implicación generacional en el sector.

El apoyo de las distintas administraciones a la trashumancia, con mejoras en vías pecuarias, resulta fundamental para el mejor desarrollo de su trabajo, la concienciación de la labor que este medio de vida conlleva en relación al medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Y su relación con otros sectores económicos como el turístico, con la trashumancia.

ANÁLISIS MATRIZ DAFO 1.3 ECONOMIA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA. INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

DEBILIDADES

Cabe destacar la falta de tejido empresarial y asociacionismo dentro de la comarca, lo que hace que hay una comercialización deficiente.

Se trata de un sector masculinizado, en general con falta de espíritu emprendedor y con una gran pasividad que hace que el sector se esté quedando obsoleto, con una infraestructura básica y nada modernizado.

Se disponen de pocos medios de financiación y escasa solvencia económica que unido al punto anterior hacen de la Industria Agroalimentaria en la Comarca un sector con un gran potencial pero necesitado de oportunidades.

AMENAZAS

Las amenazas que despuntan en el sector son la orografía, los accesos y vías de comunicación deficientes que conlleva un problema la hora de comercializar los productos, ya que se tienen que añadir gastos que encarecen el producto final.

Importante también la falta de infraestructura industrial (polígonos industriales insuficientes e incluso municipios que no cuentan con esta infraestructura) y la falta de ayuda institucional y/o municipal para el asentamiento de nuevos/as emprendedores/as.

En definitiva la falta de infraestructura de regadío, el libre mercado TTIP, los recortes en las ayudas de las entidades públicas y el despoblamiento y envejecimiento de la población son factores y/o amenazas que debilitan gravemente el sector.

FORTALEZAS

Sin lugar a duda la fortaleza a señalar en este sector sería la cantidad de productos endógenos de calidad de la Comarca (AOVE, Cordero Segureño, etc...) que hacen de estos alimentos productos únicos y diferenciados con un gran valor añadido.

Sería importante la utilización de la marca Parque Natural para posibilitar la apertura de mercados fuera de la comarca que posibilitarían la instalación de nuevas empresas y la modernización de la industria ya existente.

La agricultura ecológica que cada vez va teniendo más peso en la Comarca también se reproduce en una fortaleza para el sector.

OPORTUNIDADES

Analizando la DAFO nos damos cuenta que para la población participante es muy relevante hacer uso de los Recursos Naturales de la Comarca (puesta en uso de huertos tradicionales, la caza, la pesca, los diferentes productos micológicos, etc...) y todo dirigido a incentivar el mantenimiento del medio Ambiente y apostando por una agricultura integrada y ecológica.

El aumento de asesoramiento y apoyo público unido a las campañas de promoción de los productos endógenos, así como la regularización, búsqueda y estabilización del mercado serían grandes oportunidades que harían crecer considerablemente el sector en la Comarca.

ANÁLISIS MATRIZ DAFO 1.4. ECONOMIA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA. TURISMO-HOSTELERÍA

DEBILIDADES

Como debilidad importante en el sector nos encontramos con una falta de profesionalidad y formación importante, relacionados en gran medida con que se trata de micropymes familiares, lo que dificulta la dedicación de tiempo a la formación.

La falta de idiomas, la falta de interés por implantar marcas de calidad, la infrautilización de las nuevas tecnologías y redes sociales y la falta de motivación del personal, por parte de algunos establecimientos,

que en nuestra opinión puede venir dado en gran medida porque para parte del empresariado lo tiene como actividad complementaria, sobre todo en el caso de los alojamientos en casas rurales.

Como debilidad en la Comarca encontramos la no existencia de establecimientos de categoría superior y de gran capacidad para alojar a unas 60 personas.

También hay una escasa adaptación y adecuación de establecimientos a las necesidades de personas con capacidades diversas, así como una deficiente o nula depuración de aguas que hace que muchos establecimientos de la comarca tengan que modernizar las instalaciones.

La estacionalidad del turismo es una debilidad importante del territorio, donde para paliarla es importante innovar en productos turísticos novedosos y en la realización de campañas de comercialización y marketing durante todo el año por parte del empresariado y de los entes públicos y/o privados relacionados con la Comarca.

La falta de asociacionismo en el sector, un echo dominante en la comarca, en general, dado que hay sólo una asociación de este sector, poco dinámica y en la que la mayoría del empresariado no se siente identificado ni representado,

AMENAZAS

Como amenazas dominantes se señalan la difícil accesibilidad a nuestro territorio que sumado a la lejanía a grandes núcleos de población, potenciales emisores de turistas repercute directamente en la estacionalidad. La falta de medios de transporte colectivos entre municipios, la señalización deficiente dentro del Parque Natural, la falta de servicios complementarios para los/as visitantes (puntos de información, tiendas, etc...), así como una falta de mantenimiento en infraestructuras (parques, senderos, carreteras, etc...), estas posibles mejoras se vienen reivindicando por parte de los /as empresarios/as para poder mejorar el destino y atraer más visitantes.

La crisis económica y la excesiva y lenta burocracia a la hora de solicitar cualquier permiso o subvención también son amenazas para el sector que hacen que las expectativas de crecimiento de su negocio no dependan exclusivamente de ellos.

FORTALEZAS

Tener municipios considerados Conjunto Históricos-Artísticos, como son Segura de la Sierra y Hornos son un reclamo turístico importante, los/as empresarios/as de estos dos municipios y colindantes están apostando por nuevos productos turísticos aprovechando el auge del turismo activo, turismo deportivo y cultural, etc...

Una gran fortaleza es la existencia de marcas de Calidad Turística (Carta Europea, marca Parque Natural, SICTED...) alguna de ellas hasta gratuita debido al esfuerzo que se está haciendo desde el GDR para implantar calidad integral en el destino, que hace que el empresariado deba formarse y reciclarse continuamente.

El tejido empresarial es mayoritariamente de autónomos y microempresas familiares donde cada vez se apuesta por productos turísticos diferenciados y una mayor cooperación entre empresas, así como la importancia de tener una mayor notoriedad en las redes sociales y en la web para poder comercializar su servicio y/o establecimiento hacen de estas medidas unas fortalezas para el sector.

OPORTUNIDADES

Mejorar las comunicaciones y el acceso al territorio es vital para las personas participantes en el cuestionario, se da mucha importancia a la llegada de la autovía a la Comarca, dada la lejanía con aeropuertos y estaciones ferroviarias.

Pertenecer al Parque Natural y la puesta en marcha de la estación náutica y centro de ocio de El Tranco, así como el aprovechamiento de las vías verdes del ferrocarril y de los senderos existentes, entre ellos el GR-247 que recorre todo el Parque Natural es fundamental para atraer más visitantes. Potenciar la

biodiversidad y aprovechamientos faunísticos (berrea, trashumancia, etc...) también son factores importantes para el crecimiento del turismo en nuestro territorio.

El desarrollo de nuevos productos alternativos y de actividades culturales (por ejemplo “Música en Segura”) y deportivos como la realización de carreras por Montaña, BTT, RAIDS, FIA, etc...) abren un abanico importante de nuevos visitantes provenientes de toda la geografía Nacional e Internacional, últimamente se está viviendo un auge del turismo de extranjeros.

La menor afluencia de visitantes respecto a otras comarcas del Parque Natural es muy importante porque hay visitantes que buscan tranquilidad, ruralidad, no buscan grandes concentraciones de gente, sino unos recursos naturales, culturales, etnológicos y patrimoniales por descubrir, por lo que relacionado con esta oportunidad es importante la mejora en la conservación de la arquitectura tradicional y aspecto de los pueblos.

ANÁLISIS MATRIZ DAFO 1.5 ECONOMIA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA. COMERCIO-SERVICIOS-OTROS

DEBILIDADES

Como debilidades del sector encontramos que el tejido empresarial predominante es de autónomos/as y microempresas sin capacidad de generar empleo estable por cuenta ajena, normalmente son negocios familiares que cuentan con escasa inversión en marketing y publicidad y utilizan poco las nuevas tecnologías, no aprovechándose de las redes sociales como herramienta de comercialización, aunque poco a poco vemos que esta tendencia está cambiando.

El hecho de ser negocios familiares también conlleva un conformismo y escasez de recursos financieros y tecnológicos, con el problema añadido de la financiación a largo plazo a clientes, la Comarca tiene muchos núcleos de población pequeños donde todo el mundo se conoce y se sigue “fiando” como antaño.

AMENAZAS

La situación física y las malas comunicaciones, mucha dispersión de habitantes y despoblamiento cada vez más acentuado en algunos núcleos, la falta de poder adquisitivo y la competencia desleal amenazan gravemente a los negocios del sector.

A todo esto hay que sumar el acceso a redes de banda ancha insuficientes y desiguales en la Comarca y la falta de distintos tipos de productos en el comercio lo que lleva a muchos habitantes a trasladarse a centros Comerciales o grandes poblaciones para poder comprar la totalidad de productos que necesitan.

FORTALEZAS

Al estar en núcleos poblacionales pequeños, hay buena relación entre Comerciantes y Administraciones locales y una muy buena relación y fidelización con el cliente.

La calidad y experiencia en el sector es muy importante, se comercializan productos de la zona (AOVE, Cordero Segureño, etc...) y ya se van creando cada vez más empresas innovadoras para este territorio.

Muchos de estos comercios afianzan la forma de sustento de familias que gracias al negocio se mantienen en la población.

OPORTUNIDADES

Como en otras áreas temáticas, la mejora de comunicaciones y accesos a la Comarca es muy importante para la evolución positiva del sector.

Otra oportunidad a destacar es el Asociacionismo para la búsqueda de nuevos canales de distribución y nuevos nichos de mercados en relación al sector turístico y a las energías renovables (subproductos forestales y del olivar, eficiencia energética y cambio climático).

La vigilancia y control de la competencia desleal que existe en el sector también sería un factor importante a la hora de poder terminar con individuos que ofrece servicios y/o productos sin estar dados de altas y sin seguir la legalidad vigente.

La apuesta por la innovación también es un valor seguro o una oportunidad para el sector.

ANÁLISIS MATRIZ DAFO 2. MERCADO DE TRABAJO

DEBILIDADES

En la Comarca de la Sierra de Segura nos encontramos con una gran estacionalidad en el trabajo, sobre todo en sectores como el turismo, la construcción, la agricultura, está última debido a la dependencia del cultivo del olivar y a una escasa oferta de trabajo debido a la poca industrialización, factores que debilitan considerablemente el mercado de trabajo.

En estos momentos económicos que vivimos hay una escasa financiación por parte de las entidades bancarias e insuficientes ayudas públicas.

La deficiente formación en diferentes materias del mercado de trabajo por parte de la población que busca empleo (en idiomas, medio ambiente, especializaciones, etc...) junto con el bajo nivel de estudios y cualificación profesional en general son también grandes debilidades que hay que trabajar en ellas, tanto así como el conformismo de algunas de las empresas ya constituidas en la Comarca, donde les falta innovar y modernizarse para aumentar su rentabilidad.

Otra debilidad a señalar es la poca información y estudio del mercado a la hora de iniciar un negocio por parte del emprendedor/a, cuestión básica para que pueda ser rentable y poder afianzarse en el negocio elegido.

AMENAZAS

La situación económica, política y social que vivimos en este momento es la mayor amenaza para el mercado de trabajo.

En cuanto a la población demandante de empleo vemos una falta de formación y mucha dependencia del subsidio agrario que conlleva un conformismo y desmotivación a la hora de la búsqueda o creación de empleo.

La situación geográfica y malas comunicaciones junto con infraestructuras e instalaciones insuficientes y en algunos casos antiguas y desfasadas y la escasez de subvenciones y ayudas por parte de las Administraciones Públicas al empleo hace que muchos jóvenes emigren hacia núcleos urbanos más importantes generando un envejecimiento de la población y un despoblamiento de la comarca.

Nos encontramos que sigue habiendo una discriminación salarial para la mujer, el salario bruto masculino es superior al femenino, sobre todo se hace patente en sectores como la agricultura.

FORTALEZAS

Las fortalezas más destacadas son el apoyo de las Instituciones y el buen funcionamiento en la Comarca de los CADES que informan y asesoran a posibles emprendedores/as dando cobertura a todos los municipios, así como una amplia red de infraestructura pública para la información y asesoramiento de políticas de empleo (SAE, SEPES, etc...) situados en La Puerta de Segura, Orcera, Beas de Segura y Santiago-Pontones.

Se están creando viveros de empresas en algunos municipios de la Comarca, cabe destacar el del Puente de Génave por el gran número de empresas que aglutina.

La Sierra de Segura es de una gran idoneidad para realizar iniciativas empresariales, gracias a su patrimonio rural y etnológico y al conocimiento que se tiene del territorio. Importante trabajar con los productos endógenos de la zona que son de gran calidad (AOVE, cordero Segureño, etc...) que cada vez más van teniendo un gran reconocimiento exterior.

OPORTUNIDADES

La oportunidad que vuelve a destacar es la salida de la crisis económica junto con la mejora de infraestructuras y comunicaciones (vuelve a destacar en este punto la importancia de que la autovía llegue a nuestra comarca). Es indispensable mejorar los transportes públicos intra comarcales para

facilitar el tránsito de personas entre municipios, a día de hoy hay gran cantidad de población (sobre todo mujeres que no tienen carnet de conducir) que se sienten muy limitadas a la hora de buscar trabajo.

Otro problema que sufren las mujeres y que puede llegar a ser una gran oportunidad es la falta de infraestructura necesaria para la incorporación de la mujer al mundo laboral (guarderías, centros de día, residencias, etc...) que de llevarse a cabo también sería un gran mercado de trabajo para la población femenina. Aunque en este aspecto debemos remarcar que la mentalidad de la población en cuanto a las cargas familiares y la responsabilidad de la mujer es todavía muy acusada, lo que dificulta en gran medida el desarrollo profesional de la mujer.

La apuesta de las empresas en I+D+I puede llevar a hacerlas más competitivas y así poder llegar a crear más empleos, así como la formación continua de los/as trabajadores/as y/o posibles trabajadores/as para cualificar y especializar puede dar un gran valor añadido sobre todo a mujeres y jóvenes.

Por la situación geográfica donde estamos situados se puede abrir una gran fuente de trabajo, siendo nuevos nichos de mercados todo lo relacionado con la naturaleza, el ocio y el deporte, cada vez más en auge y solicitado por la gente que vive en grandes núcleos urbanos.

ANÁLISIS MATRIZ DAFO 3. EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS.

DEBILIDADES

Del análisis de esta DAFO se detectan numerosas debilidades, de las cuales destacan, debido a las características geográfica de la Comarca las siguientes:

Transporte público insuficiente entre los municipios de la Comarca, muy necesario para desplazarse al Hospital Comarcal situado en Puente de Génave y para realizar otras gestiones administrativas importantes (notarias, registros, SAE, etc...)

En nuestra comarca tenemos carencia de servicios u oficinas públicas como pueden ser TGSS, Agencia Tributaria, INSS, juzgados, etc...) desde algunos municipios puede llegar a haber entre 60-90 minutos de distancia, por lo que la dificultad en el acceso de infraestructuras y servicios básicos por la dispersión de la población y la existencia de pequeños núcleos es muy pronunciada y un problema para el conjunto de la población.

A nivel municipal también se encuentran muchas carencias, desde municipios sin servicios de seguridad ciudadana y muy alejados del único centro de bomberos y de defensa forestal, hasta municipios que deben trabajar en el avance de la eliminación de barreras arquitectónicas y en una mejor gestión de la recogida sobre todo envases de productos fitosanitarios y plásticos agrícolas.

Es importante como se contempla, casi de manera general en todos los municipios la mala gestión en la depuración de aguas residuales y el deficiente estado de la red de saneamiento, llegando a contemplar la posibilidad de llegar a acuerdos o consorcios para poder arreglar este tema.

También se apunta las debilidades de los equipamientos sociales debido al alto coste de su mantenimiento, faltan plazas en residencias y centros de días, guarderías, aulas matinales, comedores... que incide a la hora de la conciliación familiar por parte de las mujeres...) y sanitarias (falta de especialidades médicas en el Hospital Comarcal y de recursos humanos sanitarios que hacen que la población tenga que desplazarse hasta el Hospital de Úbeda o el de Jaén, con todo lo que ello conlleva.

Cabe señalar la escasez de oferta cultural y de ocio (no hay cines en la comarca y pocos espacios de actividades escénicas), que hace que la población tenga que acudir a núcleos poblacionales más grandes donde también se dispone de hipermercados y centros comerciales que son inexistentes en nuestro territorio.

En cuanto a infraestructuras orientadas a la dinamización económica se considera deficitaria (falta de suelo industrial público y de viveros de empresas, además de polígonos industriales en malas condiciones, etc...).

AMENAZAS

La crisis económica que estamos viviendo, la falta de recursos financieros y económicos, la burocracia existente son factores importantes a la hora de llevar a cabo nuevos equipamientos o servicios.

La disminución de inversión pública tanto en sanidad, educación como en servicios sociales es importante y notoria en la Comarca, debido al envejecimiento de la población nos encontramos con dificultades a la hora de encontrar plazas en las residencias, centros de día y en poder hacer uso de las ayudas a la dependencia, etc... siendo este un problema que afecta más a mujeres porque tienden a hacerse cargo de las “cargas familiares”.

La inexistencia de red ferroviaria en la Comarca y de aeropuertos cercanos hace imprescindible la llegada de la autovía a la Sierra de Segura. La Distancia a la capital puede llevarnos entre 90 y 120 minutos desde algunos municipios de la comarca.

La falta de concienciación con el Medio Ambiente por alguna parte de población y de algunos municipios hace que sea prioritaria una red de depuración de aguas residuales y una recogida de residuos contaminantes eficaz.

FORTALEZAS

Como fortalezas de la Comarca vemos que la infraestructura realizada hasta el momento es de calidad.

Hay personal cualificado al frente de Servicios e infraestructuras públicas aunque para que sea así se tiene que recibir una formación continua.

Gran red de bibliotecas y de Guadalinfos, así como de instalaciones deportivas municipales en casi todos los pueblos de la Comarca, muy importante también contar con educación primaria en todos los municipios y hasta en aldeas donde el número de niños/as es escaso.

El Hospital Comarcal sin duda ha sido una de las mayores y mejores inversiones en la comarca que ha beneficiado considerablemente a la población que ante cualquier urgencia o visita médica tenía que acudir a Úbeda o Jaén.

La Comarca cuenta con una gran red hidrográfica (cuencas del Guadalquivir y Segura) y de embalses de la Comarca (Tranco, Guadalmena, Anchurica, La Vieja, Siles...) que son una gran fortaleza y oportunidad para crear infraestructura de ocio y deportiva alrededor de ellos.

OPORTUNIDADES

La conclusión sacada de las DAFO es que la oportunidad más destacada es la recuperación económica del país, para que se vuelvan a realizar inversiones en la Comarca, quizás la inversión más importante a realizar puesta en común en todos los cuestionarios es la construcción de la autovía.

Importante oportunidad también es la ampliación de especialidades médicas en el Hospital Comarcal, aumentar números de plazas en residencias y dotar de guarderías a municipios de la Comarca.

Implementar planes de eficiencia energética eficaces, para reducir costes en equipamientos y servicios públicos además de contribuir a la lucha contra el cambio climático. Desarrollar planes de educación ambiental, planes de accesibilidad urbana, puntos de recogida de residuos de la construcción y creación de puntos de acopio, mejorar la recogida de residuos de la agricultura, así como crear un consorcio para la depuración de aguas residuales son proyectos municipales de gran importancia para los habitantes de la Comarca.

ANÁLISIS MATRIZ DAFO AREA TEMÁTICA 4: PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

DEBILIDADES

Extraemos de la DAFO que hay una escasa formación y concienciación medioambiental entre la población y el sector primario en cuanto a reciclaje, gestión de residuos, producción sostenible, uso eficiente de recursos y control de contaminantes.

Inexistencia de Recursos materiales y económicos para desarrollar proyectos medioambientales, lo que hace que haya pocas empresas relacionadas con el Medio Ambiente en el territorio.

Se necesita de fuertes inversiones para tratar las aguas residuales y el reciclado de residuos del sector primario y la construcción.

Hay unos altos consumos de agua, energía eléctrica, combustible de origen fósil y emisiones contaminantes debido en gran parte a la falta de infraestructura y a la falta de medios colectivos de transportes.

Hay falta de producción y comercialización de productos endógenos sostenibles ecológicos debido en gran parte a los precios más elevados.

Existe una falta de personal técnico en el Parque Natural, lo que hace que la población perciba que los trámites y burocracia son lentos y excesivos y llegue a dudar de los beneficios de pertenecer al Parque Natural.

AMENAZAS

Contaminación agrícola provocada por la mala gestión de los residuos que provoca un empobrecimiento del Paisaje-Suelo y una pérdida de biodiversidad.

Falta formación y concienciación ambiental en la población en general que provoca que no haya asociacionismo que promueva políticas ambientales de conservación y lucha contra el cambio climático.

Los vaivenes en la política medioambiental y protección de la naturaleza también es una amenaza clara que junto con la falta de personal cualificado en temas ambientales puede dañar considerablemente el patrimonio rural.

FORTALEZAS

Sin lugar a dudas el patrimonio natural, arquitectónico y etnológico de la Comarcas es considerada una gran fortaleza, contamos con el espacio Natural protegido más grande de España y con una gran diversidad de recursos endógenos que se pueden poner en valor (forestales, biomasa, micológicos, resinas, madera, etc...).

Desarrollo cada vez más pronunciado de agricultura y ganadería ecológica y de productos endógenos. También aparecen nuevos productos turísticos sostenibles (oleo turismo, turismo deportivo, ornitológico y de estrellas) hacen de nuestra Comarca un territorio de gran calidad ambiental.

Hay una incipiente Red de voluntariado Ambiental que sin lugar a dudas fortalecerá nuestro patrimonio rural y natural.

OPORTUNIDADES

La concienciación y sensibilización a la población de la conservación y protección sobre el medio ambiente y el cambio climático es una de las grandes oportunidades a destacar, así como la puesta en valor de recursos endógenos infrautilizados (forestales, biomasa, resinas, plantas aromáticas, etc...)

La puesta en marcha del PORN (Plan de ordenación de recursos naturales) y el PRUG (Plan Rector de uso y Gestión del Parque Natural) va a ser un factor importante a tener en cuenta dentro del Patrimonio rural, medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

Las redes de colaboración entre distintas Administraciones y la apuesta de la Administración por un turismo sostenible y la marca Parque Natural son una gran oportunidad para la zona.

Como en DAFOs anteriores, analizando el papel de la mujer vemos que hay una masculinización en el sector profesional relacionado con el medio ambiente (agentes forestales, técnicos, bomberos forestales...) por lo que una gran oportunidad sería la formación de mujeres para estos trabajos, así como un compromiso por parte de la Administración para una igualdad real y efectiva del trabajo profesional forestal.

Destacar que cada vez más se está trabajando para el desarrollo de la Agricultura y Ganadería ecológica pero aun queda un largo camino por recorrer.

ANÁLISIS MATRIZ DAFO 5. ARTICULACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEBILIDADES

Destacamos la falta de asociacionismo en la Comarca, salvo en el caso de las mujeres, debido en gran parte a la mentalidad independiente de la población, en cierta medida dado por su aislamiento histórico, dando lugar a poca participación de gente joven en éstas.

En la Comarca hay escasas asociaciones juveniles quizás por la falta de instalaciones, recursos y servicios destinada a facilitar dicha participación, sumado a la emigración de los/as jóvenes de la comarca en busca de oportunidades laborales.

En la Sierra de Segura sí que nos encontramos con Asociaciones de Mujeres, una por cada municipio, pero el problema viene por la falta de relevo generacional, en la mayoría de estas.

También vemos escasez de recursos y servicios demandados por personas con capacidades diversas y sus familiares destinados a la mejora de la salud, al fomento del ocio y tiempo libre y en definitiva a la mejora de la calidad de vida.

AMENAZAS

Debido a la situación económica en que vivimos nos encontramos con dificultades para la población de acceso a servicios básicos y con insuficientes recursos económicos que favorezcan la articulación y participación ciudadana, así como una falta de desarrollo de actividades de promoción que hagan que la población se implique.

La coordinación entre diferentes asociaciones es escasa en la Comarca.

FORTALEZAS

Gracias al GDR hay un refuerzo de la identidad comarcal con el desarrollo de actividades de dinamización tanto culturales, deportivas, sociales, etc. que se realizan periódicamente.

Nos encontramos con numerosas asociaciones de mujeres que son muy participativas, se implican y se sienten motivadas porque quizás ven en este asociacionismo como una manera de formarse, relacionarse entre los distintos municipios, de hacer talleres, de visitar lugares que de otra manera sería difícil acceder.

Hay un incipiente movimiento de creación de asociaciones de diferentes ámbitos y existe una Asociación comarcal de personas con capacidades diversas arraigada en el territorio.

OPORTUNIDADES

La elaboración, desarrollo e implementación de una estrategia local participativa en la que tienen cabida y son protagonistas las aportaciones de la población.

Gracias a las redes sociales existentes se aumentan los mecanismos de participación e información y hacen que aumenten el interés de colectivos por participar en el desarrollo social y económico de la Comarca.

ANÁLISIS MATRIZ DAFO 6. IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL.

DEBILIDADES

Encontramos una escasa formación e interés de la población en general, e institucional, en particular, en relación a la integración de la perspectiva de género.

Como hemos indicado en la DAFO anterior hay una falta de relevo generacional en las Asociaciones de Mujeres, las socias tienen una media de edad elevada. La falta de instalaciones, equipamientos y recursos tampoco ayudan a mejorar la situación.

Se cuenta con pocos medios para implementar medidas y acciones de igualdad, y los planes de igualdad son insuficientes tanto en entidades públicas como privadas.

AMENAZAS

Una amenaza importante es pensar que la igualdad ya se ha conseguido y que los problemas de género son puntuales, porque no es así, y hay mucho camino por recorrer.

La juventud está poco interesada en cuestiones de género, se consideran de segundo orden. La sociedad muy arraigada en un modelo patriarcal y reticente a cambios significativos.

Estamos notando una regresión a patrones masculinos en la población más joven de la comarca, muy relacionada en cierta manera con la excesiva dependencia y utilización de las redes sociales, como mecanismo de comunicación, y en muchos casos control.

Hay una desigualdad social y laboral generalizada, pocas mujeres en los órganos de toma de decisiones de las empresas de la Comarca y reticencia de algunos sectores a incluir el género como medida transversal a su actividad.

La existencia de recortes presupuestarios en temas sociales y de igualdad también se considera una amenaza importante.

FORTALEZAS

Amplia red de Asociaciones de Mujeres en la comarca, coordinadas y con gran actividad en el territorio. Hay un trabajo coordinado entre el CIM situado en la Puerta de Segura y que da cobertura a toda la comarca, el IAM, el área de Igualdad de la Diputación Provincial de Jaén y el GDR.

El GDR tiene una gran implicación en temática de género e igualdad de oportunidades, dinamizando y apoyando a posibles emprendedoras y empresarias.

Una fortaleza importante es la mayor formación académica y profesional de las mujeres más jóvenes.

OPORTUNIDADES

La implementación de planes y estrategias de Desarrollo Rurales comprometidas con la igualdad de género, así como la existencia de legislación específica en materia de igualdad de género y la existencia de medidas de acción positivas que favorezcan la integración social y laboral de las mujeres, abren una oportunidad importante de mejora en la igualdad de género en el medio rural.

Organizaciones sociales consolidadas en la Comarca y/o provincia que trabajando unidas y comprometidas con la causa pueden llegar a hacer un buen trabajo de igualdad de género en la comarca.

La formación-información a la población joven sobre la igualdad de género.

ANÁLISIS MATRIZ DAFO 7. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL.

DEBILIDADES

Se puede comprobar la existencia, como en el resto del país, de un difícil acceso al mercado laboral y alta tasa de desempleo de los/as jóvenes. En nuestra Comarca se acentúa debido a la falta de relevo generacional en la Agricultura y Ganadería y una escasa continuidad en la realización de oficios tradicionales.

La escasa oferta y alternativas de ocio y tiempo libre adaptadas a las peculiaridades del entorno hacen que muchos jóvenes quieran establecerse en núcleos urbanos más poblados y con más oportunidades de empleo.

Sería necesario una formación específica adaptada a las necesidades del mercado productivo y posibilidades de empleo en la Comarca, así como un conocimiento de nuestro territorio, para saber sus potencialidades y recursos.

Hay una baja participación social de las personas jóvenes y un nivel de asociacionismo también muy bajo, que puede venir dado por la falta de instalaciones, equipamientos, recursos y servicios para el desarrollo de acciones destinadas a este colectivo.

AMENAZAS

El contexto de crisis económica actual, hace que haya pocas oportunidades laborales para la juventud en la Comarca, el trabajo es muy estacional y la dependencia del olivar muy alta, lo que anima a la juventud a emigrar fuera de la Comarca, muchos de ellos cuando salen para acceder a una formación superior ya no vuelven a sus municipios de origen, desarrollando una vez cualificados su vida laboral fuera de la Comarca.

Esto provoca un envejecimiento de la población activa que llega a ser muy preocupante en algunos municipios de la comarca, donde la tasa de natalidad es muy baja.

FORTALEZAS

El GDR muy implicado con este colectivo, intenta dinamizar y apoyar sobre todo a emprendedores/as y empresarios/as jóvenes, en este sentido se aúnan esfuerzos con CADES y ayuntamientos.

Hay una mayor formación académica y profesional de los/as jóvenes, especialmente mujeres, con capacidad de emprendimiento y participación en diferentes tipos de actuaciones.

OPORTUNIDADES

Es muy importante que nos concienciamos de la necesidad de que la juventud permanezca en la Comarca y aunemos esfuerzos para que esto se produzca, la juventud tiene un carácter más innovador en los proyectos que desarrollan y también están más concienciados en relación al medio ambiente y al cambio climático y sobre todo gracias a este colectivo y que se queden en la comarca puede ayudar al desarrollo social y económico de la misma.

La existencia de legislación y medidas de acción positiva que favorezcan la integración laboral de los/as jóvenes más los programas de ayuda pueden ser grandes oportunidades de fomento del empleo juvenil que sin duda es el factor más importante para fijar a la juventud en la Comarca.

ANÁLISIS MATRIZ DAFO 8. DAFO TERRITORIAL

DEBILIDADES

La debilidad que más destaca son las comunicaciones deficientes y la lejanía de vías rápidas que hacen de la Comarca de la Sierra de Segura, un lugar de difícil acceso. Notable e importante a la vez la escasa red de transportes públicos intra comarcales, que dificulta considerablemente el tránsito de población entre municipios.

En la zona tenemos una gran dependencia del sector primario, (del monocultivo del olivar y una ganadería extensiva poco rentable), así como una falta de tejido empresarial que provoca una gran estacionalidad del trabajo, lo que conlleva una considerable emigración juvenil en busca de nuevas oportunidades, sobre todo la que se ha formado en estudios superiores. Este factor provoca una baja densidad de población y un envejecimiento gradual muy acentuado de la población.

Las infraestructuras y telecomunicaciones son escasas, falta de redes de acceso a banda ancha e inexistencia de fibra óptica, hacen que haya una brecha digital en la Comarca.

La falta de canales de comercialización de productos, especialmente de los productos endógenos de calidad y la escasa inversión en I+D+I nos muestran un cierto conformismo instaurado en gran número de empresas de la Comarca.

Hay deficiencia de accesibilidad para personas con capacidades diversas, ya sea en infraestructura pública como privada, muchos establecimientos turísticos creados con anterioridad no cumplen con los requisitos legales vigentes y los cascos urbanos de muchos municipios de la Comarca no son accesibles.

También existe una debilidad importante y es la falta de información y formación importante en cuestiones de igualdad de género y en temas medioambientales y de lucha contra el cambio climático.

AMENAZAS

El envejecimiento poblacional debido al éxodo juvenil en busca de empleo es una gran amenaza para la Comarca, hay una falta de relevo generacional en los sectores productivos muy agudizada sobre todo en la agricultura y ganadería.

La crisis económica y financiera en la que se encuentra el país, que provoca la bajada de inversión pública en diferentes sectores, sumado a la dependencia de la Comarca a políticas Europeas como por ejemplo la PAC, que ha disminuido considerablemente el importe de ayuda entre los agricultores, hacen mucho daño a nuestro territorio.

Se hace muy relevante, como se ha visto reflejado en las diferentes DAFOs por áreas temáticas, la lejanía de grandes núcleos de población y la falta de vías rápidas de comunicación como puede ser la autovía tan reivindicada y necesaria para la población.

Existe una falta de asociacionismo patente en todos los sectores productivos de la Comarca, tendencia que debería cambiar, porque una unión efectiva entre empresarios/as beneficiaría considerablemente aspectos tales como la comercialización, modernización y en general la rentabilidad de muchos comercios y empresas de la Comarca.

FORTALEZAS

El gran patrimonio rural y natural y pertenecer al Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas aportando casi un 70% del territorio es sin duda una de las grandes fortalezas que tenemos en la Sierra de Segura. Estamos situados en un territorio extenso y heterogéneo, con gran diversidad de ecosistemas y con grandes recursos hídricos y pantanos que favorecen la creación de una infraestructura alrededor de ellos (ya sea deportiva, cultural, turística, etc...).

Debido a nuestra situación cada vez estamos más concienciados y se están llevando a cabo medidas de eficiencia energética en instalaciones tanto públicas como privadas, se está apostando por la agricultura y ganadería ecológica y se realiza un aprovechamiento efectivo de energías renovables para la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Contamos con productos endógenos de gran calidad (AOVE con Denominación de Origen, el Cordero Segureño, etc...) que cada vez más van cogiendo un gran prestigio fuera de nuestro territorio.

Desde el GDR también se viene trabajando durante muchos años para potenciar la identidad comarcal, mediante actividades de dinamización y/o formación e información, ya sean culturales, deportivas, de igualdad de género, etc...)

OPORTUNIDADES

Las oportunidades más destacadas en la Comarca giran en torno a la puesta en valor del patrimonio natural, cultural, etnográfico, paisajístico, etc...

Se puede diversificar actividades empresariales alrededor del auge del turismo rural y de naturaleza aprovechando la marca Parque Natural. Muchos y muchas visitantes se sienten atraídos/as por la naturaleza “virgen” existente en la Sierra de Segura, y por la menor concentración de turistas, diferenciándose así de otras Sierras pertenecientes al Parque.

Los productos de calidad endógenos, así como la existencia de industria Agroalimentaria artesanal y ecológica también es una gran oportunidad para nuestra Comarca.

El desarrollo de la agricultura ecológica y la puesta en marcha del regadío de las explotaciones agrarias, con la construcción del Embalse de Siles.

El desarrollo de nuevos productos turísticos de calidad, con la cooperación público privada.

Los nuevos yacimientos de empleo en torno al medio ambiente y aprovechamiento de recursos forestales, subproductos del olivar y energías renovables junto con el fomento de la agricultura y ganadería ecológica y biodinámica también son un factor importante a la hora de aumentar la economía de la Sierra de Segura.

Todo lo anterior se tiene que acompañar con una mejora de ayudas y subvenciones que pueden venir dadas por una recuperación económica del país que ayude a mejorar infraestructuras, políticas de empleo, etc... y sobre todo es imprescindible para el territorio la conversión de la A-322 a autovía, lo que sin duda beneficiaría al turismo, a la calidad de vida de la población y a la modernización y desarrollo del tejido empresarial.

El fomento de la cultura participativa y la creación de asociaciones entre el empresariado, mujeres y jóvenes también se tratan de un elemento importantísimo y de abrir una ventana al progreso y prosperidad de la Comarca.

LISTADO DE TABLAS, MAPAS Y GRÁFICOS DEL EPÍGRAFE 4

Listado de Tablas	Apartado
Tabla 1. Información para el diagnóstico cuantitativo en base al uso de indicadores estadísticos	4.1.3.
Tabla 2. Información para el análisis de detalle en el diagnóstico cuantitativo	4.1.3.
Tabla 3. Matriz DAFO Sierra de Segura de Jaén	4.1.3.
Tabla 4. I.1 Consumo eléctrico sectorial de la Sierra de Segura de Jaén (en MWh/año por habitante)	4.2.1.1.
Tabla 5. I.2. Renta media disponible (en euros/habitante)	4.2.1.2.
Tabla 6. J.1. Densidad empresarial municipal (Empresas por 1000 habitantes)	4.2.2.1.
Tabla 7. J.2. Distribución empresas en base a figura jurídica (Empresas por 1000 habitantes)	4.2.2.2.
Tabla 8. J.3. Distribución empresas en base a la actividad (Empresas por 1000 habitantes)	4.2.2.3.
Tabla 9. J.4. Distribución establecimientos por tramo de empleo (Empresas por 1000 habitantes)	4.2.2.4.
Tabla 10. J.5. Variación de establecimientos 2008-2013	4.2.2.5.
Tabla 11. K.1. Establecimientos por categoría turística	4.2.3.1.
Tabla 12. K.1. Establecimientos por categoría turística	4.2.3.1.
Tabla 13. K.3. Empresas de turismo activo	4.2.3.3.
Tabla 14. K.3. Empresas de turismo activo	4.2.3.3.
Tabla 15. L.2.a. Explotaciones clasificadas por superficie	4.2.4.2.
Tabla 16. L.2.e. Explotaciones clasificadas por figura jurídica	4.2.4.6.
Tabla 17. L.7 a 9. N° de explotaciones por tipología	4.2.4.11.
Tabla 18. L.7 a 9. N° de unidades ganaderas	4.2.4.11.
Tabla 19. L.7 a 9. N° de cabezas por tipología	4.2.4.11.
Tabla 20. M.1. Actividades emergentes	4.2.5.1.
Tabla 21. N.2. Población activa en domicilio familiar por sexo	4.2.6.2.
Tabla 22. N.8. Contratos Registrados por Nacionalidad y Sexo	4.2.6.7.
Tabla 23. Planes Específicos	4.3.1.14.
Tabla 24. Equipamientos y servicios (necesidades) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.15.
Tabla 25. Equipamientos y servicios (necesidades) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.15.
Tabla 26. Equipamientos y servicios (necesidades) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.15.
Tabla 27. Equipamientos y servicios (necesidades) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.15.
Tabla 28. Generación eléctrica Sierra de Segura de Jaén	4.3.3.
Tabla 29. Detalle superficie de aguas superficiales y zonas húmedas.	4.3.4.
Tabla 30. Superficie de aguas superficiales y zonas húmedas (en hectáreas) Sierra de Segura de Jaén	4.3.4.
Tabla 31. Distribución territorial de elementos patrimoniales en la Sierra de Segura de Jaén	4.3.5.
Tabla 32. P.1.a. Usos del suelo y coberturas vegetales en la Sierra de Segura de Jaén	4.3.6.1.
Tabla 33. P.1.b. Zonas construidas y alteradas Sierra de Segura de Jaén	4.3.6.2.
Tabla 34. P.1.d. Tipos de cultivos. Sierra de Segura de Jaén	4.3.6.4.
Tabla 35. P.1.g. Espacios Naturales Protegidos. Sierra de Segura de Jaén.	4.3.6.6.
Tabla 36. Categorías y áreas paisajísticas	4.3.6.7.
Tabla 37. P.2.b. Residuos urbanos (por cien habitantes)	4.3.6.8.
Tabla 38. O.1. Equipamientos educativos. Sierra de Segura de Jaén.	4.3.7.
Tabla 39. O.3. Equipamientos asistenciales. Sierra de Segura de Jaén.	4.3.7.
Tabla 40. O.2. Equipamientos sanitarios. Sierra de Segura de Jaén.	4.3.7.
Tabla 41. O.4. Equipamientos culturales. Sierra de Segura de Jaén.	4.3.7.
Tabla 42. O.5. Equipamientos deportivos. Sierra de Segura de Jaén.	4.3.7.
Tabla 43. O.6. Equipamientos tecnológicos. Sierra de Segura de Jaén.	4.3.7.
Tabla 44. Índice de feminidad 30 – 44 años. Sierra de Segura de Jaén.	4.3.7.
Tabla 45. Asociaciones registradas en la comarca Sierra de Segura de Jaén.	4.3.8.
Tabla 46. Representación local. Sierra de Segura de Jaén.	4.3.8.
Tabla 47. N.2. Población activa en domicilio familiar por sexo	4.5.1.
Tabla 48. Equipamientos y servicios de proximidad pertinentes a género	4.5.2.
Tabla 49. Equipamientos y servicios de proximidad pertinentes a juventud	4.6.2.
Tabla 50. Equipamientos y servicios de proximidad pertinentes a medio ambiente	4.7.

Listado de Mapas	Apartado
Mapa 1. Esquema para Estrategia de Desarrollo Local	4.1.1.
Mapa 2. Sistema Hidrológico de la Zona Rural LEADER	4.3.4.
Mapas 3 y 4. El Paisaje en la Zona Rural LEADER	4.3.6.7.
Mapa 5. El Paisaje en la Zona Rural LEADER	4.3.6.7.

Listado de Gráficos	Apartado
Gráfico 1. I.1 Consumo eléctrico sectorial de la Sierra de Segura de Jaén	4.2.1.1.
Gráfico 2. I.2. Renta media per cápita declarada Sierra de Segura de Jaén	4.2.1.2.
Gráfico 3. J.3. Distribución empresas en base a la actividad Sierra de Segura de Jaén	4.2.2.3.
Gráfico 4. J.4. Distribución establecimientos por tramo de empleo Sierra de Segura de Jaén	4.2.2.4.
Gráfico 5. K.1. Establecimientos por categoría turística Sierra de Segura de Jaén	4.2.3.1.
Gráfico 6. K.2. Número de plazas turísticas Sierra de Segura de Jaén	4.2.3.2.
Gráfico 7. K.2. Número de plazas turísticas Sierra de Segura de Jaén	4.2.3.2.
Gráfico 8. K.2. Número de plazas turísticas Sierra de Segura de Jaén	4.2.3.2.
Gráfico 9. K.2. Número de plazas turísticas Sierra de Segura de Jaén	4.2.3.2.
Gráfico 10. L.1. Superficie Agraria Útil total y por usos Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.1.
Gráfico 11. L.1. Superficie Agraria Útil total y por usos Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.1.
Gráfico 12. L.1. Superficie Agraria Útil total y por usos Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.1.
Gráfico 13. L.1. Superficie Agraria Útil total y por usos Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.1.
Gráfico 14. L.2.a. Explotaciones clasificadas por superficie Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.2.
Gráfico 15. L.2.b. Explotaciones con tenencia por parte de hombres y de mujeres Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.3.
Gráfico 16. L.2.c. Explotaciones clasificadas por la edad de su tenencia Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.4.
Gráfico 17. L.2.d. Explotaciones clasificadas por régimen de tenencia Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.5.
Gráfico 18. L.3. Distribución en las Unidades de Trabajo Anuales Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.7.
Gráfico 19. L.3. Distribución en las Unidades de Trabajo Anuales Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.7.
Gráfico 20. L.4. Producción ecológica Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.8.
Gráfico 21. L.5. Superficie de regadío Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.9.
Gráfico 22. L.6. Industria agroalimentaria Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.10.
Gráfico 23. L.7 a 9. Porcentaje de unidades ganaderas Sierra de Segura de Jaén	4.2.4.11.
Gráfico 24. N.1. Nivel de estudios terminados Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.1.
Gráfico 25. N.1. Nivel de estudios terminados Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.1.
Gráfico 26. N.4. Tasa empleo eventual agrario Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.3.
Gráfico 27. N.5. y N.7. Tasa afiliación a la Seguridad Social Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.4.
Gráfico 28. N.5. y N.7. Tasa afiliación a la Seguridad Social Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.4.
Gráfico 29. N.5. y N.7. Tasa afiliación a la Seguridad Social Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.4.
Gráfico 30. N.5. y N.7. Tasa afiliación a la Seguridad Social Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.4.
Gráfico 31. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.5.
Gráfico 32. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.5.
Gráfico 33. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.5.
Gráfico 34. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.5.
Gráfico 35. N.6. Nivel de contratación por sectores y sexo Sierra de Segura de Jaén	4.2.6.6.
Gráfico 36. Distancia a abastecimientos (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.2.
Gráfico 37. Distancia a servicios administrativos (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.3.
Gráfico 38. Distancia a telecomunicaciones (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.4.
Gráfico 39. Distancia a seguridad y emergencias (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.5.
Gráfico 40. Distancia a servicios sanitarios básicos (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.6.
Gráfico 41. Distancia a servicios sanitarios especializados (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.7.
Gráfico 42. Distancia a servicios sociales específicos (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.8.
Gráfico 43. Distancia a servicios a las personas mayores (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.9.
Gráfico 44. Distancia a servicios educativos culturales (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.10.
Gráfico 45. Distancia a equipamientos deportivos (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.11.
Gráfico 46. Distancia a servicios de transporte (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.12.
Gráfico 47. Distancia a servicios comerciales especializados (en minutos) Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.13.
Gráfico 48. % Población satisfecha con cada plan. Sierra de Segura de Jaén	4.3.1.14.
Gráfico 49. P.1.a. Usos del suelo y coberturas vegetales en la Sierra de Segura de Jaén	4.3.6.1.
Gráfico 50. P.1.b. Zonas construidas y alteradas Sierra de Segura de Jaén	4.3.6.2.
Gráfico 51. P.1.c. Superficie de regadío Sierra de Segura de Jaén	4.3.6.3.

Gráfico 52. P.1.e. Usos forestales del suelo. Sierra de Segura de Jaén.	4.3.6.5.
Gráfico 53. P.2.a. Consumo medio de agua (por cien habitantes)	4.3.6.8.
Gráfico 54. P.2.b. Residuos urbanos (por cien habitantes)	4.3.6.8.
Gráfico 55. L.2.b. Explotaciones con tenencia por parte de hombres y de mujeres Sierra de Segura de Jaén	4.5.1.
Gráfico 56. N.1. Nivel de estudios terminados Sierra de Segura de Jaén	4.5.1.
Gráfico 57. N.4. Tasa empleo eventual agrario Sierra de Segura de Jaén	4.5.1.
Gráficos 58 y 59. N.5 y N7. Tasa afiliación a la Seguridad Social Sierra de Segura de Jaén	4.5.1.
Gráfico 60. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén	4.5.1.
Gráfico 61. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén	4.5.1.
Gráfico 62. N.6. Nivel de paro por sectores de actividad Sierra de Segura de Jaén	4.5.1.
Gráfico 63. N.6. Nivel de contratación por sectores y sexo Sierra de Segura de Jaén	4.5.1.
Gráfico 64. L.2.c. Explotaciones clasificadas por la edad de su tenencia Sierra de Segura de Jaén	4.6.1.
Gráfico 65. N.1. Nivel de estudios terminados Sierra de Segura de Jaén	4.6.1.

DETALLE VARIABLES EPÍGRAFE 4. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO							
Código	Denominación	Variables (Unidad de medida)	Fuente	Unidad de medida indicador	Año o años de referencia	Epígrafe y apartado	Denominación apartado
I1	Consumo eléctrico sectorial	Consumo eléctrico anual por sectores (Megavatio hora) Población total (habitantes)	IECA (Endesa) IECA (Padrón municipal)	Mwh/Año por habitantes	Periodo 2009-2014	4.2.1.1	Consumo eléctrico sectorial
I2	Renta media disponible. Tendencia y composición	Renta anual declarada (euros) Población total (habitantes)	IECA (Agencia tributaria) IECA (Padrón municipal)	Euros/Habitante	2012	4.2.1.2	Renta media per cápita disponible
J1	Densidad empresarial municipal	Total de empresas (nº de empresas) Población total (habitantes)	IECA (Directorio de empresas) IECA (Padrón municipal)	Empresas por mil habitantes	2014	4.2.2.1	Densidad empresarial
J2	Distribución empresas en base a figura jurídica	Empresas por figura jurídica (nº de empresas) Población total (habitantes)	IECA (Directorio de empresas) IECA (Padrón municipal)	Empresas por mil habitantes	2014	4.2.2.2	Distribución empresas en base a su figura jurídica
J3	Distribución empresas en base a la actividad	Empresas por actividad económica (nº de empresas) Población total (habitantes)	IECA (Directorio de empresas) IECA (Padrón municipal)	Empresas por mil habitantes	2014	4.2.2.3	Distribución empresas en base a la actividad
J4	Distribución establecimientos por tramo de empleo	Establecimientos por tramo de empleo (nº de establecimientos) Población total (habitantes)	IECA (Directorio de empresas) IECA (Padrón municipal)	Empresas por mil habitantes	2014	4.2.2.4	Distribución empresas en base al tramo de empleo
J5	Variación de establecimientos 2008-2013	Total de establecimientos (nº de establecimientos) Población total	IECA (Directorio de empresas) IECA (Padrón municipal)	Variación de establecimientos en porcentaje	Periodo 2008-2013	4.2.2.5	Variación de los establecimientos empresariales en el periodo 2008-2013

Código	Denominación	Variables (Unidad de medida)	Fuente	Unidad de medida indicador	Año o años de referencia	Epígrafe y apartado	Denominación apartado
K1	Establecimientos por categoría turística	Hoteles por categoría (nº de hoteles) Hostales y pensiones en su conjunto (nº de establecimientos) Apartamentos por categoría (nº de apartamentos) Campamentos por categoría (nº de campamentos) Establecimientos turísticos rurales en su conjunto (nº de establecimientos)	IECA (Registro Turismo Andalucía) IECA (Padrón municipal)	Nº de establecimientos por cien mil habitantes	Periodo 2009-2015	4.2.3.1	Establecimientos por categorías turísticas
K2	Número de plazas turísticas	Plazas hoteles por categorías (nº de plazas) Plazas hoteles y pensiones (nº de plazas) Plazas apartamentos por categoría (nº de plazas) Plazas campamentos por categoría (nº de plazas)	IECA (Registro Turismo Andalucía) IECA (Padrón municipal)	Nº de plazas turísticas por cien mil habitantes	2009-2015	4.2.3.2	Plazas por categorías turísticas
K3	Empresas de turismo activo	Empresas de turismo activo (nº de empresas de turismo activo)	IECA (Registro Turismo Andalucía)	Nº de empresas de turismo activo	2016	4.2.3.3	Empresas de turismo activo
L1	Superficie Agraria Útil total y por usos	Superficie agraria total (hectáreas) Superficie Agraria Útil según uso (hectáreas) Superficie Agraria Útil total (hectáreas)	IECA (Censo Agrario)	Porcentaje SAU según uso de la superficie agraria total	2009	4.2.4.1	Superficie Agraria Útil, superficie agraria total y superficie agraria por usos

Código	Denominación	Variables (Unidad de medida)	Fuente	Unidad de medida indicador	Año o años de referencia	Epígrafe y apartado	Denominación apartado
L2a	Explotaciones clasificadas por superficie	Explotaciones según SAU (hectáreas)	IECA (Censo Agrario)	Hectáreas	2009	4.2.4.2	Distribución de las explotaciones en base a la superficie
L2b	Explotaciones con tenencia por parte de hombres y de mujeres	Explotaciones según tenencia por sexo (nº de hombres y nº de mujeres)	IECA (Censo Agrario)	Hectáreas	2009	4.2.4.3	Distribución de las explotaciones en base a la tenencia de hombres o mujeres
L2c	Explotaciones clasificadas por la edad de su tenencia	Explotaciones según tenencia por tramo de edad (total de personas; ambos sexos)	IECA (Censo Agrario)	Porcentaje por estratos de edad	2009	4.2.4.4	Distribución de las explotaciones en base a la edad de su tenencia
L2d	Explotaciones clasificadas por régimen de tenencia	Explotaciones según régimen de tenencia (hectáreas)	IECA (Censo Agrario)	Porcentaje por régimen de tenencia	2009	4.2.4.5	Distribución de las explotaciones en base al régimen de tenencia
L2e	Explotaciones clasificadas por figura jurídica	Explotaciones según figura jurídica (hectáreas)	IECA (Censo Agrario)	Porcentaje por figura jurídica	2009	4.2.4.6	Distribución de las explotaciones en base a su figura jurídica
L3	Distribución en las Unidades de Trabajo Anuales	Unidades de Trabajo Anual (unidades de trabajo por persona) Superficie Agraria Útil (hectáreas)	IECA (Censo Agrario)	Porcentaje por tipo de UTA y Ratio UTA/SAU	2009	4.2.4.7	Unidades de Trabajo Anual
L4	Producción ecológica	Explotaciones ecológicas (hectáreas) Superficie Agraria útil (hectáreas)	IECA (Censo Agrario)	Porcentaje producción ecológica/SAU	2009	4.2.4.8	Producción ecológica
L5	Superficie de regadío	Explotaciones regables, regadas y no regables (hectáreas)	IECA (Inventario de Regadío)	Porcentaje hectáreas no regadas/regadas	2009	4.2.4.9	Superficie regadío
L6	Industria agroalimentaria	Industria agroalimentaria según tipología (nº de industrias)	IECA (Censo Agrario)	Nº de industrias agroalimentarias	2009	4.2.4.10	Industria agroalimentaria
L7	Nº de explotaciones por tipología	Explotaciones ganaderas (nº de explotaciones ganaderas)	IECA (Censo Agrario)	Nº de explotaciones por tipo de ganado	2009	4.2.4.11	Cabaña ganadera

Código	Denominación	Variables (Unidad de medida)	Fuente	Unidad de medida indicador	Año o años de referencia	Epígrafe y apartado	Denominación apartado
L8	Nº de cabezas por tipología	Cabezas ganaderas (nº de cabezas ganaderas)	IECA (Censo Agrario)	Nº de cabezas ganaderas por tipología	2009	4.2.4.11	Cabaña ganadera
L9	Nº de unidades ganaderas	Unidades ganaderas (nº de unidades ganaderas) Unidades ganaderas ecológicas (nº de unidades ganaderas ecológicas)	IECA (Censo Agrario)	Nº de unidades ganaderas por tipología Nº de unidades ganaderas ecológicas	2009	4.2.4.11	Cabaña ganadera
M1	Actividades emergentes	Actividades de sectores emergentes (nº de actividades en cada sector y catálogo)	OBSERVATORIO ARGOS (Sectores emergentes en las Áreas Territoriales de Empleo de Andalucía)	Catálogo de actividades de sectores emergentes	2014	4.2.5.1	Identificación de actividades de sectores emergentes
M2	Agentes del conocimiento	Agentes Sistema Andaluz de Conocimiento (nº de Agentes Sistema Andaluz de Conocimiento y catálogo)	JUNTA DE ANDALUCIA (Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento)	Catálogo de Agentes del Sistema Andaluz de Conocimiento	2012	4.2.5.2	Identificación Agentes Sistema Andaluz de Conocimiento
N1	Nivel de estudios terminados	Alumnado en centros públicos y privados por nivel educativo y sexo (nº de alumnos) Población mayor de 16 años con estudios terminados (nº de habitantes) Población por sexo (nº de hombres, mujeres y ambos)	IECA (Censo Población) IECA (Padrón Municipal) IECA (Consejería de Educación, Cultura y Deporte)	Porcentaje de niveles de estudios terminados Diferencia de género en el acceso a distintos tipos y niveles de formación no obligatoria	2011 y 2013	4.2.6.1	Nivel de cualificación de la población

Código	Denominación	Variables (Unidad de medida)	Fuente	Unidad de medida indicador	Año o años de referencia	Epígrafe y apartado	Denominación apartado
N2	Población activa en domicilio familiar por sexo	Población activa que reside en vivienda familiar por sexo (nº de hombres, mujeres y ambos)	IECA (Censo Población)	Porcentaje según sexo	2011	4.2.6.2	Población Activa
N3	Tasa de paro registrado (en Descripción Territorio)	Paro registrado medio anual (nº de personas desempleadas) Población total (nº de habitantes)	IECA IECA (Padrón Municipal)	Nº de parados	Periodo 2009-2015	2.2.4.2	Tasa de paro
N4	Tasa empleo eventual agrario	Población potencialmente activa (nº de habitantes) Trabajadores Eventuales Agrarios Subsidiados (nº de trabajadores)	IECA (Servicio Andaluz de Empleo)	Porcentaje TEAS sobre población potencialmente activa	Periodo 2009-2015	4.2.6.3	Tasa Empleo Eventual Agrario
N5	Tasa afiliación a la Seguridad Social	Afiliados a la Seguridad Social diferenciadas por régimen (nº de afiliados)	SEGURIDAD SOCIAL (Registro Afiliación)	Nº de afiliados según régimen. Nº de afiliados según rama de trabajo y régimen desglosado por sexo	2015 2016	4.2.6.4	Tasa Afiliación de la Seguridad Social
N6	Ocupación y Desocupación (N6b y N6c)	Ocupación por sectores y sexo (nº de contratados) Desempleo por sectores y sexo (nº de personas desempleadas)	IECA (Servicio Andaluz de Empleo)	Porcentaje de contratados por sexo Porcentaje de desempleados por sexo	Periodo 2009-2015	4.2.6.5 4.2.6.6	Nivel de paro por ramas de actividad y por sexo Nivel de contratación por ramas y sexo
N7	% personas empleadas en sector primario (en N5)	Afiliados a la Seguridad Social diferenciadas por régimen (nº de afiliados) y ramas de actividad (diferenciada por sexos)	SEGURIDAD SOCIAL (Registro Afiliación)	Nº de afiliados en el sector primario	2015 y 2016	4.2.6.4	Tasa Afiliación de la Seguridad Social
N8	Contratos Registrados Nacionalidad Sexo	Contratos Registrados por nacionalidad y sexo (nº de contratos)	IECA (Servicio Andaluz de Empleo)	Nº de contratos registrados por cien activos potenciales	2015	4.2.6.7	Contratos Registrados por Nacionalidad y Sexo

Código	Denominación	Variables (Unidad de medida)	Fuente	Unidad de medida indicador	Año o años de referencia	Epígrafe y apartado	Denominación apartado
01	Recursos educativos	Centros públicos y privados (nº de centros)	IECA	Porcentaje de centros públicos y privados sobre total	2013	4.3.7	Sobre otro indicadores
02	Recursos sanitarios	Centros sanitarios (nº de centros de salud, consultorios locales, consultorios auxiliares)	IECA	Nº de centros de salud, consultorios locales, consultorios auxiliares.	2014	4.3.7	Sobre otro indicadores
03	Recursos asistenciales	Población mayor (nº de habitantes) Población total (nº de habitantes)	IECA IECA (Padrón Municipal)	Relación entre plazas residenciales para mayores y personas mayores. Centros de asistencia social cada 1000 habitantes	2014	4.3.7	Sobre otro indicadores
04	Recursos culturales	Cines y bibliotecas (nº de cines y bibliotecas)	IECA	Nº de cines y bibliotecas	2013	4.3.7	Sobre otro indicadores
05	Instalaciones deportivas	Instalaciones (nº de instalaciones)	IECA	Nº de instalaciones	2013	4.3.7	Sobre otro indicadores
06	Indicadores telecomunicaciones	Líneas de telecomunicación (nº de línea según tipología)	IECA	Nº de líneas ADSL por 1000 habitantes	2013	4.3.7	Sobre otro indicadores
P1	Usos del suelo	Superficie en base a su uso (hectáreas)	IECA	Hectáreas	2007	4.3.6	Medioambiente y sistema patrimonial natural ZRL
P2	Indicadores de impacto ambiental	Consumo medio de agua (metros cúbicos al día) Población total (nº de habitantes)	IECA IECA (Agencia Medio Ambiente)	Metros cúbicos al día por cien habitantes	2013	4.3.6.8	Otros indicadores medioambientales

Código	Denominación	Variables (Unidad de medida)	Fuente	Unidad de medida indicador	Año o años de referencia	Epígrafe y apartado	Denominación apartado
Q1	Tejido asociativo empresarial	Asociaciones empresariales (nº de asociaciones empresariales)	Conserjería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía	Nº de asociaciones empresariales	2016	4.3.8	Articulación social y participación
Q2	Tejido asociativo no empresarial	Asociaciones no empresariales (nº de asociaciones no empresariales)	Conserjería de Justicia e Interior de la Andalucía	Nº de asociaciones no empresariales	2016	4.3.8	Articulación social y participación
R1	Síntesis indicadores demográficos	Síntesis de varios indicadores	Varias	Varias	Varios	4.4 4.5	Impactos género Impactos juventud
R2	Síntesis indicadores de empleo	Síntesis de varios indicadores	Varias	Varias	Varios	4.4 4.5	Impactos género Impactos juventud
R3	Tejido asociativo género y juventud	Asociaciones no empresariales (nº de asociaciones no empresariales)	Conserjería de Justicia e Interior de la Andalucía	Nº de asociaciones no empresariales	2016	4.3.8	Articulación social y participación
S1	Distancias a servicios de proximidad	Distancia media a categoría de servicios	Ayuntamientos Comarca	Minutos	2016	4.3.	Análisis Detalle
S2	Calidad percibida servicios proximidad	Servicios considerados SCS	Ayuntamientos Comarca	Servicios	2016	4.3.	Análisis Detalle
T1	Integración Sistema Intermodal de Transporte	Análisis de detalle conforme a cotejo cartográfico e información comarcal	Varias: ADR y Cartografía, principalmente	Varias	2016	4.3.2	Análisis Detalle
T2	Integración Sistema Energético	Análisis de detalle conforme a cotejo cartográfico e información comarcal	Informes de Infraestructuras Energéticas Agencia Andalucía Energía	Varias	2016	4.3.3	Análisis Detalle
T3	Integración Sistema Hidrológico-Hidrográfico	Análisis de detalle conforme a cotejo cartográfico e información comarcal	Confederaciones Hidrográficas Agencia Andaluza M. Ambiente y Agua	Varias	2016	4.3.1	Análisis Detalle
T4	Integración Sistema Patrimonial	Elementos patrimoniales	IAPH RENPA	Varias	2016	4.3.5	Sistema patrimonial cultural de la ZRL
T5	Integración Sistema Paisaje	Elementos paisajísticos	Estrategia de Paisaje de Andalucía. Consejería de Agricultura Pesca y Medioambiente.	Varias	2012	4.3.6.7	El paisaje en la ZRL